RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

etapa

Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

etapa



! Construimos una Cuenca con Visión de Futuro ¡

Desde que asumimos nuestra administración al frente de la Alcaldía de Cuenca, nos planteamos en implementar políticas públicas que vayan enmarcadas en el desarrollo de nuestra ciudad y por ende de todos los cuencanos.

Construimos una nueva ciudad, una nueva Cuenca de manera conjunta con los ciudadanos, con su participación e involucramiento, una Cuenca Productiva, Efectiva, Solidaria, Amigable con el Medio Ambiente y con Visión de Futuro.

Por medio de este documento presentó lo que ha sido mi gestión junto a mi equipo de trabajo de las diferentes Direcciones, Empresas y Entidades Adscritas que conforman la Corporación Municipal.

Con este informe que ponemos en sus manos, cumplimos con el proceso de Rendición de Cuentas del año 2019, proceso normado en la legislación ecuatoriana que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Nos hemos trazado como objetivo principal el cambio de nuestra Cuenca, que está enmarcado en una nueva generación de ciudadanos unidos.

Nuestro trabajo se centra en una política pública que partimos desde poner la casa en orden, optimizando las finanzas, suprimiendo los gastos innecesarios que han dado frutos mejorando el aspecto administrativo.

La gestión se ha realizado de forma articulada para lograr una transformación eficiente y uno de nuestros ejes trazados ha sido una Cuenca Solidaria, donde se beneficien los sectores vulnerables de la sociedad.

Nuestra administración se ha basado en trabajar por una Cuenca Productiva, donde el objetivo es que estos sectores involucrados con el desarrollo y la economía solidaria, alcance una verdadera competitividad para lograr mayores posibilidades de mostrar al mundo nuestros productos y servicios.

También hemos trabajado por una Cuenca Efectiva implementando eficiencia y eficacia; es decir la eficiencia en el uso de los recursos y la eficacia en la consecución de los objetivos que han sido el pilar fundamental para una innovadora administración municipal.

Además trabajamos por la transparencia como uno de los ejes fundamentales en nuestros procesos con las diferentes dependencias municipales. El objetivo es fomentar una cultura de honestidad y buenas prácticas que permitan detectar y erradicar la incidencia del soborno, estamos implementando el Sistema de Gestión Anti-soborno (SGAS), que está dentro de la Norma ISO 37001.

Otro de nuestros ejes es una Cuenca amigable con el ambiente para la protección de nuestras fuentes de agua, de nuestros recursos naturales, de nuestro patrimonio de cual nos enorgullece como tener la mejor agua del país porque somos responsables desde su captación, almacenamiento, uso y hasta su devolución de manera limpia a sus cauces naturales.

Trabajamos por construir una Cuenca sostenible con visión de futuro para lograr una verdadera planificación que permita a las futuras generaciones gozar de infraestructura, equipamiento y posicionarnos como una ciudad referente de progreso económico, social, ambiental, y sobre todo generadora de valor agregado para el ciudadano.

Ing. Pedro Palacios Ullauri
Alcalde de Cuenca



La "Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP." es una singular entidad de patrimonio acumulado de nuestra comunidad cantonal, ejemplo de servicio público eficaz para el país, cuyo posicionamiento y prestigio se ha ido construyendo a lo largo de cinco décadas, de esmerado y honorable empeño cotidiano, y que se ha constituido un ejemplo en tecnología, eficiencia, eficacia, calidad, responsabilidad social y ambiental, en los servicios de telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado y saneamiento para una población bien atendida de alrededor de 600 mil personas. ETAPA EP dispone de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, que opera sobre bases comerciales y cuyo objetivo es la prestación más adecuada y cómoda de los servicios antes señalados.

ETAPA EP posee una gran trayectoria institucional; está marcada por hitos trascendentales que son parte memorable de la historia de Cuenca y su desarrollo. Su creación en 1968, fue no solo un génesis para el bienestar y atención completa para sus habitantes, sino, además, se marcaria como una línea divisoria entre un pasado con ciertas limitaciones, y, un futuro de nuevas perspectivas de desarrollo para la satisfacción de una comunidad exigente y sus residentes que aspiran y merecen el mejor de los tratos para disponer de una vida confortable y plena. Desde entonces se organizó y planificó, con el mayor esmero y contando con el sustento de la ciencia y técnica más prolija, con objetivos enmarcados en la expansión y mejoramiento de los servicios básicos.

Contando con este singular proyecto de desarrollo y atención planificada, ETAPA EP ha ejecutado, siempre pensando en el mayor bienestar colectivo, grandes proyectos de agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, telecomunicaciones, no sólo para los habitantes de la ciudad de hoy, que ya gozan de servicios de excelente calidad, sino para los pobladores de la Cuenca de décadas futuras, considerando, en forma anticipada, con la mayor previsión, que la ciudad y el cantón se expanden y progresan hacia la dotación servicios básicos alineados al desarrollo solidario.

ETAPA EP, es no solo un bien patrimonial producto de generaciones esforzadas de cuencanos y residentes acogidos hospitalariamente en la urbe, sino que constituye una empresa pionera en atención y auténtico ejemplo de servicio cabal para todas las poblaciones de la República del Ecuador. La calidad de sus servicios ha sido tan reconocida y en muchos aspectos se lo ha colocado como ejemplo para América Latina. Ha sido reconocida por su calidad de atención y entrega de productos para el bienestar y satisfacción comunitaria por instituciones nacionales y extranjeras conviertiendose en la empresa emblemática de Cuenca y ejemplo para el Ecuador y otros países. Es una prueba palpable de lo que se puede obtener con esmero, trabajo y capacidad, voluntad inquebrantable de servicio, ingenio, ciencia y técnica. Es el producto de más de medio siglo del esfuerzo permanente de una colectividad esmerada en poseer los mejores servicios para el bienestar de sus habitantes. Puede que nuestra comarca no posea las mayores fortunas materiales, pero sin duda, ETAPA EP, posee uno de los mayores niveles de servicio y eficaz trato para sus apreciados ciudadanos, merced del trabajo mancomunado y abnegado de todas sus autoridades, técnicos y profesionales, empleados y trabajadores, que son parte de esta familia municipal que brinda diariamente su mejor contingente.

Eco. José Luis Espinoza
Gerente General

Construcción de la Conducción de Agua Cruda Saymirín-Planta de Tixán. Rehabilitación del Canal Machángara y Construcción del Interceptor XIII del Río Machángara







DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Fredy Ochoa Ullauri.

Sistema del PDOT: S4.- Sistema de Asentamientos Humanos.

Objetivo del proyecto: Contribuir al Programa de Agua y Saneamiento para el Cantón Cuenca Fase II.

Descripción del proyecto:
Abastecimiento de agua cruda para la Planta Potabilizadora de Tixán e incluye:

- Conducción Saymirín Tixán.
- Rehabilitación del Canal Machángara.
- Construcción del Interceptor XIII del Río Machángara.
- El proyecto abastecerá de agua cruda a la Planta Potabilizadora de Tixán.

Principales acciones ejecutadas:

1. Gestión para el financiamiento del proyecto y ampliaciones de la línea de crédito con el Banco del Estado.
2. Ejecución física de las obras referentes a la Conducción Saymirín. Tixán y Rehabilitación del Canal de Riego Machángara (75%).
3. Culminación de trabajos del Interceptor XIII (100%).

Avance porcentual a diciembre 2019: 69%.







Resultados del año 2019:

- Gestión para el financiamiento del proyecto y ampliaciones de la línea de crédito con el Banco del Estado.
- Ejecución los trabajos referentes a la Conducción Saymirín Tixán y Rehabilitación del Canal de Riego Machángara (75%).
- Culminación de los trabajos del Interceptor XIII (100%).
- 97,83% de cobertura de acuerdo al área determinada por los planes maestros de agua potable y alcantarillado fase II.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Firmas de convenios para el uso de del canal de riesgo.
- Difusión de los trabajos de avance y del proyecto a través de medios de comunicación.
- Acercamientos con la comunidad para la autorización de servidumbres de paso (Acuerdos legales).
- Acciones directas del área de Relaciones Comunitarias con la comunidad sobre el proyecto.

Beneficiarios directos: Beneficiarios de las áreas urbana y rural del cantón Cuenca servidos con obras de Agua Potable.

Inversión: USD. 6´332.910,66.

Localización: Parroquias: Chiquintad – Checa - Sinincay.



Construcción de la Ampliación de la Planta Potabilizadora de Tixán

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Fredy Ochoa Ullauri.

Sistema del PDOT: S4.- Sistema de Asentamientos Humanos.

Objetivo del proyecto: Contribuir al Programa de Agua y Saneamiento para el Cantón Cuenca Fase II.

Descripción del proyecto:
Construcción del segundo módulo de la Planta Potabilizadora de Tixán que incluye: Tanque de Oxidación de Manganeso, Canal de Mezcla Rápida, Floculadores, Sedimentadores, Filtros, Tanques de Contacto de Cloro y reserva de 1.502,90 m3, 1 Tanque de reserva de 2.632 m3.

Esta obra incrementa la producción de agua potable para Cuenca hasta el año 2045 mejorando la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Chiquintad, lugar donde se encuentra emplazada la planta.

Principales acciones ejecutadas:
1. Gestión para el financiamiento del proyecto con el Banco del Estado.
2. Ejecución física de las obras.
3. Recepción provisional del proyecto.
4. Pruebas de funcionamiento de la planta.

Avance porcentual a diciembre 2019: 96%.





Resultados del año 2019:

- Culminación de los trabajos de la planta (100%).
- Recepción Provisional del proyecto (100%).
- 97,83% de cobertura de acuerdo al área determinada por los planes maestros de agua potable y alcantarillado fase II.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Difusión de los trabajos de avance y del proyecto a través de medios de comunicación.
- Acciones directas del área de Relaciones Comunitarias con la comunidad sobre el proyecto.

Beneficiarios directos: Habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD. 4´224.143,03.

Localización: Parroquia: Chiquintad Sector: Ochoa León.



Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable "Chocarsí – Zhizhio – Tunas Loma

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Fredy Ochoa Ullauri.

Sistema del PDOT: S4.- Sistemas de Asentamientos Humanos.

Objetivo del proyecto: Dotar del servicio de agua potable, mediante un doble sistema de bombeo, a los pobladores de varios sectores pertenecientes a la Parroquia Nulti del cantón Cuenca.

Descripción del proyecto:
Dotación del servicio de agua potable, mediante un doble sistema de bombeo, a los pobladores de varios sectores pertenecientes a la Parroquia Nulti del cantón Cuenca. Dentro del presente proyecto se ha contemplado la construcción de los siguientes componentes del sistema de agua potable:



- Ampliación de la línea de impulsión MS10 – San Juan Pamba hasta Chocarsí.
- Cámaras de Válvulas de Aire y de Purga en la línea de impulsión.
- Tanques de Reserva.
- Estación de Bombeo.

Redes de Distribución.

- Cámaras de Válvulas Reductoras de Presión.
- Cámaras de Válvulas de Control de Flujo.
- Diseño estructural de anclajes para la ampliación de la línea de impulsión y diseño estructural de cimentación y tanques de reserva.
- Diseño eléctrico, de control y telecomunicaciones para la estación de bombeo y para los tanques nuevos y del sistema existente.

Principales acciones ejecutadas:

1. Suscripción de Contrato No. 2018-03.
2. Ejecución física de las obras con un avance a diciembre de 2019 de 95%.

Avance porcentual a diciembre 2019: 83%.

Resultados del año 2019:

- Suscripción de Contrato No. 2018-03.
- Un avance del 95% de la ejecución de los trabajos.
- 97,83% de cobertura de acuerdo al área determinada por los planes maestros de agua potable y alcantarillado fase II.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Difusión de los trabajos de avance y del proyecto a través de medios de comunicación.
- Acercamientos con la comunidad para la autorización de servidumbres de paso (Acuerdos legales).
- Acciones directas del área de Relaciones Comunitarias con la comunidad sobre el proyecto.

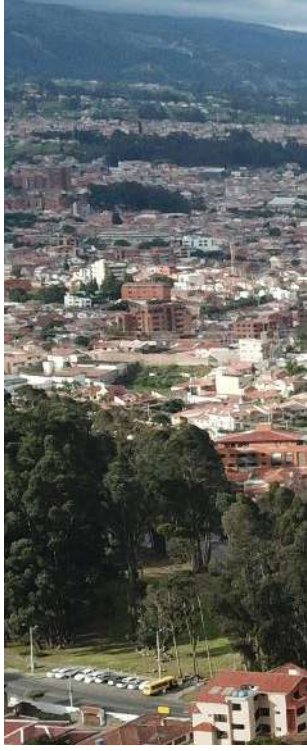
Beneficiarios directos: Se han construido 207 domiciliarias con un promedio de cinco personas por familia.

Beneficiarios futuros 1031 habitantes.

Inversión: USD. 1'004.272,00.

Localización: Parroquia Rural: Nulti - Sectores: Zhizhio - Tunas Loma - Chocarsí Alto y Bajo - Vía Jadán.





Planes Maestros de Agua Potable y Saneamiento Para Cuenca, III Fase (Estudios)

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Gerardo Cordero Pérez.

Sistema del PDOT: S4.- Sistemas de Asentamientos Humanos.

Objetivo del proyecto: Asegurar, mantener y mejorar la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los habitantes del Cantón Cuenca con un horizonte de diseño al 2050, en términos de cumplimento de las normas de calidad del agua, de continuidad del servicio, de mantenimiento de presiones adecuadas, de servicio ininterrumpido, de ampliar coberturas, de mejorar condiciones de higiene y de salud, de atender en forma eficiente y sostenible la demanda de agua potable y saneamiento; todo esto, a través del financiamiento y ejecución de obras múltiples de infraestructura en agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Descripción del proyecto: El proyecto busca asegurar, mantener y mejorar la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los habitantes del Cantón Cuenca con un horizonte de diseño al 2050.

Fase de pre inversión. - Dividida en 3 etapas:

- En la primera etapa se realizará la búsqueda y análisis de información, para iniciar estudios básicos y el diagnóstico de los componentes de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento que gestiona ETAPA (urbanos y rurales).
- La segunda etapa consiste en la elaboración de estudios a nivel de Prefactibilidad y Factibilidad, que constituye la base para el desarrollo del Plan Maestro III Fase.
- En la tercera etapa se elaborarán los diseños definitivos de los estudios de ingeniería, adquisición de bienes y servicios y demás actividades identificadas en la Factibilidad.



- Fase de Inversión Con los estudios definitivos se definirá el número de etapas de esta fase, que consistirá en la ejecución de obras.

Principales acciones ejecutadas:

1. Se ha concluido la primera etapa de la fase de pre inversión, dónde, se ha podido realizar la recopilación de información, evaluación de infraestructura e identificación de un plan emergente.
2. Se ha realizado la planificación inicial de la segunda etapa de la fase de pre inversión, misma que ha sido puesta a consideración y ha sido aprobada por los patrocinadores del proyecto en enero del 2020.

Avance porcentual a diciembre 2019: 85% Primera Fase - Estudios.

Resultados del año 2019:

Se concluye la prefactibilidad para la Gestión de biosólidos de las PTAR de Cuenca.

Se concluye la evaluación de varios colectores de la ciudad de Cuenca que presentan condiciones críticas durante eventos de lluvia.

Planificación inicial de la etapa de prefactibilidad y factibilidad del proyecto.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Por tratarse de estudios no se ha creado mecanismos no espacios de participación.

Beneficiarios directos: 1.369.000 habitantes (población estimada de todo el cantón al año 2050).

Inversión: USD. 398.268,65.

Localización: Cantón Cuenca.

Desarrollo e Implementación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Guangarcucho



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Gerardo Cordero Pérez.

Sistema del PDOT: S4.- Sistemas de Asentamientos Humanos.

Objetivo del proyecto: Contribuir al Plan de Saneamiento Básico del Cantón Cuenca.

Descripción del proyecto: Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la zona de Guangarcucho a fin de ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y saneamiento.
El proyecto está conformado por dos fases: 1) Estudios Y Diseños, 2) Implementación PTAR-G- Construcción De Obras.

Principales acciones ejecutadas:

1. Auditoría ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental.
2. Consecución de la Garantía Soberana por parte del Gobierno Nacional para acceder a los créditos externos.
3. Aceptación por parte de la CAF (Corporación Andina de Fomento) y el BEI (Banco Europeo de Inversiones), para financiamiento de US$ 64.4 MM para la construcción, puesta en marcha, fiscalización y soluciones para la gestión de biosólidos e infiltraciones en el sistema de alcantarillado.
4. Construcción obras preliminares: Conclusión de obras de dotación de energía eléctrica en media tensión y movimiento de tierras para conformación de plataformas alta y media en el terreno destinado a la planta PTAR-Guangarcucho.
5. Estudio para protección de taludes y análisis para modificación de un sector de taludes para ampliar capacidad de instalación del biorreactor.
6. Preparación de información para la repotenciación de la PTAR-Ucubamba, toda vez que formará el sistema de tratamiento de aguas residuales en conjunto con Guangarcucho.
7. Prefactibilidad para el desarrollo del Plan Maestro para la gestión de biosólidos de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Cuenca.
8. Prueba piloto para extracción de lodos acumulados de Ucubamba mediante el empleo de dos geos tubos y planteamiento de un plan para el retiro de 400.000 m3 acumulados.





Avance porcentual a diciembre 2019: 73%.

Resultados del año 2019:

- Primera auditoría ambiental aprobada.
- Socialización con moradores de la zona y difusión de trípticos.
- Reuniones de trabajo con autoridades gubernamentales y de los organismos financieros para acordar los términos y requerimientos que posibiliten el financiamiento.
- Consecución de la Garantía Soberana por parte del Gobierno Nacional para acceder a los créditos externos.
- Aceptación por parte de la CAF (Corporación Andina de Fomento) y el BEI (Banco Europeo de Inversiones), para financiamiento de US$ 64.4 MM para la construcción, puesta en marcha, fiscalización y soluciones para la gestión de biosólidos e infiltraciones en el sistema de alcantarillado.
- Suscripción del contrato de crédito con la CAF
- Elaboración de los pliegos para la construcción y puesta en marcha de la planta y para la fiscalización respectiva.
- Construcción obras preliminares: Conclusión de obras de dotación de energía eléctrica en media tensión y movimiento de tierras para conformación de plataformas alta y media en el terreno destinado a la planta PTAR-Guangarcucho.
- Estudio para protección de taludes y análisis para modificación de un sector de taludes para ampliar capacidad de instalación del bioreactor.
- Preparación de información para la repotenciación de la PTAR-Ucubamba, toda vez que formará el sistema de tratamiento de aguas residuales en conjunto con Guangarcucho.
- Prefactibilidad para el desarrollo del Plan Maestro para la gestión de biosólidos de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Cuenca.
- Prueba piloto para extracción de lodos acumulados de Ucubamba mediante el empleo de dos geotubos y planteamiento de un plan para el retiro de 400.000 m3 acumulados.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Por tratarse de estudios no se ha creado mecanismos no espacios de participación.

Beneficiarios directos: 600.000 Habitantes del Cantón Cuenca.

Inversión: USD. 1'370.158.

Localización: Cantón Cuenca-Zona de Challuabamba-Sector: Guangarcucho.

Plan Maestro de Acceso a Internet GPON - Fase I

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Fabián Brito Mancero.

Sistema del PDOT: S5.– Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

Objetivo del proyecto: Dotar a nuestros clientes de la ciudad de Cuenca de una red de servicios de telecomunicaciones capaz de soportar las necesidades de conectividad que se requiere hoy con proyección para los siguientes años, proveer de una red de acceso de alta velocidad que de soporte a proyectos de la ciudad y brindar acceso inalámbrico WIFI, fortaleciendo la infraestructura tecnológica de la ciudad.

Descripción del proyecto: Despliegue de infraestructura de acceso de alta velocidad que permita solventar las necesidades de conectividad de los clientes de ETAPA EP, así como la conectividad requerida para los proyectos de CUENCA CIUDAD DIGITAL y acceso a WIFI para el cantón Cuenca, dicha infraestructura es capaz de soportar las velocidades requeridas para los servicios que actualmente ofrece ETAPA EP y los servicios futuros que la empresa pueda ofertar en función de las exigencias del mercado.





Principales acciones ejecutadas:

1. En el año 2019 se concluyó 47.588 puertos para acceso a internet implementados con tecnología GPON, con un total de 24.179 usuarios en esta tecnología, cumpliendo de esta manera con la proyección de crecimiento planteada para este proyecto.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100 %.

Resultados del año 2019:

- 47.588 puertos de internet de alta velocidad GPON implementados.
- 24.179 usuarios conectados a esta tecnología, cumpliendo con la proyección de crecimiento planteada para este proyecto.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Difusión de los trabajos de avance y del proyecto a través de medios de comunicación.
- Asambleas ciudadanas.

Beneficiarios directos: Habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD. 2'148.343,74.

Localización: Cantón Cuenca.

Adquisición e implementación de una Red Inalámbrica Wifi Comercial para la ciudad de Cuenca

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Fabián Brito Mancero.

Sistema del PDOT: S5. – Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

Objetivo del proyecto: Implementar una plataforma de acceso inalámbrico que cubra zonas de mayor actividad comercial y afluencia de personas en la zona urbana, cobertura del tranvía, que, en espacios públicos abiertos, permita acceso a internet de alta capacidad a usuarios de ETAPA EP, usuarios en modalidad prepago y aplicaciones de marketing digital.

Por otra parte, esta red servirá de soporte para otras aplicaciones de Ciudad Digital, servicio TV OTT y sobretodo fidelización de los clientes.

Descripción del proyecto: La Municipalidad de Cuenca, contempla dentro de sus objetivos, el generar un impacto social positivo mediante actividades que promuevan, estimulen e instituyan el uso de las nuevas tecnologías por parte de la ciudad en general.

La implementación de una Red WIFI Comercial busca proveer un acceso inalámbrico a internet en el centro histórico y la ruta del tranvía que permita en primer lugar ofrecer servicios de complementarios a los clientes de ETAPA como por ejemplo WIFI prepago, pospago y marketing digital, de tal forma de fidelizar a sus clientes. De igual forma la Red Wifi Comercial pretende soportar servicios y





plataformas de una ciudad inteligente en ámbitos de: Movilidad, Economía, Medio Ambiente, Turismo, entre otros.

Principales acciones ejecutadas:

1. Instalación de un total de 419 Puntos de Acceso Inalámbrico WIFI en la zona de cobertura según el contrato 2018-25, quedando pendiente 13 Puntos de Acceso en espera de permisos de la Dirección General de Áreas Históricas.
2. 68 Puntos de Acceso en espera de autorización de la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía de Cuenca.
3. 41 Puntos de Acceso por energizar.
4. Se han complementado al 100% la Fase I de Iniciación y Fase II de Planificación.
5. Se ha completado al 95% la fase III de Ejecución, dentro de la cual constan dos macro-actividades: a) Implementación WIFI, la cual se encuentra completada al 82% y b) implementación e Integración de la Plataforma Marketing – ETAPA, la cual se encuentra completada al 99%.

Avance porcentual a diciembre 2019: 98 %.

Resultados del año 2019:

- 419 puntos Wifi instalados.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Difusión de los trabajos de avance y del proyecto a través de medios de comunicación.
- Asambleas ciudadanas.

Beneficiarios directos: Habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD. 1´072.176,41 – no se ejecutó el presupuesto hasta que se reciba la plataforma en el año 2020.

Localización: Cantón Cuenca.



Repotenciación de Plataformas de Telecomunicaciones

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Fabián Brito Mancero.

Sistema del PDOT: S5. – Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

Objetivo del proyecto: Garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a los estándares establecidos en la empresa, y a las exigencias cada vez mayores de un mercado en libre competencia.

Descripción del proyecto: El constante incremento del número de clientes y de sus requerimientos en cuanto a los servicios de Telecomunicaciones que brinda ETAPA EP, obliga a contar con una infraestructura para atender las condiciones actuales y futuras. Al momento parte de la infraestructura que se dispone está llegando a su

capacidad máxima, haciéndose imperioso la sustitución, actualización y adquisición de equipos y sistemas para garantizar la provisión de servicios de telecomunicaciones a clientes actuales y futuros.

La Repotenciación de Plataformas de Telecomunicaciones busca contar con una red de telecomunicaciones lo suficientemente robusta y confiable que permita soportar los servicios actuales y futuros garantizando la calidad de los mismos. Actualmente existe una oferta de 50Gbps, sin embargo, en los próximos 3 años los requerimientos están por el orden de los 260Gbps.

Principales acciones ejecutadas:

1. Proceso Emergente: Adquisición e instalación de equipos y repuestos para la red actual de telecomunicaciones, ejecutado en el primer trimestre de 2019. Inversión $1.222.577,14.
2. Proceso General de Repotenciación.
3. Consolidación de requerimientos para garantizar la producción de servicios actuales
4. Inclusión de demanda acorde a planificación de crecimiento de Red (SDR) y comportamiento de clientes (GC).
5. Requerimientos de información a proveedores (RFI), Talleres con proveedores.
6. Evaluación inicial de determinación de modalidad de proceso (s) teniendo en cuenta marco legal vigente (LOSCP, SERCOP).
7. Estado del proceso: Elaboración de Pliegos.
8. Inversión Aproximada: $10.000.000.

Avance porcentual a diciembre 2019: 55%.

Resultados del año 2019:

- Desarrollo de documentos precontractuales para la adquisición de sistemas y equipos para plataformas de Telefonía, Transmisiones e ISP.
- Adquisición de equipos y sistemas para plataformas de Telefonía, Transmisiones e ISP.
- Implementación y Actualización de Plataformas de Telecomunicaciones.
- Incremento de repuestos al core de ISP que posibilitaron su ampliación de capacidad al máximo disponible sin reemplazo de infraestructura base y actualización a la última versión estable disponible para los equipos específicos en producción.
- Equipamiento de tarjetería en red MPLS para ampliación de capacidad de equipos acorde a capacidad de ISP.
- Contrato de mantenimiento anual de infraestructura de ISP, MPLS y equipos de acceso de equipos específicos de ETAPA EP.
- Definición de necesidades de infraestructura de core de ISP/MPLS para operación de servicios de telecomunicaciones acorde a proyección de demanda comercial de servicios bajo expectativa de equipamiento completo para 5 años.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Difusión de los trabajos de avance y del proyecto a través de medios de comunicación.
- Asambleas ciudadanas.

Beneficiarios directos: Habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD. 1'119,024.86.

Localización: Cantón Cuenca.

Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Diana Robalino Tapia.

Sistema del PDOT: S6.- Sistema Político, Institucional y de Participación.

Objetivo del proyecto: Operativizar la estrategia empresarial de ETAPA EP en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 a fin de alcanzar los objetivos institucionales a través del cumplimiento de los objetivos del SGC, satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas.

Descripción del proyecto: Realizar la transición del Sistema de Gestión de la Calidad hacia lo requerido por la Norma ISO 9001:2015.

Principales acciones ejecutadas:

1. Análisis del contexto organizacional aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad.
2. Generación de la plataforma estratégica del Sistema de Gestión (Política, Objetivos, Metas, Indicadores de la Calidad) alineada a la Planificación Estratégica Empresarial.
3. Aplicación de la matriz de despliegue de la calidad (QFD) para determinar las necesidades de clientes y partes interesadas (stakeholders).
4. Establecimiento de mecanismos de relacionamiento con los stakeholders.
5. Identificación, valoración y aplicación de mecanismos de gestión de riesgos del SGC.
6. Definición y alineación de los procesos del SGC al cumplimiento de objetivos organizacionales.
7. Implementación de la gobernabilidad (roles y responsabilidades, comunicación) dentro del SGC.





8. Aplicación y evaluación de indicadores de gestión para controlar el cumplimiento de los procesos del SGC y de los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad.
9. Implementación del seguimiento, control y evaluación del SGC, aplicable a los indicadores de gestión como a los planes de acción definidos.
10. Definición, control de planes de acción orientados al mejoramiento empresarial.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100 %.

Resultados del año 2019:

- Análisis del contexto organizacional aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Generación de la plataforma estratégica del Sistema de Gestión (Política, Objetivos, Metas, Indicadores de la Calidad) alineada a la Planificación Estratégica Empresarial.
- Aplicación de la matriz de despliegue de la calidad (QFD) para determinar las necesidades de clientes y partes interesadas (stakeholders).
- Establecimiento de mecanismos de relacionamiento con los stakeholders.
- Identificación, valoración y aplicación de mecanismos de gestión de riesgos del SGC.
- Definición y alineación de los procesos del SGC al cumplimiento de objetivos organizacionales.
- Implementación de la gobernabilidad (roles y responsabilidades, comunicación) dentro del SGC.
- Aplicación y evaluación de indicadores de gestión para controlar el cumplimiento de los procesos del SGC y de los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Implementación del seguimiento, control y evaluación del SGC, aplicable a los indicadores de gestión como a los planes de acción definidos.
- Definición, control de planes de acción orientados al mejoramiento empresarial.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- No Aplica.

Beneficiarios directos: Clientes de ETAPA EP en el servicio de Agua Potable.

Inversión: USD. 48.595,00.

Localización: Cantón Cuenca.

Modelo Financiero del Negocio de Telecomunicaciones

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Diana Robalino Tapia.

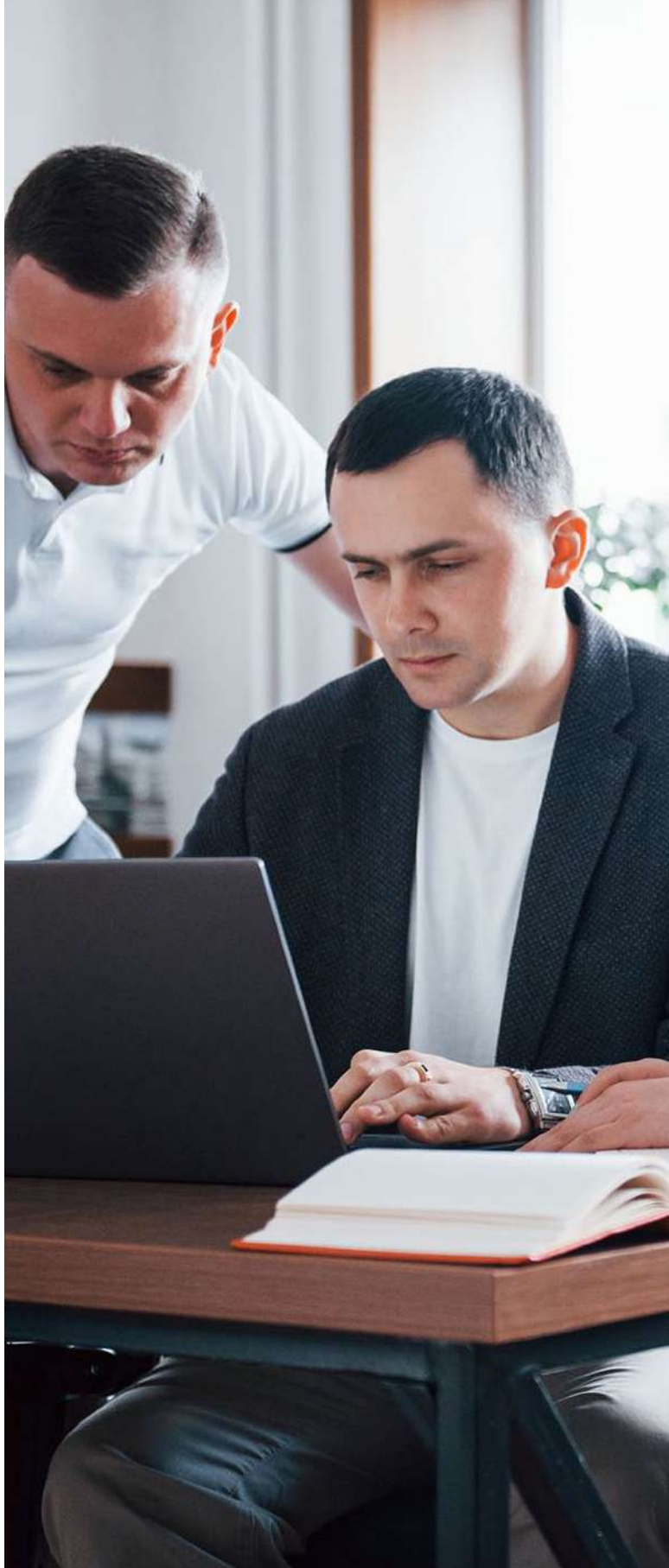
Sistema del PDOT: S6.- Sistema Político, Institucional y de Participación.

Objetivo del proyecto: Desarrollar el Modelo de Planeación Financiera Integral de: inversiones, costos, ingresos, tarifas, clientes y variables comerciales del entorno económico del sector de los servicios autorizados prestados a los clientes finales a través del diseño de escenarios que permitan una eficiente recuperación de recursos para tomar decisiones vinculadas a la Empresa y el logro de sus objetivos estratégicos.

Descripción del proyecto: Desarrollo del Modelo de Planeación Financiera de la Unidad de Negocios de Telecomunicaciones que integra las inversiones, costos, ingresos, tarifas, clientes y variables comerciales y del entorno económico del sector de los servicios autorizados prestados a nuestros clientes finales, y los que se prevén desarrollar en un horizonte de corto plazo, permitindo tener una prospectiva financiera a través de escenarios que alienten una eficiente recuperación de recursos.

Principales acciones ejecutadas:

1. Diagnóstico de los Modelos Financieros de los servicios de Telecomunicaciones que la Empresa dispone, así como el análisis de los Proyectos y/o Planes de Negocios de nuevas alternativas de inversión que la Empresa desarrollará de acuerdo la Planificación Estratégica 2015 - 2019.









2. Análisis de la Regulación del Sector de Telecomunicaciones relacionada a la asignación de costos y costeo de los servicios.
3. Análisis de la actual estructura tarifaria de los servicios de telecomunicaciones.
4. Análisis teórico y técnico para la asignación de costos comunes de los servicios de telecomunicaciones.
5. Desarrollo de manual de asignación de costos comunes técnicos, corporativos y comerciales, para su vínculo e interacción en el Modelo de Planeación Financiera, con la asignación específica por cada tipo de servicio.

Avance porcentual a diciembre 2019: 92%.

Resultados del año 2019:

- En 2019 entregan el diagnóstico de los Modelos Financieros de los servicios de Telecomunicaciones que la Empresa dispone, así como el análisis de los Proyectos y/o Planes de Negocios de nuevas alternativas de inversión que la Empresa desarrollará de acuerdo la Planificación Estratégica 2015 - 2019.
- Análisis de la Regulación del Sector de Telecomunicaciones relacionada a la asignación de costos y costeo de los servicios.
- Análisis de la actual estructura tarifaria de los servicios de telecomunicaciones.
- Análisis teórico y técnico para la asignación de costos comunes de los servicios de telecomunicaciones.
- Desarrollo de manual de asignación de costos comunes técnicos, corporativos y comerciales, para su vínculo e interacción en el Modelo de Planeación Financiera, con la asignación específica por cada tipo de servicio.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- No Aplica.

Beneficiarios directos: Clientes de ETAPA EP.

Inversión: USD. 74.000,00.

Localización: Cantón Cuenca.



Plan de Gestión Integral de Áreas Protegidas

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Javier Crespo Vásquez.

Sistema del PDOT: S1. Biofísico.

Objetivo del proyecto: Gestionar la conservación de áreas de protección hídrica con la finalidad de garantizar la provisión de agua para los habitantes del cantón Cuenca, a través de una participación interinstitucional coordinada y eficaz.

Descripción del proyecto: La infraestructura hidrosanitaria de los refugios de Can Can, Chanlud, Culebrillas y Mazan que se encontraban deteriorados, generando serios inconvenientes para la operación de los mismos, fueron mantenidos y reparados, para poder efectuar un efectivo control y vigilancia, brindar servicios adecuados de calidad, buscando la seguridad de los usuarios de las mismas.

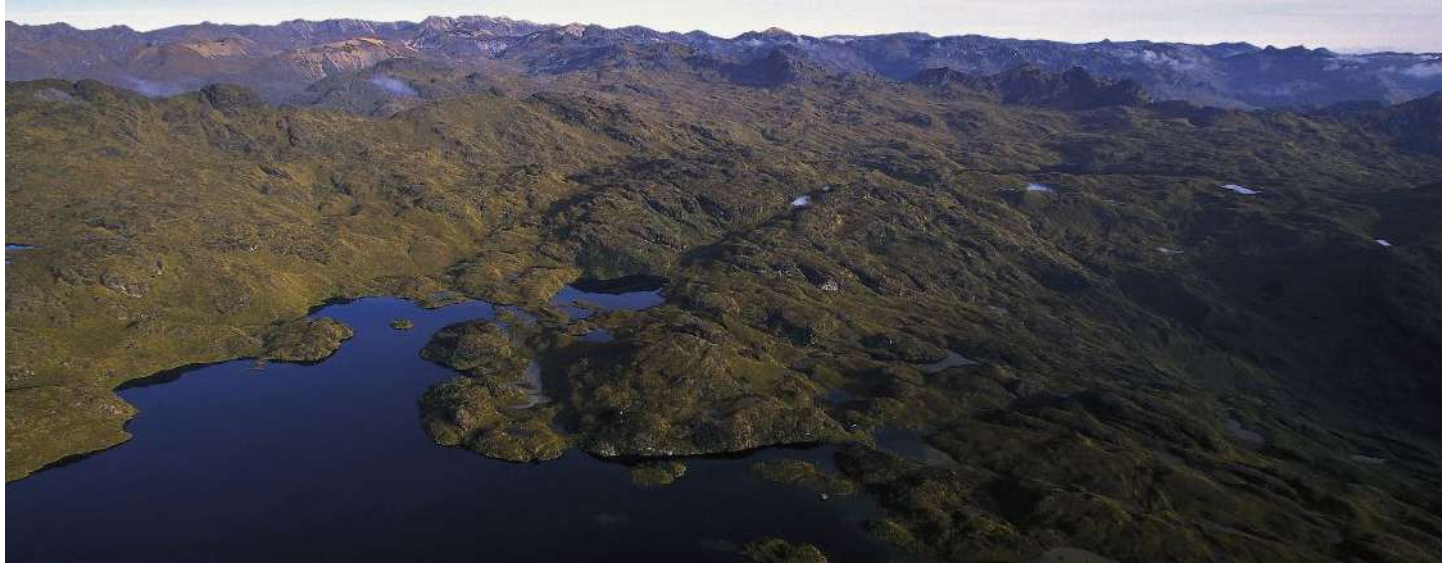
Principales acciones ejecutadas:

1. Determinación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los refugios ubicados en las áreas protegidas de Mazan, Chanlud, Culebrillas y Cancán pertenecientes a ETAPA EP.
2. Proceso de contratación en función de los requerimientos establecidos en los procesos de contratación pública que rigen en la Empresa.
3. Obras de mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de las áreas protegidas a intervenir, en función de cronogramas de ejecución y priorización.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100 %.

Resultados del año 2019:

- Entrega de las PTAR y evaluación de su funcionamiento de los sistemas de tratamiento





de aguas residuales de los refugios ubicados en las áreas protegidas de Mazan, Chanlud, Culebrillas y Cancán pertenecientes a ETAPA EP.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- No aplica - Este proyecto es de carácter técnico e interno de ETAPA EP puesto que es el tratamiento de aguas residuales de los refugios que mantiene la Empresa y, por tanto, no hay espacios de participación ciudadana.

Beneficiarios directos: Servidores de la Empresa ETAPA EP.

Inversión: USD. 127.166,15.

Localización: Cantón Cuenca.



Declaratoria de áreas de protección hídrica en el Cantón Cuenca

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del Proyecto: Ing. Javier Crespo Vásquez.

Sistema del PDOT: S1. Biofísico.

Objetivo del proyecto: Promover, gestionar y delimitar las áreas de protección hídrica en el Cantón Cuenca.

Descripción del proyecto: Herramienta avalada por la Autoridad del Agua, para la determinación de las áreas de protección hídrica, que permite elaborar planes de acción para mantener la calidad y cantidad del agua; la herramienta fue construida participativamente con los actores involucrados y la Autoridad Ambiental, con lo cual se garantiza la dotación del servicio de agua potable para el cantón Cuenca.

Principales acciones ejecutadas:

1. Conservación de áreas de protección hídrica con la finalidad de garantizar la provisión de agua para los habitantes del cantón Cuenca, a través de una participación interinstitucional coordinada y eficaz.
2. Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Secretaria del Agua – Subsecretaría de la Demarcación hidrográfica (Senagua – DHS) el Ministerio del Ambiente (MAE) – Dirección Provincial del Ambiente del Azuay y la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca – ETAPA EP.



3. Documento de Identificación y delimitación de las áreas de protección hídrica en las Cuencas de los ríos Machángara, Tomebamba y Yanuncay.
4. Portafolio de estrategias de intervención para la conservación de las áreas de protección hídrica en las cuencas de los ríos Machángara, Tomebamba y Yanuncay.
5. Memoria de Socialización de los resultados obtenidos en el proceso.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100 %.

Resultados del año 2019:

- Definición y delimitación de las áreas de protección hídrica en las subcuencas del río Machángara, Yanuncay y Tomebamba, de las Fuentes de Agua adjudicadas a ETAPA EP en el Cantón Cuenca.
- Documento de Identificación y delimitación de las áreas de protección hídrica en las subcuencas de los ríos Machángara, Yanuncay y Tomebamba.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Procesos de negociación integradores y participativos con los actores de las cuencas hidrográficas.
- Suscripción de un convenio interinstitucional con la Secretaria Nacional del Agua SENAGUA, Ministerio del Ambiente MAE y ETAPA EP.
- Desde una visión solidaria con las poblaciones y su Ambiente, se impulsó la participación de todos los actores sociales en la gestión ambiental a través del trabajo coordinado, para de esta manera, contribuir a consolidar la capacidad tanto del Estado como de los gobiernos seccionales para el manejo democrático y descentrado del tema ambiental y comprometer la participación de diversos actores: las universidades, los centros de investigación, y las ONG.

Beneficiarios directos: 600.000 habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD. 17.000.

Localización: Cantón Cuenca.



Actualización y Ampliación de la Plataforma de Servidores IBM Series y Almacenamiento

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Xavier Espinoza Luna.

Sistema del PDOT: S6.- Sistema Político, Institucional y de Participación.

Objetivo del proyecto: Actualizar la plataforma de procesamiento de datos basado en IBM iSeries de ETAPA EP, tanto a nivel de hardware como de software.

Descripción del proyecto: Actualización de la plataforma IBM, mediante un equipo de tecnología actual, mejorando sustancialmente el procesamiento de datos y proporcionando soluciones informáticas seguras a nuestros clientes, además de capacidades de integración total.

Principales acciones ejecutadas:

1. Adquisición de la infraestructura de actualización en base a los requerimientos planteados.
2. Ejecución de pruebas y ajustes de compatibilidad de la plataforma adquirida.
3. Puesta en producción la infraestructura actualizada.



Avance porcentual a diciembre 2019: 100 %.

Resultados del año 2019:

- Con la adquisición de la nueva infraestructura de procesamiento se mantiene un rendimiento óptimo, garantizado los servicios que presta ETAPA EP en beneficio de los ciudadanos del cantón Cuenca, en lo que respecta a los servicios de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Gestión Ambiental.
-
- Se ha realizado una mejora y actualización de componentes tanto a nivel de hardware y software con el fin de adaptarse a las crecientes necesidades de procesamiento, así como garantizar la incorporación de tecnología actualizada acorde a las necesidades actuales y futuras del negocio.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Este proyecto al ser de carácter técnico e interno de ETAPA EP no tiene espacios de participación ciudadana.

Beneficiarios directos: Servidores de ETAPA EP.

Inversión: USD. 172.389,6.

Localización: Cuenca – ETAPA EP.

Implementación de Interfaces de Integración con el Software de Gestión Administrativa CG/IFS

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. Xavier Espinoza Luna.

Sistema del PDOT: S6.- Sistema Político, Institucional y de Participación.

Objetivo del proyecto: Implementar y poner en funcionamiento la actualización del Sistema Financiero CG/IFS, proveyendo la infraestructura tecnológica y desarrollando las interfaces de integración con los sistemas de negocio de ETAPA EP, de tal forma que apoyen efectivamente a la gestión de ETAPA EP.

Descripción del proyecto: Establecer una integración de los sistemas internos de negocio de ETAPA EP, con la actualización del sistema Financiero.

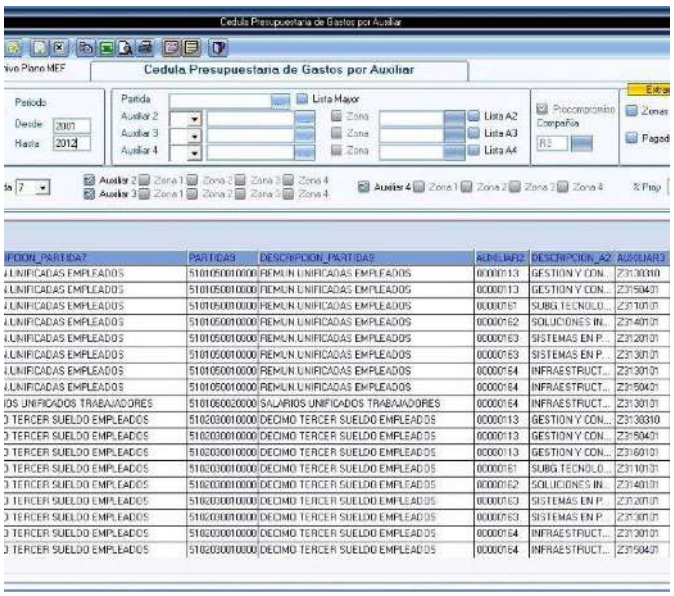
Principales acciones ejecutadas:

1. Se migró la Información Contable del Sistema Financiero antiguo.
2. Se implementaron nuevos módulos, tales como: Bodegas, Activos Fijos, Flujo de Caja, Adquisiciones, Prestaciones de Servicio/Ordenes de Trabajo, etc.
3. Se migró a interfaces web todas las interfaces informáticas del sistema CG/WEB.
4. Se capacitó al personal involucrado.

Avance porcentual a diciembre 2019: 98%.









Resultados del año 2019:

- Con el nuevo Sistema CG/IFS se adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) como base de la contabilidad de las Empresas Públicas.
- Se cuenta con un Sistema que funciona mediante la web, acorde a las tecnologías actuales.
- Personal capacitado en la utilización del sistema.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Este proyecto al ser de carácter técnico e interno de ETAPA EP no tiene espacios de participación ciudadana.

Beneficiarios directos: Servidores de ETAPA EP.

Inversión: USD. 7.168.

Localización: Cuenca - ETAPA EP.

Implementación de un Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional (Fase 1)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Responsable del proyecto: Ing. María del Carmen Martinez Palacios.

Sistema del PDOT: S6.- Sistema Político, Institucional y de Participación.

Objetivo del proyecto: Desarrollar un Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional al interior de ETAPA EP con el objetivo de precautelar la salud y seguridad del personal de la empresa, minimizando y/o eliminando los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales que se pueden presentar en los diferentes procesos necesarios para la prestación de los servicios que brinda ETAPA EP, seguido de su implementación.

Descripción del proyecto: Fortalecimiento empresarial a través de la eficacia de sus operaciones y el desempeño de sus procesos relacionados con los servicios que provee. Consecuentemente, es prioridad de la Institución, analizar, desarrollar e Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, con el objetivo de precautelar la salud y seguridad del personal de la empresa, minimizando o eliminando los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, mismas que se presentan en los diferentes procesos necesarios para la prestación del servicio que brinda la Empresa.



Principales acciones ejecutadas:

1. Desarrollo de procedimientos, matrices, documentos, mediciones de riesgos identificados, profesiogramas de puestos de trabajo.
2. Desarrollo de 15 Planes de Emergencias de diferentes áreas de ETAPA EP, aprobados por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, de acuerdo a los requerimientos de la Norma ISO OHSAS 18001:2010 e ISO DIS 45001.

Avance porcentual a diciembre 2019: 90 %.

Resultados del año 2019:

- Desarrollo de la documentación que requiere el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo a los requerimientos de la Norma ISO OHSAS 18001:2010 e ISO DIS 45001.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

- Este proyecto al ser de carácter técnico e interno de ETAPA EP no tiene espacios de participación ciudadana.

Beneficiarios directos: Servidores de ETAPA EP.

Inversión: USD. 97.500.

Localización: Cuenca ETAPA EP.

Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

emac


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS

2019

cuenca
ALCALDÍA

emac



¡Hacer bien, para hacer el bien!

En EMAC EP, nos gusta hacer las cosas bien. Los procesos de rendición de cuentas permiten evaluar en retrospectiva las cosas hechas en el último año; o, incluso, aquellas que no pudieron concretarse en ese periodo.

Conscientes de que, 2019 marcó el inicio de una nueva administración, no es menos cierto que con responsabilidad se continuaron los proyectos que se encontraban en ejecución. Sumado a ellos, se han implementado varias iniciativas que, en el marco del Desarrollo Sostenible y de sus objetivos, definen el camino que exigen las buenas prácticas ambientales.

Desde mayo de 2019, la directriz estuvo encaminada a profundizar la eficiencia administrativa y operativa de la empresa, valorando el potencial del recurso humano y su compromiso con la ciudad y la institución.

Hablar de la gestión en EMAC EP es informar más allá de la recolección de residuos sólidos y su tratamiento. Es hablar de una empresa pública referente en la región y en el país, a través de la implementación de políticas de sostenibilidad, en el ámbito social, ambiental y económico. Esto, en los tiempos actuales, nos orienta hacia una correcta Gestión Integral de Residuos Sólidos, proyectando las iniciativas de la Economía Circular, superando los conceptos y enfocándonos en los resultados.

No hemos tomado decisiones solos. Sabemos que la gestión es sostenible, si cuenta con la participación de un colectivo social que la respalda. Nuestro principal objetivo siempre será el buen servicio al ciudadano, que ha reconocido en EMAC EP a una empresa referente, eficiente y transparente, cuya visión es construir una Cuenca amigable con el ambiente.

Ing. Dora Ordoñez
GERENTE EMAC EP

Identidad Institucional:

Misión: Mantener una Cuenca limpia, verde y saludable mediante la gestión integral de residuos sólidos y áreas verdes, con el aporte de colaboradores comprometidos con el desarrollo sostenible e innovador, mejorando continuamente nuestros servicios con la coparticipación de la comunidad.

Visión: Ser referente internacional en la gestión de residuos sólidos, generación y mantenimiento de espacios públicos limpios, verdes y saludables, sustentados en la eficacia y eficiencia de sus procesos, asegurando la satisfacción de sus usuarios.

Política de la Empresa: En la EMAC EP, estamos comprometidos con la gestión integral de residuos sólidos y áreas verdes, a través de procesos eficientes y eficaces, con la coparticipación de la comunidad, en procura de una Cuenca limpia, verde y saludable.

Velamos por la seguridad y salud de nuestros trabajadores, a través de la prevención de lesiones, enfermedades y riesgos laborales.

Trabajamos con el propósito de mantener una relación de respeto con el medio ambiente, la prevención de la contaminación y el desarrollo sostenible en el territorio, en donde realizamos nuestras actividades, en un marco de responsabilidad social y una cultura de mejoramiento continuo de nuestra gestión integral, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, compromisos adquiridos y a las políticas de la organización.

emac



Plan Estratégico EMAC EP

Ejes Estratégicos:

Eje: Político Institucional.
Objetivo Estratégico: Consolidar la competitividad de la EMAC EP., a través de su fortalecimiento administrativo y financiero.

Eje: Ambiental Territorial.
Objetivo Estratégico: Fortalecer y mejorar la gestión integral de residuos sólidos y áreas verdes.

Eje: Promoción productiva, social y cultural.
Objetivo Estratégico: Propender al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, fomentando la visión social, humana y productiva.

Eje: Responsabilidad Social Empresarial.
Objetivo Estratégico: Propender para que la responsabilidad social empresarial y el cumplimiento legal sean el marco de referencia para la gestión de la EMAC EP.



SISTEMA BIOFÍSICO

Objetivo:

Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada, en la gestión de los recursos naturales.



Prestación del Servicio de Aseo y Limpieza

OBJETIVO:

Efectuar el barrido y limpieza de las áreas determinadas por la EMAC EP, cumpliendo los requisitos aplicables al servicio y las disposiciones técnicas.

DESCRIPCIÓN:

Dentro de sus responsabilidades, la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca realiza la limpieza y barrido de calles, avenidas y espacios públicos del cantón.
Para este servicio, EMAC EP tiene organizados diversos grupos y equipos de trabajo, los cuales barren y limpian la ciudad, rigiéndose a un calendario y sectorización, de tal manera que, se pueda cubrir con todos los barrios y sectores de la ciudad.
Así mismo, EMAC EP, de manera coordinada -con diferentes organismos miembros del GAD Municipal y directivas barriales- atiende pedidos especiales y urgentes de limpieza y barrido en el día, horario y circunstancia establecida.



ACCIONES:

- Barrido y limpieza de ciudadelas, calles y avenidas.
- Barrido y limpieza de calles del centro histórico y aledañas.
- Barrido y limpieza de parroquias y ferias libres.
- Baldeo de las veredas de las calles del centro histórico.
- Limpieza de quebradas y accesos a parroquias rurales.
- Limpieza permanente de eventos y cauces de ríos
- Barrido y limpieza de los mercados 12 de Abril y 27 de Febrero, mercados 9 de Octubre, 10 de Agosto, 3 de Noviembre y El Arenal.
- Barrido limpieza y recolección, a través de convenio, con los GAD parroquiales.
- Recolección emergente de residuos sólidos, generados en diversos sectores del cantón Cuenca.

RESULTADOS:

- 800 km. de barrido manual de vías, por día. 40 Km./día, de barrido mecanizado.
- El barrido y limpieza de mercados se realiza 16 horas diarias, durante todo el año.
- 21 centros urbanos parroquiales atendidos.
- 600 m2 de baldeo de veredas y parques, por día.
- Limpieza de ferias libres y espacios públicos.

BENEFICIARIOS:

Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:

USD $ 3´265.171,77

LOCALIZACIÓN:

Cantón Cuenca

Prestación del servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos

OBJETIVO:

Recolectar los residuos sólidos generados en el cantón Cuenca, con el fin de asegurar la cobertura y el cumplimiento de los requisitos aplicables al servicio, para así, precautelar la salud pública, mejorar la calidad y proteger el medio ambiente.

DESCRIPCIÓN:

La Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca está a cargo de la recolección de los desechos y residuos sólidos del cantón. Por medio de esta unidad, se recoge -de manera diferenciada- los desechos sólidos no reciclables y materiales reciclados, desde los domicilios y grandes generadores. En toda el área consolidada de la ciudad, se mantienen dos frecuencias de recolección, las cuales abarcan la zona urbana y varias cabeceras parroquiales (lunes, miércoles y viernes / martes, jueves y sábado). Los miércoles y jueves se realiza la recolección diferenciada (funda negra/celeste).

Las parroquias rurales más dispersas reciben el servicio de recolección, por medio de un servicio contratado, dos días a la semana.

ACCIONES:

- Recolección y transporte de residuos sólidos en el área consolidada
- Recolección y transporte de residuos sólidos de industrias y mercados.
- Recolección y transporte de residuos sólidos de parroquias.
- Recolección y transporte de residuos sólidos de mercados.


McNeilus
AMA-1346
ALARM

RESULTADOS:

- 113.038,83 toneladas de recolección de desechos sólidos domiciliarios.
- Cobertura cantonal: 93% (EMAC EP: 2019).
- 1.456 km. diarios de recolección, en el área rural.
- 2.670 km. diarios de recolección, en el área urbana.
- El servicio de recolección de multiusuarios se otorga a 334 edificaciones de la ciudad.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
USD $ 5´604.100,94

LOCALIZACIÓN:
Cantón Cuenca



Mejoramiento Integral del servicio de recolección en Cuenca

OBJETIVO:

Garantizar la continuidad, eficiencia y calidad de la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.

DESCRIPCIÓN:

El crecimiento poblacional del cantón y el deterioro de los vehículos recolectores ocasionado por el paso del tiempo, exigió a la EMAC EP buscar mecanismos para mejorar la calidad del servicio. Se realizó la contratación de la recolección en parte de la zona consolidada y los centros parroquiales de: Sayausí, El Valle, Santa Ana, Ricaurte, San Joaquín, Baños y Turi, incorporando vehículos recolectores de carga posterior.

ACCIONES:

- En abril de 2019, entró en ejecución el servicio de recolección en parte de la zona consolidada con el Consorcio FMF Serrano, por un plazo de 4 años.
- Difusión a los ciudadanos, sobre el cambio en los horarios y frecuencias de recolección.

AVANCE: 100%



RESULTADOS:

- Reorganización de las rutas de recolección, de modo que, el 30% del área consolidada estará atendida por el sector privado y el 70% por administración directa de EMAC EP.
- Incremento de 64 a 80 rutas, en 8 zonas de recolección.
- Generación de 31 plazas de empleo, en el sector privado (10 choferes, 20 obreros y un profesional). Esta modalidad en el servicio no generó despidos en la EMAC EP.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
$ 529.994,69

LOCALIZACIÓN:
Cantón Cuenca



Renovación de equipos de aseo y recolección, II Fase

OBJETIVO:

Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos, a través de la renovación parcial de la flota vehicular de recolección y barrido.

DESCRIPCIÓN:

El componente de recolección de desechos sólidos es el que más recursos económicos demanda, por la gran cantidad de personal y equipos que se requiere para su operación. Los vehículos recolectores y equipos de barrido mecánico, se deterioran con el paso del tiempo, lo que indica que deben ser renovador, de manera periódica, para evitar falencias y desajustes en la prestación de los servicios.

ACCIONES

Gestión ante el Banco del Estado para obtención de financiamiento.

AVANCE: 19%

RESULTADOS:

Suscripción del contrato de financiamiento, entre el Banco de Desarrollo del Ecuador y la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca para la adquisición de 6 recolectores de carga posterior, 2 recolectores de carga frontal y 1 barredora mecánica.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
Gestión

LOCALIZACIÓN:
Cantón Cuenca



Estudio de Modelación y caracterización de las rutas de recolección

OBJETIVO:

Modelar y caracterizar las rutas de recolección de basura, en una zona específica de Cuenca (Totoracocha).

DESCRIPCIÓN:

La EMAC EP y la Universidad del Azuay, a través del Centro Investigación de Ingeniería en Producción y Operaciones (CIIPO), en diciembre de 2017, firmaron un convenio para realizar un estudio relacionado a la modelación de las rutas de recolección de basura, en una zona específica de Cuenca (Totoracocha), modelo que podría impactar en una reducción de los costos operativos; adicionalmente, si el modelo generado cumple con las restricciones establecidas es posible utilizar este estudio en otras zonas o ambientes específicos, tomando estos resultados como la base genérica.

ACCIONES:

- Se realizó el levantamiento de información sobre las rutas existentes en una zona específica de Cuenca; para el estudio respectivo, se tomó en consideración a la parroquia Totoracocha.
- Se identificó los posibles modelos matemáticos que se ajusten a las condiciones actuales de la zona de estudio.
- Se modelaron y caracterizaron las rutas correspondientes a la zona de Totoracocha, considerando sus restricciones implícitas.

AVANCE: 100%



RESULTADOS:

Se cuenta con el estudio y el software del proyecto de Modelación y caracterización de las rutas de recolección, con el cual, se reducirán costos operativos y se optimizarán los recursos utilizados para dar el servicio.

BENEFICIARIOS:

Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:

Gestión

LOCALIZACIÓN:

Cantón Cuenca



Recuperación de Residuos Inorgánicos

OBJETIVO:

Recuperar los residuos inorgánicos reciclables, para contribuir con la preservación del medio ambiente, protección de la salud pública, aportar a la cohesión social de grupos vulnerables e incrementar la vida útil del relleno sanitario de Pichacay.

DESCRIPCIÓN:

La Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca controla y fomenta el reciclaje de desechos sólidos que se generan en el cantón. Todos los ciudadanos estamos obligados a almacenar y desechar diferenciadamente los residuos y desechos sólidos; es decir, a utilizar la funda celeste para los residuos reciclables y la funda



negra para los desechos no reciclables. Estos materiales son entregados a recicladores y asociaciones de reciclaje, conformadas por personas de escasos recursos, a fin de que puedan obtener ingresos que permitan mejorar su calidad de vida.

ACCIONES:

- Educación Ambiental
- Capacitación a Recicladores
- Programa de Salud y Educación para recicladores
- Coordinación Interinstitucional para apoyo al Sistema Integral de Reciclaje
- Expo reciclaje

RESULTADOS:

- 1474,23 t. de material inorgánico reciclable, recolectado.
- 258 recicladores registrados en la EMAC EP.
- 2.7 t. por mes, de material reciclable, recuperado en Puntos Limpios.
- Educación ambiental y visitas al relleno sanitario de Pichacay, de 85 instituciones educativas urbanas y rurales.
- Entrega de alimentación para 46 niños y niñas, hijos de recicladores, quienes acuden al Centro de Atención Infantil.
- Coordinación interinstitucional para programas de salud.
- Mediante convenio con el Ministerio de Salud se da atención preventiva a los recicladores.
- Homenaje y agasajos por el dia de la madre, niño y navidad, con el apoyo del Instituto San Isidro, Universidad del Azuay, Fundación Reinas de Cuenca y Portales de Yanuncay.

EXPORECICLAJE:

En mayo de 2019, se realizó el Exporeciclaje 2019, con la participación



de 50 instituciones educativas y 17 instituciones públicas y privadas. Asistieron, 500 personas en stands y 1.500 visitantes.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
USD $ 198.118,50

LOCALIZACIÓN:
Cantón Cuenca

Fondo de Reciclaje Inclusivo:

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los y las recicladoras de Cuenca.

DESCRIPCIÓN:

El trabajo que realizan los recicladores primarios al recuperar los materiales reciclables en la fuente, reducen la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario Pichacay, es necesario reconocer y valorar este beneficio que llega a toda la colectividad, por medio de la creación de un fondo para el reciclaje inclusivo.

ACCIONES:

Adquisición de equipos de protección personal para entrega a recicladores registrados en EMAC EP.

AVANCE: 100%

RESULTADOS:

- Creación del fondo de reciclaje inclusivo
- Entrega de equipos de protección personal, como: gorra, mandil y guantes, que fueron entregados a 250 recicladores.
- Entrega de zapatos de trabajo a 230 recicladores.

BENEFICIARIOS:
250 Recicladores

INVERSIÓN:
$ 13.500,00

LOCALIZACIÓN:
Cantón Cuenca

Desarrollo de un Modelo de Gestión para plantas de reciclaje

OBJETIVO:

Diseñar un modelo de gestión de residuos sólidos enfocado en los centros de acopio de reciclaje, en Cuenca.

DESCRIPCIÓN:

El Programa de Reciclaje Inclusivo tiene como principal objetivo recuperar los residuos inorgánicos reciclables, para contribuir con la preservación del medio ambiente, protección de la salud pública, aportar a la cohesión social de grupos vulnerables e incrementar la vida útil del relleno sanitario de Pichacay.
En 2018, se firmó el convenio específico de "Cooperación interinstitucional con la Universidad de Cuenca para el diseño de un modelo de gestión de residuos sólidos enfocados en el centros de acopio de reciclaje en la ciudad de Cuenca", y la implementación de una banda de selección de materiales en la planta de reciclaje, de la Asociación de Recicladoras de El Chorro.

ACCIONES:

Se realiza el diseño, la adquisición e implementación de una banda separadora de material reciclado en el Centro de Acopio El Chorro. Para la adquisición de esta maquinaria se contó con el aporte de las 3 instancias (EMAC-EP, GAD. Parroquial de Santa Ana, Asociación de recicladores de El Chorro).

AVANCE: 98,75 %



RESULTADOS:

1. Desarrollo de investigación, con base en el convenio de cooperación interinstitucional, firmado con la Universidad de Cuenca.
2. Implementación de la banda de separación de materiales reciclables en la Planta de Reciclaje de El Chorro. Esto, permite optimizar el tiempo en la selección de los materiales reciclables.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
$ 7.828,80

LOCALIZACIÓN:
Parroquia Santa Ana



Convenio Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos -RAEE´s-

OBJETIVO:

Con el fin de proteger el medio ambiente y dar cumplimiento a la normativa vigente para el manejo de este tipo de residuos, se firmó un convenio para determinar las condiciones y características para el acopio, transporte, tratamiento y disposición final de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's), entre la EMAC EP y VERTMONDE Cía. Ltda.

DESCRIPCIÓN:

Debido a que se recibía una gran cantidad de elementos electrónicos en el punto limpio, ubicado en la Av. 24 de Mayo, nuestra empresa vio la necesidad de regularizar la gestión de estos desechos, de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio del Ambiente, en el Acuerdo Ministerial No. 142.

ACCIONES:

1. En diciembre, se suscribió un convenio, por un año, con un Gestor Ambiental Autorizado, para el manejo de estos residuos.

AVANCE: 100%

RESULTADOS:

1. Obtención del registro ambiental para almacenamiento de los RAEE's.
2. Entrega de 4180 kg. al Gestor Ambiental.

BENEFICIARIOS:

Cantón Cuenca

INVERSIÓN:

Gestión





Gestión de Residuos Orgánicos

OBJETIVO:

Proteger el medio ambiente y ampliar la vida útil del relleno sanitario de Pichacay, a través del procesamiento de la materia orgánica, para obtener compost y humus, material que mejora y enriquece el suelo.

DESCRIPCIÓN:

Luego del cierre del antiguo vertedero de desechos, ubicado en El Valle, la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca, EMAC EP, implementó "La Planta de Compostaje de El Valle", con el afán de dar un uso ambiental a este espacio. Aquí, se procesa la materia orgánica recuperada en los 6 mercados de la ciudad; se realiza el mantenimiento de áreas verdes (podas y corte de pasto) las cuales

son grandes generadoras para la producción de compost y humus; es decir, abono orgánico para las áreas verdes de la ciudad y para el uso de particulares que lo requieren. Cerca del 10% del material que se recolecta en los mercados es entregado a las comunidades de la parroquia Santa Ana, para el aprovechamiento dentro de composteras, con lo cual obtienen ingresos por su venta o es utilizado como mejorador de sus suelos productivos.

ACCIONES:

- Recuperación y procesamiento de la materia orgánica, en la Planta de Compostaje de El Valle.
- Gestión de la Materia Orgánica, en comunidades rurales.
- Trueque ambiental.

RESULTADOS:

- 8327 t. recolectadas en 2019, tratadas en la planta de compostaje (mercados, áreas verdes y grandes generadores).
- Producción de 750,23 t. entre compost (698,65 t.) y humus (51,58 t.), producido en 2019
- 554,41 t. de material orgánico, entregado a comunidades, para elaboración de compost.
- Por medio del trueque ambiental, se recuperan -en promedio- 700Kg. /día de materia orgánica de hogares; a cambio, se entrega el 10% del peso en compost.

BENEFICIARIOS: Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN: USD $ 689.523,20

LOCALIZACIÓN: Planta de Compostaje / Parroquia El Valle



Gestión de Residuos Infecciosos

OBJETIVO:

Recolectar, transportar y dar tratamiento diferenciado y disposición final a los desechos infecciosos, que son generados en Cuenca; esto, de manera práctica y con efectividad, a fin de precautelar la salud pública de la población y proteger el medio ambiente.

DESCRIPCIÓN:

Los residuos infecciosos generados en clínicas, hospitales, consultorios, centros estéticos, clínicas veterinarias y demás generadores peligrosos, son recolectados y transportados por un gestor ambiental contratado, para –posteriormente- ser tratados en la Planta de Esterilización de la EMAC EP. Una vez que han sido neutralizados, son dispuestos en el relleno sanitario de Pichacay.

ACCIONES:

- Recolección selectiva de desechos infecciosos.
- Tratamiento y disposición final de desechos infecciosos.

RESULTADOS:

- 2247 clientes activos.
- 155,6 kg. de desechos recogidos en los puntos blancos.
- 731 t. de desechos infecciosos neutralizados y dispuestos.
- 2.4 t. de desechos infecciosos, son tratados por día.
- 2 veces por mes se realizan capacitaciones sobre el manejo adecuado de los desechos infecciosos, espacios dirigidos a los usuarios de este servicio.
- Se cuenta con licencia ambiental para la Gestión Integral de Desechos Infecciosos (Recolección Selectiva, Tratamiento y Disposición Final).

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
USD $ 431.408,73

LOCALIZACIÓN:
Parroquia Santa Ana



Relleno Sanitario de Pichacay

OBJETIVO:

Realizar la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos, a través del cumplimiento de requisitos aplicables al servicio, a fin de precautelar la salud pública y proteger el medio ambiente, honrando los compromisos adquiridos por EMAC EP, con el GAD parroquial de Santa Ana, en el Acuerdo de Corresponsabilidad Social para la Cogestión del Nuevo Relleno Sanitario de Cuenca.

DESCRIPCIÓN:

El Relleno Sanitario es uno de los componentes del Complejo de Desarrollo Humano y Ambiental Pichacay. Está ubicado en la parroquia Santa Ana, a 21 kilómetros de Cuenca.
Su operación inició el 3 de septiembre de 2001, con el cumplimiento de estrictas normas previstas para este tipo de equipamientos sanitarios. El 14 de diciembre de 2002, el Ministerio del Ambiente le otorgó la licencia ambiental.

ACCIONES:

- Operación del Relleno Sanitario.
- Operación y Mantenimiento de la Báscula.
- Reducción y Control de Olores.
- Monitoreo Ambiental
- Control de Vectores Sanitarios



RESULTADOS:

- 162.561,9 t. de desechos dispuestos al año (2019)
- 521.10 t. dispuestas por día (en promedio).
- 10.250,2 t. de desechos recibidos en el relleno sanitario de cantones y mancomunidades, de acuerdo a los convenios suscritos con la EMAC EP.
- 113,11 m3 de lixiviados, transportados hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales por día.
- Generación de plazas de empleo para la población de Santa Ana. 14 puestos directos y más de 30 puestos indirectos son cubiertos por la población de Santa Ana.
- Como parte de nuestra poilitica de responsabilidad social, recibimos los residuos de los cantones de: Gualaceo, Sígsig, Chordeleg, El Pan, Sevilla de Oro, Saraguro y Déleg para una adecuado disposición final.
- Durante 2019, se recibieron 2.117 visitantes al relleno y planta de biogás, quienes han obtenido información técnica y de sensibilización, sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Por sus características técnicas, ambientales y de seguridad y salud ocupacional, se mantiene un sistema integrado de gestión, con base en las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 BSI OHSAS 18001.
- **Coprocesamiento de desechos sólidos:** Se firmó un convenio con la Empresa GEOCYCLE – Holcim, con lo cual se entregan 20 t. por día, de materiales inorgánicos no reciclables para la fabricación de Cemento.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
USD $ 1´528.180,11

LOCALIZACIÓN:
Parroquia Santa Ana

Convenio para la Rehabilitación de la Vía Santa Ana Pichacay

OBJETIVO:

Contar con una vía expedita que brinde un servicio adecuado a los ciudadanos y usuarios que circulan por ella, en función de los estudios que dispone la EMAC EP.

DESCRIPCIÓN:

Actualmente, la vía que conduce al relleno sanitario, ubicado en la parroquia de Santa Ana, se encuentra en deterioro, por lo que se requiere intervención, en cumplimiento al Segundo Acuerdo de Responsabilidad Social para la Cogestión del Relleno Sanitario de Pichacay, firmado entre la Corporación Municipal y el GAD parroquial de Santa Ana, el 23 de junio de 2016. En 2018, se realizaron los estudios y diseños para el mejoramiento vial y construcción de camineras en la vía Santa Ana. Este proyecto contempla las obras de mejoramiento vial, tales como: bacheo, recapeo y camineras de la vía Sta. Ana – Pichacay y estabilización de la vía, en el sector de San Antonio de los Laureles.

ACCIONES:

1. El 02 de octubre de 2019, se firmó el "Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca, la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Ana, para la Rehabilitación y Recapeo de la Vía Santa Ana -Pichacay y construcción de camineras a nivel de mejoramiento".
2. EMAC-EP realizó la transferencia de $ 150.000, a la cuenta del GAD municipal del cantón Cuenca, el 31 de octubre de 2019.
3. En octubre, el GAD municipal del cantón Cuenca, inició los trabajos de estabilización de la vía, en el sector de San Antonio de los Laureles.



RESULTADOS:
En octubre, se iniciaron los trabajos de estabilización de la vía, en el sector de San Antonio de los Laureles.

AVANCE: 100%

INVERSIÓN:
El aporte total de EMAC EP es de $300.000,00; de los cuales, en 2019 se realizó la primera transferencia de $150.000,00.

BENEFICIARIOS:
En octubre, se iniciaron los trabajos de estabilización de la vía, en el sector de San Antonio de los Laureles.

LOCALIZACIÓN:
Parroquia Santa Ana, sector San Antonio de los Laureles



Estudio para la Macro Localización de un Relleno Sanitario a Nivel Regional

OBJETIVO:

Identificar posibles sitios para la implementación de un relleno sanitario, a nivel regional.

DESCRIPCIÓN:

En julio de 2018, la Universidad Católica de Cuenca y la EMAC EP, suscribieron un convenio para identificar los sitios potenciales para el emplazamiento de un relleno sanitario a nivel regional, mediante un análisis de decisión multicriterio y un modelo espacial del territorio.

ACCIONES:

1. Se realizaron reuniones de coordinación, entre la Universidad, cantones involucrados y la EMAC EP.
2. Ampliación de plazo para la entrega del estudio definitivo, mismo que fue aprobada hasta junio de 2020.

AVANCE: 81,25%

RESULTADOS:

Se entregó un primer informe con resultados de análisis y determinación de sitios priorizados, dentro de la provincia del Azuay, los cuales reúnen condiciones para ser utilizados como Rellenos Sanitarios. Actualmente, han sido revisados y se han emitido las observaciones pertinentes.

BENEFICIARIOS: Habitantes de la provincia del Azuay

INVERSIÓN:
El valor total para ejecutar el estudio es de USD $ 15.000; de los cuales, se ha transferido a la Universidad Católica la cantidad de USD $10.500, de acuerdo al convenio suscrito.

LOCALIZACIÓN: Provincia del Azuay



Evaluación de alternativas para ampliación de la vida útil del Relleno Sanitario de Pichacay.

OBJETIVO:
Evaluar alternativas para ampliación de la vida útil del Relleno Sanitario de Pichacay.

DESCRIPCIÓN:
Para la seguridad de la disposición final de los desechos del cantón, es importante contar con estudios, para realizar la reserva de suelo que, a futuro, permita ampliar la vida útil del Relleno Sanitario, incorporar áreas de amortiguamiento y desarrollar otras actividades o proyectos complementarios, en terrenos cercanos.

ACCIONES:

1. Levantamiento topográfico de -aproximadamente- 400 hectáreas, de terrenos aledaños al Relleno Sanitario de Pichacay, a través de los cuales se determinaría la capacidad volumétrica de sitios que pueden ser utilizados para la disposición final de residuos sólidos.

AVANCE: 100%

RESULTADOS:

1. A partir de los estudios realizados, se cuenta con información base sobre la capacidad volumétrica de los lugares que pueden ser utilizados para relleno sanitario y con las áreas posibles de ampliación.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN: Gestión

LOCALIZACIÓN:
Parroquia Santa Ana
Sector Pichacay

Estudios de prefactibilidad para la generación de energía eléctrica, con base en la radiación solar, en el relleno Sanitario de Pichacay

OBJETIVO:

Determinar la prefactibilidad de aprovechar la radiación solar, para generación de energía eléctrica en Pichacay.

DESCRIPCIÓN:

En el Complejo de Desarrollo Humano y Ambiental Pichacay, cuya extensión es de 123 hectáreas, funciona una central para generar energía eléctrica, a partir

del biogás producido por la descomposición de los desechos sólidos. Se busca continuar con la innovación en la generación de energías limpias; en este contexto, surge la necesidad de determinar la factibilidad de implementación de paneles solares, para la generación de energía eléctrica, en la zona de Pichacay.

ACCIONES:

Desarrollo de los estudios de prefactibilidad.

AVANCE: 100%

RESULTADOS:

Se determinó que el valor potencial de radiación solar estimado, a partir del análisis geomorfológico del área de estudio, es de –aproximadamente–2100 kWh/m2.

BENEFICIARIOS: Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN: $ 21.450,24

LOCALIZACIÓN: Parroquia Santa Ana (sector Pichacay)



Control de la Fauna en el Relleno Sanitario de Pichacay y su área de influencia.

OBJETIVO:

Proteger la salud pública, a través del control adecuado de los vectores sanitarios, en el relleno sanitario y área de influencia.

DESCRIPCIÓN:

En cumplimiento a los compromisos adquiridos en el "Segundo Acuerdo de responsabilidad social para la cogestión del Relleno Sanitario de Pichacay" (2016), en coordinación con la CGA, se realizó la contratación del servicio para la esterilización de la población canina, en los predios del relleno sanitario y su área de influencia directa.

ACCIONES:

Coordinación de acciones conjuntas con el GAD parroquial de Santa Ana, la Comisión de Gestión Ambiental del Municipio de Cuenca y la EMAC EP para la realización de esterilizaciones quirúrgicas a perros pertenecientes a las comunidades de El Chorro, San Francisco de Mosquera, Playa de los Ángeles y San Miguel de Pucacruz.

AVANCE: 92,5%

RESULTADOS:
Esterilización de 200 perros, en el área de influencia al Relleno Sanitario de Pichacay

BENEFICIARIOS:
Habitantes de la parroquia Santa Ana

INVERSIÓN:
$ 5.300,00



Gestión de Escombros

OBJETIVO:

Realizar la disposición final de los escombros, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables al servicio; incluidos, los adquiridos con la comunidad, evitando el desalojo indiscriminado de desechos de construcción en las quebradas, orillas de los ríos y en lugares no autorizados de Cuenca.

DESCRIPCIÓN:

Desde 2003, la EMAC EP, a través de la Unidad de Escombros, ha puesto a disposición de la comunidad el servicio de escombreras permanentes. En este lugar, tanto los residuos de construcción, así como los de obra pública son manejados de manera técnica y segura.

ACCIONES:

- Operación de la Escombrera.
- Limpieza de sedimentos
- Cercamiento provisional de sitios públicos
- Retiro de escombros de lugares públicos
- Firma de convenio de cooperación interinstitucional para la disposición final de escombros, en la zona de Ucubamba alto.

RESULTADOS:

- Se realizó la disposición final de 281.733,42 m3 de escombros.
- Hasta 2019, se operaron 29 escombreras.
- Se operaron las escombreras de El Cisne y Ucubamba alto, parroquia Paccha.
- Retiro de 1500 m3 de sitios públicos y márgenes de los ríos.
- En cumplimiento con el convenio para la disposición final de escombros en Ucubamba alto, se ejecutó:
    1. Transferencia al GAD parroquial de Paccha, USD 3204, para el mejoramiento de la cancha sintética de la comunidad de Cabullín.
    2. En coordinación con la dirección de Obras Públicas Municipales, se realizó el mantenimiento de 20Km. de las vías aledañas a la escombrera.

3. Mantenimiento vial, desde la autopista Cuenca – Azogues, hasta Higospamba - Cabullín - Escombrera El Cisne.

BENEFICIARIOS: Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN: USD $ 319.513,91

LOCALIZACIÓN: Parroquia Paccha Ucubamba alto





Licenciamiento de Escombreras

OBJETIVO:
Disponer de escombreras que cumplan requisitos establecidos en la normativa ambiental.

DESCRIPCIÓN:
Conforme la normativa ambiental vigente, es requisito legal que las escombreras que superan un volumen de 20000 metros cúbicos cuenten con la correspondiente licencia ambiental. El presente proyecto consiste en la contratación de estudios de consultoría que permitan la obtención del licenciamiento ambiental de las escombreras, operadas por EMAC EP.

ACCIONES:
Pre acuerdos sociales con las comunidades de El Chorro - Parroquia Santa Ana y Ucubamba alto - parroquia Paccha.

AVANCE: 39,95%

BENEFICIARIOS: Habitantes del cantón Cuenca.

INVERSIÓN: Gestión



Gestión de Áreas Verdes, Parques y Jardines.

OBJETIVO:

Proveer de mantenimiento constante, a las áreas verdes del cantón Cuenca, mediante la garantía de un ambiente sano y saludable, lo que influye en la mejora de la calidad de vida de los cuencanos.

DESCRIPCIÓN:

La Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca, EMAC EP, tiene a su cargo y responsabilidad la gestión integral de las áreas verdes del cantón.

Dentro de estas actividades, a más de la limpieza y cuidado de los espacios, se realizan acciones de ajardinamiento y plantación de árboles en diferentes sectores de la ciudad, tales como: parques, plazas, parterres, orillas de ríos y demás espacios que conforman las diversas áreas verdes.

De igual forma y junto a la ciudadanía se realizan mingas, en las cuales se arreglan y mejoran los espacios verdes y parques de los barrios y parroquias rurales de Cuenca. La empresa genera campañas para establecer conciencia del cuidado de estos espacios. En conjunto con la ciudadanía mantenemos bella nuestra ciudad.

ACCIONES:

- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de mobiliario de Parques y Áreas Verdes.
- Manejo Forestal.
- Forestación y Reforestación.
- Producción de plantas en el Vivero de Yanaturo.
- Mingas Comunitarias de Arborización, Mantenimiento y Limpieza.

RESULTADOS:

- Mantenimiento de áreas verdes: 420 hectáreas.
- Frecuencia de mantenimiento de las áreas verdes: cada 30 días.
- 57.896 plantas (37.089 herbáceas y 20.807 árboles y arbustos), producidas en el vivero (2019)
- 30581 plantas (15670 árboles y 14911 arbustos), sembradas durante 2019.
- Manejo forestal de 7056 árboles (6590 árboles podados y 466 árboles retirados).
- 51041 m2 de área verde ajardinada en la ciudad.
- Durante 2019, se desarrollaron 123 mingas en barrios, parroquias y sectores vulnerables.
- Adquisición de dos baterías sanitarias móviles.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN:
USD $ 3´795.486,25

LOCALIZACIÓN:
Cantón Cuenca

Readecuaciones en áreas verdes infantiles de parroquias rurales

OBJETIVO:

Contar con áreas recreativas, en condiciones adecuadas, para el uso de la población infantil de las parroquias rurales.

DESCRIPCIÓN:

Dentro de su ámbito de competencia, la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca, EMAC EP, ha desarrollado el proyecto para la "Readecuación y recuperación de los parques urbanos del cantón Cuenca". Este proyecto tiene como objetivo dotar a los espacios de condiciones adecuadas para el uso recreativo, deportivo y de contemplación, bajo criterios ambientales, paisajísticos y de accesibilidad universal.

Con el fin de replicar este beneficio en las parroquias rurales, en 2019, se realizó la segunda etapa de este proyecto, el cual consiste en la ejecución de estudios arquitectónicos para la readecuación de las áreas verdes infantiles y posterior firma de convenios de coparticipación, para la entrega de fondos a los GAD parroquiales de El Valle, Checa, Chiquintad, San Joaquín, Victoria del Portete y Paccha.

ACCIONES:

1. Se realizó la ejecución de la consultoría "Elaboración de las propuestas arquitectónicas de readecuación de las áreas verdes infantiles rurales en El Valle, Checa, Chiquintad, San Joaquín, Victoria del Portete y Paccha".

AVANCE: 97,01 %.

RESULTADOS:

1. Se cuenta con las propuestas arquitectónicas de las áreas verdes infantiles



de las parroquias: El Valle, Checa, Chiquintad, San Joaquín, Victoria del Portete y Paccha.
2. Se firmaron los convenios con las parroquias Victoria del Portete y El Valle. En 2020, se prevé la firma de convenios con los GAD parroquiales de: San Joaquín, Chiquintad y Paccha.

BENEFICIARIOS: Habitantes de las parroquias, El Valle, San Joaquín , Chiquintad , Victoria del Portete, Paccha.

INVERSIÓN:
$ 24.286,96

LOCALIZACIÓN: Parroquias: El Valle, San Joaquín, Chiquintad, Victoria del Portete y Paccha.

Readecuación de los parques Los Caciques, La Paz y La Cordillera

OBJETIVO:

Readecuar integralmente la infraestructura de los parques Los Caciques, La Paz y La Cordillera.

DESCRIPCIÓN:

Dentro del ámbito de competencias de la EMAC EP, se desarrolló el proyecto de readecuación y recuperación de 3 parques urbanos: La Cordillera, La Paz y Los Caciques, mismos que fueron priorizados en las asambleas ciudadanas y evaluados integralmente para efectuar sus intervenciones, con el fin de dotar a estos espacios de todo el equipamiento, infraestructura y demás elementos que potencialicen el uso recreativo, deportivo y de sano esparcimiento.

AVANCE: 100%

ACCIONES:

1. Ejecución y recepción de obras del parque La Paz.
2. Ejecución y recepción de obras del parque La Cordillera.
3. Ejecución y recepción de obras del parque Los Caciques.

RESULTADOS:

1. Recuperación de 14.000 m2 de área verde recreativa, dotándola de condiciones de infraestructura óptimas:
• Parque Los Caciques: recuperación de 4.600 m2, de área verde recreativa.
• Parque La Paz: recuperación de 5.500 m2, de área verde recreativa.
• Parque La Cordillera: recuperación de 3.900 m2, de área verde recreativa.



BENEFICIARIOS:

Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN: $ 798.932,09

LOCALIZACIÓN:

- **Parque La Paz.** Avenida Remigio Crespo y Calle Los Ríos, junto a Fybeca.
- **Parque Los Caciques:** Calle de Los Shuaras y Cacique Chaparra. Cdla. Alvarez.
- **Parque La Cordillera:** Calle Cordillera y Caramburo. Barrio La Merced. Totoracocha.

Restauración del parque urbano Víctor J. Cuesta.

OBJETIVO:
Rehabilitar y realizar el mantenimiento correctivo al equipamiento del parque Victor J. Cuesta.

DESCRIPCIÓN:

El parque Víctor J. Cuesta, ubicado en el Centro Histórico de Cuenca, se ha constituido como uno de los espacios tradicionales para la cuencanidad, fortaleciéndose incluso como un elemento icónico dentro de la urbe. Este espacio fue intervenido de manera integral hace -aproximadamente- una década, siendo necesaria su restauración, en función de lo cual se ejecutaron las "Obras de rehabilitación del parque Víctor J. Cuesta", incluyendo la restauración integral del equipamiento urbano allí existente, en función a los estudios realizados, por la Dirección de Áreas Históricas del GAD Municipal de Cuenca.

ACCIONES:
Ejecución y recepción de obras del Parque Víctor J. Cuesta.

AVANCE: 100%

RESULTADOS:
Recuperación del parque Víctor J. Cuesta, con un área total de 1.800 m2

BENEFICIARIOS:
Cantón Cuenca

INVERSIÓN:
$ 68.628,54

LOCALIZACIÓN:
Calle Presidente Córdova y Vargas Machuca.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CIUDADANA

Campaña Integral de comunicación sobre Buenos Hábitos Ciudadanos y Reciclaje.

OBJETIVO:

Educar a la ciudadanía y crear conciencia sobre buenos hábitos ciudadanos.

DESCRIPCIÓN:

Una de las políticas comunicacionales de la EMAC EP es la de educar y concientizar a la ciudadanía cuencana; por ello, ha ejecutado una campaña sobre las buenas prácticas ciudadanas, el uso correcto de las parrillas retractiles, la obligatoriedad de recoger el excremento de los animales de compañía, la separación adecuada del material reciclable en la funda celeste y el respeto a los horarios y frecuencias de recolección de residuos sólidos.

ACCIONES:

Se trabajó en función de tres estrategias: Medios de comunicación, Activaciones BTL y a través de medios digitales.

AVANCE: 100%



RESULTADOS:

- 35.264 visitas a hogares, con el mensaje específico sobre el cambio de las frecuencias y horarios de recolección. Esta actividad inició en abril.
- 34.966 visitas, con la socialización de buenos hábitos ciudadanos sobre las frecuencias y horarios de recolección, sistema de reciclaje, responsabilidad de recoger los excrementos de las mascotas y la colocación de las parrillas de plegado automático.

BENEFICIARIOS: Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN: $ 227.339,28 **LOCALIZACIÓN:** Cantón Cuenca

Campaña de valorización de recicladores

OBJETIVO:

Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del trabajo que realizan las personas recicladoras y su aporte al ornato de la ciudad.

DESCRIPCIÓN:

En el marco de la responsabilidad social, emprendimos la campaña de valorización de los recicladores, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de este trabajo y el respeto que se merece este grupo vulnerable, el cual contribuye con la protección del medio ambiente.

ACCIONES:

- Se ejecutó la campaña de Valorización de Recicladores

AVANCE: 100 %

RESULTADOS:

- Se desarrolló la campaña Los Guardianes del Futuro, con la cual se reconoció el trabajo que realizan los recicladores, a través de su gestión.



BENEFICIARIOS: Habitantes del cantón Cuenca

INVERSIÓN: $ 11.132,80

LOCALIZACIÓN: Cantón Cuenca

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo:

Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización

Gestión del Talento

OBJETIVO:

Gestionar el talento de la EMAC EP, promoviendo su desarrollo personal y bienestar integral.

DESCRIPCIÓN:

La gestión del talento, en la EMAC EP, es una labor que se realiza día a día. Conjuga una serie de elementos, entre ellos: la seguridad y salud, tanto física como psicológica – emocional; el minimizar y reducir los riesgos en las tareas de mayor exposición, sin dejar de lado, desarrollo profesional y humano, de nuestro equipo de trabajo.

Nos esforzamos por ir más allá del cumplimiento de normativas; pues, aunque estamos conscientes de que una organización eficaz se mide por el cumplimiento de sus objetivos y metas; fundamentalmente, lo que nos motiva e impulsa para alcanzar los logros, es la voluntad de nuestra gente; por ello, trabajamos para fortalecer su empoderamiento e identidad institucional, para construir –día a día- un compromiso mancomunado.

ACCIONES:

- Implementación de Reforma de la Estructura Orgánica.
- Censo socio-laboral.
- Aplicación de nueva metodología de evaluación de desempeño.
- Elaboración y actualización de procedimientos.
- Definición de políticas de desarrollo de carrera.
- Elaboración del Plan de Talento Humano.



- Involucrar en la Gestión de Talento Humano, el Desarrollo Organizacional.
- Renovación del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Contratación de apoyo psicológico para el personal.

RESULTADOS:

- En promedio, se alcanzó el 93,57% en el cumplimiento de metas asignadas al personal.
- 26 familias beneficiadas, con el programa de apoyo psicológico.
- En promedio, se cumplió el 92.55% del Programa de Prevención Integral al uso y consumo de drogas, en los espacios laborales.
- Se alcanzó el 91% en el cumplimiento del programa de control anual de salud.
- Se mantiene la plantilla de talento humano sin incremento, con una ocupación de 318 plazas de trabajo.

BENEFICIARIOS: 318 servidores

Gestión Financiera

OBJETIVO:

Administrar los recursos financieros de la empresa, en función de la planificación operativa anual.

Ejecución Presupuestaria:

La ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca "EMAC EP", para 2019 fue:

INGRESOS:

Los ingresos se ejecutan de manera planificada, en las siguientes agrupaciones presupuestarias:

Ingresos Corrientes

- Tasas y contribuciones
- Venta de bienes y servicios
- Renta de inversiones y multas
- Otros ingresos

Ingresos de capital

- Venta de activos de larga duración
- Ingresos de financiamiento

Ingresos de financiamiento

- Financiamiento público
- Saldos disponibles
- Cuentas pendientes por cobrar



Ejecución presupuestaria de ingresos al 31 de diciembre de 2019

CÓDIGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	
				VALOR $	%
1	**INGRESOS CORRIENTES**	**25.987.951,61**	**24.057.576,76**	**24.057.576,76**	**100,00**
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	25.873.777,58	23.737.956,28	23.737.956,28	100,00
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	64.604,85	64.604,85	100,00
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	52.645,17	158.834,20	158.834,20	100,00
1.9	OTROS INGRESOS	11.528,86	96.181,43	96.181,43	100,00
2	**INGRESOS DE CAPITAL**	**30.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
2.4	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	30.000,00	0,00	0,00	0,00
2.7	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
3	**INGRESOS DE FINANCIAMIENTO**	**5.957.551,63**	**3.211.029,01**	**3.106.881,92**	**96,76**
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	161.510,33	1.185.002,31	1.185.002,31	100,00
3.7	SALDOS DISPONIBLES	3.146.041,30	351.490,91	351.490,91	100,00
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2.650.000,00	1.674.535,79	1.570.388,70	93,78
	TOTAL GENERAL USD $:	**31.975.503,24**	**27.268.605,77**	**27.164.458,68**	**99,62**

GASTOS

Los gastos e inversiones previstas, se ejecutan de manera planificada en las siguientes áreas:

Egresos en Administración General y Financiera.

- Gastos de personal.
- Bienes y servicios de consumo.
- Gastos financieros.
- Otros gastos.
- Transferencias corrientes.
- Activos de larga duración.
- Amortización de la deuda pública.
- Pasivo circulante.

Egresos en Higiene y Medio Ambiente

- Gastos de personal en inversión.
- Bienes y servicios de consumo para inversión.
- Obras públicas.
- Otros gastos de inversión.
- Transferencias para inversión.
- Activos de larga duración.

Egresos en Producción

- Gastos de personal.
- Bienes y servicios para la producción.
- Otros egresos de producción.

Ejecución presupuestaria de gastos al 31 de diciembre de 2019					
CÓDIGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	
				VALOR $	%
5	CORRIENTES	4.311.521,32	3.394.747,93	3.274.906,58	96,47
6	PRODUCCIÓN	332.902,80	341.497,53	323.660,11	94,78
7	DE INVERSIÓN	22.862.569,42	18.312.173,56	18.185.202,99	99,31
8	DE CAPITAL	2.143.100,00	1.733.113,59	694.330,33	40,06
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	2.325.409,70	3.487.073,16	3.487.024,83	100,00
	TOTAL USD $:	**31.975.503,24**	**27.268.605,77**	**25.965.124,84**	**95,22**

Estado de situación financiera:

Activo	19.626.374,32
Pasivo	10.150983,61
Patrimonio	9.475.390,71

Gestión de Compras

OBJETIVO:

Realizar la adquisición de bienes y contratación de servicios, cumpliendo la normativa legal vigente, para satisfacer las necesidades de las áreas requirentes con el fin de poder brindar un servicio oportuno y de calidad, a la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN:

La gestión de compras involucra la ejecución de una serie de pasos que conlleva a la adquisición de bienes y servicios, bajo las políticas y procedimientos establecidos por la empresa, siguiendo la normativa que se encuentra vigente.

RESULTADOS DEL AÑO

Durante 2019, se realizaron los siguientes procesos de contratación:

Procesos de contratación y Compras públicas de bienes y servicios 2019

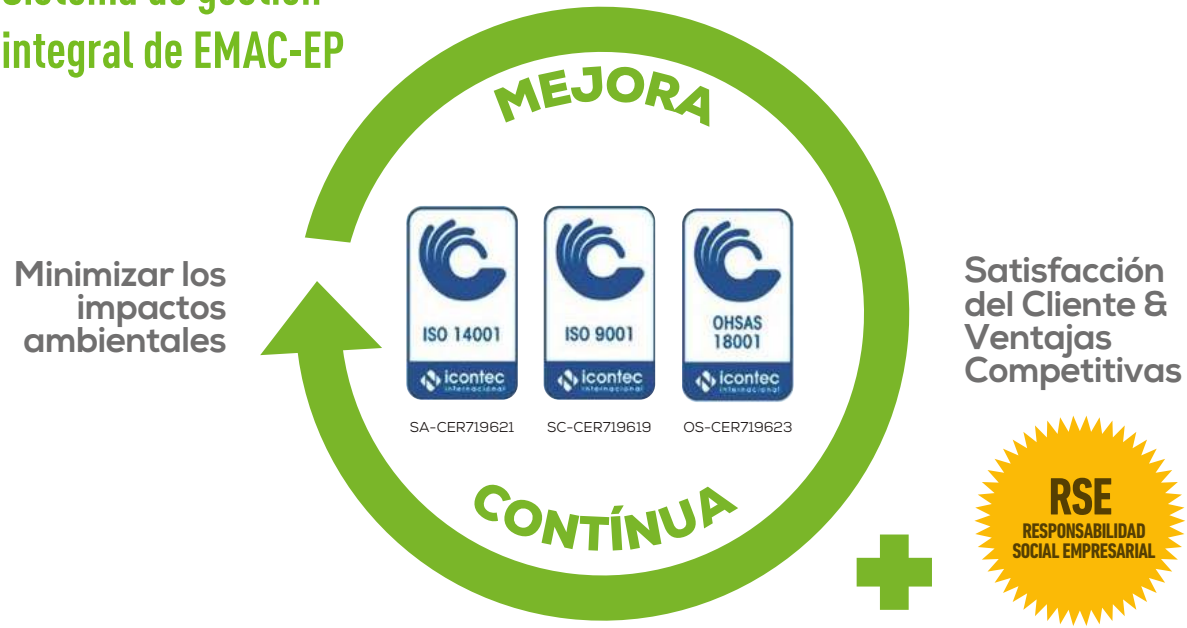
TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	3580	$ 466.244,00
Publicación Especial	3	$ 102.156,81
Licitación	2	$ 757.974,00
Subasta Inversa Electrónica	24	$ 4.849.360,23
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	
Concurso Público	-	$ -
Contratación Directa	-	$ -
Menor Cuantía	3	$ 78.219,00
Lista corta	-	$ -
Producción Nacional	-	$ -
Terminación Unilateral	1	$ 35.546,87
Consultoría	2	$ 19.636,26
Régimen Especial	20	$ 549.786,25
Catálogo Electrónico	88	$ 116.331,59
Cotización	3	$ 646.408,76
Ferias Inclusivas	-	$ -
Otras	-	$ -

Sistemas Integrados de Gestión

OBJETIVO:

Mejorar el desempeño de los procesos y prestación de los servicios, a través del establecimiento de estándares de calidad, cuidado del ambiente y preservación de la seguridad y salud de las personas, enmarcados en las políticas de responsabilidad social empresarial.

Sistema de gestión integral de EMAC-EP



ALCANCE:

EMAC EP ha implementado los siguientes Sistemas de Gestión:

- Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2015, para todos sus procesos: Barrido y Limpieza, Recolección, Disposición Final de residuos sólidos no peligrosos, Recuperación y Reciclaje de residuos sólidos inorgánicos, Producción de compost y humus, Gestión de escombros y residuos de construcción, Gestión de residuos sólidos infecciosos y Gestión de áreas verdes.
- Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001: 2015 y Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007, para el proceso de Disposición Final.

RESULTADOS:

- Actualización de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental, con base en las nuevas versiones de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
- Recertificación con base en la norma ISO 9001:2015, para todos los procesos de la EMAC EP.
- Recertificación con base en las normas ISO 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2007, para el proceso de Disposición Final.
- Formación y mejora de competencias de 15 auditores internos, para el fortalecimiento del desempeño de los sistemas de gestión.
- Implementación del 11% del Plan de Responsabilidad Social Empresarial.

INVERSIÓN: $ 39.609,27

Reconocimientos Recibidos

El 5 de diciembre de 2019, durante el desarrollo del **Forum Regional Making Global – México,** organizado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Fundación Corresponsables realizó a la EMAC EP, el reconocimiento por la buena práctica *Planta de aprovechamiento de Biogás para la generación de Energía Eléctrica,* presentada durante la IX edición de los galardones, con lo que la empresa alcanzó el primer lugar en la categoría "Administración y Empresas Públicas".



EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA C.E.M.


EBE
EMAC - BGP ENERGY
EBE

DESCRIPCIÓN

La Empresa Municipal de Aseo de Cuenca, EMAC EP, (51%) y la compañía Holandesa BGP ENGINEERS B.V. (49%) constituyeron a finales de 2012, una compañía de economía mixta denominada EMAC-BGP ENERGY CEM, para el desarrollo de una planta de generación de energía eléctrica (2 MW en total), con el fin de aprovechar el biogás que se produce en el relleno sanitario de "Pichacay".

Este proyecto -además de generar electricidad- reduce la CONTAMINACIÓN AMBIENTAL de los gases de efecto invernadero (GEI), en especial el gas metano y otros que se producen por la descomposición de la materia orgánica contenida en los residuos sólidos, recolectados en el cantón Cuenca y depositados en el relleno sanitario de "Pichacay".

ACCIONES:

Obra mecánica, eléctrica de potencia, estudios eléctricos, readecuación del cuarto de máquinas para instalación y montaje del segundo motor.
Construcción e instalación de brazo mecánico para mantenimientos.
Construcción de pozos y red de extracción
Contratación de dos auditorías externas, correspondientes a los años 2017 y 2018.
Desarrollo de las Auditorías Ambientales, a los periodos 2015 – 2017 y 2017 – 2019.

RESULTADOS

Instalación y montaje del segundo motor-generador de 1megavatio para la generación y comercialización de energía eléctrica.

Entrega a la red pública 3.768,77 MWh., con un factor de potencia promedio del 80%, generando un ingreso neto, por la venta de energía, de $ 417.579,24.

Reducción de gases de efecto invernadero, por un volumen -aproximado de- 3`200.000 de Nm3, equivalente a eliminar 18.000



toneladas de dióxido de carbono CO2eq. Esto equivale a la reducción de 2`025.430 de galones de combustible, de calidad media (eco país).

En la central de generación, se ha recibido, entre escuelas, colegios, universidades, municipalidades e instituciones públicas y privadas a -cerca de- 500 visitantes. Esto ha convertido al proyecto en un punto de interés, para la colectividad en general.

BENEFICIARIOS:
Habitantes del cantón Cuenca.

INVERSIÓN:
$ 1´003.495,08

LOCALIZACIÓN:
Parroquia Santa Ana, sector "Pichacay"


emac


eMAC


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

emov


PRIMERO DIOS Y DESPVES
VOS


emov

La Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte, EMOV EP, entidad en la que laboramos con responsabilidad y compromiso profesional, rinde cuentas como parte del deber de explicar o responder a la ciudadanía sobre el manejo administrativo y operativo del 2019.

El objetivo de este espacio, que por esta ocasión será en una plataforma virtual ante la pandemia, es facilitar a la ciudadanía a obtener información y resultados del trabajo ejecutado en la administración del 2019.

Cada gerencia y subgerencia rendirá cuentas de su trabajo enfocado en sus proyectos culminados, los vigentes con sus respectivos resultados, proyecciones e inversiones, entre ellos están:

1. Actualización de la Infraestructura Tecnológica y Equipos de Comunicación de la EMOV EP.

2. La Construcción de Edificación e Implementación de Mobiliario para Archivos Pasivos EMOV EP.

3. Fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte.

4. Fortalecimiento de la Revisión Técnica Vehícular, mediante la implementación de equipos y sistemas informáticos en dos patrullas ambientales destinadas a los controles en vía pública.

5. Fortalecimiento del control mediante la renovación de la flota vehicular.

6. Gestión de Recuperación de Cartera Segunda Fase.

7. Proyecto Constatación Física y Valoración de Activos Fijos y Bienes de Control en la EMOV EP

Cumplir con este proceso participativo y de transparencia es fundamental, ya que permite que la ciudadanía conozca cómo se trabaja, cuáles fueron los resultados y qué aspectos mejorar según la realidad social en el ámbito de movilidad, tránsito y transporte.

La participación ciudadana es clave para el proceso de la gestión pública, y contar con una interacción entre las personas y la Empresa, hace que dicha gestión sea convincente y aporte sin duda al desarrollo de una ciudad en todos sus ámbitos.

Eco. Fabián Moscoso
Gerente General EMOV EP



MISIÓN

Impulsamos a cuenca como una ciudad segura, amigable con el medio ambiente incluyente, sostenible y sustentable, promoviendo una cultura de movilidad integral, a través de la vinculación con la sociedad, un servicio de calidad e innovación constate

VISIÓN

En el 2030 seremos un referente nacional e internacional en movilidad sostenible y cultura vial ciudadana, con talento humano competente y comprometido, apoyados en la innovación y tecnología, generando experiencias de calidad en la ciudadanía, con enfoque social, ambiental y sostenibilidad organizacional.

COMPETENCIAS ASIGNADAS

El artículo 264 numeral 6, de la Constitución de la República del Ecuador establece que es competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados municipales: "Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su territorio cantonal", sin perjuicio del principio de ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos previsto en el artículo 260 ibídem en concordancia con el artículo 126 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
El artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce a las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados, para la prestación de servicios públicos.

El literal f) del artículo 55, en concordancia con el artículo 130 del COOTAD establece que: "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: [...] f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal".

El artículo 30.4, de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, reconoce a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el ámbito de sus competencias, las atribuciones de conformidad a la Ley, y a las ordenanzas que expidan para planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte, dentro de su jurisdicción.

Con fecha 10 de mayo de 1999, se expidió la Ordenanza de Planificación, Organización y Regulación del Tránsito y Transporte Terrestre en el cantón Cuenca.
Con fecha 25 de octubre del 2000, se publicó la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal de Servicio de Terminales de Transporte Terrestre de la Ciudad de Cuenca EMTET.

Con fecha 26 de agosto del 2005 el I. Concejo Cantonal de Cuenca, expidió la "Ordenanza que Norma el Establecimiento del Sistema de Revisión Técnica Vehicular de Cuenca y la Delegación de Competencias a CUENCAIRE", a través de la cual se constituyó la Corporación para el Mejoramiento del Aire de Cuenca, cuyo objeto central fue el promover e implementar mecanismos adecuados para mejorar la calidad del aire del cantón Cuenca, protegiendo la salud y mejorando la calidad de vida de sus habitantes; así como llevar adelante el proceso de contratación y fiscalización permanente de la Operación

de los Centros de Revisión y Control Vehicular, fiscalización del cumplimiento de la Revisión Técnica Vehicular de los automotores en la vía pública y administración general del Sistema de Revisión Vehicular.
Es así como mediante Acuerdo Ministerial No. 0205 del 5 de octubre de 2005, el Ministro de Gobierno y Policía aprobó el estatuto social de creación de CUENCAIRE así como le dotó de personería jurídica, acuerdo publicado en el R.O No 132 del 25 de octubre de 2005.

Con el fin de dotar de operatividad a la ordenanza antes indicada, el Concejo Cantonal de Cuenca, con fecha 6 de octubre de 2006 expide la CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA QUE NORMA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE CUENCA Y LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A CUENCAIRE, CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL AIRE DE CUENCA, en cuyo Art. 2 se señala que "Mediante la presente Ordenanza, se delega a CUENCAIRE las funciones y atribuciones necesarias con las que cuenta la I. Municipalidad de Cuenca, para la organización, planificación y ejecución de la Revisión Técnica Vehicular y el monitoreo de la calidad del aire dentro del Cantón Cuenca, y todas aquellas actividades y procedimientos establecidos en la presente Ordenanza."

La Constitución de la República y demás normas citadas, establecen que al GAD Municipal de Cuenca, como Gobierno Autónomo Descentralizado, le corresponde definir el modelo de gestión de tránsito y transporte terrestre, en función de lo cual, y debido a que en el Suplemento del Registro Oficial número 48 del viernes 16 de octubre de 2009, se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), en cuya Disposición Transitoria Primera dispuso que las empresas municipales existentes, para seguir operando adecuarán su organización y funcionamiento a las normas previstas en la referida Ley en un plazo no mayor a ciento ochenta días contados a partir de su expedición, el Concejo Cantonal de Cuenca el 9 de abril de 2010 aprobó la ORDENANZA DE CONSTITUCION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA – EMOV EP, que fusionó en un inicio a la en ese entonces EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SERVICIO DE TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA CIUDAD DE CUENCA EMTET, y constituyó la EMOV EP, dentro de dicha ordenanza en su disposición transitoria Quinta

dispuso que: "Las competencias asignadas a CUENCAIRE seguirán siendo ejercidas por ésta hasta que de acuerdo a la Ley sea disuelta, a partir de lo cual, tales competencias serán asumidas por EMOV EP, así como su patrimonio – activos y pasivos, derecho y obligaciones– que será absorbido por ésta".

El Consejo Nacional de Competencias mediante Resolución N° 006-CNC-2012, de fecha 26 de abril de 2012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 712 del 29 de mayo de 2012; transfiere la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados municipales del país, dotándoles de todas las facultades en la asignación del servicio que comprende todos sus procesos, para mejorar la movilidad en sus respectivas circunscripciones territoriales.
La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial mediante Resolución N° 051-DE-ANT-2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, certifica que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca cumplió con los requisitos mínimos y se encuentra ejecutando entre otras la competencia de Títulos Habilitantes.

En fecha 30 de octubre de 2012 el Concejo Cantonal de Cuenca, emite la Ordenanza por la que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca ratifica la Delegación a la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte, EMOV EP; regulación y control de tránsito, transporte y seguridad vial.


A. C. T.
C. PUNIN
EMOV
ÁNSIT

SEDE ADMINISTRATIVA:

Provincia: Azuay

Cantón: Cuenca

Parroquia: Yanuncay

Dirección: Carlos Arízaga Toral y Tarquino Cordero s/n

Correo electrónico: info@emov.gob.ec

Página web: www.emov.gob.ec

Teléfono: (07) 2854878

COBERTURA GEOGRÁFICA:

Cantón Cuenca

UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE INTEGRA:

- Cantón Cuenca

OFICINA ADMINISTRATIVA:

- Sector Misicata

CENTROS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR:

- Centro de Capulispamba
- Centro de Mayancela

PUNTOS DE ATENCIÓN DE MATRICULACIÓN VEHICULAR:

- Mayancela
- Capulispamba
- Terminal Terrestre
- Parque de la Madre

PARQUEADEROS EN FUNCIONAMIENTO:

- Parqueadero 9 de Octubre, con 68 plazas de estacionamiento.
- Parqueadero Terminal Terrestre, con 58 plazas de estacionamiento.
- Parqueadero Parque de la Madre, con 190 plazas de estacionamiento.
- Parqueadero 24 de Mayo, con 127 plazas para estacionamiento de autos, 36 para motos y 29 para bicicletas.
- Parqueadero El Arenal, con 500 plazas.
- Centro de Retención Vehicular San Joaquín.
- Parqueadero de Winchaje Parque de la Madre.

TERMINALES

- Terminal Terrestre
- Terminal Interparroquial
- Estación de Transferencia Norte – sector Terminal Terrestre
- Estación de Transferencia Sur – sector El Arenal

1. GERENCIA TÉCNICA DE MOVILIDAD



1. GERENCIA TÉCNICA DE MOVILIDAD

Su misión es dirigir, gestionar y evaluar técnicamente los procesos encaminados a desarrollar e implementar los sistema de movilidad, proponiendo políticas, planes y estudios que orienten la consecución de la seguridad y salud ciudadana, el desarrollo económico territorial y regional, procurando el bienestar de la colectividad del cantón Cuenca contenida en el marco legal regulatorio de la prestación del servicio de transporte público intracantonal.

SE ESTRUCTURA EN CUATRO ÁREAS:

Área de Movilidad No Motorizada.

Área de Análisis Técnico, Económico, Ambiental, Social y Legal.

Área de Educación Vial.

Área de Monitoreo de la Calidad del Aire.



1.1 MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE DE CUENCA

OBJETIVO

Vigilar permanentemente la calidad del aire del cantón Cuenca en relación al cumplimiento de la Norma Calidad Aire Ambiente y de las guías de la Organización Mundial de la Salud. Además de contar con información confiable para la evaluación de las actividades y políticas de gestión referente a la calidad del aire en Cuenca.

ANTECEDENTES

Las actividades contaminantes en Cuenca como el tráfico vehicular, las industrias, el consumo de combustibles fósiles y el incremento de la población han ocasionado un deterioro de la calidad del aire, por tal motivo es necesario monitorear ininterrumpidamente la calidad del aire en varios sectores de la ciudad.

DESCRIPCIÓN

La Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Cuenca cuenta actualmente con 20 puntos de vigilancia localizados en diferentes sitios de la ciudad que cumplen con las recomendaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA).

La Red de Monitoreo incluye:

• Una estación automática localizada en el centro histórico "estación MUN" que registra en tiempo real las concentraciones de CO,(monóxido de carbono) SO_2,(dióxido de azufre) NO_2,(dióxido de nitrógeno) O_3(ozono) y $MP_{2.5.}$(material particulado)
Adicionalmente registra los valores de los siguientes parámetros meteorológicos: precipitación, radiación solar global, velocidad y dirección del viento; temperatura y humedad relativa.

• 20 estaciones que conforman una subred pasiva de muestreo de contaminantes gaseosos, las mismas que miden las concentraciones de dióxido de nitrógeno (NO_2); ozono (O_3); dióxido de azufre (SO_2), benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos.

• Una subred de depósito de Partículas Sedimentables (PS) con 18 puntos de medición.

Las concentraciones se determinan mediante el análisis gravimétrico de las muestras recogidas una vez por mes, luego de 30 días consecutivos de exposición, según el método establecido en la Norma de Calidad del Aire Ambiente (NCAA).

Una subred activa de material particulado menor a 10 micras (MP_{10}), conformada por 3 equipos semiautomáticos de alto volumen para la obtención de muestras durante 24 horas consecutivas de exposición; según lo establecido en la NCAA. El intervalo de la toma de muestras es de 6 días.

• Un equipo automático de $MP_{2.5}$ ubicado en el Norte de la Ciudad.

INVERSIÓN

La operación de la red de monitoreo por año tiene un valor aproximado de $100.000 USD.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Habitantes del cantón.

RESULTADOS

Se ha conseguido una recolección mayor al 95% de datos válidos.

En cuanto a la cobertura temporal de la estación automática de la calidad del aire fue del 95%.

RESULTADOS		
CONTAMINANTE	**COBERTURA (%) ***	**MUESTRAS POR AÑO**
Material particulado (MP_{10})	97.3	178
Dióxido de azufre (SO_2)	100.0	204
Ozono (O_3)	100.0	228
Dióxido de nitrógeno (NO_2)	98.2	224
Partículas sedimentables (PS)	91.2	186

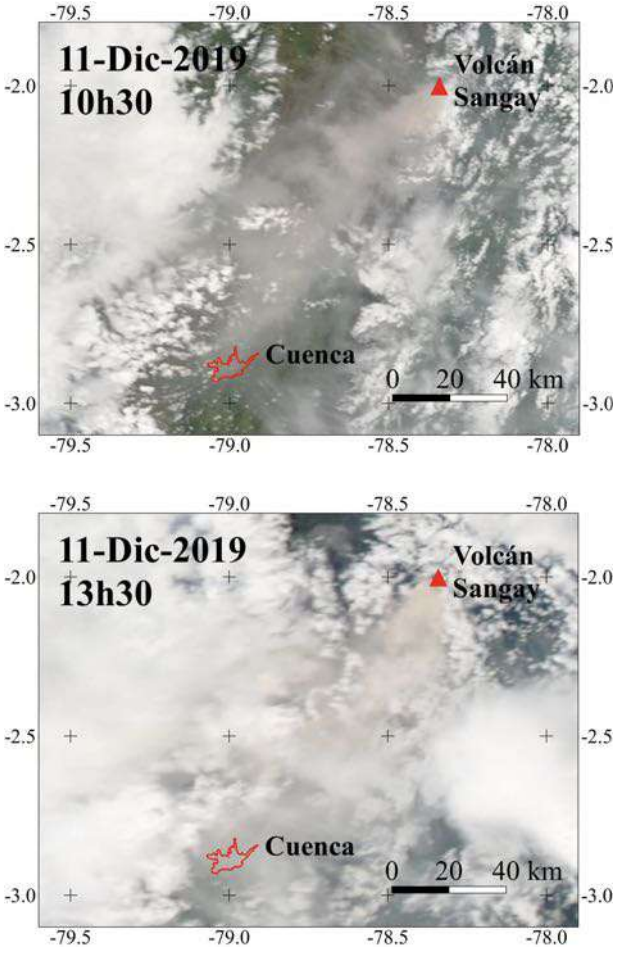
Es importante destacar que durante el año 2019 la cobertura temporal por contaminante de la estación MUN fue la siguiente: CO con 89.4%, SO_2 con 86.9%, O_3 con 92.9%, $MP_{2.5}$ con 91.5% y NO_2 con 96.4%. Además estamos dentro de la Norma Ecuatoriana de Calidad del Aire con respecto a los demás contaminantes tales como Ozono; Dióxido de Nitrógeno, Dióxido de Azufre, Monóxido de Carbono y material particulado Pm10 y Pm2.5 .

Adicional el 11 de diciembre de 2019 la Red de Monitoreo fue la única en registrar con valores la caída de ceniza del volcán Sangay en tiempo real.

EMISIÓN DE CENIZA DEL VOLCÁN SANGAY EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019

El 11 de diciembre de 2019, el Volcanic Ash Advisory Center (VAAC) de Washington detectó la emisión de ceniza del volcán Sangay (VAAC, 2020). Se reportó una columna de emisión con una altura de 1.5 km sobre el nivel del cráter.

Las imágenes proporcionadas por los satélites Terra y Aqua (NASA, 2020), en las que se observa que la nube de ceniza se desplazó hacia el suroeste. La ceniza volcánica afectó a la ciudad de Cuenca y otras localidades de las provincias del Azuay y Cañar.



Imágenes obtenidas del volcán Sangay durante el 11 de diciembre de 2019: (a) satélite Terra (10h30, hora local) y (b) satélite Aqua (13h30 hora local) (NASA, 2020).

La Red de Monitoreo detectó en tiempo real, el efecto de la ceniza volcánica en la calidad del aire de Cuenca. La oportuna difusión de estos registros permitió a varias entidades públicas y privadas; así como a investigadores de varias universidades, conocer los niveles y la evolución de la contaminación del aire.

Al igual que lo ocurrido con las emisiones del volcán Tungurahua del 1º de febrero de 2014 (EMOV EP, 2015), el evento del 11 de diciembre de 2019 confirma que la ciudad de Cuenca está expuesta y puede volver a experimentar los efectos de la ceniza volcánica. Por ello es relevante mantener en tiempo real la difusión de los registros de las estaciones automáticas, como elemento clave de alerta temprana ante nuevas erupciones que puedan afectar la calidad del aire.





1.2 SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA

OBJETIVO

Implementar un Sistema de Transporte Público en Bicicleta para Cuenca, a través de una Alianza Estratégica, para proveer a la ciudad de 240 bicicletas, 20 estaciones y un software de operación que permite el acceso a los ciudadanos a través de la aplicación Móvil, Pagina Web y Tarjeta de proximidad. et vollupta dolupta tibeatumet reptatem. Nam nonem quatempor most apis as aut litiis ariam ipsam, volorem utatemodit quis perferrovit acid quis re ius.

ANTECEDENTES

El Proyecto para la Implementación del Sistema de Bicicleta Pública inicia en el año 2013 tras la contratación, por parte de la EMOV EP, de una consultoría para la ejecución de los "ESTUDIOS PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CICLOVÍAS URBANAS Y PROYECTO DEFINITIVO PARA FASE PILOTO Y DEL ESTUDIO PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN BICICLETA DE LA CIUDAD DE CUENCA", realizado por la empresa MOVERE, estudio que determinó la factibilidad de la implementación de un Sistema de Bicicleta Pública para la ciudad de Cuenca.

Durante los años 2013 y 2014, se propuso implementar el sistema a través de un proceso de licitación para la "ADQUISICIÓN DE BIENES, IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA DE CUENCA" por un monto de contratación de $1.880.000,00.", procesos que fueron declarados desiertos en ambas ocasiones.

En junio del 2017 El Directorio de la EMOV EP conoce y aprueba el "REGLAMENTO PARA LA ASOCIATIVIDAD PÚBLICO PRIVADA Y SOCIAL EN EL DESARROLLO, PLANIFICACIÓN, Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales.

En mayo del 2018, Se realiza en la EMOV EP el estudio de factibilidad del Sistema de Transporte Público en Bicicleta de Cuenca el cual se concluye:
"Del análisis realizado en los estudios precedentes se concluye que el sistema adecuado para Cuenca, es un sistema automático, que permita la recolección de datos



de patrones de viaje, tipología de usuario, entre otros que contribuyan a la planificación y toma de decisiones especificas con relación al uso de la bicicleta y más amplias relacionadas con la movilidad. El sistema podrá ser de tercera o cuarta generación considerando los beneficios que los mismos entregan a las urbes que los implantan, siempre incorporando el uso de estaciones con fines de ordenamiento y ornamentación urbana...

Dando inicio en junio de 2018 a la convocatoria para "CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN BICICLETA PARA LA CIUDAD DE CUENCA", proceso en el cual después del debido proceso de calificación, el Directorio de la EMOV EP resuelve adjudicar la "ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN BICICLETA DE CUENCA" por un plazo de 10 años contados a partir de la firma del Contrato de "ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN BICICLETA DE CUENCA" entre la EMOV EP y la compañía BICICUENCA S.A. la cual está conformada por los miembros del consorcio P.U.S la Compañía P3 Global Management Inc, Urbanos Urbapark S.A. y Serttel Soluciones en Movilidad y Seguridad Urbana Ltda, el cual se llevó a cabo en noviembre del 2018.

DESCRIPCIÓN

Después de confirmar la factibilidad de los entes de control pertinentes, de los diseños a detalle de emplazamiento de las estaciones, se inician los trabajos de adecuación y se procede a la instalación de las estaciones.

Arrancando la operación del sistema de Bicicleta Pública con los siguientes ítems:

- 20 Estaciones con capacidad para 200 anclajes
- 240 bicicletas – 200 operativas y 40 para backup
- Sistema automático de operación
- Página WEB
- Aplicación Móvil
- Sistema de rebalanceo mediante vehículo de carga
- Oficina de atención al cliente
- Taller de operaciones

Durante el año 2019 el Sistema de Bicicleta Pública ha realizado

MES	NÚMERO DE VIAJES
Marzo	145
Abril	994
Mayo	2142
Junio	3196
Julio	4341
Agosto	3310
Septiembre	4683
Octubre	4223
Noviembre	5007
Diciembre	4465
Total	**32506**

INVERSIÓN

Inversión Aliado Estratégico BICICUENCA - Implementación y Operación: $1.600.000,000

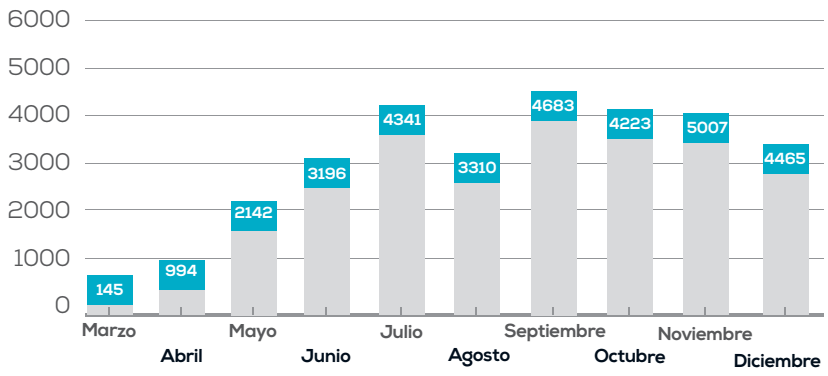
Inversión EMOV EP –$100.000,00 Adquisición de un paquete publicitario en el Sistema de Bicicleta Pública.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Beneficiarios Directos:
1028

Usuarios del Sistema:
2860 Usuarios a través de los programas Al Trabajo en Bici y Bici Escuela.

NÚMERO DE VIAJES



NÚMERO DE VIAJES

TIPO DE MEMBRESÍA	NÚMERO DE VIAJES
Crédito – Pago por Viaje	211
Habilitación Anual	375
Habilitación Trimestral	188
Habilitación Diaria – Turista	54
Habilitación Gratuita	200
Total 2019	**1028**

RESULTADOS

Desde la implementación del sistema de Bicicleta Pública hemos evidenciado el aumento de usuarios de bicicleta como medio de transporte, generando en el periodo de operación del año 2019 un total de 32.506 viajes, a la par la implementación del sistema ha fortalecido el respeto a los ciclistas pues a lo largo de la operación no se han registrado accidentes con los usuarios.

TESTIMONIOS:

Johanna Orellana: "La bicicleta pública me parece la mejor opción para des estresarse, te divierte y te ejercita, realmente me encanta"

1.3 SERVICIO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE MOVILIDAD

OBJETIVO

Generar un servicio de formación integral de movilidad, que fomente la inducción y actualización de temáticas fundamentales a los usuarios del sistema de movilidad, disminuyendo infracciones y siniestros de tránsito.





ANTECEDENTES

El GAD Municipal de Cuenca en cumplimiento de las competencias exclusivas delegadas en materia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial y en observancia del Art. 20 y Numeral 4 del Reglamento General para Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, redactó el Plan de Movilidad y Espacios Públicos, en el cual, en el apartado 15.3 da a conocer las medidas de información y educación adecuadas, dirigidas a dar a conocer los planes, explicar las ventajas de unos y otros medios de transporte y animar a utilizarlos.

DESCRIPCIÓN

Existen espacios definidos para la promoción de información fundamental sobre las competencias de la EMOV EP, especialmente en cuanto a Educación y Seguridad Vial, sin embargo, basados en una imperiosa necesidad, se han ampliado a otros según las estadísticas de infracciones de tránsito, accidentabilidad y considerando los públicos objetivo.

La ejecución del Servicio de Formación Integral de Movilidad, permite contrarrestar considerablemente problemáticas que afectan la armonía vial y reducir de forma sistemática los accidentes de tránsito, aumentando los niveles de percepción de riesgo en cada uno de los escenarios de la movilidad; hoy en día será fundamental poder extender el alcance de las actividades informativas y educacionales promoviendo la agilidad de trámites y una ciudad actualizada en materia de movilidad.

RESULTADOS

ENERO - DICIEMBRE 2019	PERSONAS
Capacitación en Educación Vial	14.000
Parque Vial Interactivo	14.000
Participación Estiudantil Obligatoria	700
Capacitación en el Centro de Detención de Infractores de Tránsito	1.500
Capacitación con los Tipos de Transporte	2.000
Participantes de Buenas Prácticas en Movilidad	5.000
Participantes de Penas No Privativas de Libertad	100
Participantes del Seminario Internacional de Movilidad	240
Participantes de las Campañas de Seguridad Vial	120.000

INVERSIÓN

$ 30.000,00

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los habitantes de Cuenca.

TESTIMONIOS:

Juan Fernando Rodas: "Nos ayuda mucho cada vez que la empresa EMOV hace capacitaciones para estar actualizado y así no cometer muchas infracciones que nos afectan al bolsillo y podemos brindar un mejor servicio con seguridad a los pasajeros".

Felipe Muñoz: "Estas campañas nos dan una idea de cómo debemos comportarnos cuando viajamos o salimos por las vías y evitar tanto accidente, es divertido la forma de educar y dar un mensaje positivo a nosotros".


CUENCA

2. GERENCIA OPERATIVA DE TRANSPORTE TERRESTRE

2. GERENCIA OPERATIVA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Su misión es administrar, planificar, dirigir y coordinar el conjunto de actividades inherentes a la operación del transporte terrestre, orientadas a la mejora de los índices de calidad y seguridad ciudadana; además de regular el ejercicio de las competencias en la emisión de títulos habilitantes, garantizando así la libre y segura movilidad terrestre y contribuyendo a la preservación del medio ambiente.

SE ESTRUCTURA EN CUATRO ÁREAS:

Terminales Terrestres: Terminal Terrestre de Cuenca, Terminal Interparroquial y Estaciones de Transferencia del Sistema Integrado de Transporte (Norte-Terminal, Sur-Arenal).

Matriculación Vehicular

Señalización y Semaforización

Títulos Habilitantes

Parqueaderos Públicos


03-0150
Austral
modasa
AAA-2240
RTV
cuenca
ALCALDÍA



2.2 SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN EL CANTÓN CUENCA

OBJETIVO

Brindar seguridad vial a los usuarios de las vías del cantón, mediante la implementación de proyectos de semaforización y señalización tanto horizontal como vertical, los cuales cumplen normativas técnicas establecidas en el reglamento INNEN de señalización vial.

ANTECEDENTES

La Administración Municipal considera como uno de los pilares fundamentales la seguridad vial de los usuarios que forman parte del sistema de movilidad, por tal motivo se implementan proyectos de Semaforización y señalización, tanto en parroquias urbanas y rurales del cantón.

DESCRIPCIÓN:

La Empresa de Movilidad cuenta con el Departamento de Semaforización y Señalización, mediante el cual se implementa proyectos que van enmarcados en brindar seguridad vial a los usuarios de las vías públicas.

ÁREA DE SEMAFORIZACIÓN:

• En la actualidad se realiza el mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas de semaforización existentes en la ciudad, los cuales comprenden 94 intersecciones semaforizadas centralizadas y 209 intersecciones aisladas, el personal de semaforización labora en turnos rotativos las 24 horas del día los 7 días de la semana, de esta manera atendemos emergencias ya sea por fallas en el sistema o por siniestros de tránsito contra la infraestructura semafórica.

• La Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, ejecuta la repotenciación del sistema semafórico del catón Cuenca, lo cual comprende el cambio de infraestructura semafórica (postes, semáforos, cables y controladores de tráfico), en el año 2019 se ejecutó la repotenciación de 20 intersecciones semaforizadas.

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2019:

TRABAJOS REALIZADOS		
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**2019**
MATENIMIENTO SISTEMA CENTRALIZADO	CAT.	1192,00
MANTENIMIENTO SISTEMA AISLADO	CAT.	232,00
NUEVAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS	CAT.	8
REPOTENCICION DEL SISTEMA SEMAFÓRICO	CAT.	20





ÁREA DE SEÑALIZACIÓN:

• El área de señalización contempla la implementación de nuevos proyectos así como el mantenimiento de la señalización horizontal y vertical existente tanto en parroquias urbanas y rurales del cantón; la señalización vertical se realiza en jornada diurna mientras que la señalización horizontal se realiza en jornadas nocturnas en lugares de alta circulación peatonal y vehicular, con lo cual no generamos molestias a la ciudadanía cuencana en horas de mayor tránsito.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL		
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**2019**
PINTADO CRUCES PEATONALES	UNIDADES	1350,00
PINTADO LÍNEA DIVISORA DE CARRIL	METROS LINEALES	53423,00
PINTADO PROHIBIDO ESTACIONAR	METROS LINEALES	81803,00
PINTADO REDUCTORES DE VELOCIDAD	METROS CUADRADOS	3.508,00
SEÑALIZACIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS	UNIDAD	202

SEÑALIZACIÓN VERTICAL		
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**2019**
SEÑALES COLOCADAS	CAT.	1806
SEÑALES REUBICADAS Y ARREGLADAS	CAT.	1236





INVERSIÓN:

La implementación, el mantenimiento preventivo y correctivo, del sistema semafórico y de la señalización del cantón Cuenca en el año 2019 fue de aproximadamente: $500.000,00 USD.



RESULTADOS:

De los reportes existentes se ejecutó la señalización en el 90% de parroquias rurales del cantón y se logró la disminución de víctimas fatales en siniestros de tránsito en un porcentaje del 7%.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

Todos los habitantes del cantón.



2.3 MATRICULACIÓN VEHICULAR

OBJETIVO

Mejorar e incrementar el número de vehículos matriculados en la ciudad, prestando un servicio de calidad y calidez, utilizando los recursos de manera eficaz y eficiente.

ANTECEDENTES

El COOTAD en su artículo 55, establece que: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:....f) planificar, regular y controlar el tránsito y transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal."

El Concejo Nacional de Competencias transfirió las competencias para planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a la Municipalidad de Cuenca el 26 de abril de 2012, a través de la Resolución No. 006-CNC-2012, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 71 del 29 de mayo de 2012.

Desde el 20 de septiembre de 2012, la EMOV EP, a través del área de matriculación inicial este proceso.

DESCRIPCIÓN

Mediante los 5 centros de matriculación ubicados en: Mayancela, Capulispamba; Parque de la Madre; Terminal Terrestre y AEADA, durante el año 2019 se matricularon 92601 vehículos, existiendo un incremento del 1.12% en relación al año 2018.

VEHICULOS MATRICULADOS	
2018	91577
2019	92601


REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR
RTV
INSPECCIÓN
LUCES
RUIDO
AUSTROGAS
AgipGas
EUROS
01GLP-TO 209
TURBO
INTERCOOLER
HINO
FB
1018

3. GERENCIA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TRÁNSITO


AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
F. AUQUILLAS
GAD

3. GERENCIA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TRÁNSITO

Su misión es planificar, organizar y ejecutar los mecanismos de control para el cumplimiento del marco regulatorio de cada uno de los procesos y subprocesos del sistema de movilidad, ejecutados por las unidades administrativas de la EMOV EP, mejorando la movilidad, contribuyendo a la reducción de la contaminación atmosférica. Brindar el apoyo requerido para la reformulación de las políticas de movilidad del cantón Cuenca.

SE ESTRUCTURA EN TRES ÁREAS:

Área de Control de Tránsito

Área de Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado

Área de Control de la Calidad de la Prestación del Servicio de Transporte Público y Comercial.

Control de la Calidad del Servicio de Transporte Público y Comercial





3.1 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA VEHICULAR

OBJETIVO

Mejorar el control de tránsito en las parroquias urbanas y rurales del cantón a través de la renovación de la flota vehicular que ha cumplido su vida útil, brindando un servicio ágil y oportuno y mejorando los tiempos de respuesta en los diferentes incidentes.

ANTECEDENTES

Los patrulleros de la EMOV han reducido su capacidad de cobertura de territorio al 60% debido a que el 50% de la flota vehicular de la institución ha cumplido su vida útil, por lo que es necesario contar con patrullas renovadas y equipadas para el control del tránsito en la ciudad.

DESCRIPCIÓN

Con la finalidad de reforzar el control de tránsito en las parroquias rurales y urbanas del cantón y evitar paralizaciones constantes y costos elevados por mantenimiento de los vehículos de control, se consideró importante la adquisición de nuevas patrullas.

INVERSIÓN

$ 410.670,00

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

Toda la población cuencana.

RESULTADOS:

Se procedió con la adquisición de 13 patrulleros para el control de tránsito en el cantón Cuenca.





3.2 CHATARRIZACIÓN DE 125 MOTOCICLETAS RETENIDAS EN EL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR, QUE NO HAN SIDO RETIRADAS POR MÁS DE UN AÑO

OBJETIVO

Optimizar la capacidad del Centro de Retención Vehicular de la EMOV EP y recuperar los valores generados por concepto de servicio de garaje.

ANTECEDENTES

La EMOV EP cuenta con un Centro de Retención Vehicular para la custodia de automotores detenidos por las diferentes infracciones de tránsito; sin embargo, existen motocicletas que no han sido retiradas por sus propietarios durante más de un año causando un perjuicio económico y disminuyendo la capacidad operativa del CRV.

DESCRIPCIÓN

La LOTTTSV, su reglamento y la resolución N° 170-DIR-2013-ANT, expedida por la Agencia Nacional de Tránsito, faculta a los GAD's a que procedan con el remate o chatarrización de los vehículos que, no habiendo sido retirados por sus propietarios de las dependencias de tránsito, hayan sido declarados en abandono por más de un año contado a partir de la fecha de su ingreso; salvo los que se encuentren en juicio.

INVERSIÓN

La inversión destinada para el remate y chatarrización de vehículos es de $ 3.800,00

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Toda la población cuencana.

RESULTADOS:

Se procedió con la adjudicación a una empresa siderúrgica cuencana para que proceda con la chatarrización de 125 motocicletas.



3.3 CONTROL DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL

OBJETIVO

Mejorar la calidad del servicio que se brinda a los usuarios del transporte a través del control, identificación de unidades y verificación del cumplimiento de rutas y frecuencias por parte de los prestadores del servicio del transporte público y comercial.

ANTECEDENTES

Le corresponde a la EMOV EP ejecutar la ordenanza PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO EN BUSES DENTRO DEL CANTÓN CUENCA, misma que contiene normas específicas para la implementación, administración, control y fiscalización del sistema de recaudo en las unidades de transporte de pasajeros en bus del cantón Cuenca, así como las responsabilidades, derechos y obligaciones de las partes involucradas en el sistema. Las normas contenidas en esta ordenanza son especiales a las de la regulación general sobre la administración, operación, control e identificación de las unidades del sistema de transporte público y comercial.

DESCRIPCIÓN

A través del Call Center (157) para la recepción de denuncias que mantiene operando la EMOV EP desde el año 2014, se realiza permanentemente un cronograma de control al

DENUNCIAS RECEPTADAS POR MODALIDAD EN EL ANO 2019	
MODALIDAD	**UNIDADES**
BUS INTERPARROQUIAL	8
BUS URBANO	298
OTROS	2
TAXI	47
TRANSPORTE MIXTO	34
TOTAL	**579**

transporte público y comercial para solucionar problemas que tienen origen al momento de la prestación del servicio, con fin de garantizar la calidad en el transporte público y comercial. La EMOV EP con el objeto de regularizar el transporte, ha implementado medidas de identificación de las unidades habilitadas para brindar el servicio de transporte como los sellos con registro municipal, los cuales cuentan con seguridades para evitar su falsificación y de este modo reducir el transporte informal en el cantón.

INVERSIÓN

Las actividades de recepción de denuncias y fiscalización se realizan con personal propio de la Gerencia Técnica de Movilidad, a través del área del SIR-SAE.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Toda la población cuencana, especialmente los usuarios de transporte público urbano y rural.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

401 Unidades de Transporte Intervenidas

389 Denuncias receptadas

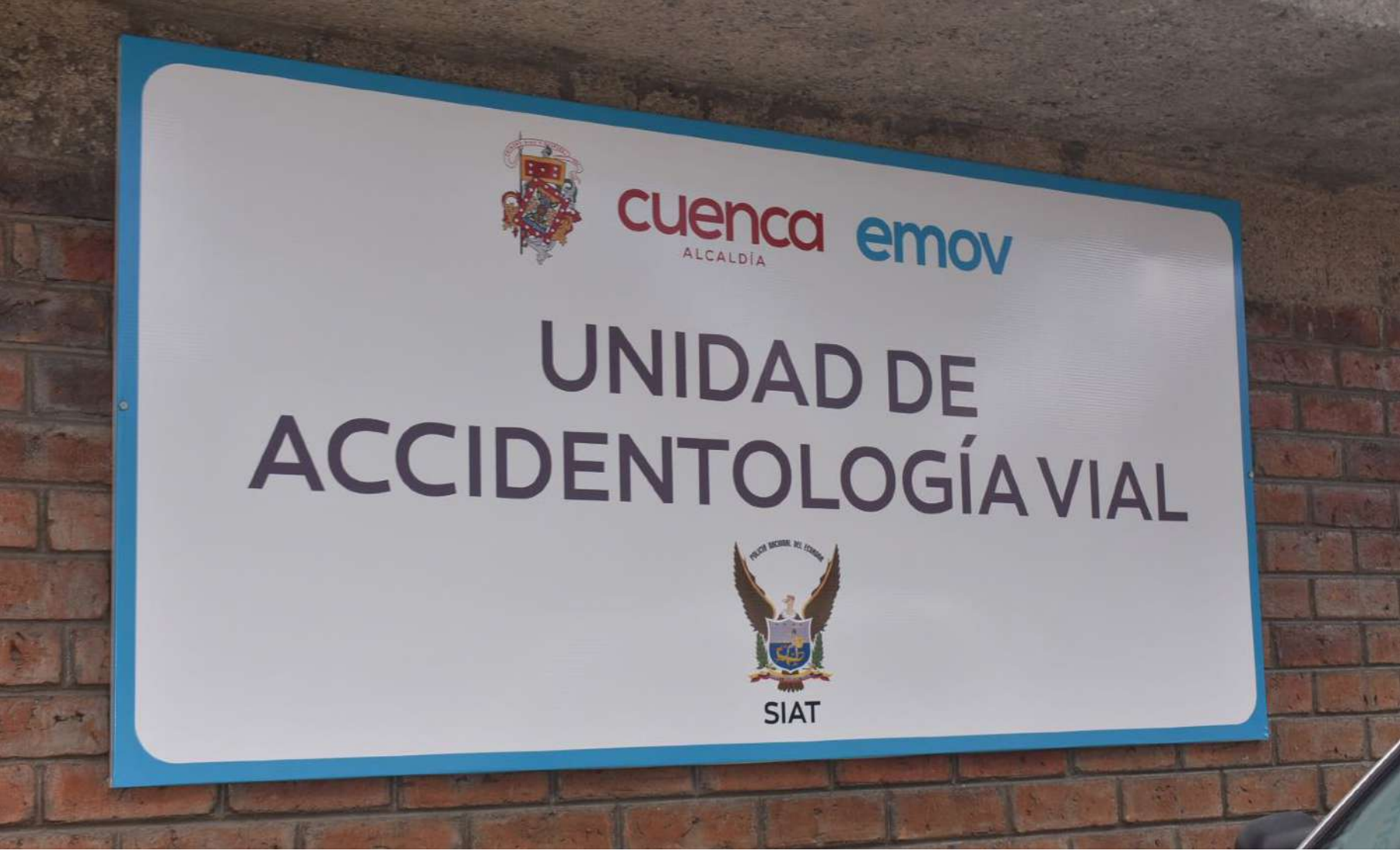
8 Denuncias que no proceden

0 Denuncias en trámite

381 Denuncias resueltas







3.4 IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE ACCIDENTOLOGÍA VIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE DILIGENCIAS PERICIALES EN SINIESTROS DE TRÁNSITO

OBJETIVO:

Contar con el servicio de investigación de accidentes de tránsito de la Policía Nacional para lo cual es necesario contratar a un cuerpo de peritos que cooperen con estas actividades y posterior capacite al personal de Agentes Civiles de Tránsito en dichas pericias.

ANTECEDENTES:

La EMOV EP coordina con personal de la OIAT los avalúos periciales en accidentes de tránsito, pero es necesario además de contar con estos peritos para formar o especializar Agentes Civiles de Tránsito en estos temas.





DESCRIPCIÓN:

Mejorar la eficiencia en los procesos de investigación de accidentes de tránsito mediante el establecimiento de mecanismos institucionales de coordinación, cooperación y apoyo logístico entre la EMOV EP y la Policía Nacional, para la incorporación de la unidad de accidentología vial en la jurisdicción del cantón Cuenca, en cumplimiento de las disposiciones de la autoridad competente en materia penal.

INVERSIÓN

La inversión destinada para la creación de la Unidad de Accidentología Vial para el cumplimiento de diligencias periciales en siniestros de tránsito fue de $8.000,00

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Toda la población cuencana.

RESULTADOS

Se dispone de una sala de accidentología vial para el análisis de pericias en siniestros de tránsito así como para capacitación de los Agentes Civiles de Tránsito.

3.5 OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE EMISIÓN DE CITACIONES REALIZADAS POR LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO

OBJETIVO:

Reducir los tiempos de ingreso de citaciones y contar con estadísticas en tiempo real del total de infracciones de tránsito, lugares de mayor incidencia y reporte del lugar del servidor a través del GPS.







ANTECEDENTES:

La La EMOV EP actualmente cumple con un proceso de recepción y registro de las citaciones de tránsito de forma manual, utilizando personal que pudiese estar operativo para esta actividad, Es así que se planea implementar mecanismos que faciliten el registro e ingreso de citaciones a la base nacional inmediatamente al momento de su emisión.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo al Reglamento a la LOTTTSV, el ACT debe remitir el original de la citación o parte a la Unidad Administrativa o los GADs, según corresponda, en el plazo de hasta 24 horas, pudiendo realizar este envío de manera física, digitalizada o a través de medios electrónicos con firmas digitales.

INVERSIÓN

Sin Costo.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Población cuencana.

RESULTADOS

Elaboración de una App con un sistema de reportería estadística que permita visualizar los resultados de las citaciones elaboradas.



3.6 ESTUDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN EL EJE TRANVIARIO, A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS; PUNTOS NEGROS Y CRÍTICOS.

OBJETIVO:

Contar con un estudio y/o consultoría que facilite la automatización en la identificación de puntos críticos y negros en la ciudad en base a los datos de siniestros suscitados en la urbe y la definición de una metodología que delimite los pasos a seguir para restaurar las zonas que han caído en estas categorías.
Es importante también definir las responsabilidades de su ejecución entre las diferentes instituciones a cargo de la operación y planificación de la movilidad en la ciudad; así como el análisis completo de la ruta tranviaria, sus principales intersecciones, las interacciones con otros modos de transporte, señalización y campos de visión asociados con la finalidad de implementar dispositivos tecnológicos para el monitoreo, control y supervisión en el eje tranviario y puntos negros.





ANTECEDENTES:

Los datos estadísticos registrados en el Departamento de Estadística de la EMOV EP, facilitan la determinación de puntos negros en distintas zonas de la ciudad de Cuenca. Los siniestros, entendidos como hechos de tránsito que implican al menos un vehículo en movimiento, ocurridos en la vía pública o privada y que conlleve tener una o más personas heridas o fallecidas, son los datos de entrada para detectar zonas que se convierten en puntos críticos o negros (clasificación dependiente del nivel de severidad y frecuencia de los siniestros) de la ciudad. Esta información, además de identificar las zonas, marca el camino para restaurar los puntos, es decir minimizar su nivel de criticidad por medio de estrategias adecuadas al contexto.

DESCRIPCIÓN:

Contar con un estudio de factibilidad para la implementación de medios tecnológicos para el monitoreo, supervisión, y control en el eje tranviario, puntos negros y críticos.

INVERSIÓN

La inversión destinada para el estudio es de $60.000,00

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Población cuencana.

RESULTADOS

El estudio contempla el análisis completo de la ruta tranviaria, sus principales intersecciones, las interacciones con otros modos de transporte, señalización y campos de visión asociados.



3.7 MEJORAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y RESPALDO EN INFRACCIONES DE TRÁNSITO REALIZADAS POR EL PERSONAL DE AGENTES CIVILES

OBJETIVO:

Proveer al personal operativo de Agentes Civiles de Tránsito de equipos que permitan registrar los hechos o infracciones a través de videos o fotografías de alta calidad.

ANTECEDENTES:

En varios procesos penales se ha ratificado el estado de inocencia de las personas infractoras, indicando por parte del juzgador, que no se cuenta con la prueba suficiente para demostrar la responsabilidad frente a la infracción, exigiendo videos de registro del hecho para el convencimiento por parte del juzgador.

Por otra parte, existen casos de denuncias maliciosas en contra de los funcionarios en el cumplimiento de sus funciones, quienes en algunos casos no cuentan con elementos o pruebas para demostrar la situación real acontecida, debiendo el personal de ACT contar con equipos tecnológicos de registro de audio y video que permitan evidenciar lo suscitado.

DESCRIPCIÓN:

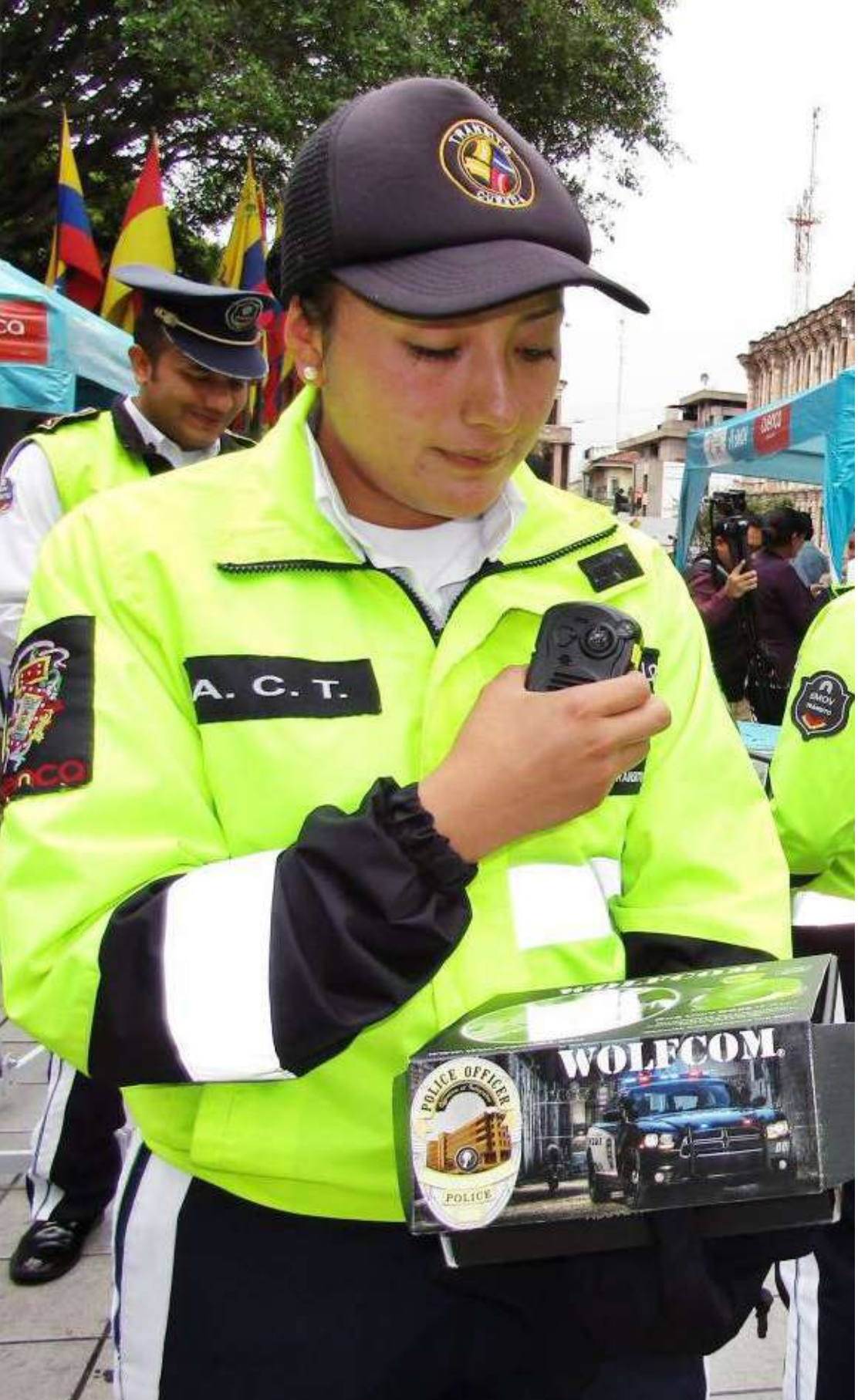
Se adquirieron cámaras personales (BODYCAM), las mismas que fueron distribuidas en las diferentes funciones que desempeñan los Agentes Civiles de Tránsito, entre ellos; Jefes de Patrulla, Motorizados, Personal a Pie y Personal en Bicicleta. Se pretende registrar evidencias o pruebas que tiendan a demostrar un hecho, evento, o acontecimiento durante el cumplimiento de sus funciones.

INVERSIÓN

$ 37.107,00

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Se beneficia de este proyecto a todo el cuerpo operativo de Agentes Civiles de Tránsito y la ciudadanía en general puesto que existe un respaldo de todos los procedimientos.



RESULTADOS

Se evidencia claramente una reducción en el porcentaje de agresiones físicas a los ACT, y una disminución en pérdidas de audiencias o comparecencias puesto que se cuenta con todas las pruebas necesarias.

APPSERT

SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO

DESCÁRGALA
AHORA: ANDROID APP ON Google play | Download on the App Store

3.8 MEJORAS EN LA APLICACIÓN DIGITAL PARA EL SERT (APP SERT - PARQUEO TARIFADO DIGITAL)

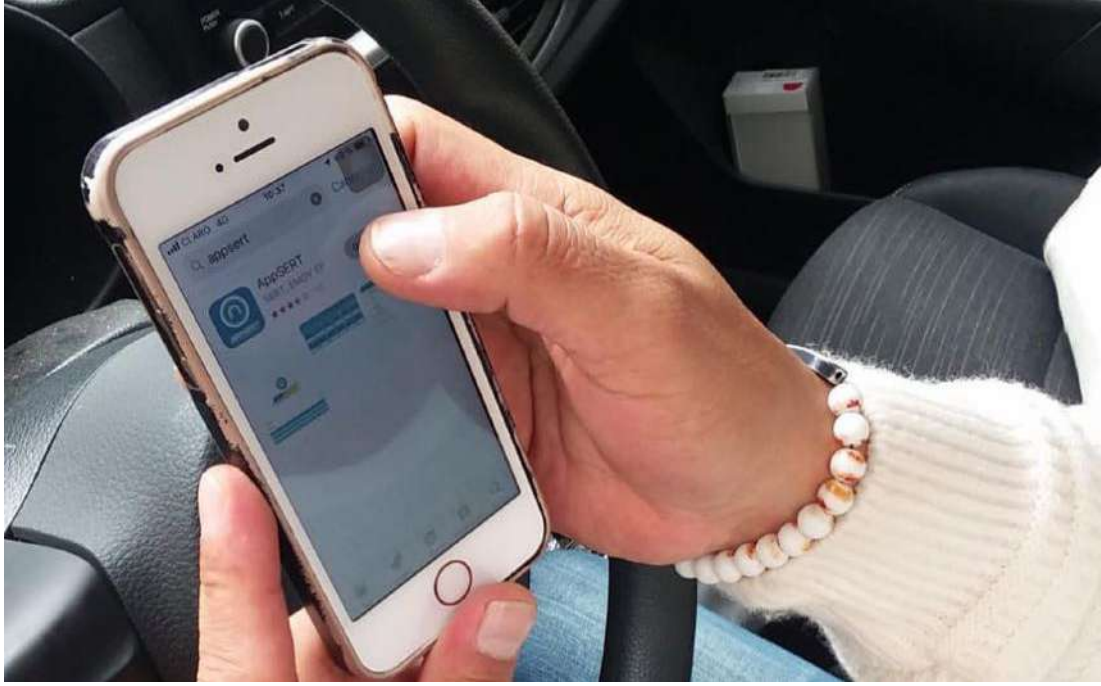
OBJETIVO

Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en lo referente al SERT (Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado) permitiendo a los usuarios contar con información en tiempo real, optimizando el recurso existente, minimizando costos operativos y tiempo para el usuario, haciendo más efectivo el control de las zonas tarifadas de acuerdo a la ordenanza vigente para Cuenca.

ANTECEDENTES

La EMOV EP dentro de sus políticas de mejora y calidad del servicio desarrolló en el año 2018 el Proyecto de Mejora y Potenciación de la Gestión del SERT, a través del cual se buscaron varias alternativas tecnológicas que permitan brindar un mejor servicio al ciudadano a través del uso de medios tecnológicos y a su vez permita optimizar recursos y simplificar procesos en el aspecto administrativo / operativo.





A través de la Alianza Estratégica entre el Consorcio TRAFIC SAFETY AZUAY (TSA) y EMOV EP, para la ejecución del Proyecto "Implementación de Sistemas, Dispositivos y Equipos Tecnológicos para la Detección y Notificación de Infracciones de Tránsito", se obtuvo una propuesta de un Sistema Integral de Parqueo, aplicación que se denominó APP SERT, parqueo tarifado digital, sin costo para la EMOV EP, la misma que permitía ser ajustada a los requerimientos propios del parqueo tarifado de Cuenca, logrando ponerla operativa en un 100%, el 26 de febrero de 2019.

DESCRIPCIÓN

APP SERT está orientada a la gestión y administración de los espacios de parqueo públicos tarifados a cargo de la EMOV EP, para manejar de manera ágil y óptima el espacio de estacionamiento urbano rotativo, mediante una interfaz gráfica amigable e intuitiva que permita que el proceso sea sencillo y eficiente.

Con el uso de esta aplicación se ha logrado mejorar sustancialmente el uso de los espacios de parqueo público tarifado, ya que un usuario puede, desde una aplicación instalada en su teléfono móvil, realizar la compra de tiempo necesario para utilizar un espacio determinado, sin tener que adquirir las tarjetas del sistema actual y, por otra parte, quien realiza el control (personal del SERT) puede desde su dispositivo móvil obtener toda la información de los vehículos que se encuentran en los espacios de estacionamiento y si cuentan con disponibilidad de tiempo, caso contrario, proceder con la respectiva infracción.

INVERSIÓN

Provisión de fundas plásticas para notificaciones: $6.000 USD.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

Usuarios del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado.

RESULTADOS:

El sistema se encuentra operativo y al servicio de la ciudadanía a través de los sistemas IOS y Android.

4. ÁREAS DE APOYO ADMINISTRATIVO

4. ÁREAS DE APOYO - ADMINISTRATIVO

Los proyectos son claves para el desarrollo de cada una de las áreas que forman parte de la Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte. Cada proyecto contempla objetivos y estrategias con el fin de obtener resultados favorables para la ciudadanía.
Proyectos por áreas.

SE ESTRUCTURA EN CUATRO ÁREAS:

Actualización de la Infraestructura Tecnológica y Equipos de Comunicación de la EMOV EP.

Construcción de Edificación e Implementació de mobiliario para archivos pasivos.

Fomento del uso de la Bicicleta como medio de Transporte.

Proyecto constatación física y valoración de activos fijos y bienes de Control en la EMOV EP.

Gestión de recuperación de cartera segunda fase.



4.1 ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA EMOV EP

OBJETIVO:

Actualizar la infraestructura tecnológica, equipos de comunicación y migrar la plataforma del servidor de correo de la institución en el año 2019 con una inversión de $229.900.

DESCRIPCIÓN

El departamento de Tecnología de Información y Comunicación de la EMOV EP con el fin de mejorar la infraestructura y servicios tecnológicos, planificó realizar la actualización de la infraestructura tecnológica y equipos de comunicación, la cual consistió en realizar





adquisiciones de bienes y servicios.

En primera instancia se realizó la migración del correo electrónico de Exchange a Zimbra (plataforma de código libre), posterior a ello, se levantó un proceso de contratación pública donde se adquirieron equipos para mejorar la infraestructura tecnología dentro del centro de datos principales como son: blade, servidores para clúster de virtualización, Storage y Switch de DataCenter, finalmente se realizó un proceso para la adquisición de equipos de comunicación con el propósito de contar con equipos con vigencia tecnológica y de esta manera, mejorar la capacidad de ancho de banda en los equipos de comunicación de DataCenter, Core de Lan y equipos de cómputo.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Se ejecutó la actualización de la infraestructura tecnológica de servidores.

2. Se ejecutó la adquisición de equipos de comunicación.

3. Se ejecutó la migración de plataforma de correo electrónico.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

82%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

1. Dentro del proceso, la actualización de infraestructura tecnológica adquirió 1 chasis para servidores, 3 servidores para clúster de virtualización, 2 Switch de DataCenter , 1 Storage.

2. En el proceso de "Adquisición de equipos de comunicación" se adquirieron 2 Switch de 48 puertos para cuartos de telecomunicaciones, 1 Switch de 48 puertos para core de comunicaciones.

3. Migración de plataforma de correo electrónico a Zimbra.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

730 funcionarios de la EMOV EP

INVERSIÓN:

$ 128.916,00



4.2 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO PARA ARCHIVOS PASIVOS EMOV EP

OBJETIVO

Contar con un espacio adecuado, con la implementación necesaria de equipos o accesorios que garanticen la reserva de los archivos pasivos de la EMOV EP.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto surgió en base a la necesidad de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte EMOV EP, debido a que la misma careció de un espacio óptimo para almacenar archivos pasivos correspondientes a cada una de las áreas y departamentos que conforman la institución. Por lo tanto, esos documentos reposaron en repisas o archivadores en las oficinas de los funcionarios, bodegas del Terminal Terrestre o espacios que estuviesen libres para dicho





almacenamiento; afectando la comodidad y espacio de los empleados, así como la organización y optimización que deben tener los archivos. De acuerdo a lo expuesto, el proyecto principalmente se enfocó en brindar un espacio amplio, adecuado y funcional, con la finalidad de que la empresa cuente con un área que permita almacenar en un mismo lugar, todo el histórico documental de la empresa, lo que significa una mejor custodia y control de la documentación, así como una pronta y ágil respuesta en la entrega de la información cuando sea requerida.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Se ejecutó el levantamiento del terreno.
2. Se ejecutó el diseño y dibujo de planos.

3. Se ejecutó el cálculo de cantidades de obra y presupuesto referencial.

4. Se ejecutó la aprobación de planos y permisos de construcción.

5. Se ejecutó la limpieza y adecuación del terreno.

6. Se ejecutó la construcción de la obra.

7. Se ejecutó informes de los avances de la obra.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

Edificio de Bodega General de Digitalización y Control de Archivos Pasivos

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

730 funcionarios de la EMOV EP

INVERSIÓN:

$ 975.86,97





4.3 FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE

OBJETIVO

Promover el uso de medios de transporte sustentable, para viajes menores a 5 km, dentro del sistema de movilidad del cantón Cuenca, disminuyendo el uso del vehículo de motor.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La Municipalidad de Cuenca a través de la EMOV EP, dentro de los procesos de planificación y ejecución de movilidad, incorporó a la bicicleta como un medio de transporte primordial, reconociendo a los bici usuarios sus necesidades y aspiraciones, estableciendo mecanismos para incorporar criterios bici inclusivos en las políticas públicas de planificación urbana y de movilidad.

Los planes, programas y proyectos ejecutados tuvieron como objetivo el aumento del uso de la bicicleta dentro del reparto modal de la ciudad a través de actividades de urbanismo táctico, señalización, educación, recreación y la implementación de un Sistema de Transporte Público en bicicleta automático, cuyos componentes se estructuraron sobre un total de 20 estaciones, 200 bicicletas de préstamos y 40 bicicletas de backup, un sistema de rebalanceo manual con acceso para los usuarios mediante el uso de tarjetas de proximidad compatibles con otros sistemas de transporte, paneles inteligentes y aplicaciones para telefonía celular.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Se ejecutó actividades educativas a través de la Bici Escuela.

2.Se ejecutó actividades recreativas mediante los programas Muévete en Bici y cicleadas urbano y rurales.

3. Se implementó el sistema de Bicicleta Pública con un total 20 estaciones, 240 bicicletas.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

5129 viajes por mes
61549 viajes por año





Parroquias Rurales

129 viajes en Victoria del Portete
110 viajes en Sayausí
75 viajes en Baños
35 viajes en Tarqui

B E N E F I C I A R I O S DIRECTOS:

Programa Bici Escuela
Niños y Adolescentes: 2937
Adultos: 25664

INVERSIÓN:

$ 8.100

LOCALIZACIÓN:

Parroquias urbanas: Bellavista, Cañaribamba, El Batán, El Sagrario, El Vecino, Gil Ramiréz Dávalos, Hermano Miguel, HuaynaCapac, Machángara, Monay, San Blas, San Sebastián, Sucre, Totoracocha y Yanuncay.
Parroquias Rurales: Baños, Sayausí, Victoria del Portete, Tarqui.







4.4 PROYECTO CONSTATACIÓN FÍSICA Y VALORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES DE CONTROL EN LA EMOV EP

OBJETIVO

Constatar físicamente y re valorizar los activos fijos y bienes de control de la EMOV EP

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El departamento de la Subgerencia Administrativa conjuntamente con la Subgerencia Financiera, planificó realizar un proceso de consultoría, del cual salió adjudicada a la empresa Jidoka Consultores & Tasación Cia. Ltda - Valac Consulting Group, la cual realizó la consultoría para realizar la inspección, codificación y valoración de los bienes pertenecientes a la EMOV EP.

La consultoría se realizó en tres entregables, el primero fue el cronograma de trabajo, el segundo constaba de un archivo plano de bienes muebles de la empresa, y el tercer entregable, el informe ejecutivo en el cual debió constar el detalle general como: Identificación, ubicación exacta, codificación, estado actual, vida útil estimada, valor razonable estimado, faltantes, sobrantes, diseñar manuales de procedimientos y métodos de codificación, etiquetado de los bienes y un archivo fotográfico de cada uno de los activos y bienes de control administrativo relevados por la consultoría pertenecientes a la EMOV EP.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Se identificó y conoció la ubicación exacta de los bienes por área de la empresa.

2. Se codificó y etiquetó todos los activos y bienes de control administrativo relevados.

3. Se determinó el estado actual ,vida útil estimada, valor razonable estimado, de los activos fijos.

4. Se reclasificó los bienes de la empresa.

5. se identificó los bienes faltantes y sobrantes producto del levantamiento.

6. Se dispuso en detalle el estado actual cualitativo y cuantitativo de los activos.

7. Se diseñó de manuales de procedimientos y métodos de codificación y etiquetado de activos fijos.



AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

Inventario con valorizacion actualizada

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

730 funcionarios de la EMOV EP

INVERSIÓN:

$ 55.500,OO

LOCALIZACIÓN:

Parroquias urbana: Yanuncay, Batán, Sucre, San Sebastián, HuaynaCapac, Totoracocha
Parroquias rurales: Sinincay



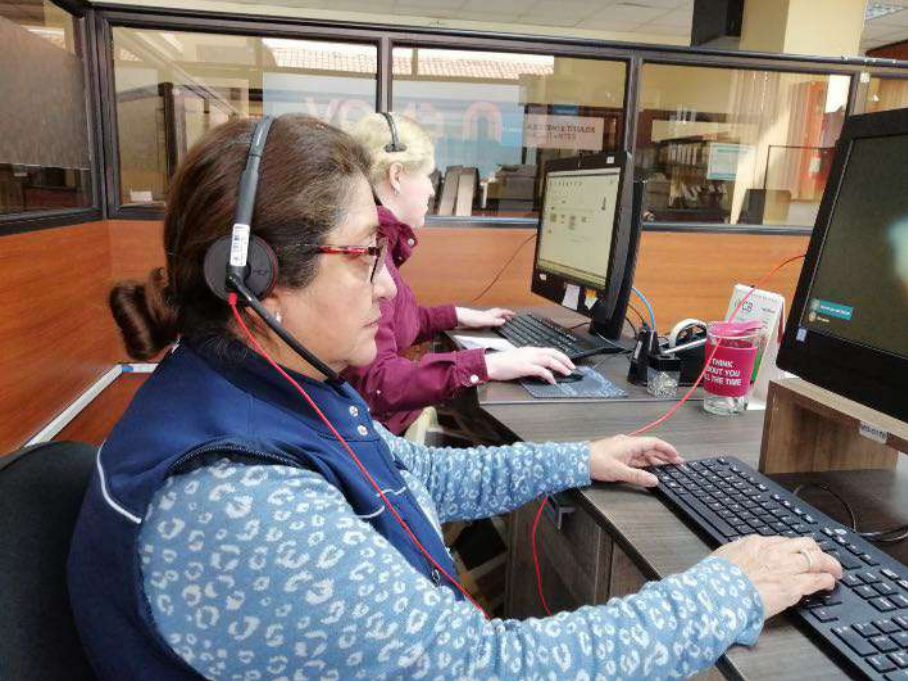
4.4 GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA SEGUNDA FASE

OBJETIVO:

Recuperar el 43% del total de la cartera vencida durante el año 2018, para esto se reforzará el área de cartera, contando con personal propio y sumando la contratación de funcionarios externos bajo la modalidad de horarios civiles por contrato, dotando de equipos que permitan activar el Contact Center, y la entrega de notificaciones mediante una alianza estratégica. Para todos estos gastos se estimó un presupuesto de $ 200.000.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Con el objetivo de contar con la metodología y lineamientos que permitan realizar de un forma ágil y eficiente la gestión de cobranza de la cartera vencida, durante el año 2019 la EMOV EP como parte del cumplimiento de sus actividades, se consideró necesario y conveniente la contratación de personal para el apoyo en la recuperación de cartera vencida sean estas, cartera de citaciones de tránsito, cartera del SERT, cartera de alcoholemia y cartera del





Terminal Terrestre. Este proceso se realizó mediante llamadas telefónicas en el sistema de Call Center Issabel, al mismo que se le instaló una base de datos para que las llamadas se carguen de manera automática, correos electrónicos y notificaciones físicas; ya que existían valores que se encontraban en estado vencidos por lo que requirió de acciones inmediatas para ejecutar dicho cobro.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Se realizó el levantamiento de base de datos.

2. Se analizó la base de datos.

3. Se gestionó la cobranza mediante llamadas.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

Total Cartera SERT : 2.821.583,42

Total Cartera Tránsito: 11.668.932,32

TOTAL RECAUDADO:

6.041.660,29
Representando el 50%

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

730 funcionarios de la EMOV EP

INVERSIÓN:

$ 728.81,94

PRESUPUESTO

4. PRESUPUESTO

ANTECEDENTES:

El año 2019, al ser un año de elecciones seccionales, inició con presupuesto prorrogado, las nuevas autoridades reformaron participativamente el POA Y Presupuesto 2019 el mismo que fue aprobado en sesión de Directorio en el mes de agosto del mismo año, alcanzando los $ 30, 367,100.67.

DESCRIPCIÓN:

SEl presupuesto de ingresos está compuesto por: Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos de Financiamiento.
El Presupuesto de Gastos está compuesto por: Gastos Corrientes, Gastos de Inversión, Gastos de Capital y Aplicación de Financiamiento.

FINANCIAMIENTO:

• Recursos propios.

• Recursos por competencias de Tránsito y Transporte (Resolución 006-2012-CNC).

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN:

• Prelación de actividades de las gerencias operativas.

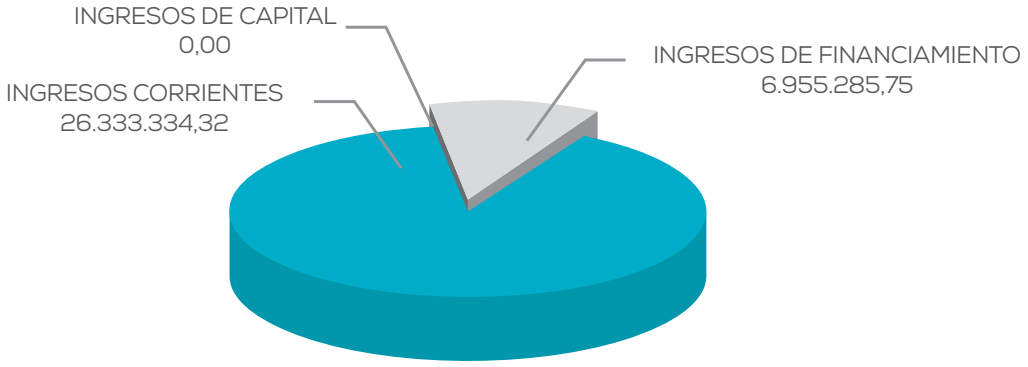
• Cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Cantonal y el Plan Operativo Anual institucional, este último fue trabajado con la participación de todas las áreas donde se jerarquizaron los proyectos que mejoran el servicio brindado por la institución.

• Priorización de la ejecución en proyectos de inversión sobre gastos corrientes.

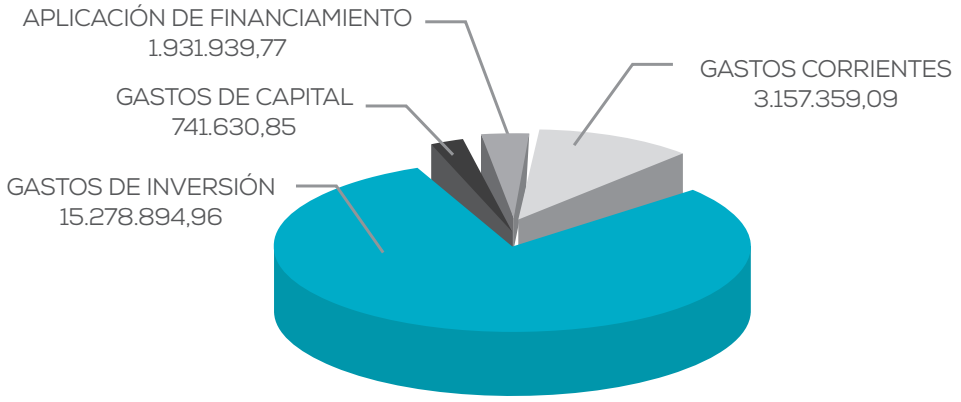
• Privilegiar la ejecución de proyectos en donde prevalezca la calidad del gasto.



EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2019



EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2019



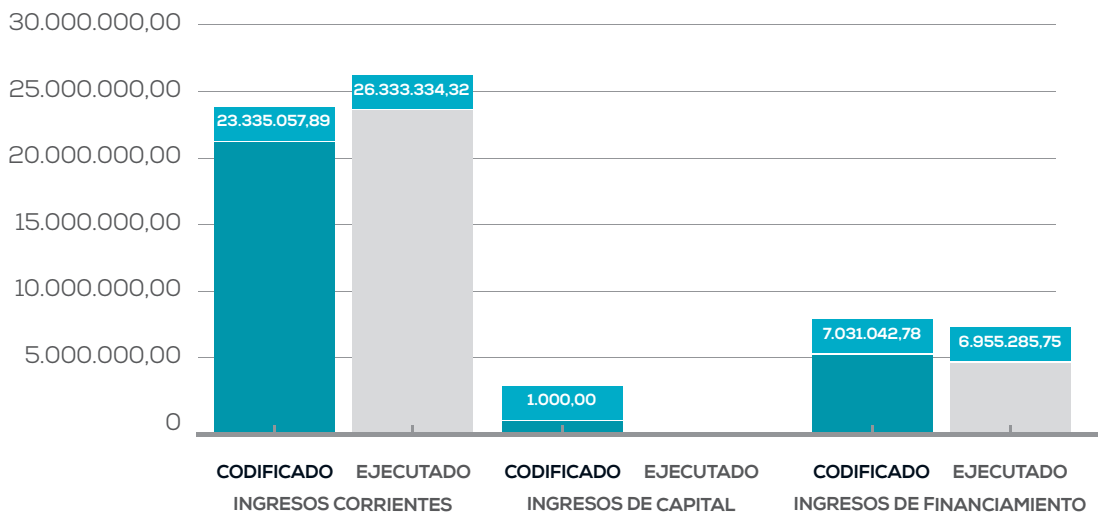
EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2019

El porcentaje de ejecución de Ingresos al 31 de diciembre de 2019 es del 109.62%

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1	Ingresos Corrientes	23.335.057,89	23.335.057,89	112,85%
13	Tasas y Contribuciones	4.750.241,88	4.750.241,88	99,86%
17	Rentas de Inversiones y Multas	14.315.304,46	14.315.304,46	116,13%
18	Transferencias o Donaciones Corrientes	4.177.609,34	4.177.609,34	116,69%
19	Otros Ingresos	91.902,21	91.902,21	99,14%
2	Ingresos de Capital	1.000,00	1.000,00	0.00%
24	Venta de Activos No Financieros	1.000,00	1.000,00	0.00%
27	Recuperación de Inversiones y de Recursos Públicos	0.00	0.00	0.00%
28	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión	0.00	0.00	0.00%
3	Ingresos de Financiamiento	7.031.042,78	7.031.042,78	98,92%
36	Financiamiento Público	0.00	0.00	0.00%
37	Saldos Disponibles	4.359.596,27	4.359.596,27	100%
39	Ventas Anticipadas de Petroleo, Derivados y por Convenios con Entidades	0.00	0.00	0.00%
	TOTAL GENERAL	**30.367.100,67**	**33.288.620,07**	**109,62%**

RESUMEN DE INGRESOS 2019				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1	INGRESOS CORRIENTES	23.335.057,89	26.333.334,32	112,85%
2	INGRESOS DE CAPITAL	1.000,00	0.00	0.00%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	7.031.042,78	6.955.285,75	98,92%
TOTAL GENERAL		**30.367.100,67**	**33.288.620,07**	**109,62%**

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2019



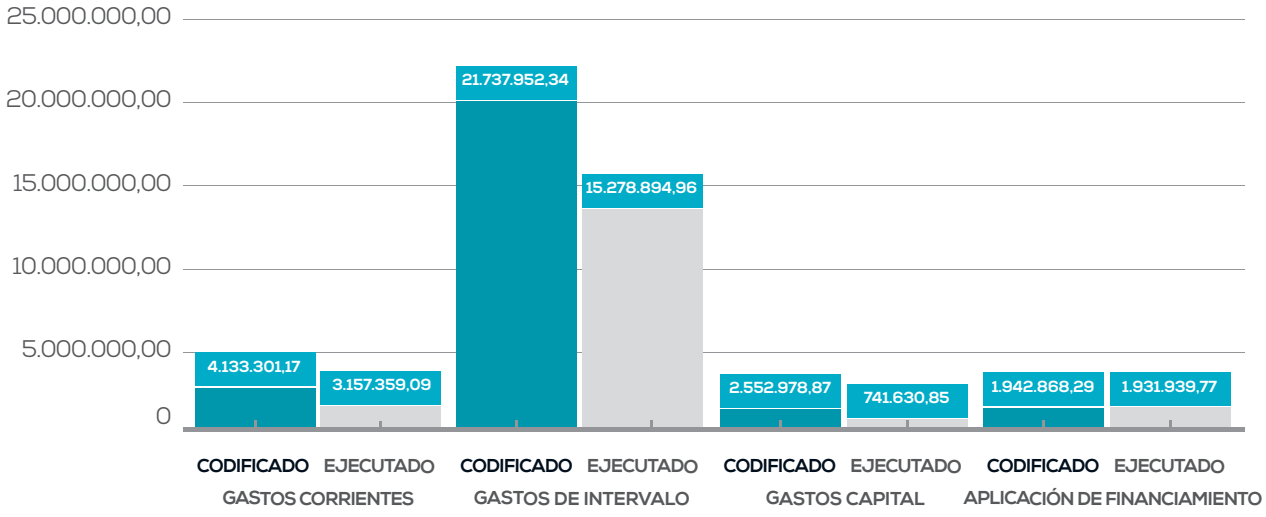
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2019

El porcentaje de ejecución de Gastos al 31 de diciembre de 2019 es del 69,52%:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
5	**EGRESOS CORRIENTES**	**4.133.301,17**	**3.157.359,09**	**76,39%**
51	EGRESOS EN PERSONAL	2.330.350,85	2.117.727,74	90,88%
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.196.682,85	713.138,22	59,59%
55	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	
56	EGRESOS FINANCIEROS	17.000,00	6.338,09	37,28%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	466.267,47	197.237,75	42,30%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	123.000,00	122.917,29	99,93%
7	**EGRESOS DE INVERSION**	**21.737.952,34**	**15.278.894,96**	**70,29%**
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	9.076.015,10	8.730.509,31	96,19%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	8.350.875,36	4.109.852,40	49,21%
75	OBRAS PUBLICAS	610.914,54	97.586,97	15,97%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	3.535.147,34	2.231.778,70	63,13%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	165.000,00	109.167,58	66,16%
8	**EGRESOS DE CAPITAL**	**2.552.978,87**	**741.630,85**	**29,05**
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.552.978,87	741.630,85	29,05%
87	(PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO) INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	
88	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	
9	**APLICACION DEL FINANCIAMIENTO**	**1.942.868,29**	**1.931.939,77**	**99,44%**
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	158.647,55	147.869,53	93,21%
97	PASIVO CIRCULANTE	1.784.220,74	1.784.070,24	99,99%
98	OBLIGACIONES POR VENTAS ANTICIPADAS DE PETROLEO, DERIVADOS Y POR CONVEN	0.00	0.00	
99	OTROS PASIVOS	0.00	0.00	
	TOTAL GENERAL	**30.367.100,67**	**21.109.824,67**	**69,52%**

RESUMEN DE INGRESOS 2019				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
5	EGRESOS CORRIENTES	4.133.301,17	3.157.359,09	76,39%
7	EGRESOS DE INVERSION	21.737.952,34	15.278.894,96	70,29%
8	EGRESOS DE CAPITAL	2.552.978,87	741.630,85	29,05%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	1.942.868,29	1.931.939,77	99,44%
TOTAL GENERAL		**30.367.100,67**	**21.109.824,67**	**69,52%**

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2019




TRÁNSITO
CUENCA

emov



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

farmasol


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

farmasol


rmasol

Farmasol, la empresa solidaria de los cuencanos

La salud se considera uno de los temas más trascendentales e importantes para la sociedad y constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos, mas no un privilegio exclusivo de quienes pueden pagar por ella.

Es una realidad que gran parte de la población adolece de algún tipo de enfermedad que al no ser tratada adecuadamente puede reducir las capacidades de la persona y alterar su vida cotidiana, he aquí la importancia de la promoción de la salud que consiste en brindar las facilidades y los medios necesarios para que las personas puedan mejorar su salud y mantener una calidad de vida digna, puesto que una persona debidamente tratada es capaz de estudiar, trabajar y desenvolverse en cualquier entorno con normalidad.

FARMASOL EP. es una empresa creada con fines netamente sociales, que busca facilitar el acceso a medicamentos de calidad con precios bajos para todos los sectores, priorizando a los grupos más vulnerables. A lo largo de sus 10 años de existencia ha crecido de manera sostenida, tanto en el área urbana como rural, contando en la actualidad con 32 farmacias distribuidas estratégicamente, con el fin de cumplir la misión para la que fue creada.

Alineados a la visión de la actual Administración Municipal presidida por el Ing. Pedro Palacios, nos enfocamos en que la salud no solamente consiste en la ausencia de dolencias y enfermedades, esta concepción de la salud implica un mayor compromiso puesto que se considera de manera más amplia las necesidades de la ciudadanía, en función de ello y en el desarrollo de nuestras competencias, realizamos una labor que nos apasiona y satisface todos los días, brindando servicios integrales de: prevención, acceso a atención médica gratuita, descuentos especiales para grupos vulnerables tales como personas de la tercera edad y con discapacidad y la venta de medicamentos a precios solidarios.

Un compromiso que, con el paso del tiempo, se fortalece y expande de tal forma que, esta empresa, que le pertenece a la gente, continuará beneficiando a más personas contribuyendo a construir una Cuenca cada vez más inclusiva y solidaria.

Cecilia Valdivieso
Gerente General Farmasol EP.

MISIÓN

Contribuir a que los grupos de atención prioritaria mejoren su calidad de vida a través del acceso a medicamentos, artículos del cuidado y aseo personal, y servicios complementarios de salud, a precios solidarios, con atención profesional y amable.

VISIÓN

"Ser una cadena de farmacias con presencia regional, reconocida por su liderazgo en oferta solidaria de sus productos y servicios complementarios de salud, orientada al desarrollo sustentable, integral y descentralizado de la entidad.".

VALORES Y PRINCIPIOS DE LA EMPRESA:

Los valores son el conjunto de principios y los pilares más importantes de FARMASOL EP., los cuales forman parte de la misión y visión, mismas que permiten inspirar y motivar a los trabajadores, y proyectar una imagen propositiva a todo nivel organizacional.

- **Cultura de servicio al cliente:**
  Servicio oportuno, amable y eficiente.
- **Solidaridad:**
  Acceso de los grupos de atención prioritaria a productos y servicios de salud.
- **Respeto/Compromiso:**
  Trato equitativo, ético, cordial y comprometido con la institución y con las partes interesadas.

SISTEMA SOCIO CULTURAL



FORTALECIMIENTO DEL PUNTO DE SALUD

Ejecutar un convenio de cooperación interinstitucional entre Acción Social Municipal y Farmasol EP. para la atención gratuita de primer nivel en medicina general, enfocado a grupos de atención primaria.



FORTALECIMIENTO DEL PUNTO DE SALUD

Farmasol EP., acogiéndose a los principios de solidaridad bajo los cuales fue creada, considera fundamental establecer proyectos de inversión que le permitan fortalecer y garantizar el acceso a servicios gratuitos de salud, enfocados principalmente a grupos de atención prioritaria del cantón Cuenca, con servicios de primer nivel en medicina general.

Bajo este contexto, nace el del Punto de Salud bajo un convenio establecido conjuntamente con Acción Social Municipal desde el año 2017, con el objeto de brindar servicios de salud gratuitos a grupos de atención prioritaria.





PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Firma del convenio interinstitucional con Acción Social Municipal para el Fortalecimiento del Punto de Salud.
- Asignación económica para la adquisición de insumos y suministros de oficina, para el funcionamiento del Punto de Salud y para la contratación de los médicos tratantes.
- Ejecución de campañas de promoción y difusión sobre cuidados y prevención en temas de salud.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:
6.019 pacientes atendidos en el Punto de Salud.

INVERSIÓN:
USD 34.820,00

LOCALIZACIÓN:
Cuenca, provincia del Azuay.





INTEGRACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Implementación de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, con la finalidad de evitar incidentes, accidentes y enfermedades profesionales en los trabajadores.





INTEGRACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Farmasol EP. busca potencializar su Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, que refiere a la formación y comunicación en seguridad y salud de los trabajadores, con la finalidad de evitar incidentes, accidentes y enfermedades profesionales en los trabajadores de la empresa, indistintamente de la naturaleza del trabajo de los mismos.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

1.- La Unidad de Talento Humano realizó la actualización de su política de seguridad, tomando como punto de partida los resultados obtenidos en el análisis de la matriz de riesgos laborales, y los informes de incidentes e índices de accidentabilidad derivados de las inspecciones a los puestos de trabajo, tanto de las oficinas administrativas como en los puntos de venta y bodegas de medicamentos.

2.- Farmasol EP., con la finalidad de brindar soporte técnico a su equipo de trabajo, generó un programa de capacitaciones en los siguientes ámbitos:

- Metodología de evaluación de riesgos ergonómicos.
- Comunicación efectiva.
- Factores de riesgo y enfermedades profesionales.
- Manejo de manual de cargas.
- Primeros auxilios.
- Tratamiento del riesgo psicosocial, drogas y alcohol.
- Mitigación de factores de riesgos laborales.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:
160 trabajadores.

INVERSIÓN:
USD 500,00

LOCALIZACIÓN:
Cuenca, provincia del Azuay.


AMBITO AMBIENTAL
EMAC
CSC




ECU 911
QUÉ HACER EN CASO DE:
SISMO
INCENDIO
PROHIBIDO FUMAR Y ENCENDER FUEGO


farmasol
UNA VIA
farmasol
cuenca
PPT-382

INAUGURACIÓN DE LA FARMACIA NO. 32 FARMASOL DON BOSCO

Extender la presencia regional de la cadena de Farmacias Municipales Solidarias Farmasol EP., solventando las necesidades de toda la ciudadanía, especialmente las de los grupos de atención prioritaria.



INAUGURACIÓN DE LA FARMACIA FARMASOL DON BOSCO

Farmasol EP. ha desarrollado sus actividades y compromisos sociales orientados en su misión institucional y con un enfoque orientado al crecimiento de puntos de atención, incrementando así la oportunidad, para el usuario, de acceso a los productos ofertados y a servicios médicos complementarios.

Es así que, para fortalecer la atención de las necesidades ciudadanas, la cadena de Farmacias Municipales Solidarias Farmasol EP., de la Alcaldía de Cuenca, inauguró el 16 de noviembre de 2019, una nueva sucursal ubicada en la AV. Don Bosco y Juan Sama. La nueva sucursal atiende a los moradores de la parroquia Yanuncay y sus alrededores, a través de la oferta de medicinas, productos de aseo y cuidado personal a precios asequibles.





PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- La apertura de esta nueva sucursal, representa el cumplimiento del compromiso de la administración del alcalde de Cuenca, Pedro Palacios Ullauri, de garantizar la buena calidad de vida de la ciudadanía a través de proyectos reales, que cubran necesidades de los cuencanos y cuencanas.

  Para este propósito, se procedió con todos los trámites legales y operativos pertinentes para la adecuación e implementación del espacio físico y permisos de funcionamiento. Así como la organización de personal e inventarios con la finalidad de precautelar el bienestar de nuestro personal y la calidad de los bienes y servicios ofertados.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:
4.600 moradores.

INVERSIÓN:
USD 56.000,00.

LOCALIZACIÓN:
Parroquia Yanuncay,
Cuenca, Ecuador.




Umbral

RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FARMASOL EP. Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NABÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA DE LA SALUD

Permitir el acceso de la población a medicamentos genéricos y de marca, a precios bajos y accesibles, a través de la Empresa Pública Farmacias Municipales Solidarias, Farmasol EP.; misma que se encargará de proveer de estos, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Nabón.



Con fecha 25 de febrero de 2015, Farmasol EP. firmó un convenio de cooperación interinstitucional para la prestación de servicios básicos en el área de salud con el GAD Municipal de Nabón, mismo que ha sido renovado en múltiples ocasiones, con la finalidad de garantizar la continuidad de este servicio dirigido especialmente a las comunidades rurales de este cantón.

El 30 de mayo de 2019, se renovó el convenio de cooperación, a través del cual Farmasol EP. ha dotado de medicamentos a precios solidarios a la Farmacia Municipal del GAD Municipal de Nabón.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Mediante las obligaciones adquiridas por parte de Farmasol EP. se ha proporcionado de manera regular medicamentos genéricos y de marca, conforme a los requerimientos remitidos por el GAD Municipal de Nabón, con un descuento especial sobre el





precio al que Farmasol EP. ofrece sus productos al público.

Así mismo, se otorga un crédito especial al GAD Municipal dado que la finalidad de el convenio mantiene un enfoque social, prevaleciendo los intereses de la salud pública sobre los económicos y comerciales.

INVERSIÓN:
USD 6.533,09

LOCALIZACIÓN:
Cantón Nabón, provincia del Azuay.





RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FARMASOL EP. Y ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Asistir de manera inmediata y oportuna a grupos de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos en situación emergente, a través de la provisión de productos farmacéuticos, artículos de higiene, suplementos nutricionales e insumos médicos.



Mediante el convenio suscrito con fecha 4 de marzo del 2019, entre Farmasol EP. y Acción Social Municipal del Cantón Cuenca, se establecieron los canales de apoyo social y atención prioritaria en salud y bienestar social a personas de escasos recursos económicos y/o situación emergente.

La metodología para la prestación de este servicio se da de manera inmediata y oportuna, para mejora las condiciones de vida de los beneficiarios. Para esto, Famasol EP. se ha comprometido a suministrar medicamentos, artículos de higiene y cuidado personal e insumos médicos a costos solidarios sin fines económicos o comerciales.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Firma de convenio de cooperación interinstitucional.
- Dotación oportuna de medicamentos, insumos médicos y productos de higiene a los ciudadanos a través de la intervención





de Acción Social Municipal, a precios solidarios a través de descuentos especiales por categoría de productos.

INVERSIÓN:
USD 1.806,67.

LOCALIZACIÓN:
Cuenca, Provincia del Azuay.




JABÓN LÍQUIDO
farmasol
ALCOHOL
ANTISEPTICO

RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FARMASOL EP. Y LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO DE CUENCA

Permitir el acceso a medicamentos que posibiliten la oportuna y adecuada entrega de los mismos a pacientes que sean atendidos, a través de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca, en sus diferentes unidades de salud.



Desde el año 2016 Farmasol EP. y la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca, han suscrito convenios de cooperación interinstitucional con el objetivo de garantizar el acceso a salud de calidad a toda la ciudadanía.

Es así que con fecha 1 de octubre del 2019, se realizó la renovación del convenio que consiste en brindar de manera permanente y continua los medicamentos requeridos por la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño, quienes proveen de atención integral de salud ambulatoria y hospitalaria de primer y segundo nivel de complejidad a pacientes afiliados, jubilados y derecho habientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Firma de convenio de cooperación interinstitucional.
- Dotación oportuna de medicamentos, insumos médicos y productos de higiene a los ciudadanos, a través de la intervención de la Fundación de





la Mujer y el Niño de Cuenca, a precios solidarios a través de establecimiento de bonificaciones especiales establecidas en el convenio.

INVERSIÓN:
USD 49.161,70

LOCALIZACIÓN:
Cuenca, provincia del Azuay.





CAMPAÑA DE INCLUSIÓN FARMASOL

Sensibilizar a la ciudadanía en prácticas y mecanismos de inclusión social, enfocados en el grupo de personas con discapacidad y adultos mayores.





CAMPAÑA DE INCLUSIÓN FARMASOL

Evento "Encendido de árbol navideño y presentación inclusiva de coros". Este evento fue desarrollado con el objeto promocionar ante la ciudadanía la nueva visión inclusiva y participativa que Farmasol EP. plantea introducir en sus nuevos proyectos.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Evento: Encendido de árbol navideño y presentación inclusiva de coros (actividad realizada en el marco del Día Mundial de las personas con discapacidad y las fiestas navideñas).
- Activaciones BTL.

INVERSIÓN:
USD 3.326,40

LOCALIZACIÓN:
Cuenca, provincia del Azuay.









BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejecutar acciones que posicionen a Farmasol EP., entre las diez empresas cuencanas en la categoría MIPYMES, dentro de la categoría "Buenas prácticas en seguridad y salud ocupacional.





BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Dentro del Plan Operativo Anual de Farmasol EP. 2019, se consideró prioritario establecer acciones complementarias enfocadas en la implementación del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, involucrando a todo el personal en la filosofía de acción preventiva, a través de: adecuación de puestos de trabajo, obras de infraestructura, formación del personal, simulación de acciones catastróficas, corresponsabilidad.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Intervención paulatina frente a condiciones inseguras en los puntos de venta, bodega de la empresa y el edificio administrativo.
- Plan de capacitación anual para la unidad de seguridad, personal brigadista, integrantes de organismos paritarios y reinducción al personal en general.
- Ejecución de campañas de promoción de la salud ocupacional, con empresas de la corporación municipal.

LOCALIZACIÓN:

- Edificio administrativo, bodegas y puntos de venta ubicados en Cuenca, Provincia del Azuay.
- Puntos de venta ubicados en Gualaceo, Provincia del Azuay.
- Puntos de venta en Azogues, Provincia del Cañar.


CATEGORÍA




SALA DE ESPERA


farmasol
NOSOTROS
SERVICIOS
TRANSPARENCIA
CONTÁCTANOS
FACTURACION ELECTRÓNICA
¡A un click de distancia!
VER MÁS
Precios increíbles y servicios de calidad con Farmasol
farmasol
SALUD A TU ALCANCE
¡Entérate sobre nuestras últimas noticias aquí!

LANZAMIENTO DEL SITIO WEB FARMASOL EP

Generar una plataforma de fácil navegación que le permita al usuario recorrer toda la empresa de manera digital, brindando a sus usuarios un medio adicional de acceso a la información de la empresa y a los servicios que presta, ofertando una mejor experiencia de navegación.



LANZAMIENTO DEL SITIO WEB FARMASOL EP.

El nuevo sitio web de Farmasol EP., ejecutó cambios que responden a las actuales tendencias visuales, para estimular la interacción directa entre la ciudanía y la empresa, para lo cual se realizaron cambios de rediseño en la misma, actualización del contenido de servicios y productos; además el sitio web fue adaptado a otros formatos digitales como tablets y teléfonos celulares, obteniendo como resultado una experiencia satisfactoria, limpia y empática con los usuarios.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Compra de plantilla editable.
- Compra de hosting.
- Rediseño del sitio web y sus contenidos.
- Adaptabilidad a otros medios de navegación digital (tablets y teléfonos celulares).

INVERSIÓN:
Administración directa.

LOCALIZACIÓN:
Cuenca, provincia del Azuay.


farmasol
SALUD A TU ALCANCE
¿Que estas buscando? Tenemos más de 2000 productos al mejor precio
BUSCA TU MEDICAMENTO
farmasol
NUESTRAS FARMACIAS
Encuentra cerca de ti
Más de 30 locales a tu alcance
FARMACIAS
farmasol
NOTICIAS
Mantente al día de lo que pasa en Farmasol
en tu localidad en la ciudad
y en nuestras comunidades autónomas
farmasol
PRODUCTOS FARMASOL


farmasol
Orgullosamente
CUENCANA


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

acción social municipal


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

cuenca
ALCALDÍA

acción social municipal



Lic. Yadira Palacios
Presidenta de Acción Social Municipal del Cantón Cuenca



Lic. Diana González Arteaga
Directora Ejecutiva de Acción Social Municipal del Cantón Cuenca

PRESENTACIÓN

Acción Social Municipal del Cantón Cuenca es una institución adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, con la finalidad de brindar servicios a grupos prioritarios que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.

Coordinamos, planificamos y ejecutamos proyectos que garanticen la protección integral de los derechos de las todas las personas sin discriminación de género, condición socioeconómica, cultura o etnia.

En el Parque Inclusivo Circo Social tenemos como objetivo ayudar a las niñas, niños y adolescentes en situaciones de riesgo. Nuestros jóvenes cultivan las artes cirquenses mediante espacios de aprendizaje lúdicos e innovadores mientras trabajan el lado humano de cada uno.

Una de nuestras prioridades también son los adultos mayores de nuestro cantón, por lo que nuestro proyecto de Atención Integral para Personas Adultas Mayores es un espacio donde mediante talleres, juegos y actividades favorecemos su integración social. En el Hogar de los Abuelos garantizamos una atención de calidad, encaminada a un envejecimiento activo con total dignidad, bajo un plan de capacitación para el adulto mayor y su familia.

Además, estamos siempre comprometidos en el apoyo a grupos prioritarios. Por tal, en nuestro proyecto de Asistencia Humanitaria reconocemos el arduo trabajo que realizan nuestras Unidades Médicas Móviles en visitar los barrios y parroquias de nuestro cantón Cuenca en donde ofrecen atención médica a quienes más lo necesitan mientras enseñan a la ciudadanía sobre salud, nutrición y cuidado bucal.

En nuestro Centro Terapéutico para personas con discapacidad brindamos servicios dignos e integrales fomentando la inclusión educativa, social y laboral de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad.

En Acción Social Municipal siempre impulsamos campañas de sensibilización en discapacidades, salud, cuidado y prevención mediante contenido comunicacional, eventos y actividades abiertas al público, con el fin de promover una Cuenca Inclusiva en el marco de restitución de los derechos de todos.

Brindamos servicios de calidad con calidez, orientando nuestros mejores esfuerzos para cumplir nuestra misión de una forma eficiente, solidaria e inclusiva.
En Acción Social Municipal estamos siempre en acción.

Lic. Yadira Palacios
Presidenta de Acción Social
Municipal del Cantón Cuenca

MISIÓN

Asegurar con celeridad el acceso a programas, proyectos y servicios sociales emergentes para personas que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, doble vulnerabilidad o riesgo, entre ellas de extrema pobreza, crisis económica severa o se vean afectadas por desastres naturales y antropogénicos, garantizando de esta forma la protección integral de las personas de grupos prioritarios del cantón Cuenca, en el marco del Sistema Cantonal de Protección de Derechos.

VISIÓN

Ser una institución pionera en servicio social, cálido, eficiente, solidario, inclusivo; con personas comprometidas en el apoyo a grupos prioritarios; brindar atención directa, oportuna e inmediata en el marco de una política de servicio emergente.

VALORES INSTITUCIONALES

Igualdad y no discriminación: Todas las acciones de la institución promoverán la igualdad de derechos en la diversidad: y desarrollarán iniciativas tendientes a eliminar toda forma de discriminación.

Equidad: Las acciones de las autoridades, funcionarios, servidores y trabajadores de Acción Social Municipal del Cantón Cuenca garantizarán los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas sin ningún género de discriminación.

Autonomía: Acción Social Municipal del Cantón Cuenca actuará con autonomía en la toma de decisiones en el marco de sus competencias.

Transparencia: Toda la información será pública y Acción Social Municipal del Cantón Cuenca facilitará el acceso de la ciudadanía a su conocimiento; se establecerá rigurosos sistemas de rendición de cuentas y evaluación de programas y proyectos con el fin de verificar la forma como se cumplen los objetivos, metas, programas y proyectos.

Calidad y Calidez: Brindar servicios sociales con calidad, orientando nuestros mejores esfuerzos para cumplir adecuadamente la misión de la institución y satisfacer las demandas sociales del Cantón Cuenca, en un entorno adecuado y de servicio.

Oportunidad: Garantiza que todos los servicios generen las mismas posibilidades en el acceso, permanencia y calidad, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o capacidades diferentes.

SISTEMA SOCIO CULTURAL


AD EDUCATIVA ISABEL MOSCOSO DAVILA

PARQUE INCLUSIVO CIRCO SOCIAL.

Favorecer una inclusión social de niños, niñas y adolescentes a través de la metodología de circo social en espacios físicos recreativos y sin barreras.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la intervención social, artística, recreativa y deportiva con el objetivo de fomentar la integración social.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Desarrollo de talleres de Circo Social y colonias vacacionales para dar respuesta a la incidencia en casos de NNA en situación de vulnerabilidad debido a causas de factores sociales, económicos, geográficas, entre otros.

2. Desarrollo de talleres de sensibilización en temas de discapacidad, estableciendo procesos de inclusión, generando una cultura de compartimiento y comprensión a las personas con discapacidad. Los talleres fueron dirigidos a estudiantes secundarios, empleados públicos, conductores de taxis, conductores de buses y personas en trámite de gestión para adquirir licencias profesionales

3. Generación de espacios públicos adecuados y con variedad de servicios aptos para el disfrute pleno de la ciudadanía, con énfasis en la inclusión de personas con discapacidad a través de: juegos recreativos adaptados para personas con discapacidad, bicicleta inclusiva, canchas deportivas y escuela de fútbol.

Avance porcentual a diciembre 2019:

100%

Resultados del año 2019:

38703 personas beneficiadas.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

• Socialización mediante Asambleas Ciudadanas.

• Articulación con los dirigentes comunitarios para la socialización del proyecto.

• Socialización con la comunidad del proyecto (representantes de los niños niñas y adolescentes).

Beneficiarios directos:

• Padres de familia en diferentes parroquias urbanas y rurales con un total de 12493 beneficiarios.

• Se ha atendido a un total de 38703 personas incluidas en procesos de formación, esparcimiento y sensibilización en el parque inclusivo, en utilización de áreas de esparcimiento como canchas, bicicletas inclusivas y regulares, circos permanentes, circos abiertos, colonias vacacionales, talleres de padres, talleres de música y escuela de deportes.

• De una población permanente de 424 se logró que los beneficiarios desarrollen resiliencia, autonomía y mejora en su autoestima por medio del levantamiento de cuestionarios creados para el efecto, apoyados también en: talleres para padres, visitas domiciliarias, intervenciones familiares en diferentes áreas, visitas técnicas, intervención individual, activación de redes como, Fiscalía, Junta Cantonal de Derechos, DINAPEN, Consejo de la Judicatura, entre otros.

• Se han atendido a un total de 841 beneficiarios en el periodo vacacional de niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

• En alquiler de canchas, balones, bicicletas regulares, de equilibrio e inclusivas se han atendido a 25369 beneficiarios.

Inversión:

$141399,34

Localización:

Yanuncay, Barrio la Floresta, Francisco de Orellana y Puerto de Palos.





ASISTENCIA SOCIAL Y SOLIDARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Mantener la asistencia social y atención prioritaria en salud y bienestar social a grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y riesgo, generando la remisión en casos requeribles.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La intención del proyecto es el brindar apoyo y atención en salud, educación y bienestar social a personas de escasos recursos económicos en grupos de atención prioritaria del cantón Cuenca.





PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Atenciones gratuitas en medicina general, odontología y campaña de desintometría ósea a través de las Unidades Médicas Móviles gratuitas en parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca.

2. Brindar asistencia humanitaria a personas víctimas de desastres naturales y antrópicos, a través del programa de Colecta Solidaria.

3. Ayuda social por medio de donación de medicamentos e insumos de aseo personal a través del programa de Colecta Solidaria.

4. Ayuda técnica para la adquisición de prótesis, lentes, audífonos y aparatos ortopédicos gratuitos a través del programa de Colecta Solidaria.

5. Campañas de prevención en salud visual y bucal a través de una alianza estratégica con la empresa Farmasol EP.

6. Apoyo económico para servicios médicos, hospitalarios complementarios.

7. Asistencia en servicios exequiales (traslado, ataúd, bóveda, sala de velaciones).

8. Organización de eventos recreativos dirigidos a niños niñas y adolescentes del cantón dentro del marco de protección de derechos (Día del Niño y Navidad Solidaria).





Avance porcentual a diciembre 2019:

98,99%

Resultados del año 2019:

8737 personas beneficiadas.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

• Asambleas Ciudadana.

• Sesiones Solemnes de parroquializacion rural.

Beneficiarios directos:

• 8737 beneficiarios atendidos gratuitamente en las Unidades Médicas Móviles.

• 25734 niñas y niños beneficiarios de parroquias rurales y urbanas del cantón en evento: Proyecto Navidad del Barrio.

• 861 beneficiarios de ayuda social a través del programa de Colecta solidaria.

Inversión:

$205448,44

Localización:

Parroquia Sucre, Barrio San Roque, Sector Los Nogales, El Batán y San Roque esquina. (La mayoría de los servicios de este proyecto se han llevado a 20 parroquias rurales y 15 urbanas).



ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON INDEPENDENCIA FUNCIONAL, DEPENDENCIA FUNCIONAL LEVE Y DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA DEL CANTÓN CUENCA.

Mantener y/o recuperar la autonomía de las personas adultas mayores que asisten a los centros municipales diurnos Gerosol 1 y 2, en el marco de un envejecimiento digno, activo y saludable.



Principales acciones ejecutadas:

1. Elaboración y puesta en marcha de un modelo de atención centrada en la persona adulta mayor, consta de los siguientes componentes: socio- educativo, convivencia en comunidad y familia, salud, alimentación y nutrición, ambientes seguros y saludables.

2. Atención primaria en salud.

3. Desarrollo de talleres y terapias: terapia física, terapia ocupacional, taller cognitivo de pintura y música.

4. Apoyo psicológico y socio familiar.

5. Dotación de alimentación equilibrada y gratuita.





Avance porcentual a diciembre 2019:

100%

Resultados del año 2019:

106 personas beneficiadas.

Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

• Visita intergeneracional a los siguientes institutos educativos:

· Unidad Educativa Nuestra Familia.

• Centro de Desarrollo Infantil 27 de Febrero.

• Centro de Desarrollo Infantil 27 de Febrero.

• Unidad Educativa ABC.

• Unidad Educativa La Salle.

• Encuentro con estudiantes de la facultad de Medicina.

• Escuela de Enfermería.

• Asistencia y participación en los siguientes eventos:

• 2 personas adultas mayores son parte del Consejo de Derechos de Protección.

• Asistencia de personas adultas mayores al evento en el salón de la ciudad sobre Rendición de Cuentas.

• Visita de bienvenida al alcalde en participación en el evento del adulto mayor del MIES.

• Asistencia a obra de teatro en la Casa de la Cultura (invitación de la Casa de la Cultura).

• Asistencia y participación al V Encuentro Intergeneracional.
• Participación en la inauguración del programa de estimulación física "Move with Balance".

• Participación en la marcha por el Día de la Mujer, organizado por GAD de Cuenca.

• Visita a personas adultas mayores del centro residencial el Hogar Santa Ana y Abuelandia.



Beneficiarios directos:

106 adultos y adultas mayores.

Inversión:

$274171,59

Localización:

• Parroquia Huayna Capac, Barrio El Vergel, Sector canchas del Vergel Los Fresnos y Alisos Gerosol 1.

• Parroquia Sucre, Barrio Bilingüe, Sector Colegio Bilingüe, Miguel de Santiago y Fernando de Legarda Gerosol 2.



CENTRO TERAPÉUTICO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Mejorar y/o mantener la funcionalidad de las personas con discapacidad a través de un servicio terapéutico especializado e integral.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Brindar atención terapéutica a personas con discapacidad física e intelectual en edades comprendidas desde los 5 a los 30 años.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Inclusión y participación social: considerando a las Personas con Discapacidad como actores del cambio social.

2. Atención y cuidado: a través de la operación de servicios médicos, psicológicos y terapias especializadas.


1 2 3
5 6
8



Avance porcentual a diciembre 2019:

100%

Resultados del año 2019:

165 personas beneficiadas.



Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:

• Asambleas ciudadanas.

• Eventos día internacional de la discapacidad con el CONADIS Y el Ministerio de Salud.

• Asesoramiento a unidades educativas sobre inclusión educativa.

• Los usuarios forman parte del consejo consultivo de discapacidades del Consejo de Protección de Derechos.

• Participación en eventos del MIES, en conversatorios sobre derechos.

• Participación en conversatorio y socialización de la Ley Orgánica de Discapacidad con el CONADIS.

• Participación de veedurías ciudadanas.

Eventos ciudadanos:

• Eventos por el Día del Autismo.

• Eventos por el Día del Síndrome de DOWN y campañas de sensibilización.

• Talleres masivos de capacitación y sensibilización en favor de la discapacidad.

• Campañas masivas comunicacionales con la EMOV a los conductores de taxis y buses urbanos.

Beneficiarios directos:

165 personas que han sido beneficiarias del proyecto.

Inversión:

$112371,48

Localización:

Parroquia San Sebastián, Sector Plaza de El Otorongo.






Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

CONSEJO CANTONAL
salud


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

CONSEJO CANTONAL
salud



PRESENTACIÓN

El Consejo Cantonal de Salud Cuenca es una Instancia autónoma que trabaja con financiamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, este ve la Salud como eje transversal para el desarrollo, eje que permite a través de espacios de concertación y participación viabilizar la Promoción y la Prevención de la Salud; y así identificar objetivos comunes en beneficios de los habitantes del cantón Cuenca.

El GAD Municipal de Cuenca a través del Consejo Cantonal de Salud, coordina la participación interinstitucional para velar por los intereses y necesidades en salud del cantón y potencializa la importancia de la salud pública.

El Consejo Cantonal de Salud ha implementado diferentes proyectos en el año 2019 entre las que se destacan; la campaña gratuita de salud denominada "Jornadas Saludables" que brinda atención médica, exámenes de niveles de azúcar en la sangre, control de peso, talla y presión arterial, todas estas acciones se llevan a cabo en diferentes sectores del cantón. En el 2019, se realizaron 85 eventos de salud, beneficiando 50.254 personas, El proyecto de Salud alimentaria, ancestral e interculturalidad que consistió en campañas de prevención promoviendo la interculturalidad y la alimentación saludable por medio de módulos de nutrición y alimentación saludable.

Se desarrollaron 60 campañas con alrededor de 28.000 beneficiarios. En este mismo periodo se formaron 250 adultos mayores en el "Programa Académico Universidad del Adulto Mayor" el mismo que rescata un envejecimiento activo, saludable y productivo.

En el proyecto Municipio Saludable se desarrolló la certificación de 5 empresas saludables, el levantamiento de información médica / Punto Amarillo, la socialización del proyecto de Cardio-protegido y la gestión de espacios públicos adecuados con equipos DEA (desfibriladores) para la implementación en la ciudad. Estos programas beneficiaron a 1250 ciudadanos.

Dra. Miriam Silva Vasquez .
Directora Ejecutivo del Consejo Cantonal De Salud Cuenca.

MISIÓN

"Somos una institución que se sustenta en la participación ciudadana, diseña la planificación estratégica cantonal en salud, promueve la acción interinsitucional local y nacional, trabaja por la gestión de proyectos que permitan la exigibilidad y cumplimiento de los derechos de los usuarios del sistema de salud, promoviendo interna y externamente la utilización efectiva y eficaz de los recursos del área del cantón Cuenca".

VISIÓN

"Proyectamos un Consejo con capacidad de liderazgo sectorial, plenamente involucrado en la gestión de proyectos que se orienten a lograr cambios político-administrativos para el mejoramiento permanente de la salud".





POLÍTICA DE LA EMPRESA

- Universalidad: El Sistema Integral de Salud de Cuenca cubrirá a toda la población del Cantón con sus servicios integrales de salud, sin discriminación geográfica, social, de género, sexual, política, económica, cultural, religiosa o étnica.
- Solidaridad: El Sistema Integral de Salud de Cuenca ofrecerá una propuesta que considere la participación solidaria de los ciudadanos.
- Continuidad: Se velará por una atención de salud que se realice de manera continua, esto es, desde la concepción hasta la muerte de las personas, garantizando la cobertura universal y permanente en la instancia que corresponda.
- Equidad: El Sistema Integral de Salud de Cuenca propiciará la igualdad de oportunidades en el acceso a una atención integral de salud, otorgando preferencia a grupos vulnerables, sectores sociales que, por razones culturales, étnicas, de ubicación geográfica, género, discapacidades y principalmente, económicas, no tengan acceso a una adecuada atención.
- Integralidad: Los servicios orientarán las acciones hacia actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, dirigidas a los individuos, las familias y a las comunidades en todos ambientes Se implementarán medidas para lograr la interrelación, integración y complementariedad entre los servicios de salud formales, de medicina tradicional e intercultural y de otras formas alternativas de salud.
- Calidad: Prestación de servicios de salud integral que cumplan con las normas y procedimientos que garanticen una atención eficiente, oportuna y suficiente.
- Calidez: Prestación de servicios de Salud Integral de calidad con responsabilidad y respeto que se manifiesten como un derecho fundamental y a completa satisfacción del usuario.
- Interculturalidad: Fundamentado en los saberes, el diálogo, complementariedad, cosmovisiones originarias dentro del estado pluri y multicultural, así como las culturas de los otros estados.

SISTEMA SOCIO CULTURAL



Fortalecimiento de la acción intersectorial para la promoción y prevención de la salud en el cantón Cuenca

Fomentar las actividades de promoción y prevención de la salud, dirigidas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Cuenca, concientizando a la sociedad a través de campañas integrales de salud y educación en diferentes sectores de la ciudad.



JORNADAS INTEGRALES DE SALUD

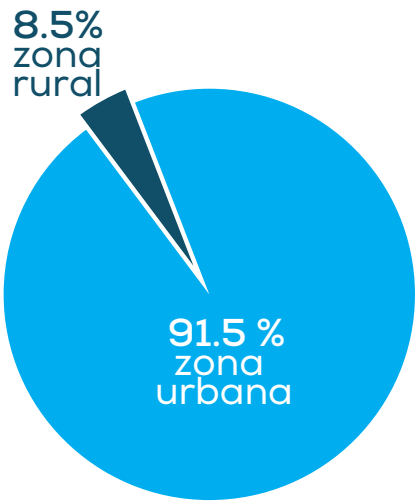
A través de eventos de salud, brigadas gratuitas, charlas y otras activaciones se realizan actividades que están relacionadas a la promoción y prevención de enfermedades en beneficio de la salud comunitaria.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

1. Brigadas saludables.
2. Registro de datos antropométicos: talla, peso, índice de masa corporal
3. Exámenes de glicemia: determinar el contenido del azúcar en la sangre.
4. Toma de presión arterial: sistólica y diastólica.
5. Análisis nutricional de los pacientes: sobrepeso, obesidad, desnutrición.
6. Información sobre prevención cáncer de piel.
7. Información sobre medicina alternativa, limpias energéticas, recetas a base de productos naturales.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Se realizaron 85 eventos de salud en el año 2019.
- Se incluyen eventos en la zona urbana y rural.







MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Por intermedio de los Gads parroquiales rurales y Dirigentes barriales se invita a participar a los ciudadanos a los eventos de salud.
- La ciudadanía al conocer que se trata de servicios gratuitos de salud, acepta y su participación es numerosa.
- A través de redes sociales de la Institución se promocionan los eventos con anticipación para que los moradores de diferentes sectores puedan acudir.
- Vía telefónica se receptan consultas sobre el cronograma semanal a cumplirse en las siguientes fechas para acudir a los sectores previstos.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 50.254 beneficiarios.

INVERSIÓN

- $34348.32

LOCALIZACIÓN

- Parroquias urbanas: Gil Ramírez, El Sagrario, San Sebastián, Huayna Cápac, Sucre, Yanuncay.
- Parroquias rurales: El Valle, Santa Ana.





Municipio Saludable

Coordinar entre empresas públicas y privadas la aplicación de iniciativas locales y nacionales enmarcadas en la declaratoria de municipio saludable buscando construir entornos saludables.



MUNICIPIO SALUDABLE

Municipio Saludable consiste en la aplicación de acciones en favor de la generación de entornos saludables desde las distintas áreas, mediante los programas: empresas saludables que pretende la certificación de empresas públicas y privadas según sus prácticas. Punto amarillo en la que se da intervención en las parroquias rurales realizando el levantamiento de información médica por medio de visitas domiciliarias a adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas. Además de la propuesta del programa de Cuenca ciudad cardioprotegida con la Implementación espacios cardio protegidos por medio de la dotación de equipos automáticos de desfibrilación que servirán a la ciudadanía en casos de emergencia cardíaca.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

1. Certificación de 5 Empresas Saludables
2. Levantamiento de información médica / Punto Amarillo.
3. Socialización del Proyecto de Cardio-protegido.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Evento de certificación de 5 Empresas Saludables.
- Adquisición de 4 Desfibriladores (DEA).
- Levantamiento de Información médica en 900 viviendas como parte del programa preventivo Punto Amarillo

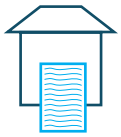


Certificación 5 empresas

- Unidad Educativa Alborada
- Fundación Hogar Ecuador
- Ingmatricom Cia.ltda
- Proyecplast Cia ltda
- Inmeplast Cia Ltda



4 Desfibriladores SCHILLER



900 viviendas, levantamiento de información médica.





MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- En el programa Punto Amarillo se realizaban visitas a domicilio en coordinación con un técnico del Gad de Santa Ana.
- Se acudió a las diferentes empresas que participaron en el programa de empresa Saludable, ha brindar las capacitaciones de Nutrición, Seguridad, Actividad Física y Foto-protección a todo el personal de la empresa.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 1.250 beneficiarios.

INVERSIÓN

- $12348.04

LOCALIZACIÓN

- Parroquias urbanas: Gil Ramírez Davalos, Machángara.
- Parroquias rurales: Nulti, Santa Ana y Sayausi.





Salud alimentaria e interculturalidad

Fomentar a través de la coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas la ejecución de actividades educativas en nutrición y medicina ancestral como alterativas para la prevención de enfermedades.



MEDICINA ANCESTRAL

A través de ferias se promociona la medicina ancestral a la ciudadanía por medio de la coordinación de organizaciones afines y el apoyo logístico como una alternativa para el cuidado de la salud.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

1. Ferias ancestrales.
2. Evento rescate de saberes ancestrales.
3. Se participó en las brigadas de salud dentro del proyecto de Promoción y prevención de la salud.
4. Se participó en brigadas del Gad parroquial de Santa Ana.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 12 ferias Ancestrales.
- 1 evento de Rescate Ancestral (Saludo Cívico Ancestral).
- 70 participaciones con stands de medicina ancestral en las brigadas de salud.
- 7 participaciones en brigadas del Gad Parroquial de Santa Ana.







MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Convocatorias a jornadas Ancestrales.
- Gestión para participación ciudadana en el evento Saludo Cívico Ancestral.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 3.500 beneficiarios.

INVERSIÓN

- $ 9230.92

LOCALIZACIÓN

- Parroquias urbanas: Gil Ramírez, El Sagrario, San Sebastián, Huayna Cápac, Sucre y Yanuncay.
- Parroquias rurales: Santa Ana.





Fortalecimiento del Programa Académico Universidad del Adulto Mayor

Contribuir técnica y económicamente para que el programa académico Universidad del Adulto Mayor favorezca el desarrollo de actividades de formación académica, actividad física, integración familiar y encuentros intergeneracionales en pro de un envejecimiento digno y saludable.



ADULTO MAYOR SALUDABLE

El programa académico Universidad del Adulto Mayor es un proyecto de beneficio a la salud de la población adulta mayor, contribuyendo al envejecimiento activo y saludable mediante actividades académicas divididas en cuatro módulos de aprendizaje, talleres actividades lúdicas y de estimulación, además de un coro polifónico;

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

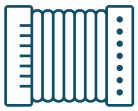
1. Planificación y ejecución del V Congreso Internacional y Primero nacional "Adulto Mayor Saludable".
2. Desarrollo y ejecución de cuatro módulos y ocho talleres de formación.
3. Participación activa de 100 Adultos mayores en el Programa Académico.
4. Desarrollo del encuentro internacional del Adulto Mayor con grupos de adultos mayores provenientes de México.
5. Coordinación y apoyo a grupos de atención prioritaria (Fundaciones Funcrea y Fundafiq).
6. Coordinación logística de ensayos y presentaciones del coro de la UAM.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

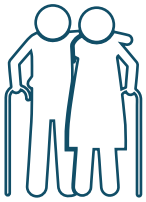
- 100 Adultos Mayores formados en módulos y talleres del programa académico.
- 12 presentaciones del coro polifónico de la UAM.
- 300 Adultos Mayores beneficiados del V Congreso Nacional y primero nacional "Adulto Mayor Saludable".



100 Adultos Mayores formados en módulos y talleres.



12 presentaciones del coro polifónico.



Participaron 300 Adultos Mayores en el Congreso.





MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Convocatoria a parroquias urbanas y rurales a la participación del Congreso Adulto Mayor Saludable.
- Coordinación y participación ciudadana a las presentaciones del coro de la UAM.
- Convocatoria y trabajo con Adultos mayores de la parroquia Santa Ana y Quingeo.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 100 adultos mayores participantes del Programa Académico.

INVERSIÓN

- $25577.42

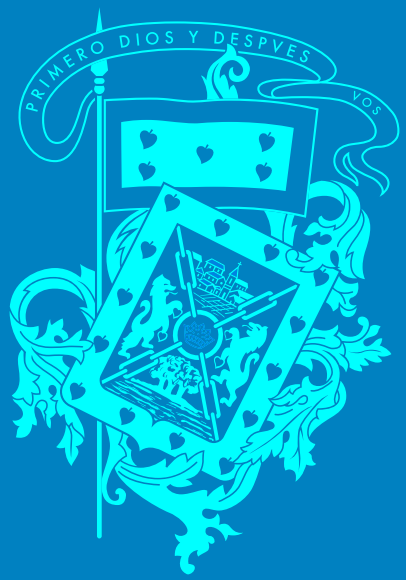
LOCALIZACIÓN

- Edificio de la UNE (Calle Bolívar y Manuel Vega).





Cuenca Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

hospital
MUNICIPAL

medisol
CENTRO DE SALUD MUNICIPAL


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

hospital
MUNICIPAL

medisol
CENTRO DE SALUD MUNICIPAL



PRESENTACIÓN

La Fundación Municipal de la Mujer y el Niño es una institución adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca y a través de los servicios de salud que brinda por medio del Hospital Municipal de Cuenca y los Centros de Salud Municipal Medisol busca garantizar el cuidado integral en la salud de la ciudadanía a costos solidarios.

Brindamos servicios de salud a pacientes privados y de la red de salud pública en consulta externa con la atención en medicina general, especialidades y subespecialidades médicas; atendemos casos de emergencias; contamos con el área de atención en cuidados intensivos (UCI), imagenología, neonatología, laboratorio clínico, triage, hospitalización, ambulancia, vacunatorio y más servicios de salud.

Una de nuestras prioridades es contar con profesionales de la salud altamente calificados y equipos médicos de última generación ya que eso garantiza una atención efectiva a nuestros pacientes, además que buscamos innovar en la adecuación y readecuación de los espacios físicos de atención médica con la finalidad garantizar un acceso de calidad a los servicios de salud a toda la ciudadanía.

Impulsamos el desarrollo académico mediante diferentes metodologías que apoyan en la actualización permanente de los conocimientos de nuestros servidores de la salud, además de generar espacios para contribuir a la academia con la formación de nuevos profesionales de la salud que en lo posterior brinden atención médica a la ciudadanía.

La seguridad de pacientes y colaboradores es nuestra prioridad por lo cual elaboramos y actualizamos de forma permanente protocolos de seguridad y bioseguridad que se aplican de forma estricta en las instalaciones que son propiedad de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca.

Sabedores de que el conocimiento es la mejor forma de alcanzar una mejor calidad de vida, elaboramos y compartimos con la opinión pública contenidos comunicacionales en el ámbito de la medicina por medios de difusión masiva, buscamos la prevención y cuidado ante cualquier enfermedad, al igual que generar un llamado a la responsabilidad propia para el cuidado de la salud en la ciudadanía.

¡Brindamos servicios médicos de calidad a bajo costo para toda su familia!

Dra. Ximena Albuja Arias
Directora Gereneral de la Fundación Municipal de la Mujer y El Niño de Cuenca

MISIÓN

Somos una empresa social, proveniente del gobierno local, que brinda servicios de salud e intenta responder a las necesidades de la población, tanto en medicina preventiva como curativa de primer y segundo nivel. Buscamos la satisfacción del paciente a través de un servicio humano, oportuno, equitativo y solidario a toda la población del cantón Cuenca en particular, y de la provincia del Azuay en general.

Funcionamos bajo un nuevo modelo de organización y de gestión, en el que los procesos gerenciales son por resultados y el financiamiento se hace por la producción.

VISIÓN

Fortificarnos como un Hospital eficaz y eficiente, en donde la calidad técnica y humana brindada, amplíe nuestra cobertura hacia las clases pudientes lo cuál permitirá subsidiar la demanda de las clases más necesitadas.

El aprovechamiento y optimización de los recursos humanos y materiales deberá ser al máximo y con solo un fin: el SERVICIO. El único referente de la Institución deberá ser la CALIDAD ofertada.

El Hospital será el segundo nivel de la Red de Servicios Municipales, y recibirá la referencia de los centros de primer nivel de esta Red. Trabajará con un sistema de referencia y contrarreferencia que permita a la colectividad identificar las prestaciones municipales de salud como servicios organizados que están cumpliendo un rol social.

Queremos buscar la integración interinstitucional para el servicio a la comunidad, y dar el verdadero valor a la veeduría ciudadana.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Ayuda social

Está orientada a establecer que la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca a través de los servicios de salud que presta por medio del Hospital Municipal de Cuenca y Centros de Salud Municipal Medisol brinden ayuda en la valoración, tratamiento y recuperación a personas de escasos recursos económicos, somos una institución sin fines de lucro y el fin es aportar al cuidado general en la salud de la ciudadanía.

Atención médica de calidad

Esto significa básicamente que contamos con protocolos de calidad en la atención a nuestros pacientes y se los aplica desde que el ciudadano llega a nuestras instalaciones para acceder a cualquiera de nuestros servicios médicos. La calidez, buen trato, amabilidad y profesionalismo en el abordaje y tratamiento del paciente es el objetivo que buscamos alcanzar con la capacitación permanente de nuestros colaboradores.

Servicios médicos solidarios

Con esto se quiere garantizar un mayor acceso de la ciudadanía para obtener una valoración y tratamiento médico profesional en sus problemas de salud, los costos son bajos en relación a los ofertados por el resto de prestadores de salud que tiene la ciudad de Cuenca.

Conocimiento y docencia académica

Aquí se busca fortalecer el conocimiento, formación y actualización de conceptos científicos que enriquezcan la labor profesional que realizan nuestros profesionales de la salud, además de cooperar por medio de convenios interinstitucionales con las diferentes instituciones de educación superior de la ciudad para que de forma controlada los estudiantes realicen prácticas preprofesionales en las instalaciones de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca.

Seguridad integral en prestación de servicios médicos

Se direcciona a crear, actualizar y aplicar estrictos protocolos de seguridad y bioseguridad tanto en el ejercicio laboral de nuestros trabajadores de la salud, así como en el tratamiento y abordaje de nuestros pacientes para garantizar una recuperación optima y sin inconvenientes en su salud.

Generar conocimiento en la prevención de enfermedades

Está enfocada en generar contenidos comunicacionales sobre temas de salud que orienten a la opinión pública en el ámbito de la medicina para prevenir y fortalecer el buen cuidado en la salud de la ciudadanía.

SISTEMA SOCIO CULTURAL



FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA

Entregar mediante la red municipal de salud servicios médicos primarios, complementarios y especialidades enfocándonos en la valoración y tratamientos integrales para la recuperación de la salud en la ciudadanía.



RED DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL DEL GAD DE CUENCA

Actualmente existe un alto crecimiento poblacional a nivel mundial y la ciudad de Cuenca no es ajena a esta realidad es por eso se ha visto la necesidad de brindar a nuestros ciudadanos servicios médicos de forma particular y a costos solidarios con la finalidad de que puedan recibir atención médica de calidad y económica la mayor cantidad de personas.

En el Hospital Municipal de Cuenca y Centros de Salud Municipales Medisol también realizamos la atención médica oportuna a pacientes derivados de la Red Pública Integral de Salud (Ministerio de Salud, IESS, ISSPOL e ISSFA) y de otros prestadores de salud privada.

Enfocamos nuestra labor en realizar salud preventiva, curativa y altamente profesional adaptándonos a los requerimientos coyunturales para solventar problemas en la salud de nuestros pacientes.





PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

• Brindamos atención de segundo nivel y exámenes de diagnóstico en las instalaciones del Hospital Municipal de Cuenca.

• En los centros de Salud Municipal Medisol se brindó atención de primer nivel, los mismos se ubican de forma estratégica en diferentes sectores de la ciudad y se los identifica como Medisol El Arenal, Medisol 10 de Agosto, Medisol 12 de Abril, Medisol Virgen de Fátima, Medisol 9 de Octubre, Medisol Totoracocha y Medisol Madre Teresa.

Avance porcentual a diciembre 2019:

Hasta diciembre del año 2019 tuvimos un avance porcentual de actividades del 99.83%.

Resultados del año 2019:

En el año 2019 se contabilizan un total de 291.647 pacientes atendidos de forma oportuna y satisfactoria dando solución a sus problemas de salud con calidad y calidez.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:

Todas las acciones realizadas han sido de conocimiento público por medio de canales digitales de comunicación como lo son las redes sociales y página web de la institución.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Un total de 291.647 pacientes atendidos de forma efectiva en nuestros puntos de atención de salud.

LOCALIZACIÓN:

Cuenca.

INVERSIÓN
VALOR CODIFICADO
$3.938.381,83
VALOR DEVENGADO
$3.938.381,83
VALOR PAGADO
$3.804.191,25

Fuente: Hospital Municipal -Dirección Financiera



PROMOVER LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Cumplir con la firma de convenios interinstitucionales con la finalidad de brindar los servicios de salud con los cuales cuenta la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca a través del Hospital Municipal de Cuenca y los Centros de Salud Municipal Medisol.



PROMOVEMOS LA REALIZACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

Utilizar la capacidad de servicio médico con la cual cuenta la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca a través del Hospital Municipal y los Centros de Salud Municipal Medisol.

Brindar a la ciudadanía, así como a empresas públicas y privadas la atención en salud de las diversas especialidades médicas con las cuales contamos, además de servicios especializados en ámbito de la medicina.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Realizar y ejecutar diferentes convenios para el servicio de valoración y tratamiento médico con diferentes instituciones públicas y privadas.

Avance porcentual a diciembre 2019:

Se ha logrado la ejecución del proyecto en un 99.98%.

Resultados del año 2019:

• Se cumplió con la puesta en marcha de 6 convenios interinstitucionales firmados con empresas públicas y privadas.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:

Los procesos han sido de conocimiento de la ciudadanía de forma oportuna a través de los canales digitales de comunicación como lo son las redes sociales y pagina web de la institución.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Total, pacientes atendidos: 291.647.

LOCALIZACIÓN:

Cuenca

INVERSIÓN
VALOR CODIFICADO
$678.602,88
VALOR DEVENGADO
$678.602,88
VALOR PAGADO
$536.174,46

Fuente: Hospital Municipal -Dirección Financiera







IMPLEMENTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE CUENCA

Mejorar el acceso a los servicios de salud solidaria dentro de la ciudad y cubrir de manera óptima la creciente demanda en servicios médicos.



AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO MÉDICO EN EL HOSPITAL MUNICIPAL

La ampliación física de las instalaciones del Hospital Municipal de Cuenca que se realizó durante el año 2018 y 2019 permiten incrementar nuevos servicios médicos que se ofertan a la ciudadanía a costos económicos.

La dotación de equipos médicos es fundamental para cumplir con valoraciones especializadas de nuestros pacientes y los mismos se ubican en la infraestructura que fue ampliada.

La ampliación del espacio físico y adquisición de nuevos equipos médicos permite que más personas tengan acceso a una atención médica de calidad y a bajo costo, el beneficio directo es para la ciudadanía.





PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

• Se realizó la adquisición de un tomógrafo de 16 cortes que actualmente se encuentra ubicado en nuestra área de imagenología.

• Implementamos un área de vacunación donde se atiende de forma gratuita aplicando a los pacientes el esquema de vacunas normadas y proporcionadas por el Ministerio de Salud Pública.

Avance porcentual a diciembre 2019:

El avance en la ejecución del proyecto se lo realizó en un 100%.

Resultados del año 2019:

• Con el nuevo equipo (tomógrafo de 16 cortes y software de 32 cortes) se puede lograr un mejor diagnóstico de patologías por las cuales acuden nuestros pacientes a la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca.

• El vacunatorio brinda atención efectiva cumpliendo con todos los programas de inmunización establecidos por el Ministerio de Salud Pública.

• Implementar una área donde nuestros pacientes pueden acceder a todo el esquema de vacunación del MSP.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:

Los procesos han sido de conocimiento de la ciudadanía de forma oportuna a través de los canales digitales de comunicación como lo son las redes sociales y página web de la institución.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Total de pacientes atendidos: 291.647.

LOCALIZACIÓN:

Hospital Municipal de Cuenca (Calle del Camal y vía a Patamarca).

INVERSIÓN		
VALOR CODIFICADO	VALOR DEVENGADO	VALOR PAGADO
$345.752,85	$345.752,85	$345.752,85

Fuente: Hospital Municipal -Dirección Financiera


CORTO
PUNZANTES

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL DE SALUD

Lograr un mejor desempeño que influirá directamente en la calidad de los servicios de salud que brinda la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca a la ciudadanía.



LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS COMO BASE PARA UNA MEJOR CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Proceso de aprendizaje sobre temáticas integrales relacionadas a temas de salud con la finalidad de que nuestros colaboradores incrementen y desarrollen sus conocimientos en el área laboral, técnica y administrativa para entregar servicios médicos de calidad y con calidez a nuestros ciudadanos.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

• Se realizó la identificación de necesidades.
• Realizamos la definición de objetivos y metas a cumplir.
• Se identificaron y seleccionaron las temáticas para las capacitaciones en función de las necesidades institucionales.
• Se realizó la elaboración de un cronograma y plan de capacitaciones.
• Se procedió a realizar las capacitaciones con especialistas en las diferentes temáticas.
• Implementamos un proceso de evaluación sobre las capacitaciones impartidas.

Avance porcentual a diciembre 2019:

El proyecto fue ejecutado en un 100% y se cumplió con los cronogramas y planificaciones establecidas para generar conocimiento en el personal de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca.

Resultados del año 2019:

• Logramos fortalecer el conocimiento técnico y elevar el desempeño del personal en las diferentes actividades laborales.
• Establecimos parámetros para mejorar las habilidades de nuestros colaboradores en el manejo y solución de conflictos laborales.
• Elevamos el nivel de satisfacción ciudadana por la atención brindada en nuestros servicios médicos.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:

• Publicación en redes sociales.
• Publicación en la página de la institución.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

300 personas fueron las que participaron de forma directa del aprendizaje y actualización de nuevos conocimientos, en lo posterior ellos son los encargados de poner en práctica para beneficio de nuestros usuarios.

LOCALIZACIÓN:

Cuenca.

INVERSIÓN
VALOR CODIFICADO
$10.880,00
VALOR DEVENGADO
$10.880,00
VALOR PAGADO
$11.136,12

Fuente: Hospital Municipal -Dirección Financiera






DAVILA
CHACON

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Implementar políticas, protocolos y estrategias en materia de seguridad y salud ocupacional con el fin de precautelar y proteger la vida y la integridad de los trabajadores.



PRIORIZAMOS LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo modelo Ecuador, es un proyecto institucional generado con el fin de prevenir accidentes y enfermedades causadas por las condiciones o las acciones sub estándar de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados, se respalda en el art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, Acuerdos Internacionales y normativas nacionales.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

• Se trabajó en la difusión de los Reglamentos de Seguridad y Salud Ocupacional y en las directrices de los mismos.
• Adiestramiento a las brigadas contra incendios, evacuación, comunicación y primeros auxilios.
• Se realizó la adecuación de los diferentes ambientes laborales conforme a sus puestos de trabajo.
• Se ejecutaron acciones de prevención tanto en riesgos psicosociales como en el consumo de drogas y alcohol.
• Se cumplió con la entrega de equipos de protección en el área operativa, administrativa y de servicio de la institución.
• Se trabajó en la gestión de la vigilancia de la salud (exámenes pre-ocupacionales, ocupacionales y pos-ocupacionales)
• Se cumplió con el programa de inmunización al personal de la institución.
• Se realizó el adiestramiento del personal sobre el manejo de equipos y control de incendios mediante eventos simulados.
• Se cumplió con la activación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Avance porcentual a diciembre 2019:

El proyecto fue ejecutado en un 100%.

Resultados del año 2019:

• Se ha difundido el reglamento al personal y creado una brigada contra incendios, evacuación y primeros auxilios.
• Se adecuaron las áreas de trabajo para reducir los accidentes ocupacionales (pasillos y escaleras antideslizantes, señalética de evacuación horizontal y vertical) cambio de mobiliario en los casos requeridos.
• Implementación del programa de prevención de Riesgos Psicosociales.
• Implementación del programa de prevención de Consumo de Drogas y Alcohol.
• Entrega de equipos de protección personal a todo el personal de salud.
• Se realizaron exámenes pre-ocupacionales, ocupacionales de rutina y exámenes post-ocupacionales.
• Se cumplió con la inmunización del 70% del personal del Hospital Municipal en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.
• Se efectuaron 12 reuniones Ordinarias del Comité con el seguimiento de las resoluciones en temas de Seguridad Ocupacional.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:

Las acciones realizadas se han publicado de forma oportuna en las redes sociales y web de la institución.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Un total de 180 colaboradores de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca se han beneficiado de estas acciones.

LOCALIZACIÓN:

Cuenca.

INVERSIÓN
VALOR CODIFICADO
$10.000,00
VALOR DEVENGADO
$4.358,39
VALOR PAGADO
$4.281,34

Fuente: Hospital Municipal -Dirección Financiera

TESTIMONIO PACIENTE HOSPITAL MUNICIPAL DE CUENCA

"El motivo de acudir al Hospital Municipal de Cuenca es porque tenía referencias buenas de la institución he conocido personas que han asistido y me han dado muy buenas recomendaciones" es la forma como Ginnela Delfina Chapa, oriunda de la ciudad de Cuenca y estudiante de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay empezó a relatar sobre la atención médica recibida en el centro hospitalario municipal.

Ella acudió a buscar atención médica debido a un fuerte dolor de estómago que presentó en horas de la noche del miércoles, 6 de noviembre de 2019, "desde el guardia de seguridad se ha portado super que bien, son muy amables, el personal en general es muy empático, están atentos en lo que se necesita, cuando llegué a emergencia fue super que lindo porque todo el mundo estaba atento, me atendieron muy bien, me realizaron las pruebas necesarias y fue una experiencia muy acogedora" refirió Ginnela al tiempo que su rostro expresó una sonrisa que denotó felicidad.

En el área de emergencias del Hospital Municipal de Cuenca los médicos iniciaron una nueva lucha para aliviar la dolencia de la paciente, al igual que preservar su vida, "alrededor de dos horas" señala Ginnela que fue el tiempo que el personal de salud se tomó para iniciar la cirugía luego de realizar todos los estudios clínicos necesarios. En el quirófano la intervención médica se la realizó debido a que presentaba un problema en el apéndice.

Ginnela manifiesta que su permanencia en hospitalización fue de dos días y recalca haber recibido una atención médica a la cual ella califica como "excelente" y resalta que los médicos estuvieron todo el tiempo pendientes de su recuperación a la vez que ella manifiesta que en la actualidad se siente "super que bien", la alegría manifestada por la joven paciente es evidente y lo demuestra en cada gesticulación al momento que nos cuenta su experiencia vivida.

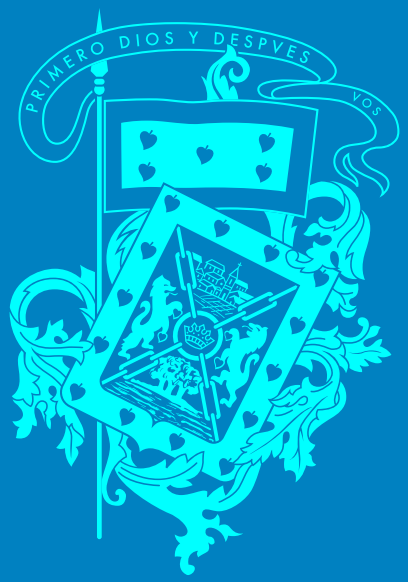
Finalmente insiste en que todos fueron muy amables en el Hospital Municipal de Cuenca y de forma efusiva envía el mensaje a los ciudadanos a que "confíen en la institución" ya que en la misma se pueden encontrar servicios médicos de calidad y a bajo costo.




BILI TIMER
WARNING
PHOTOTHERAPY
V-Care
517




Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS

2019

cuenca
ALCALDÍA

Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca



PRESENTACIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca [CCPD-C], es una entidad de derecho público, adscrita al GAD Municipal y cuenta con autonomía orgánica, administrativa y financiera. Fue creada desde el año 2014 a través de la Ordenanza de Organización e Implementación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos en Cuenca.

El CCPD-C es el ente articulador del Sistema de Protección en el territorio local, y cumple funciones inherentes a la formulación, observancia, evaluación y seguimiento de las políticas de protección de derechos; por lo tanto, es corresponsable de la tutela de los derechos de personas que son consideradas parte de grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y en situaciones de múltiple vulnerabilidad.

En este sentido, el accionar durante el presente año ha estado inmerso en generar condiciones operativas, técnicas y políticas para el ejercicio y exigibilidad del cumplimiento de prerrogativas emanadas de cuerpos normativos nacionales y locales, de programas, planes, proyectos y servicios de atención directa a ciudadanos y ciudadanas cuencanas.

El CCPD-C, históricamente, ha brindado su contingente y apoyo en la dinámica de la participación social y comunitaria a través de la promoción de defensorías y redes comunitarias de protección de derechos en distintos territorios urbanos y rurales, articulando respuestas efectivas en cuanto a la prevención y protección en situaciones de vulneración y/o amenaza en el cumplimiento de derechos.

Asimismo, hemos acompañado el funcionamiento y devenir de consejos consultivos de los diez colectivos que refiere la Ordenanza rectora del Sistema de Protección de Derechos. Los consejos consultivos propician la participación de los propios sujetos de derechos y de organizaciones sociales que trabajan por, para y con estos grupos sociales, apuntando siempre hacia la consecución de mejores condiciones y calidad de vida.

Durante el año 2019, esta institución ha fortalecido su estructura interna y definido mejores caminos de operación y coordinación con los distintos niveles y funciones de la administración pública; se ha permitido construir rutas y protocolos de atención a problemáticas específicas e interseccionadas. Problemas patentes y latentes relativos a la movilidad humana, protección de niñez y adolescencia, generación de planes específicos de protección con proyección en el corto, mediano y largo plazo.

En la presente rendición de cuentas, queremos colocar algunos de las acciones a las que consideramos hitos de gestión para que, en su análisis ciudadano, puedan retroalimentar el devenir institucional, interinstitucional y social vinculado al gran derrotero de la protección social, emergente, especial y desarrollo integral de todas las poblaciones con quienes, cotidianamente, hemos trabajado.

MISIÓN

Es el organismo articulador del Sistema de Protección Integral de Derechos en el Cantón Cuenca, y encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas de protección de derechos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en múltiple situación de vulnerabilidad.

VISIÓN

El CCPDC se proyecta como una institución con reconocimiento cantonal que promueve la igualdad y la no discriminación para el pleno ejercicio y goce de los derechos.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca es el organismo articulador del Sistema Cantonal de Protección de Derechos en el cantón, corresponsable de la tutela de derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad; a través de la formulación de políticas públicas aplicables a estos colectivos, su respectivo seguimiento y evaluación, transversalizando los enfoques intergeneracional, intercultural, de movilidad humana, género y de discapacidad; además de activar mecanismos para observar, vigilar y exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados; y fortalecer la participación ciudadana a nivel territorial para promover la defensa y exigibilidad de los derechos de la población en situación de vulnerabilidad a nivel cantonal.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL


cuenca

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA.

Evaluar la gestión de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos delegadas por el cuerpo colegiado en el marco de sus atribuciones.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos es el organismo articulador del Sistema Integral para la Protección de Derechos de los grupos de atención prioritaria a nivel cantonal; para cumplir con este objetivo el Proyecto de Fortalecimiento Organizacional está encaminado a fortalecer el funcionamiento interno y externo de esta institución, a través del cumplimiento de las resoluciones emitidas por su pleno, así como la coordinación interinstitucional entre las instancias públicas y privadas a nivel cantonal que permitan garantizar el ejercicio y protección de los derechos.

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Durante el año 2019, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos ha emitido un total de 68 Resoluciones, las cuales han estado encaminadas al fortalecimiento interno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, así como al fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos a nivel cantonal, y a la protección y garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

58,20%



RESULTADOS DEL AÑO 2019

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, en el marco de sus competencias, ha emitido durante el 2019 las siguientes resoluciones:

Pronunciamiento frente a hechos de violencia contra las mujeres suscitados en el país y sus consecuencias en materia de movilidad humana, el mismo que está encaminado a exhortar al Concejo Cantonal de Cuenca como necesidad urgente, se someta a debate la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el Cantón Cuenca, y se refuercen las políticas locales para tender, prevenir, proteger y erradicar la violencia de género; demandar acciones oportunas para las víctimas de violencia por parte de las instancias que conforman el Sistema de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y garantizar su no revictimización; rechazar pronunciamientos xenófobos y discriminatorios por parte de autoridades nacionales; y exhortar a las autoridades competentes se tomen las medidas necesarias frente a la crisis humanitaria que vive la población venezolana en nuestro país y en el mundo.

Exhorto a la Gobernación del Azuay, para garantizar la creación dentro del Cantón Cuenca de una oficina de Atención Ciudadana adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para brindar atención a la población venezolana que requiere regularizar su situación en el país.

Exhorto al IESS para que garantice el derecho humano a la seguridad social de todas las personas que residen y quieren acceder a un trabajo digno en el Ecuador, independientemente del estatus migratorio que posean.

Resolución de Encargo Administrativo para cumplir con las responsabilidades propias del cargo de Miem-

bro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, a un/a profesional que acredite formación técnica necesaria, frente a la ausencia temporal o permanente de sus miembros titulares.

Pronunciamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca frente a garantizar el cumplimiento del Principio de Paridad en la Elección de la Vice Alcaldesa en la Sesión Inaugural del nuevo Concejo Cantonal de Cuenca.

Exhorto a la Asamblea Nacional del Ecuador frente al Proyecto de Reforma del artículo 150 del Código Orgánico Integral Penal-COIP, referente a la despenalización del aborto en caso de violación, incesto, inseminación no consentida y malformaciones del feto que hagan inviable la vida de las mujeres; considerando la obligación de dicha instancia de legislar garantizando el estricto cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, para lo cual se solicita que el debate se lo realice de manera técnica, científica, con criterios diversos, democráticos, laicos y plurales.

Resolución de Posesión del Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca a partir de junio del presente año, designación otorgada al Mst. Walter Fabián León Machuca, por cumplir con el perfil establecido en el artículo 23 de la Ordenanza de Creación, Organización e Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Cuenca.

Conformación de una Comisión Especial de Trabajo en materia de Movilidad Humana, como un mecanismo de evolución, monitoreo y seguimiento de aplicación de la Ruta Integral de Intervención para niñas, niños y adolescentes en condición de Movilidad Humana que se encuentren en situación de mendicidad.

Exhorto dirigido al presidente de la República, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, para que atienda y acoja la solicitud presentada por el Alcalde de Cuenca, de incluir al cantón Cuenca como zona de emergencia humanitaria para la población venezolana; además de exhortar al Ministerio de Relaciones Exteriores para que evalúe la situación migratoria en el cantón Cuenca y que, en el marco de sus competencias, considere la extensión del plazo de dicha declaratoria.

Reglamento para la Selección y Designación por Concurso Público de Méritos y Oposición de las y los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Cuenca.

Aplicación de un proceso de Observancia al Procedimiento Administrativo de Protección de Derechos desarrollado por la Junta Cantonal de Protección de Derechos N°2, a través del cual se oficia a la Dirección de Talento Humano del GAD Municipal de Cuenca para que, previo sumario administrativo se impongan las sanciones que correspondan por las acciones u omisiones de las Miembros de la JCPD-C N°2; se solicita además al Alcalde de Cuenca, se garantice el presupuesto permanente y oportuno para alcanzar la autonomía administrativa y funcional de las JCPD-C; y se exige al MIES que garantice el seguimiento permanente a los beneficiarios de bonos u otras contribuciones económicas y que se encuentren en condición de múltiple vulnerabilidad.

Exhorto al Ministerio de Inclusión Económica y Social a fin de que se sirva revocar el Acuerdo Ministerial N°122-2019, por considerarse vulnerador de derechos, además de que no puede ser utilizado para condicionar la prestación de un servicio público.





MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto es importante la participación de la Sociedad Civil como parte activa en el desarrollo de mecanismos de exigibilidad para la garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad a nivel del cantón.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

8.961 personas se han beneficiado directamente de las resoluciones emitidas por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.

INVERSIÓN

$76.670,08

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca



ACTIVACIÓN DE PROCESOS DE OBSERVANCIA DEL ESTADO SITUACIONAL DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS CON DERECHOS ESPECÍFICOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MÚLTIPLE VULNERABILIDAD.

Desarrollar procesos de observancia, vigilancia y exigibilidad al cumplimiento de políticas públicas encaminadas a garantizar, prevenir, proteger y restituir los derechos de los colectivos reconocidos en la ordenanza cantonal del Sistema de Protección Integral de Derechos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos tiene entre sus competencias la observancia, vigilancia y exigibilidad a los diferentes actores del Sistema Integral para la Protección de Derechos frente al cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad. En cumplimiento de esta competencia, desde la Secretaría Ejecutiva del CCPD-C se desarrolla este proyecto, que tiene como objetivo desarrollar el seguimiento y monitoreo de medidas legales, administrativas y de otra índole que sean necesarias para la protección de los sujetos de derechos.

ACTIVACIÓN DE PROCESOS DE OBSERVANCIA DEL ESTADO SITUACIONAL DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS CON DERECHOS ESPECÍFICOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE MÚLTIPLE VULNERABILIDAD.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Brindar asesoría, orientación, monitoreo, seguimiento y articulación ante casos de vulneración de derechos conocidos por instancias que conforman el Sistema Integral de Protección de Derechos en el cantón Cuenca.

Evaluación del Proceso Administrativo de Protección de Derechos desarrollado por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, con el objetivo de analizar los nudos críticos existentes en el cumplimiento de sus funciones y establecer procesos de mejoras.

Conformación y participación de mesas especializadas de articulación para el análisis y resolución de casos de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria a nivel cantonal.

Conformación de la Comisión Especial de Trabajo en Materia de Movilidad Humana, la misma que tiene como objetivo evaluar el trabajo articulado de las entidades del Sistema de Protección Integral de Derechos frente a casos de niños, niñas y adolescentes en situación de mendicidad, en contexto de movilidad humana.

Evaluación del cumplimiento de las políticas establecidas en el Plan de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia de Cuenca 2008-2020.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

58,20%

RESULTADOS DEL AÑO 2019

Durante el año 2019 se ha realizado el acompañamiento, monitoreo y seguimiento de 54 casos de vulneración de derechos conocidos por la Secretaria Ejecutiva y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Se han desarrollado 9 procesos de observancia al cumplimiento del proceso administrativo de protección de derechos de grupos de atención prioritaria, colectivos con derechos específicos y personas en situación de múltiple vulnerabilidad.

Se ha promovido y participado de mesas interinstitucionales para la articulación de acciones en casos de vulneración de derechos de niñez y adolescencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, personas privadas de la libertad y sus hijos e hijas, personas en situación de movilidad humana.

Se cuenta con una ruta para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de mendicidad en contexto de movilidad humana, la cual tiene por objetivo prevenir situaciones de vulneración de derechos y articular servicios para su atención integral.

Se ha presentado ante el Concejo Cantonal de Cuenca el informe de evolución de cumplimiento del Plan de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia de Cuenca 2008-2020, correspondiente al período 2018-2019.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N/A

BENEFICIARIOS DIRECTOS

205 personas se han beneficiado del seguimiento de los casos desarrollado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.

INVERSIÓN

$26.261,24

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca




RECURSOS
FELICIDAD

CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A DEFENSORÍAS COMUNITARIAS DE DERECHOS HUMANOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN CUENCA.

Conformación y fortalecimiento de defensorías comunitarias que permitan exigir la activación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos a nivel comunitario.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, en cumplimiento de su rol de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrolló el proyecto de Conformación y Fortalecimiento de Defensorías Comunitarias, las mismas que, son formas de organización y participación encargadas de la promoción, protección, defensa y vigilancia del cumplimiento de los derechos en las comunidades, barrios, parroquias o sectores donde se conforman.

Durante el año 2019, el Consejo ha intervenido en sectores con diversas problemáticas sociales que vulneran o amenazan el cumplimiento de los derechos de sus habitantes, ya sea por las condiciones socio económicas, físicas o estructurales, a través del levantamiento diagnóstico de dichas condiciones, así como la capacitación a sus habitantes y la promoción de derechos y rutas de protección en cada uno de los territorios intervenidos.

CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO A DEFENSORÍAS COMUNITARIAS DE DERECHOS HUMANOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTÓN CUENCA.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Se han conformado tres Defensorías Comunitarias en la Parroquia Molleturo, en las de comunidades de Cochapamba, Chacanceo y Arquillo, con la participación de los miembros de la comunidad.

Se ha implementado el proceso de intervención psicosocial en las comunidades de San Pedro de Yumate y Río Blanco de la parroquia Molleturo, y de Cedro y Zhin Alto de la Parroquia Chaucha, a través del levantamiento de información psicosocial a nivel familiar y comunitaria y la identificación; la articulación ante casos de vulneración de derechos, y la implementación de procesos de capacitación respecto a las situaciones que inciden en la violencia y a los mecanismos alternativos para su afrontamiento.

Se han desarrollado procesos de capacitación en temas relacionados con derechos humanos y rutas de intervención integral en las comunidades de Arquillo, Chacanceo, Río Blanco, Cochapamba y San Pedro de Yumate de la Parroquia Molleturo; Zhin Alto y Cedro de la Parroquia Chaucha; y Ciudadela Jaime Roldós de la Parroquia Bellavista.

Se desarrollo del diagnóstico comunitario en la Ciudadela Jaime Roldós de la Parroquia Bellavista y el acompañamiento psicosocial en coordinación con EMUCE a las familias albergadas por la declaratoria de emergencia.

Se realizó el fortalecimiento y activación de la Defensoría Comunitaria conformada en el barrio Quinta Chica de la parroquia Machángara a través de la Implementación del Proyecto "Prevención Secundaria y Psicoeducación con Adolescentes y Jóvenes en Situaciones de Consumo de Drogas de sectores populares del cantón Cuenca (Barrio Quinta Chica-Parroquia Machángara)" en coordinación con la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca.

Se realizó el fortalecimiento y activación de la Defensoría Comunitaria del Barrio San Vicente de la Parroquia Sayausí a través de la implementación de la Mesa de Protección Especial de la parroquia para el análisis y articulación frente a casos de vulneración de derechos.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

100%



RESULTADOS DEL AÑO 2019

644 personas de las comunidades de Cochapamba, Chacanceo y Arquillo participaron del proceso de conformación de las Defensorías Comunitarias; y entre 224 delegados de estas comunidades se eligieron a los Defensores Comunitarios.

656 personas participaron del proceso de levantamiento de información psicosocial a nivel de familiar y comunitario en las comunidades de San Pedro de Yumate y Río Blanco de la parroquia Molleturo, y de Cedro y Zhin Alto de la Parroquia Chaucha; y en las mismas se han conocido 7 casos de vulneración de derechos, ante los cuales se articuló con organismos del Sistema de Protección para su atención.

1045 personas recibieron capacitación en temas relacionados con derechos humanos y rutas de intervención integral en las comunidades de Arquillo, Chacanceo, Río Blanco, Cochapamba y San Pedro de Yumate de la Parroquia Molleturo; Zhin Alto y Cedro de la Parroquia Chaucha; y Ciudadela Jaime Roldós de la Parroquia Bellavista.

12 personas albergadas por la declaratoria de emergencia en la Ciudadela Jaime Roldós recibieron acompañamiento psicosocial, por parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, en coordinación con la EMUCE.

15 defensores comunitarios y 135 personas de la comunidad participaron de la Implementación del Proyecto "Prevención Secundaria y Psicoeducación con Adolescentes y Jóvenes en Situaciones de Consumo de Drogas de sectores populares del cantón Cuenca (Barrio Quinta Chica-Parroquia Machángara).

288 habitantes del Barrio San Vicente de la Parroquia Sayausí participaron del proceso de diagnóstico psicosocial; y se cuenta en este barrio con una Mesa Protección Especial, la cual está conformada por de 35 personas, entre ellas 2 defensores comunitarios.





MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Las Defensorías Comunitarias, son por sí mismas, espacios de organización de la comunidad, a nivel de las parroquias, barrios y sectores de la zona rural o periurbana, las cuales tienen como funciones la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de la niñez y adolescencia, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, y demás grupos en condición de múltiple vulnerabilidad.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

2.549 personas de las comunidades intervenidas en el 2019 que participaron del proceso de diagnóstico, conformación y fortalecimiento de Defensorías Comunitarias.

INVERSIÓN

$46.723,04

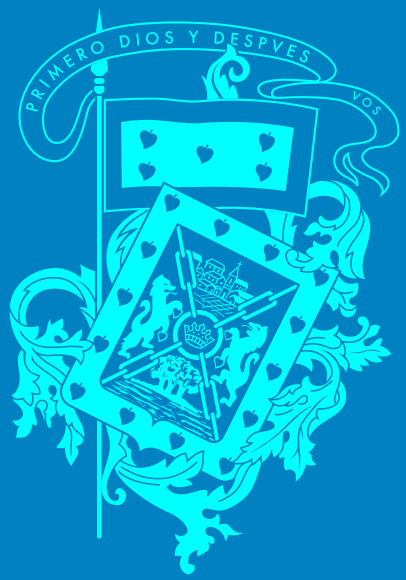
LOCALIZACIÓN

Parroquias Urbanas: Bellavista y Machángara.

Parroquias Rurales: Molleturo, Chaucha y Sayausí.




Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

edec


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

edec



PRESENTACIÓN

La Empresa Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP, nace de la necesidad de producir cambios en la vida de los ciudadanos que habitan en Cuenca, convirtiéndoles en sujetos activos que ejercen sus propias opciones de calidad de vida, a través de la incorporación de un organismo que funcione como actor principal de desarrollo local, enfocado a la actividad económica, al crecimiento productivo y a las necesidades de los emprendedores.

Este informe en el que se rinde cuentas del ejercicio realizado en el 2019, detalla el estado de ejecución de los distintos proyectos que la EDEC EP lleva adelante, dirigidos a los diversos sectores de emprendedores, artesanos, comerciantes, agro productores, sector industrial, etc.

Los avances son significativos, los que se ven reflejados en el desarrollo sostenible de nuestros ciudadanos en los diferentes ejes social, económico y ambiental. Aquel desarrollo con futuro que garantiza la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales y futuras sin comprometer los recursos naturales y humanos.

Es nuestro compromiso continuar trabajando dentro del esquema de asociación para generar fuentes de empleo, impulsar la actividad económica, potenciar las capacidades de los ciudadanos, instaurando un sistema económico con transcendencia social y regido bajo valores y principios de equidad, justicia, transparencia, inclusión y solidaridad, buscando siempre el bien común.

Ing. Franco Zúñiga Cabrera
Gerente General

MISIÓN

Gestionar oportunidades de emprendimientos sostenibles y sustentables que dinamicen la economía del Cantón Cuenca para bienestar de sus ciudadanos.

VISIÓN

Ser una Empresa Pública reconocida con un modelo de gestión competitivo y solidario que vincula lo social y ambiental al desarrollo económico del país.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

La política de la Empresa EDEC va dirigida al fomento del talento humano a través de la vinculación con el sector privado, público, la academia y la sociedad organizada. Estamos comprometidos con los sectores vulnerables del cantón, artesanos, comerciantes e industriales, para brindar un servicio con eficiencia, eficacia y transparencia en su accionar.


PORTAL
ARTESANAL
EDEC
cuenca
ALCALDÍA
SACHA
café

SISTEMA ECONÓMICO



AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Fortalecer la economía familiar y campesina, el derecho ciudadano a un alimento soberano, por medio de fundamentos de agroecología, soberanía alimentaria y diálogo de saberes.



DESCRIPCIÓN

Este proyecto se basa en un modelo económico sustentable, formado por los siguientes ejes: Huertos Urbanos de la Buena Vida, comercialización de productos agroecológicos (red de ferias); y, agroturismo. A través de ellos se busca reconocer la labor agrícola de las/os compañeros campesinos y desarrollar actividades para dinamicen la economía popular y solidaria. Ya que no sólo el campo es responsable de alimentarnos; por esta razón el proyecto también motivó la creación de huertos urbanos en distintas parroquias.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Implementación de ***huertos urbanos pilotos.***

2. Dotación de ***espacios de comercialización*** a productores agroecológicos.

3. Realización de ***programas en vivo y videos publicitarios.***

4. ***Seguimiento y monitoreo*** del turismo en la parroquia Sayausí.

5. Generación de Turismo inclusivo de ***WORCESTER IPW.***

6. Implementación de la ***señalética de la ruta turística.***

7. Ejecución de ***talleres de capacitación y formación.***

8. Realización de ***visitas técnicas.***



RESULTADOS DEL AÑO 2019:

1. Huertos Urbanos

- Se llevó a cabo la implementación de 3 huertos urbanos pilotos. El primero en el Hogar Miguel León, que beneficia a 526 personas entre adultos mayores, huérfanos y funcionarios, el segundo en la propiedad de Doña Nidia Vázquez del que participan y se benefician 156 vecinos del barrio El Vado y finalmente en la parroquia Hermano Miguel que favorece a 75 personas, con procesos de capacitación y la entrega de insumos.

2. Agroecología

- Se implementaron 2 espacios de comercialización directa a través de las ferias agroecológicas en el Vergel y Cristo Rey, en el que participan 40 productores directos, 546 productores rotativos y adicionalmente 3564 personas se benefician de manera indirecta (familias y usuarios).

- Se elaboraron 4 programas de cocina en vivo y 4 videos publicitarios.

3. Agroturismo

- Se realizó el seguimiento y monitoreo de las actividades de agroturismo en la parroquia Sayausí con la Organización Turismo Rural Sayausí.

- Se generó una propuesta de Turismo inclusivo conjuntamente con el Instituto Politécnico WORCESTER IPW.

- Se implemento la señalética de la ruta turística.

- Se realizaron 3254 visitas turísticas que beneficiaron a 5700 ciudadanos de los barrios del Centro, Bellavista, Buenos Aires y San Miguel.

4. Capacitación y Formación

- Se capacito a 250 ciudadanos en las siguientes temáticas: Mantenimiento de huertos y abonos orgánicos; Reproducción asexual de las plantas; Normas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos; Efecto de la luna en los seres vivos; Conservación de los cultivos; Suculentas y Cactáceas en la agroecología; Lombricompostaje; Bancales y macetas creados en material de reciclaje; Polinizadores en la agroecología; Huertos urbanos.

- Se efectuaron 2 visitas técnicas a la planta de compostaje de la EMAC y a la Granja del Romeral de la Universidad de Cuenca con los miembros del club de agroecología.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

- ***526 adultos mayores, huérfanos y funcionarios*** del Hogar Miguel León beneficiados
- ***156 vecinos*** del sector El Vado
- ***75 productores*** de la parroquia Hermano Miguel capacitados.
- ***526 productores agroecológicos*** comercializando sus productos de manera directa en espacios adecuados.
- ***250 ciudadanos*** capacitados en temas de agroecología

INVERSIÓN:

$ 10.583,48

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: San Blas, Sayausí, Hermano Miguel, Bellavista, Huayna Cápac y San Sebastián.



ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO

Generar desarrollo económico a través del emprendimiento.



DESCRIPCIÓN

El proyecto pretende formar a los emprendedores y dotarles de herramientas útiles para la gestión de su negocio, a través de la generación de una red de alianzas estratégicas con actores claves locales y nacionales. El eje incubadora de proyectos busca fortalecer los emprendimientos a través de créditos preferenciales, asesoría y el levantamiento de ideas de negocios y posterior incubación de los mismos.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. ***Desarrollo de redes y alianzas estratégicas*** a través de la firma de convenios de cooperación. interinstitucional, para la generación de asesoramiento y capacitación de emprendedores.

2. ***Asesoría a emprendedores.***

3. ***Talleres de capacitación*** a emprendedores.


cuenca

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

- Se efectuó la ***firma de 13 convenios de cooperación interinstitucional*** con: Universidad de Cuenca, Cámara de la Pequeña Industria del Azuay, Instituto Tecnológico Sudamericano, Universidad del Azuay, CIDAP, CEIE - Corporación para el Emprendimiento y la Innovación del Ecuador, CEDIA, AEI- Alianza para el Emprendimiento e Innovación del Ecuador, Junior Achievement, Secretaria de la Juventud, Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca MPCEIP, Casa de la Cultura de Cuenca.

- Se realizó el ***asesoramiento a 1258 emprendedores*** en gestión de negocios.

- Se capacitó a 25 emprendedores en el tema de ***"Propiedad intelectual para emprendedores".***

- 36 emprendedores fueron capacitados en ***"Manejo de la plataforma BPM-ARCSA ECUA PASS".***

- Se desarrolló la ***capacitación de 26 emprendedores*** en torno a la Incubadora Cultural.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

1345 emprendedores del cantón Cuenca fueron asesorados y capacitados en gestión de negocios.

INVERSIÓN:

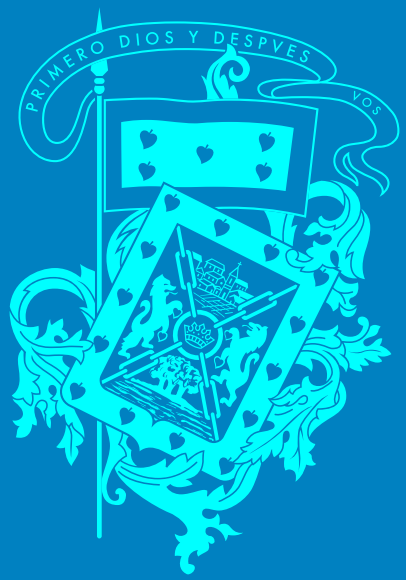
$ 2.000,00

LOCALIZACIÓN:

Cantón Cuenca




Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS

2019

cuenca
ALCALDÍA

emuvi

Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

emuvi



Arq, José Antonio Toral
GERENTE GENERAL EMUVI EP

PRESENTACIÓN

Arq, José Antonio Toral
GERENTE GENERAL EMUVI EP

La Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca- EMUVI EP, de conformidad con el Art. 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas es una Entidad perteneciente al Estado, cuya personería Jurídica pertenece al Derecho Público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, creada mediante la **ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE CUENCA - EMUVI EP,** acto normativo legalmente expedido por el Gobierno Autónomo Descentralizado como es el I. Municipio de Cuenca, regido por ende por las normas del Derecho Público

El objeto de EMUVI EP es procurar y facilitar el acceso a la vivienda y al suelo para vivienda, principalmente de la población vulnerable de escasos recursos económicos o en situación de riesgo, procurando una vida digna y el adecuado desarrollo de la comunidad, a través de la urbanización del suelo y la oferta de soluciones habitacionales, como de servicios complementarios, conexos y afines que pudieren ser considerados de interés colectivo, otros servicios que resuelva el Directorio, así como la gestión y el aprovechamiento de recursos o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas relacionados con el derecho de los ciudadanos al acceso al suelo y a la vivienda, los mismos que se prestarán en base a los principios de justicia social, eficiencia, accesibilidad, calidad, sustentabilidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad, respeto a las diferentes culturas y equilibrio entre lo urbano y lo rural.

MISIÓN

Es la generación de Políticas de Hábitat acordes a la necesidad y realidad del Cantón Cuenca, promoviendo la seguridad jurídica, la calidad física, la accesibilidad económica y la adecuación general de la vivienda y sus componentes.

VISIÓN

Es lograr ser una Empresa planificadora e impulsadora de Proyectos de Hábitat, enfocados en el crecimiento urbanístico, ordenado y armónico de Cuenca, buscando la participación de los diferentes actores que forman parte de la sociedad.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

Las Políticas que se suscriben en el tema de vivienda no son simplemente un referente hacia la construcción, sino más bien están dirigidas hacia la Estructura Habitacional Básica con la que debe contar una familia para vivir dignamente, como también la planificación de la ciudad y de esta forma cumplir con una de las Metas del Milenio.

IMPLEMENTAR UN BANCO DE SUELOS

La búsqueda de suelos para emplazar urbanizaciones es el primer paso que se debe dar para tener conocimiento claro y preciso de los posibles lugares que puedan albergar a nuevas familias con vivienda propia.

CREAR UNA BOLSA ELECTRÓNICA DE PROYECTOS DE HÁBITAT

Como parte de la Planificación, está la conformación de la Bolsa de Proyectos, la cual prevé el desarrollo de propuestas habitacionales.

URBANIZACIÓN “LOS CAPULÍES”



URBANIZACIÓN "LOS CAPULÍES SEXTA ETAPA"



Urbanización "Los Capulíes"

PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "LOS CAPULÍES"

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

Construcción de la Sexta Fase de 25 unidades habitacionales (16 VIS, 8 VIP y 1 en el lote F12a) y 8 locales comerciales de la Urbanización Los Capulíes

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promover el desarrollo de un programa habitacional para atender la demanda existente de vivienda en la ciudad de Cuenca, con unidades habitacionales que plantean alternativas dirigidas a solventar las necesidades de distintos sectores de la población.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Con la construcción de la Sexta Fase (25 unidades habitacionales y 8 locales comerciales) se han ejecutado 545 unidades habitacionales de la Urbanización los Capulíes por parte de la EMUVI EP.



Sexta Etapa Urbanización Los Capulíes



Casa Comunal Capulíes

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1.- Adquisición de materiales (giro de negocio).

2.- Ejecución de obras.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

86,24%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

1.- Recepción provisional, definitiva de las obras y en proceso la comercialización de 25 unidades habitacionales y 8 locales comerciales

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Socialización y participación comunitaria

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

- 94

INVERSIÓN:

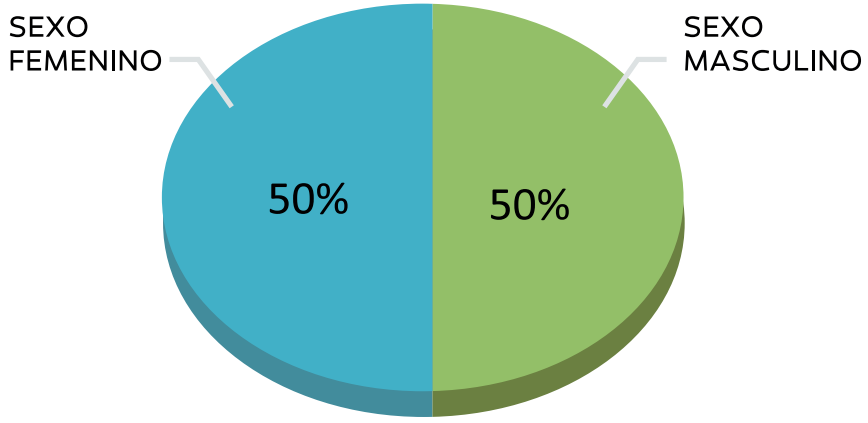
USD 3.777.412,33

LOCALIZACIÓN:

Parroquia Machángara, sector Ochoa León (Urbanización Los Capulíes)

Nro. BENEFICIARIOS POR SEXO		
Estadistica	No	Porcentaje
FEMENINO	20	50 %
MASCULINO	20	50 %
TOTAL	40	100 %

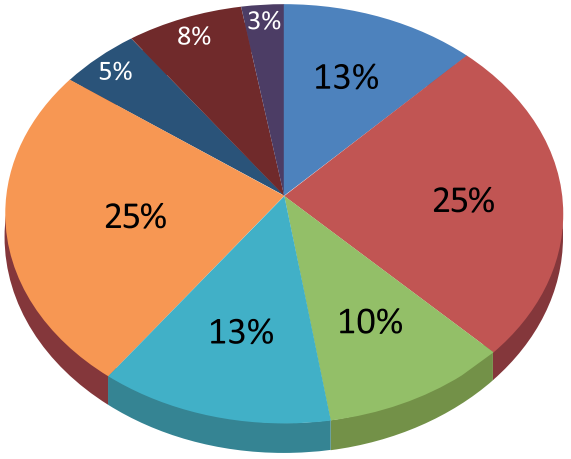
Fuente: EMUVI EP - Archivo de la empresa



Fuente: EMUVI EP - Archivo de la empresa, Familias monoparentales del proyecto los Capulíes en el año 2018

POBLACIÓN POR EDAD				
Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
0-6	3	2	5	13 %
7-12	6	4	10	25 %
13-18	1	3	4	10 %
25-30	3	2	5	13 %
31-36	4	6	10	25 %
37-42	1	1	2	5 %
43-48	1	2	3	8 %
55-60	1		1	3 %
	20	20	40	100 %

Fuente: EMUVI EP - Archivo de la empresa

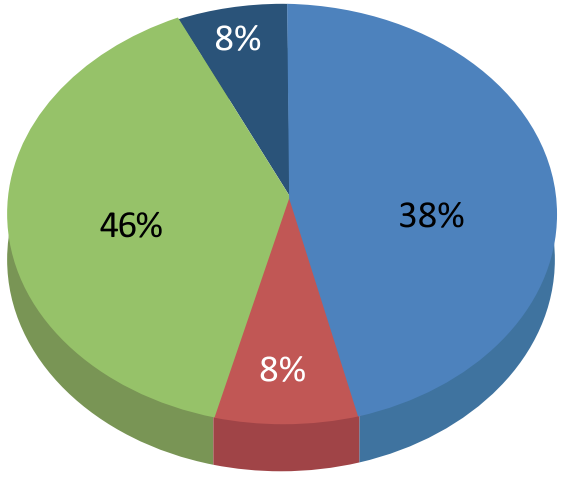


Fuente: EMUVI EP - Archivo de la empresa, Familias monoparentales del proyecto los Capulíes en el año 2018

Nro. INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

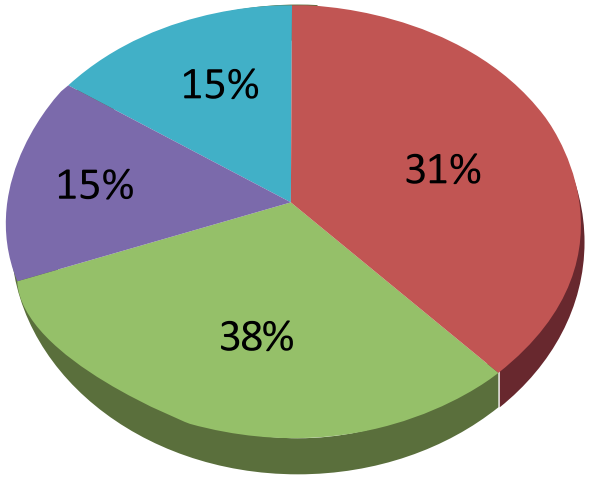
Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
2 Miembros			5	38 %
3 Miembros			4	31 %
4 Miembros			2	15 %
5 Miembros			2	15 %
			13	100 %

Fuente: EMUVI EP - Archivo de la empresa



Fuente: EMUVI EP - Archivo de la empresa, del proyecto los Capulíes en el año 2019

TIPO DE FAMILIA				
Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
Familia nuclear			6	46 %
Familia extendida			1	8 %
Familia monoparental			5	38 %
Familia pareja sin hijos			1	8 %
			13	100 %





Proyecto Miraflores

PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "MIRAFLORES"

EL OBJETIVO

Promover el desarrollo de un programa habitacional que contribuya a disminuir la demanda de vivienda popular en el cantón Cuenca, mediante la construcción del proyecto de vivienda que plantee alternativas dirigidas a solventar las necesidades de distintos sectores de la población. Mejorar la calidad de vida de los sectores sociales con mayor nivel de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el acceso a una vivienda digna, considerando un enfoque integral y sostenible am biental y económicamente. Ejecutar un proyecto integral, que abarque la dotación de vivienda, así como también espacios complementarios para el desarrollo de actividades de emprendimiento y promover la creación de alianzas socio estratégicas para un trabajo mancomunado con miras a un desarrollo integral de los adjudicatarios del proyecto y del entorno.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se ejecutó la construcción de 50 departamentos de 65 m2, locales comerciales y espacio comunal, en edificios de tres y cuatro pisos ubicados en el sector de Miraflores. Las soluciones habitacionales se enmarcan dentro de la tipología de vivienda de interés social calificada por el MIDUVI



Proyecto Miraflores

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1.- Proceso precontractual de licitación de obras 2.- Adquisición de materiales (giro de negocio) 3.- Ejecución de obras

Avance porcentual a diciembre 2019:

80,74%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

• Se adjudicó el contrato de obra por un monto de $ 1.540.509,46
• Se adquirieron los materiales para la obra mediante el Giro Específico del Negocio.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

• Socialización y participación comunitaria

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

- 188

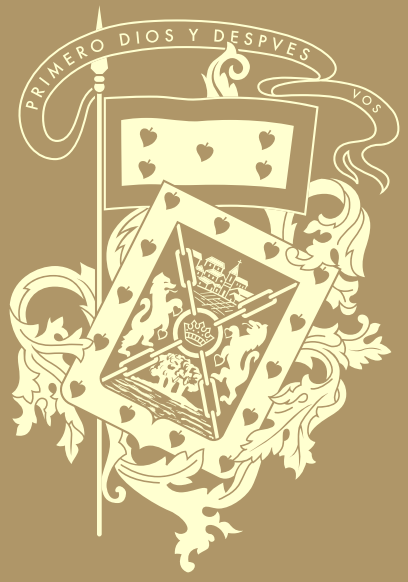
INVERSIÓN: USD

1.185.960,26

LOCALIZACIÓN:

Parroquia El Vecino, Calle Antonio Neumane y Barrial Blanco

Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

emuce


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

emuce



PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a lo que establece el Art. 90 de la Ley Orgánica De Participación Ciudadana y la Constitución de la República en cuanto a la rendición de cuentas, la Empresa Pública Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y Exequias del cantón Cuenca EMUCE EP, pone a consideración de la ciudadanía la gestión realizada durante el año 2019, así como también su ejecución presupuestaria.

En la administración del Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, la EMUCE EP ha venido consolidando al CEMENTERIO PATRIMONIAL DE CUENCA como el líder a nivel del cantón en cuanto a Servicios Funerarios y Cementerios.

En el período 2019, se han ejecutado obras de mucha importancia para la imagen y capacidad del CEMENTERIO PATRIMONIAL, tales como la construcción de nuevos bloques de unidades de sepultamiento: nichos y túmulos, mantenimiento integral de los bloques de bóvedas existentes, mantenimiento integral de las salas de velación.

Se ha dado la importancia necesaria a la cultura y las manifestaciones de arte durante los distintos eventos en los que hemos recibido la visita de la ciudadanía y se ha mantenido el servicio psicológico de apoyo al duelo, el cual ha incrementado de manera notable la cantidad de usuarios quienes optan por el mismo.

Ponemos a continuación, a consideración de la ciudadanía, las actividades y acciones realizadas por la empresa en el 2019

Abg. Wolfram Palacio Baus, MDCI
GERENTE GENERAL
EMUCE EP

MISIÓN

Brindar solidaridad, equidad y calidez a la comunidad, con servicios exequiales, cementerio y acompañamiento psicológico frente al duelo.

VISIÓN

Para el 2019, ser una empresa sostenible y sustentable, con una imagen renovada para el bienestar de la comunidad, con servicios exequiales, cementerio y acompañamiento emocional frente al duelo.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

Art.1.- Créase la Empresa Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y Exequias del Cantón Cuenca – "EMUCE EP", como una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, que opera sobre bases comerciales y cuyo objetivo es la prestación de un servicio público fundamentada en la planificación, organización, administración, ejecución y operación de los servicios de cementerios, salas de velaciones, exequias, cremaciones y otros servicios afines o complementarios con estas actividades. La Empresa tendrá su domicilio principal en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, pudiendo prestar sus servicios en el ámbito cantonal, provincial, regional y nacional, directamente o a través de la creación de empresas filiales, subsidiarias, agencias o unidades de negocio, de conformidad con la ley. EMUCE EP se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica de Régimen Municipal, por las Ordenanzas expedidas por el I. Concejo Cantonal de Cuenca, Reglamentos Internos, Resoluciones y demás normativa aplicable. Art. 2.- EMUCE EP es una Empresa Pública Municipal creada por la I. Concejo Cantonal de Cuenca en ejercicio de la facultad conferida por la Constitución y la ley, para el ejercicio de sus funciones primordiales en materia de prestación de sus servicios. EMUCE EP será responsable de los servicios que prestare y orientará su acción con criterios de eficiencia, racionalidad y rentabilidad social, ejercerá el control y sanción a todas las personas naturales o jurídicas que, en su actividad, perjudicaren o afectaren la prestación de los servicios que brindare, de conformidad con la ley, ordenanzas y demás normas aplicables.

Fuente: "ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE CEMENTERIOS, SALAS DE VELACIONES Y EXEQUIAS DEL CANTON CUENCA – EMUCE EP."

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



CONSTRUCCIÓN DE 30 TÚMULOS

Abastecer de unidades de sepultamiento al Cementerio Patrimonial de Cuenca



CONSTRUCCIÓN DE 30 TÚMULOS

Diseño, planificación y construcción de 30 túmulos (3 niveles).

CONSTRUCCIÓN DE 30 TÚMULOS

PRINCICPALES ACCIONES EJECUTADAS

Mejorar costos de producción, y brindas un mejor servicio al usuario en esos momentos de dolor.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019

Tener unidades de sepultamiento con mejores acabados conservadno el mismo costo.

VALOR INVERTIDO DURANTE EL AÑO 2019:

Valor inversion total 26.378,10 USD, incluido IVA

INVERSIÓN DEL PROYECTO:

Valor devengado 10.814,33 USD, incluido IVA

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

360 personas dentro del catón cuenca

LOCALIZACIÓN:

Los 30 túmulos se encuentran en sector B3 dentro del Cementerio Patrimonial de Cuenca

MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Al ser obras que se realizan por requerimiento propios de la empresa se los ejecuta sin participación ciudadana.



CONSTRUCCIÓN DE 100 NICHOS

Abastecer de unidades de sepultamiento al Cementerio Patrimonial de Cuenca



CONSTRUCCIÓN DE 100 NICHOS

Diseño, planificación y construcción de 100 nichos (para restos y/o cenizas)

CONSTRUCCIÓN DE 100 NICHOS

PRINCICPALES ACCIONES EJECUTADAS

Mejorar costos de producción, y brindas un mejor servicio al usuario en esos momentos de dolor.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019

Tener unidades de sepultamiento con mejores acabados conservadno el mismo costo.

VALOR INVERTIDO DURANTE EL AÑO 2019:

Valor inversion total 26.378,10 USD, incluido IVA

INVERSIÓN DEL PROYECTO:

Valor devengado 15.563,77 USD, incluido IVA

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

360 personas dentro del catón cuenca.

LOCALIZACIÓN:

Los 100 nichos se encuentran en sector G2 dentro del Cementerio Patrimonial de Cuenca

MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Al ser obras que se realizan por requerimiento propios de la empresa se los ejecuta sin participación ciudadana.



APOYO AL DUELO (ATENCIÓN UNIFAMILIAR)

Brindar ayuda psicoterapéutica al duedo para que pueda llegar a la resolución saludable del duelo.

Acompañamiento psicológico en cada una de las estapas del duelo.

APOYO AL DUELO (ATENCIÓN UNIFAMILIAR)

PRINCICPALES ACCIONES EJECUTADAS

Implementar diferentes estrategias psicológicas para la resolución saludable del duelo.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019

Conducir a los deudos hacia las etapas de la aceptación y del aprendizaje para poder resignificar la vida de sus seres queridos que han partido.

VALOR INVERTIDO DURANTE EL AÑO 2019:

Se realizado por adminsitración directa.

INVERSIÓN DEL PROYECTO:

Se realizado por adminsitración directa.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

480 personas dentro del catón cuenca

LOCALIZACIÓN:

Consultorios psicológicos de la EMUCE EP y SU Cementerio Patrimonial.

MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Al ser una obra de carácter social, ofrecemos el apoyo psicológico a todas aquellas personas que han perdido a sus seres queridos.



APOYO AL DUELO (ATENCIÓN EN PARROQUIAS RURALES A GRUPOS VULNERABLES)

Brindar contención psicológica y Psicoeducación a grupos vulnerables, así como asesoramiento técnico y jurídico, según las necesidades de cada parroquia.



APOYO AL DUELO (ATENCIÓN EN PARROQUIAS RURALES A GRUPOS VULNERABLES)

Acompañamiento psicológico a los grupos vulnerables de cada parroquia, así como asesoramiento técnico y jurídico a los GADs parroquiales

APOYO AL DUELO (ATENCIÓN EN PARROQUIAS RURALES A GRUPOS VULNERABLES)

PRINCICPALES ACCIONES EJECUTADAS

Implementación del proyecto de Arte terapia y de Gimnasia cerebral como estrategias no invasivas para llegar al restablecimiento del equilibrio integral y a la autorresponsabilización del Ser.

Asesoramiento jurídico y técnico al personal del Gad según las necesidades de cada parroquia rural.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

90%

RESULTADOS DEL AÑO 2019

Mejor adaptabilidad del adulto mayor a su contexto social.

Mayor autorresponsabilización del adulto mayor.

Mejor manejo arquitectónico y jurídico en los diferentes cementerios de las parroquias rurales, gracias al asesoramiento brindado por profesionales de la EMUCE EP.

VALOR INVERTIDO DURANTE EL AÑO 2019:

Se realizado por adminsitración directa.

INVERSIÓN DEL PROYECTO:

Se realizado por adminsitración directa.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

400 personas de todas las parroquias rurales con las cuales hemos firmado convenio. (Victoria del Portete, Quingeo, Cumbe, Baños, Molleturo, Sidcay, Tarqui, Nulti, El Valle, Llacao, Santa Ana y San Joaquín.)

LOCALIZACIÓN:

GAD parroquial o casa Comunal

MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Al ser una obra de carácter social, ofrecemos el apoyo psicológico a todas aquellas personas que pertenezcan a grupos vulnerables en las diferentes parroquias rurales.



APOYO AL DUELO (TERAPIA GRUPAL)

Brindar contención psicológica grupal a los deudos para que puedan llegar a la resolución saludable del duelo.



APOYO AL DUELO (TERAPIA GRUPAL)

Acompañamiento psicológico en cada una de las etapas del duelo, mediante técnicas de apoyo grupal.

APOYO AL DUELO (TERAPIA GRUPAL)

PRINCICPALES ACCIONES EJECUTADAS

Implementación del proyecto de Arte terapia como estrategia no invasiva para llegar a la resolución saludable del duelo, en el menor tiempo posible.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019

Resolución del duelo en menor tiempo.

VALOR INVERTIDO DURANTE EL AÑO 2019:

Se realizado por adminsitración directa.

INVERSIÓN DEL PROYECTO:

Se realizado por adminsitración directa.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

660 personas dentro del cantón Cuenca

LOCALIZACIÓN:

Local ADEM.

MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Al ser una obra de carácter social, ofrecemos el apoyo psicológico a todas aquellas personas que han perdido a sus seres queridos.




Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS

2019

cuenca
ALCALDÍA

emurplag


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

emurplag



PRESENTACIÓN

¡Somos parte de la Cuenca Productiva!

La Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plaza de Ganado "EMURPLAG EP", brinda a la comunidad el servicio de faenamiento de ganado bovino y porcino, así como el servicio de tratamiento y comercialización de productos, subproductos y desechos generados; cumpliendo todos los estándares de calidad alimentaria y respetando el medio ambiente, a través de su talento humano competente y comprometido.

Como parte de la Planificación Efectiva planteada en la gestión del Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, la Empresa se encuentra enfocando su inversión en acentuar su compromiso de responsabilidad ambiental y mejora de nuestro producto, siendo parte de la Cuenca Productiva, buscando ser referentes en el mercado y manteniendo nuestra gestión administrativa, financiera y patrimonial.

Como inicio de la gestión se ha buscado el orden casa adentro implementando pequeños pero significativos cambios focalizándonos en el levantamiento de procesos en el área de producción, implementación de políticas laborales, ordenamiento administrativo y mejor uso de los recursos financieros, entre otros.

En el año 2019 la Empresa fue sometida a Auditorias por parte de la Contraloría General del Estado, lo cual nos permite enfocarnos en establecer acciones correctivas y de mejora continua.

Falta mucho camino por recorrer, enfrentamos grandes desafíos con un trabajo responsable y sostenible, siempre con la mirada puesta en el bienestar de la ciudadanía Cuencana, bajo el lema Cuenca siempre unida y solidaria, fomentamos un dialogo abierto con la ciudadanía, con los Introductores de Ganado y con los Organismos de Control para viabilizar acciones de mejora.

Considerando que el proceso de rendición de cuentas está enfocado en el acceso a la información, transparencia y en la búsqueda del dialogo entre la Empresa y la ciudadanía, presento a ustedes el Informe de Rendición de Cuentas del año 2019, esperando se genere una retroalimentación fructífera.

Johnny Hurtado
GERENTE GENERAL

MISIÓN

Brindar a la comunidad el servicio de faena de ganado así como el servicio de tratamiento y comercialización de productos, subproductos y desechos generados; cumpliendo todos los estándares de calidad alimentaria y respetando el medio ambiente, a través de su talento humano competente y comprometido.

VISIÓN

Contar con instalaciones modernas y funcionales para el Recinto Ferial y la Planta de Beneficio Animal para la comercialización de Productos, Subproductos y desechos de alto valor agregado,fundamentada en un Modelo de Gestión eficiente y eficaz a través de alianzas estratégicas.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

- Proporcionar los servicios de: recepción, vigilancia en corrales, arreo, faenamiento, control veterinario ante y post - morten, despacho, transporte y otros que fueren necesarios para la provisión y distribución de carne procesada.

- Organizar, dirigir y controlar el uso de servicios de las plazas de ganado dentro del Cantón Cuenca.

- Procesar y comercializar los desechos orgánicos derivados de las actividades de la empresa.

- El estudio, planificación y ejecución de proyectos destinados a la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios públicos y desus sistemas, buscando aportar soluciones convenientes, desde el punto de vista social, técnico, ambiental, económico y financiero.

- Reglamentar en el marco de las ordenanzas respectivas, la prestación y utilización de sus servicios.

- Imponer las sanciones administrativas por las violaciones e incumplimientos a las ordenanzas y reglamentos relativos a la prestación de sus servicios de conformidad con la Ley.

- Controlar que se cumpla con la planificación y se implemente la prestación de servicios, y que se desarrolle la construcción, ampliación, operación, mantenimiento y administración de los sistemas para la prestación de los mismos.

- Fomentar la capacitación y especialización del personal en todos los niveles y áreas de la empresa.

SISTEMA ECONÓMICO



NUEVA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL

OBJETIVO:

Contar con los estudios a nivel de diseños definitivos para la nueva planta de beneficio animal de la EMURPLAG EP

DESCRIPCIÓN:

La planta de faenamiento actual, fue construida y comenzó su funcionamiento en el año de 1983, fue diseñada para satisfacer una demanda de 120 a 150 reses por día; sin embargo, en la actualidad existen días que se sobrepasa dicha capacidad, alcanzando las 400 reses y más de 300 porcinos en un día.

Los efluentes líquidos generados en los procesos productivos son tratados en un 20% aproximadamente para la elaboración de abono orgánico, el 80% de desechos son enviados al relleno sanitario de la EMAC EP; los efluentes del proceso se

descargan al colector marginal los mismos que son tratados en las lagunas de oxidación de Ucubamba de ETAPA EP.

Con el propósito de desarrollar la planificación necesaria para la construcción y puesta en funcionamiento de una nueva planta de beneficio animal, EMURPLAG EP el 18 de septiembre de 2017 y una inversión de USD. 163.000,00 (más IVA), se suscribió con la U Cuenca EP el contrato para la actualización de los estudios de la nueva planta de beneficio animal.

La consultora entregó estos estudios en tres fases; siendo en el período 2019 realizada la recepión definitiva de la II Fase de la actualización de los estudios de la nueva planta de beneficio animal de la EMURPLAG EP.

Actualmente la EMURPLAG EP ha cumplido con todas las disposiciones técnicas y legales establecidas y demás normativa ambiental aplicable y es con fecha 02 de enero de 2019 que la empresa cuenta con el pronunciamiento favorable al estudio de impacto ambiental del proyecto de la Nueva Planta de Beneficio Animal.

BENEFICIARIOS

Directos: 1.000 beneficiarios, entre usuarios, comerciantes, servidores de la EMURPLAG EP y habitantes del sector.

Indirectos: 505.585 habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Sector: Atucloma

Parroquia: Tarqui



ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD PARA CARCASAS Y VÍSCERAS PARA LA LÍNEA DE BOVINOS EN LA PLANTA EMURPLAG EP

OBJETIVO

Realizar el análisis de factibilidad para la implementación del sistema de trazabilidad para carcasas y vísceras para la línea de bovinos en la EMURPLAG EP.

DESCRIPCIÓN

Al momento la EMURPLAG EP no dispone de un sistema de trazabilidad dentro del proceso de desposte de ganado bovino

que garantice un control interno sobre las canales bovinas y sus componentes integrales (vísceras rojas y blancas, cabeza, patas y lengua).

Con la finalidad de realizar de manera óptima la inspección post mortem por parte de los médicos veterinarios y minimizar las pérdidas y cambios de las vísceras durante el proceso, asegurando un producto inocuo para la ciudadanía y mejorando la confianza de nuestros usuarios en los procesos.

La EMURPLAG EP con este proyecto dio cumplimiento a la normativa establecida por Agrocalidad en la resolución 0197 que establece: "que todo centro de faenamiento autorizado debe contar con un óptimo sistema de etiquetado para vísceras y canales".

La empresa ha dispuesto llevar adelante este proyecto de trazabilidad para que se garantice un adecuado control interno sobre las canales bovinas y sus componentes integrales.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Análisis de situación actual.
- Recepción - análisis y determinación de ofertas para el sistema de trazabilidad.
- Socialización del nuevo sistema de trazabilidad de vísceras y carcasas con los usuarios y obreros de EMURPLAG EP.

BENEFICIARIOS

Directos: 1.000 beneficiarios, entre usuarios, comerciantes, servidores de la EMURPLAG EP y habitantes del sector.

Indirectos: 505.585 habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Sector: Barrio "Corazón de Jesús".

Parroquia: Hermano Miguel.

SISTEMA BIOFÍSICO

ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO PARA EL EFLUENTE INDUSTRIAL DE LA EMURPLAG

OBJETIVO

Desarrollar el estudio de prefactibilidad del tratamiento de aguas residuales par el año 2019.

DESCRIPCIÓN

La legislación ambiental vigente, exige que las descargas de efluentes, cumplan con los parámetros que garanticen la calidad del agua, de esta manera es necesario que la EMURPLAG EP cuente con un sistema de tratamiento de aguas residuales.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Informe de situación actual del tratamiento de aguas residuales de la empresa
- Recepción de ofertas
- Análisis comparativo de ofertas
- Entrega del informe de análisis costo beneficio.

BENEFICIARIOS

Directos: 1.000 beneficiarios, entre usuarios, comerciantes, servidores de la EMURPLAG EP y habitantes del sector.

Indirectos: 505.585 habitantes del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

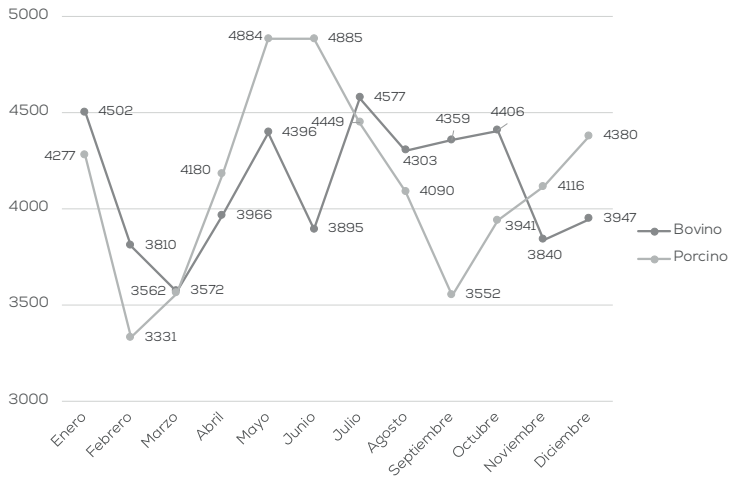
Sector: Barrio "Corazón de Jesús".

Parroquia: Hermano Miguel.


PELIGRO
RIESGO ELECTRICO
AREA
SOLO VOLQUETA

GESTIÓN PRODUCTIVA

Faenamiento de Ganado Bovino y Porcino, correspondiente al período 2019					
Período	Total Desposte Ganado Bovino	Ganado Porcino			
		Desposte Porcino	Rostizado Porcino	Desposte Lechones	Total Porcino
Enero	4.502	4.107	152	18	4.277
Febrero	3.810	3.150	149	32	3.331
Marzo	3.572	3.369	180	13	3.562
Abril	3,966	4.054	119	7	4.180
Mayo	4.396	4.524	323	37	4.884
Junio	3.895	4.588	256	41	4.885
Julio	4.577	4.165	250	34	4.449
Agosto	4.303	3.777	292	21	4.090
Septiembre	4.359	3.287	244	21	3.552
Octubre	4.406	3.681	214	46	3.941
Noviemre	3.840	3.870	219	27	4.116
Diciembre	3.947	4.167	123	90	4.380
Totales	**49.573**	46.739	2.521	387	**49.647**



Fuente: EMURPLAG EP - Jefatura Financiera - Departamento de Recaudación
Elaboración: EMURPLAG EP

La Gestión productiva comprende la prestación de los servicios de faena de ganado bovino y porcino, servicio de rostizado de porcinos; además se encarga de realizar el control sanitario de los productos cárnicos; y la gestión ambiental a través del tratamiento de sus desechos y de la comercialización de sus abonos orgánicos.

TASAS

- Faena de ganado bovino: USD. 0,06 /libra
- Faena de ganado porcino: USD. 0.06 /libra
- Faena de lechones: USD. 4,00 por cerdo cuyo peso es inferior a las 45 lbs.
- Rostizado de Ganado Porcino: USD. 0,07 /libra

IMPLEMENTACIÓN DEL LEAN MANUFACTURING

Dentro de los procesos de la Gestión Productiva, se está implementando la filosofía "Lean Manufacturing", filosofía japonesa que básicamente se encarga de reducir los tiempos muertos o actividades innecesarias desde que el cliente coloca el pedido hasta su facturación mediante la eliminación de los desperdicios en toda la cadena de actividades.

Para lo cual se ha procedido a realizar capacitaciones al personal de producción de la EMURPLAG EP, en diversos temas como son la "Introducción a la Manufactura Liviana" y la "Aplicaciones de las Herramientas ´5 eses´ ", en los cuales se trataron temas como:

- Conceptos.
- Desperdicios, ejemplos de desperdicio.
- Valor agregado.
- Herramientas utilizadas en Lean Manufacturing.
- 5 principios japoneses, beneficios.
- Ejemplos de aplicación.

Mediante esta filosofía , se han generado los Registros de Causas y Pérdidas de Tiempo para la línea de bovinos y para la línea de porcinos, los mismos que están siendo utilizados por los Inspectores de Calidad y Control Sanitario; en donde se registran hora a hora la producción tanto en la línea de bovinos como la producción en la línea de porcinos; se registran además las respectivas paras o tiempos perdidos, para lo cual también se creó códigos con las paras más recurrentes para un mejor entendimiento y facilidad para registrar.

Esto generará una base de datos, que nos servirá para tener datos reales de la cantidad de bovinos y porcinos faenados por hora en la Planta, ya que al tratarse de un proceso en donde interviene la persona más que la máquina, resulta mejor este dato que los obtenidos de un estudio de tiempos y movimientos.

GESTIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUETARIA

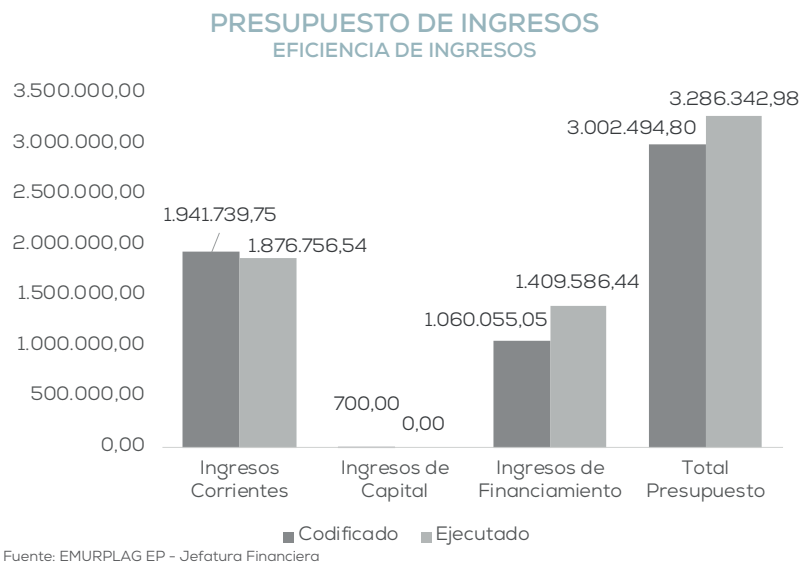
El presupuesto codificado de la EMURPLAG EP en 2019 fue de USD. 3,002,494.80, de los cuales se ejecutaron USD. 3,286,342.97.

INGRESOS

- De enero a diciembre de 2019, la ejecución del Presupuesto de Ingresos fue de 109%:

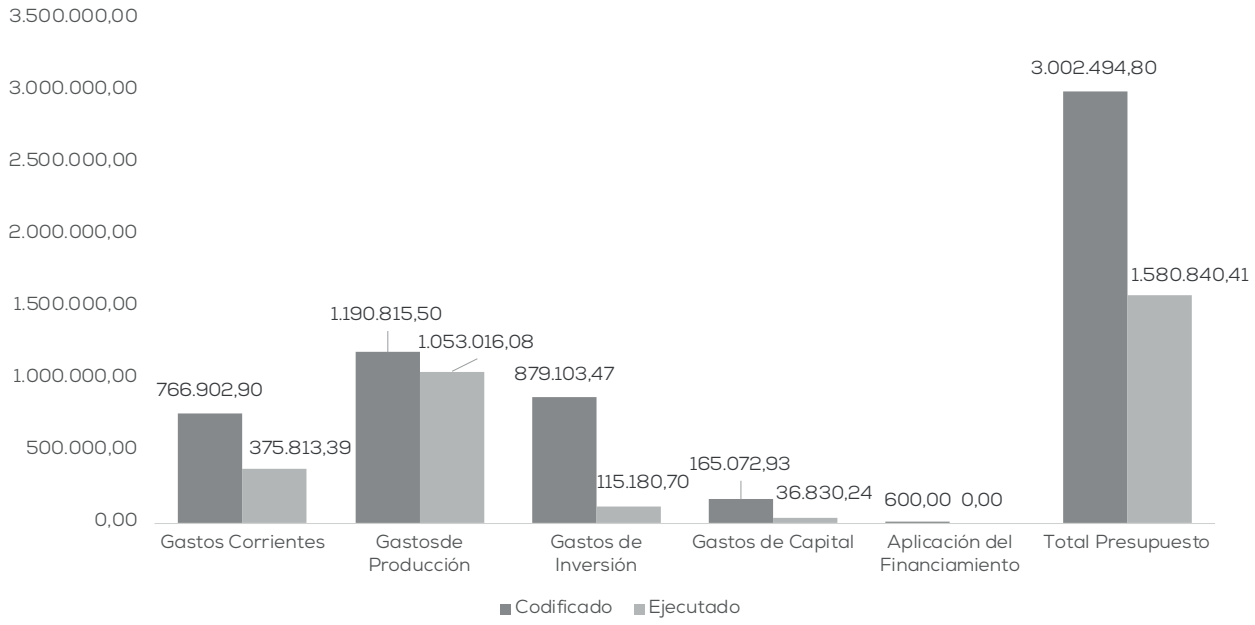
GASTOS

- De enero a diciembre de 2019, la ejecución del Presupuesto de Gastos fue de 52%.



Fuente: EMURPLAG EP - Jefatura Financiera
Elaboración: EMURPLAG EP

PRESUPUESTO DE GASTOS
EFICIENCIA DE GASTOS



Fuente: EMURPLAG EP - Jefatura Financiera
Elaboración: EMURPLAG EP




Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

Corporación
Aeroportuaria


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

cuenca
ALCALDÍA

Corporación
Aeroportuaria


Corporación
Aeroportuaria

PRESENTACIÓN

La Corporación Aeroportuaria de Cuenca, es el operador del Aeropuerto "Mariscal La Mar", fue constituida en el año 2007 como una persona jurídica de derecho privado con finalidad social, sin fines de lucro y es la institución responsable de la operación aeroportuaria y comercial, transformación, mejoramiento, administración y mantenimiento de la terminal aérea.

La CORPAC tiene el compromiso de fomentar el desarrollo de las actividades aeroportuarias, enmarcadas en la seguridad de las operaciones y el cuidado responsable del medio ambiente, así como impulsar el crecimiento de los sectores productivos, turísticos y sociales, brindando servicios aeroportuarios de calidad, además de potenciar la conectividad de la Región Austral con el país y proyectándose como un atractivo turístico y comercial a nivel nacional.

Todos los esfuerzos de la Institución están encaminados al mejoramiento continuo de los procesos, infraestructura, seguridad, información y atención al cliente, contando para ello con adecuadas instalaciones y con un equipo sólido de profesionales capacitados y comprometidos con el progreso, desarrollo y una operación segura del Aeropuerto "Mariscal La Mar" de Cuenca.

Eco. Juan Pablo Vega
Director Ejecutivo

MISIÓN

Administrar el aeropuerto mariscal la mar de Cuenca con estándares en seguridad, calidad, responsabilidad social y ambiental, brindando servicios aeroportuarios que satisfagan las necesidades de los usuarios.

VISIÓN

Ser referente en servicios aeroportuarios con excelencia organizacional, promoviendo la conectividad y el desarrollo socio económico.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

Brindar un servicio de calidad, caracterizado por el mejoramiento continuo atención al cliente con un equipo de profesionales capacitados y comprometidos procesos, infraestructura, seguridad operacional, información y enfocado en los más altos estándares aplicables a las operaciones aeroportuarias y la seguridad operacional de las mismas.

COMPROMISO, contar con personal empoderado con su accionar. HONESTIDAD, obrar en beneficio de la institución respetando bienes y recursos.

TRANSPARENCIA, comunicación efectiva y libre acceso a la información.

RESPONSABILIDAD, cumplir normas, políticas y disposiciones institucionales.

SISTEMA DE ENERGÍA Y MOVILIDAD


AEROPUERTO MARISCAL LA MAR

ESTUDIO FUNCIONAL Y ESTRUCTURAL DEL ÁREA DE MOVIMIENTO Y DISEÑO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE CUENCA

El objetivo es contar con un estudio integral y diseños finales que permitan llevar a cabo la rehabilitación – reconstrucción integral de la pista del Aeropuerto Mariscal La Mar, así como la implementación de un sistema de gestión de pavimentos del área de movimiento del Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Corporación Aeroportuaria de Cuenca (CORPAC) en el mes de agosto del año 2018 inició con la contratación de este estudio, el mismo que fue entregado-receptado en su totalidad en el mes de mayo del año 2019 luego de las revisiones y validaciones técnicas correspondientes.

Durante este estudio se llevó a cabo la medición de los parámetros funcionales y estructurales de los pavimentos aeroportuarios, insumos requeridos para la obtención de los diseños definitivos para la rehabilitación integral de la pista del Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca a ser ejecutada en los próximos años, este estudio contempló el rediseño geométrico de pista, la reconformación y nivelación de franjas de las áreas verdes, repotenciación del sistema de drenaje, cableado y ductería eléctrica de las luces de la pista, así como la rehabilitación de las calles de rodaje y las plataformas existentes.

Finalmente, se llevó a cabo la implementación de un Sistema de Gestión de Pavimentos Aeroportuarios (SGP), en cumplimiento a la normativa aeronáutica y las políticas de mantenimiento de la infraestructura que ejecuta la CORPAC, siendo este aeropuerto el primero en el país en contar con este sistema de gestión de mantenimiento y manejo de recursos en la rehabilitación de pavimentos de aeropuertos.

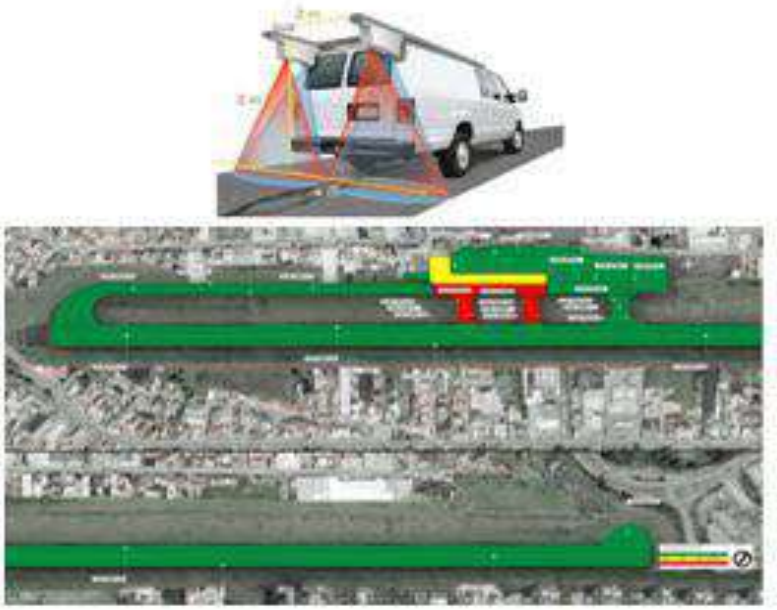
RESULATADOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2019

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

1. Evaluación Estructural del pavimento del área de movimiento.
2. Evaluación Funcional del pavimento del área de movimiento.
3. Diseño de la Rehabilitación o Reconstrucción de la estructura del pavimento, en cumplimiento a la normativa aeronáutica nacional e internacional vigentes.
4. Diseño del sistema de drenaje, estudio hidrológico e hidráulico.
5. Rediseño eléctrico de los sistemas de pista y ayudas visuales.
6. Determinación de PCN e implementación del Sistema de Gestión de Pavimentos.
7. Presupuestos, especificaciones técnicas, desagregación tecnológica, fórmula polinómica y cronogramas de trabajo, entre otros.

- Se llevaron a cabo mediciones funcionales y estructurales, con equipos especializados que permitieron evaluar la estructura de pavimento existente y proponer el nuevo pavimento para la pista.
- Se desarrollaron todos los componentes de infraestructura civil y eléctrica que permiten llevar a cabo la obra de rehabilitación integral de pista en los próximos años.
- Se implementó un Sistema de Gestión de Pavimentos Aeroportuarios en el Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca.





VALORES INVERTIDOS EN EL 2019

- Se llevaron a cabo mediciones funcionales y estructurales, con equipos especializados que permitieron evaluar la estructura de pavimento existente y proponer el nuevo pavimento para la pista.
- Se desarrollaron todos los componentes de infraestructura civil y eléctrica que permiten llevar a cabo la obra de rehabilitación integral de pista en los próximos años.
- Se implementó un Sistema de Gestión de Pavimentos Aeroportuarios en el Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN:

$196.560,00 incluido IVA

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas:
El Vecino, Totoracocha.



MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA PISTA DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mantener la pista del Aeropuerto Mariscal La Mar con adecuadas condiciones de operatividad en cumplimiento a lo establecido en la normativa aeronáutica, garantizando seguridad en las operaciones aéreas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La Corporación Aeroportuaria de Cuenca (CORPAC) en calidad de operador aeroportuario, en el mes de diciembre del año 2019, conforme lo establece el Programa de Mantenimiento de la Pista del Aeropuerto Mariscal La Mar, así como en cumplimiento a la normativa aeronáutica, realizó la remoción del caucho que es depositado en la pista de aterrizaje durante toda operación (aterrizaje-despegue) de aeronaves, el principal objetivo de estos trabajos es mantener los adecuados niveles de seguridad operacional al igual que los niveles adecuados de fricción de la pista.

La remoción o retiro de este contaminante se realizó empleando un método de agua a presión con equipos especializados, finalmente los trabajos fueron evaluados y verificados mediante la medición de los índices de rozamiento de pista, mismos que se encuentran dentro de los límites seguros de operación.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Remoción de caucho de la pista con maquinaria especializada.
2. Medición de rozamiento de pista, para la comprobación y verificación de los trabajos ejecutados en la remoción de este contaminante.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%



RESULTADOS DEL AÑO 2019:

- Se llevó a cabo el retiro de caucho de la pista, considerado un contaminante en la operación de aeronaves.
- Se desarrolló las mediciones de fricción en cumplimiento a lo establecido en la normativa aeronáutica vigente, empleando para ello equipos especializados y propios para estas labores.
- Todos los trabajos fueron ejecutados sin afectar a la operación aeroportuaria y han sido enviados a la DGAC como autoridad nacional.
- Los resultados obtenidos muestran adecuados niveles de cumplimiento de fricción, por tanto, una operación segura de las aeronaves.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO;

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN:

$49.560,00 incluido IVA

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas:
El Vecino, Totoracocha.



MANTENIMIENTO-REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA DE AERONAVES DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ejecutar el mantenimiento-reposición de los pavimentos aeroportuarios deteriorados, que permitan extender el tiempo de vida útil de la plataforma de aeronaves del Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En el mes de diciembre del año 2019, la Corporación Aeroportuaria de Cuenca (CORPAC), lleva a cabo la contratación de la obra para el Mantenimiento de la Plataforma de Aeronaves del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca.

Esta obra contempla la reposición de losas de hormigón de algunos puestos de estacionamiento de aviones, actividades que permiten alargar o prolongar el tiempo de vida útil de estas zonas del aeropuerto, así como, dotar de una adecuada señalización horizontal, que permitan un desarrollo seguro de las operaciones, en el año 2019 se registró un avance del 32%, mientras que a la fecha se tiene un avance del 97%.

Por otra parte, la CORPAC ha suscrito un convenio interinstitucional con el GAD Municipal y la Dirección de Obras Públicas para el reemplazo de la carpeta asfáltica existente en la plataforma, trabajos que actualmente se encuentran en ejecución y que complementan la intervención que se está llevando a cabo.

La zona total de intervención representa el 15% de la superficie total de plataformas aeroportuarias.



PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Demolición y reemplazo de losas o paños de hormigón deteriorados.
2. Reconformación, compactación de la estructura de pavimento rígido, en cumplimiento a las especificaciones técnicas para aeropuertos.
3. Mantenimiento y reposición de la señalización de toda la plataforma de aeronaves del Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca.
4. Control de calidad de materiales, ensayos de hormigones y materiales granulares, en todo el proyecto, mediante la contratación de un servicio de laboratorio calificado.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

97%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

- A la fecha se registra un avance del 97% de la obra, en la cual se realizado el cambio y reposición de 83 paños o losas de hormigón de la plataforma de aeronaves.
- Se ha llevado a cabo el control de calidad en todas las etapas de la obra, mediante la contratación de un laboratorio de suelos calificado para estas labores.
- La intervención ejecutada no ha afectado bajo ningún motivo a la operación, la misma que se ha desarrollado con normalidad.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN:

$98.302,21 incluido IVA

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: El Vecino, Totoracocha.







MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS CONTRAINCENDIOS DEL SSEI (SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Cumplir la normativa vigente de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) garantizando la operatividad de los vehículos, por consiguiente, el desarrollo de las acciones de respuesta de emergencia en casos de incidentes o accidentes durante las operaciones aéreas dentro del aeródromo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Aeropuerto Mariscal "La Mar" de la ciudad de Cuenca, con el fin de brindar un servicio de calidad a los usuarios del servicio aéreo, cuenta con el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI), el cual brinda seguridad a las operaciones aéreas, a través de su personal de Bomberos Aeronáuticos y sus vehículos contraincendios, los cuales están preparados para hacer frente a cualquier emergencia aérea que podría suceder en el Aeropuerto Mariscal La Mar y sus alrededores.

La CORPAC en su calidad de Operador Aeroportuario, es responsable de mantener siempre estos vehículos en condiciones óptimas para asistir a cualquier evento que se presente durante el desarrollo de las operaciones aeroportuarias.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Mantenimiento preventivo del Vehículo Rosenbauer Phanter 6x6 (Alfa 1) – Junio/Noviembre 2019.
2. Mantenimiento preventivo del Vehículo Oshkosh T-1500 (Alfa 2) – Junio/Noviembre 2019.
3. Mantenimiento preventivo del Vehículo Oshkosh T-1500 (Alfa 3) – Junio/Noviembre 2019.
4. Informe de los mantenimientos realizados

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%



BENEFICIARIOS DIRECTOS

INVERSIÓN:

$45.516,76 incluido IVA

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: El Vecino, Totoracocha.



ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO INDICADOR DE APROXIMACIÓN DE PRECISIÓN PAPI, REQUERIDO PARA LA PISTA 05 DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE CUENCA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Disponer de un sistema operativo de luces de ayuda visual de aproximación de precisión, para la Pista 05 del Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El sistema de Luces de Aproximación de Precisión PAPI 05 permite que las aeronaves usuarias de esta pista dispongan de un dispositivo de referencia visual para realizar los aterrizajes hacia esta pista del aeródromo. En el 2018 la CORPAC inicia el proceso de adquisición de un equipo PAPI como reemplazo del equipo anteriormente instalado, ya que este ha cumplido con su tiempo de vida útil y presenta problemas funcionales.

En el 2019, se realiza el proceso de construcción de las bases y la instalación del equipo PAPI, cumpliendo con las exigencias de normativa y diseño. También se realizan las pruebas técnicas funcionales y eléctricas respectivas.

Luego de la instalación, los equipos requieren de una verificación final de calibración que debe ser realizada mediante el vuelo de inspección efectuado a través del avión laboratorio de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), calibración que será realizada en los próximos meses.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

En el 2019, se realiza el proceso de construcción de las bases y la instalación del equipo PAPI, cumpliendo con las exigencias de normativa y diseño. También se realizan las pruebas técnicas funcionales y eléctricas respectivas.



AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019: 100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

- Se llevó a cabo la construcción de bases de hormigón para el nuevo equipo de luces PAPI.
- Se realizó la adquisición e instalación en tierra del nuevo equipo PAPI.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN:

$47.600,00 incluido IVA

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: El Vecino, Totoracocha.



INSTALACIÓN DE LA CABINA DE MEDIA TENSIÓN DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR (EERCS) EN EL PARQUEADERO DE CARGA DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE CUENCA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Disponer en minutos de un soporte adicional de energía eléctrica principal para Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca, en caso de falla de alimentador principal, garantizando la operatividad de las instalaciones aeroportuarias y de esta forma el normal desarrollo de las operaciones aéreas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La CORPAC y la EERCS han suscrito un convenio interinstitucional que permite la colaboración mutua para ubicar dentro de los predios del aeropuerto una cabina de media tensión eléctrica que permitirá poder realizar la transferencia automatizada de energía eléctrica desde los alimentadores principales de la Centro Sur hacia la red eléctrica principal del aeropuerto de una manera rápida y automatizada, garantizando así que en caso de una falla de alimentador eléctrico, se pueda disponer y transferir la alimentación eléctrica para el aeropuerto desde otro alimentador, permitiendo así una mínima interrupción eléctrica en caso de existir un fallo en la principal, sin afectar al normal desarrollo de las operaciones aeroportuarias.

De igual manera mediante dicho convenio se permite mejorar el ornato de la Av. España ya que se podrá soterrar las redes eléctricas aéreas de la EERCS sobre la Av. España.

Anteriormente el aeropuerto no podía tener este beneficio ya que las celdas de transferencia se encontraban ubicadas fuera de los predios del aeropuerto y en caso de falla del alimentador, la transferencia se realizaba de forma manual, lo que implicaba severos tiempos en el accionamiento de cambio de alimentador eléctrico.



PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Construcción de cabina de equipos.
2. Construcción de pozos de tendido de redes eléctricas desde los alimentadores principales hacia la cabina y desde la acometida eléctrica del aeropuerto hacia la cabina.
3. Ejecución de trabajos sin afectación al servicio eléctrico y operatividad de las instalaciones aeroportuarias.
4. Instalación técnica de los equipos.
5. Pruebas de funcionamiento
6. Elaboración del convenio interinstitucional.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

- Se concluyeron los trabajos de construcción de cabina, ductos y pozos eléctricos de media tensión.
- Se realizaron pruebas de funcionamiento de operación de las celdas de transferencia eléctrica.
- Se suscribió el convenio interinstitucional entre CORPAC y EERCS.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN:

$0,00

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: El Vecino, Totoracocha.



CONSULTORÍA DE REINGENIERÍA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED INFORMÁTICA DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Conocer e identificar de manera técnica y precisa, cuáles son los puntos débiles de la actual infraestructura de red y determinar las soluciones técnicas para mejorar estas falencias de la actual red informática

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La mayor parte de la infraestructura tecnológica de Aeropuerto Mariscal La Mar fue implementada en el año 2006, con el crecimiento y ampliación de nuevos sistemas y tecnologías, esta infraestructura de red ha quedado con los recursos limitados por las nuevas exigencias tecnológicas.
En el 2019, la CORPAC en calidad de operador aeroportuario inicia un proceso de consultoría para la reingeniería de la infraestructura de la red informática, que permita disponer de un diagnóstico real de las necesidades específicas de la infraestructura de la red actual, así como también los requerimientos necesarios para la mejora y actualización a fin de contar con una mejor fiabilidad de los sistemas informáticos, todo esto proyectado hacia un crecimiento en un horizonte de 10 años.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Reingeniería Networking.

2. Operatividad Técnica del CCTV.

3. Seguridad de la Información.
4. Reingeniería Sistema de Alarmas.

5. Reingeniería del Sistema de Audio.

6. Reingeniería del Sistema de Pantallas de Información.

7. Levantamiento de la infraestructura existente.

8. Ejecución de la consultoría.

9. Entrega del informe de consultoría.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

Se obtuvo el informe preliminar de la consultoría, donde se analizan los problemas existentes en la red informática y las soluciones de mejora que deben ser planificadas e implementadas en los años posteriores.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: El Vecino, Totoracocha.



CERTIFICACIÓN DEL AERÓDROMO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SGSO) DEL AEROPUERTO "MARISCAL LA MAR"

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Obtener la certificación del Aeropuerto Mariscal La Mar, que permita el cumplimiento normativo para la operación aeroportuaria, así como, implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SGSO), que permita llevar a cabo evaluaciones de seguridad operacional y las mejoras en pro de mejorar el desarrollo de las operaciones aéreas en este aeropuerto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La CORPAC, en calidad de Operador Aeroportuario, se encuentra implementando el proceso de Certificación y el Sistema de Seguridad Operacional del aeropuerto, los mismos que al ser un proceso continuo se los vienen ejecutando desde el año 2016.

En el año 2019 el Aeródromo se mantuvo en la Fase 2 de las 4 fases requeridas para su certificación, realizándose actividades de intercambio, actualización y revisión documental del Manual de Aeródromo y sus documentos complementarios, conforme lo establece el proceso de Certificación de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).

Por otra parte, en lo referente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SGSO) se destacan gestiones internas y externas con la Dirección General de Aviación Civil, como son visitas al aeródromo, inspecciones y sesiones de trabajo, que permitieron avanzar en las 2 primeras etapas de las 5 que comprende este sistema.

Estos procesos son normativos por tanto su implementación y cumplimiento son de carácter mandatorio.



PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Gestión de Riesgos Operacionales en base a los reportes-informes de eventos SMS suscitados en el aeropuerto.
2. Elaboración-actualización del Manual de Seguridad Operacional (MSO).
3. Actualización de la Política SMS, de la Matriz de Evaluación SMS, de Documentación-Registros varios.
4. Fusión del Comité de Seguridad Operacional (CSO)con el Equipo de Seguridad de Pista (RST).
5. Actualización del Manual de Aeródromo para el proceso de Certificación.
6. Elaboración de cronogramas para las acciones y actividades del proceso de Certificación.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019: 100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

- Se implementaron acciones, formatos y gestiones operacionales correspondientes a las etapas 1 y 2 del sistema de seguridad operacional.
- Se actualizó el Manual de Seguridad Operacional, Manual de Aeródromo, así como, se actualizó e implementó la política de Seguridad Operacional SMS.
- Se logró fusionar los Comités de Seguridad Operación (CSO) con el Equipo de Seguridad de Pista (RST), mediante un proceso de gestión y de articulación de varios actores de diferentes instituciones del servicio y operación aeroportuaria.

ce del 90% en la Fase 2 del proceso de Certificación.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN: $0,00

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: El Vecino, Totoracocha.



Diseño de pérgolas exteriores para el Instituto de Parálisis Cerebral del Azuay – IPCA.

ESTUDIO DE LA DEMANDA DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO "MARISCAL LA MAR" DE CUENCA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contar con el estudio de demanda de pasajeros que permita desarrollar acciones y alternativas de crecimiento para el Aeropuerto "Mariscal La Mar" de la ciudad de Cuenca.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

1. Levantamiento de información en campo y documental de la demanda de pasajeros actual.
2. Encuestas, revisión y análisis de los informes preliminares para su respectiva validación.
3. Aplicación y definición de estrategias comerciales para el Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

Se ejecutó el análisis y estudios que permitieron determinar las acciones y alternativas de crecimiento de demanda de pasajeros para el Aeropuerto Mariscal La Mar de Cuenca, mediante la creación, aplicación e implementación de diferentes estrategias comerciales.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

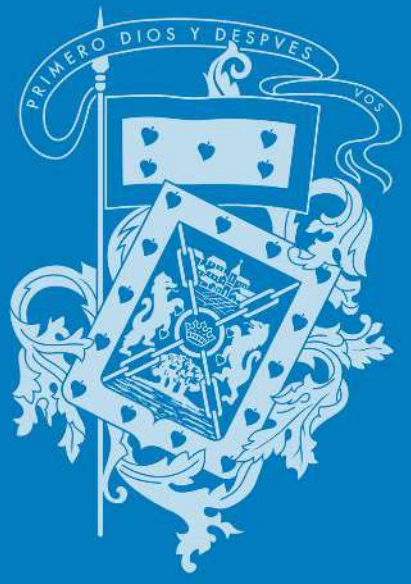
376.959 usuarios del servicio aeroportuario

INVERSIÓN: $44.800,00 incluido IVA

LOCALIZACIÓN:

Parroquias Urbanas: El Vecino, Totoracocha.


Cuenca
Unida
Patio de
Maletas
HC-B



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

FUNDACIÓN turismo


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

FUNDACIÓN turismo



PRESENTACIÓN

El 2019 ha sido un año de intenso trabajo en el que la Fundación Municipal "Turismo para Cuenca" ha logrado aunar esfuerzos con toda la Corporación Municipal y el Sector Turístico en general, con el objetivo de cuidar, fortalecer y promocionar el destino Cuenca y de este modo, darlo a conocer en todo su esplendor al Ecuador y al mundo.

Se promocionó intensamente la oferta turística de Cuenca en diferentes puntos del país a agentes de viaje, operadores de turismo, miembros de la prensa y público en general, con un especial enfoque en las nuevas rutas y productos turísticos con las que cuenta la ciudad.

La Fundación en su afán de promover a Cuenca como destino internacional, participó en ferias turística en la ITB de Berlin, FIEXPO de Chile, TRAVEL MART Ecuador y WTM Londres, donde estuvieron presentes actores del turismo mundial y se pudo compartir con operadores, agencias de viajes, aerolíneas y entidades gubernamentales de otros países.

A nivel nacional, las bondades turísticas de Cuenca se mostraron en dos ferias nacionales la DISCOVER-CIT y FETUR.

Hemos continuado con una fuerte presencia en medios a través de la difusión de nuestras campañas en revistas, diarios y radios. El crecimiento en redes sociales ha sido muy amplio, tanto en el número de seguidores como en la interacción que se ha generado con el público.

En cuanto a relaciones públicas, se realizaron viajes de prensa con la visita de periodistas de México, EE.UU, Tailandia y Francia, quienes publicaron reportajes sobre la ciudad en importantes medios de comunicación internacionales.

Según el estudio que la Fundación realizó con la Universidad de Cuenca, en el 2019 la ciudad recibió 950.710 turistas, entre los cuales 705.235 han sido turistas nacionales, y 245.475 turistas extranjeros, generando ingresos por $201,766,786.83 millones de dólares.

La percepción que tiene el turista sobre Cuenca es muy positiva, pues los viajeros afirman que volverían con seguridad, destacando en sus comentarios aspectos como su calidad de vida, la arquitectura, las iglesias, el centro histórico, los parques y las áreas verdes.

Es importante destacar que a partir de haber asumido el cargo, se ha re enfocado el trabajo de la institución para fortalecer la gobernanza, el desarrollo y la gestión del destino, en un entorno de trabajo productivo y siempre con el afán de cumplir nuestra principal misión: el desarrollo social y económico de nuestra ciudad a través del turismo.

María Angélica León
Directora Ejecutiva
Fundación Municipal Turismo para Cuenca

MISIÓN

Desarrollar y promocionar a Cuenca como un producto-destino turístico de calidad a nivel nacional e internacional, bajo conceptos de seguridad del turista y garantías del consumidor, en concordancia con la planificación nacional, generando una conciencia colectiva sobre la importancia de la práctica turística, el respeto a la naturaleza y la cultura a través de la incorporación de principios de desarrollo sostenible en todas las actividades, sin descuidar el bienestar, la salud y la seguridad de nuestros colaboradores, todo dentro del marco legal y la sana competencia.

VISIÓN

En el 2020 ser reconocida como una institución modelo a nivel nacional en el manejo de un turismo responsable, sostenible, demostrando que el turismo es una pieza clave del desarrollo económico de Cuenca.

POLÍTICA DE LA FUNDACIÓN

Innovación/creatividad

El cantón Cuenca deberá trabajar en base a los conceptos anteriormente mencionados de innovación y creatividad, incorporando el lifestyle como una línea estratégica en la que se construirá el destino Cuenca. Esta política se verá reflejada inicialmente en la generación de productos del cantón, donde la práctica permitirá que los actores desarrollen la práctica creativa para el destino y la inclusión de las nuevas tendencias mundiales, trabajando de esta forma en las necesidades de la demanda.

Calidad

La calidad deberá ser una base fundamental para todo tipo de producto y servicio que trabaje o desee ingresar a la industria turística, los parámetros serán establecidos por la empresa pública de turismo, donde todos los entes, asociaciones, artesanos y demás deberán ajustarse a esta política del plan. Es decir que cada uno de los componentes del producto turísticos: atractivos, facilidades, accesos, servicios, guías de turismo, policías municipales, empresas privadas y públicas, adoptarán el concepto calidad turística. Los lineamientos, con sus respectivos programas serán trabajados en base al concepto de calidad.

Sostenibilidad

La aplicación del plan deberá desarrollarse en parámetros de sostenibilidad para la comunidad local, además de preocuparse por la conservación de los recursos naturales, patrimoniales históricos tangibles e intangibles para el aprovechamiento de éstos a posteriori. Pues la política de sostenibilidad no solo deberá ser aplicada a los recursos con los que el turismo del cantón contará, será imprescindible que la figura legal de la fundación sea un ente que se pueda auto sustentar económicamente para la gestión de sus propios recursos y el impulso de la industria y sector turístico del cantón Cuenca.

SISTEMA ECÓNOMICO



1. PROYECTO PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO CUENCA

Fomentar mayor visita al destino Cuenca a través de actividades de promoción para el turista nacional y extranjero.



Ahora tienes
La mejor forma de disfrutar de Cuenca
en tus manos

¡Descárgala ya!

1.1 Producción de material promocional

CUENCA 360

La tendencia comunicacional para la nueva era, ya sea en eventos, ferias, presentaciones de destino, activaciones, redes sociales u otros, se basará en una comunicación más experiencial con el aprovechamiento de la tecnología. Buscando nuevas herramientas y bajo el concepto CUENCA 360, se llevó a cabo la producción de 9 videos promocionales los cuales son proyectados en gafas de realidad aumentada. Los videos, que muestran al Parque Nacional Cajas, la quema de un castillo en Corpus Christi o un delicioso plato típico de nuestra gastronomía, entre otros, han sido suficientes para sembrar la inquietud de visitar Cuenca y vivir, de primera mano, toda la experiencia que esta ciudad ofrece.

CUENCA MEJOR QUE NUNCA

La FMTPC conceptualiza campañas publicitarias que permanentemente se difunden en los medios digitales, plataformas de social media, son reproducidas en TV nacional e internacional o en pantallas de aerolíneas, pantallas públicas, entre otras. Por ello, se requiere de la producción constante de material audiovisual para alimentarlas, generando de esta manera contenido de interés para el potencial turista. Es así que se llevó a cabo la producción del spot promocional "Cuenca Mejor que Nunca" el cual permitió llevar a cabo el lanzamiento de esta campaña nacional que buscó presentar a nuestro destino en su mejor momento.

Atractivos, servicios y productos turísticos, son la fortaleza que tiene Cuenca para declararse estar mejor que nunca en el 2019.

FIESTAS TRADICIONALES

Las imágenes visuales del destino resultan ser el aliado ideal al momento de promocionar Cuenca. Por ello, se realizó la producción de videos promocionales de Carnaval y Semana Santa en Cuenca. Estos fueron difundidos de manera digital en las diferentes cuentas sociales del destino las cuales tuvieron aproximadamente 500 mil impactos directos.

APP VISIT CUENCA EC

El destino Cuenca cuenta ya con su APP virtual propia, y para su promoción, se llevó a cabo un video promocional informativo que permitía mostrar las herramientas que esta nueva app ofrece al viajero que logra llegar a nuestra ciudad.

Rutas, eventos e información turística de interés, así como un guía virtual interpretado por



Remigio Crespo Toral o la Chola Cuencana, son algunas de los beneficios que presenta este aplicativo digital.

FOLLETERIA

Como parte de la estrategia de difusión y promoción del destino Cuenca, durante el 2019 se llevó a cabo la producción de material impreso con información de interés para el viajero. Corpus Christi, Fiestas tradicionales, Vacaciones y Fiestas de Cuenca, fueron algunos de los contenidos que presentaba este material de calidad y que fue distribuido en activaciones, presentaciones de destino, ferias, giras de medios y ruedas de prensa. Mas de 60 mil impresiones se realizaron con información en español dirigido al mercado nacional.

SOUVENIRS

Durante las actividades promocionales dirigidas a la industria y al potencial turista, se llevó a cabo la producción de souvenirs como soporte a la promoción del destino Cuenca. Bolsas de viaje, sombreros de paja toquilla y agendas son, entre otros, material que muestra elementos característicos del destino y que serán distribuidos en los eventos que, como destino turístico, se lleven a cabo.

1.2 Publicidad internacional

AVIANCA

A través de Avianca, una de las principales aerolíneas de mayor prestigio en Latinoamérica, con más de 6 mil vuelos semanales a 108 destinos en 26 países, con una exposición a más de 180 mil impactos mensuales en el Ecuador, Latinoamérica y el Caribe sumado a los más de 2 millones y medio de impactos en todos sus vuelos a Europa y América del Norte, Cuenca estuvo presente en sus aviones por 11 meses con videos promocionales que presentaron imágenes del Parque Nacional Cajas, la zona urbana de la ciudad, así como sus fiestas tradicionales y actividades de aventura. En total, más de 7.271.580 personas en ciudades como Bogotá, Lima, Galápagos, Madrid, Dallas, Cancún, New York, Londres, México entre muchas otras, apreciaron visualmente las bondades turísticas que tiene nuestra ciudad.

A esto se suma más de 1.035.320 impactos a través de banners promocionales en su sitio web Avianca Perú y Ecuador, reforzando así la promoción turística de Cuenca.

LATAM

Es el mayor grupo de aviación de Latinoamérica, con una de las flotas comerciales más modernas del mundo, que llega a 140 destinos en 24 países a través de 1500 vuelos diarios transportando a 5.7 millones de pasajeros mensuales. Ocupa el primer lugar como mejor aerolínea y mejor servicio a bordo de Sudamérica. Por ello Cuenca se promocionó en su revista VAMOS la cual está ubicada en todos los asientos de todas sus aeronaves, exponiendo así a nuestro destino en un aviso promocional full page full color.

DISCOVERY CHANNEL

Desde el 01 de mayo y con más de 50 spots publicitarios, Cuenca se promocionó en este importante canal internacional de televisión por paga. Sumado a esto se obtuvo más de 45 spots en su canal aliado TLC. Su reporte reflejó más de un millón de impactos en la región LATAM y puso a Cuenca nuevamente en la mira de los destinos turísticos de Sudamérica.

1.3 Publicidad nacional

AGENDAS

Uno de los mayores eventos internacionales que tiene la ciudad, además de ser evento emblemático a nivel nacional, Escenarios del Mundo, contó con la asistencia de más de 30 mil personas entre locales, nacionales e internacionales quienes pudieron apreciar la campaña "Siente Cuenca" a través de videos promocionales presentados previo a cada perfomance. Además, la guía impresa presentó imágenes alusivas a dicha campaña, reforzando el mensaje de sentir la experiencia que ofrece nuestro destino.

PRENSA

Cuenca como destino turístico, demanda un sistema longitudinal de promoción que acentué el interés por visitar la localidad en las diferentes actividades icónicas que se desarrollarán durante los feriados anuales. Por tal motivo se establece el interés de adquirir publicaciones promocionales con la Editorial de Diario el Universo a través de su publicación "La Revista" que circula todos los domingos a nivel nacional. Respaldado por la confianza y seriedad del Diario Universo, se denomina la publicación de mayor lectoría del país (dentro de su rama) con un total de 452.073 lectores diarios. Con avisos publicitarios en full page full color, se llevaron a cabo 8 publicaciones en el 2019 con un alcance aproximado de 14.466.336 impactos a nivel nacional. Esta estrategia refuerza la publicidad tradicional en medios como radio y en social media.

De igual manera y sumando a la promoción de campañas de feriados y fiestas tradicionales, se publicaron avisos promocionales en el Diario La Hora de la ciudad de Loja, otro de los principales mercados del destino Cuenca. Con más de 30 mil impactos y dirigido a los habitantes de esta ciudad, el diario se sumó a la promoción de nuestra ciudad.

REVISTAS

ÑAN es una revista de viajes bilingüe sobre Ecuador, cada edición se centra en una sola ruta, región o tema, en un intento de "rayar la superficie" y revelar no sólo atractivos, sino también los pormenores de su cultura, la idiosincrasia de su gente, la belleza de sus paisajes y la singularidad de su música, gastronomía, historia y naturaleza. Revista Ñan cuenta con 300 suscriptores pertenecientes a empresas, instituciones y organizaciones representativas y más de 8500 visitas directas a su página web wwwnanmagazine.com, así como 17 mil seguidores en sus redes sociales. Cuentan con más de 250 puntos de distribución a nivel nacional y un alcance de más de 20 mil impactos con sus 5 mil revistas impresas. Por todo ello Cuenca fue parte de su edición #37 dedicada al sur del Ecuador. Con un full page full color, Ñan incluyó un aviso sobre la naturaleza de Cuenca en todo su esplendor.
La revista Hoteles y Destinos del Diario El Comercio es una revista anual editada y distribuida en todo el Ecuador con sede en la ciudad de Quito.

Está dirigido a jóvenes y adultos con temas de turismo y hospedaje en específico. Presenta artículos de viajes destinados a acercar la oferta turística en circulación a un público deseoso de vivir nuevas experiencias. Se distribuye en múltiples formatos con un brillante banco de imágenes, contenidos específicos sobre viajes y lenguaje amigable con el lector. Esta publicación cuenta con el respaldo y garantía de 113 años de fundación del diario El Comercio, siendo así el más grande de la ciudad de Quito. Cuenta con un tiraje de 15 mil ejemplares y más de 60 mil lectores. Es así que Cuenca participó con un aviso promocional full page full color en su edición especial de vacaciones sierra orientado a generar el interés de viaje para esta temporada.



RADIO

Basado en un calendario de campañas promocionales, se llevó a cabo la promoción publicitaria en Radio Platinum, líder a nivel nacional y dirigido a un target tipo A y B. Una invitación al Carnaval cuencano y a celebrar la Semana Santa, se pautaron en más de 270 cuñas con una duración de 30 segundos. A esto se sumaron 292 cuñas publicitarias en Radio Platinum lo que permitió reforzar el mensaje promocional de Cuenca. Este esfuerzo se suma a la publicidad digital sostenida que mantiene Cuenca anualmente.

1.4 Ferias Internacionales

ITB

Del 06 al 08 de marzo, Cuenca estuvo presente en la mayor feria internacional de turismo, la ITB de Berlín con más de 160 mil asistentes y visitantes entre operadores, prensa, autoridades, servidores turísticos y público general. Con un stand de 12m2 y bajo el concepto "Feel Cuenca" se mantuvieron 18 citas de negocios pre-agendadas adicional a las 14 citas con prensa y tour operadores realizadas durante la feria. La entrega de material promocional, activaciones con cholas cuencanas y la proyección de videos promocionales de Cuenca, reforzaron la oferta turística que tiene el Ecuador y que fue apreciada por quienes visitaron en el stand de nuestro país, del cual fuimos parte. Lo más interesante fue generar un posicionamiento como un destino relacionado a experiencias con la naturaleza sin desvincularse de la cultura y tradición.

FIEXPO

Enfocando sus recursos en el posicionamiento de Cuenca como destino de convenciones y eventos, durante el 2019, la FMTPC participó en la Feria Internacional del Mercado de Reuniones e Incentivos para la promoción de la infraestructura y servicios en América del Sur, América Central, el Caribe y México, FIEXPO, llevado a cabo en Santiago de Chile del 10 al 12 de junio. Se mantuvieron 23 citas pre agendadas de negocios con gerentes, directores o tomadores de decisiones a quienes se les presentó el destino Cuenca a través del folleto MICE especialmente diseñado para este mercado; además, se entregó un sombrero de paja toquilla, dulces de Corpus Christi y material promocional a las citas de Argentina, Chile, Colombia y EEUU.

Como resultado, se concretó el avance en la captación de 4 eventos internacionales para la ciudad. Lo más importante fue definir a nuestro destino como el sitio ideal para viajes de incentivo, además de ser la sede perfecta para eventos entre 50 a 500 asistentes.

TRAVEL MART LATIN AMERICA

La FMTPC con el objetivo de posicionar al destino como un sitio de interés de viaje y cumpliendo con las estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2021, en representación de Cuenca, se llevó a cabo la participación en la feria internacional de turismo Travelmart LatinAmérica del 18 al 20 de septiembre, siendo este año la ciudad de Quito la cede de este evento y desarrollado en los espacios del Quorum Convention Quito Center. Una agenda casi llena de citas de negocios previamente definidas bajo el sistema Perfect Match, la ciudad, acompañado de dos tours operadores locales, una aerolínea y un Spa de aguas termales, mantuvo 13 citas con tour operadores, 2 meeting & incentive planners (segmento MICE) 3 periodistas y 4 OTA (Online Travel Association). Además, podemos recalcar la cita con la plataforma más grande de viajes TripAdvisor. En total se realizaron 22 citas de negocios de interés para el destino. Un stand de 12m2 con el concepto "Siente Cuenca" presentó imágenes del Barranco y una decoración con orquídeas naturales, siendo así uno de los stands más representativos en toda la feria.

WORLD TRAVEL MARKET – LONDRES

En representación de Cuenca, del 04 al 06 de noviembre en la ciudad de Londres, Reino Unido, se llevó a cabo la participación en la feria internacional de turismo World Travel Market. Con un stand de 12m2 bajo la campaña "Siente Cuenca" traducida al inglés como "Feel Cuenca" se atendieron más de 60 citas de



negocios con tour operadoras, agentes de viajes, periodistas, blogeros, autoridades y prensa.

A esto se sumó la experiencia Cuenca 360 con gafas de realidad aumentada, lo que aportó a la promoción del destino siendo uno de los dos únicos destinos en toda la feria en contar con una estrategia como esta.

Acceso a entrevistas, descuentos considerables en publicaciones y la generación de interés comercial, fueron los resultados de la participación en esta feria, una de las más grandes a nivel mundial.



1.5 Ferias Nacionales

DISCOVER-CIT

DiscoverCit es una feria avalada por la Empresa Pública de Turismo de Guayaquil, siendo la única en su tipo en todo el Ecuador. Su edición 2019 reunió a aproximadamente 3 mil personas quienes son considerados potenciales viajeros. Además, esta feria se desarrolla en una ciudad considerada como nuestro mercado natural, Guayaquil, lo que concentró aún más el impacto de la participación. Bajo la campaña nacional "Cuenca Mejor que Nunca" la ciudad participó con un stand de 6m2 en el que se entregó material promocional y se llevaron a cabo experiencias 360 con gafas de realidad virtual.

FETUR

Del 13 al 14 de diciembre del 2019, Cuenca fue la sede de FETUR Ecuador, un certamen orientado a la generación de negocios y contactos empresariales que permita desarrollar el conocimiento y la venta del destino a los tours operadoras nacionales e internacionales que estuvieron presentes. La feria tuvo como principal objetivo convertirse en el punto de encuentro del sector turístico ecuatoriano, que permitió posicionar a las ciudades turísticas del Ecuador continental en el contexto del mundo. Con un stand de 6m2 brandeado bajo el concepto "Cuenca Mejor que Nunca" se llevaron a cabo más de 300 experiencias 360 con el público asistente quienes se motivaron a recorrer el destino y vivir de primera mano sus experiencias más destacadas como aventura o gastronomía.



1.6 Presentaciones de destino

TRAVEL MART LATIN AMERICA

Durante la TMLA, el jueves 19 de septiembre, se llevó a cabo una presentación de destino ante 600 buyers, suppliers y periodistas de la feria quienes apreciaron, a través de imágenes, la potencialidad que tiene nuestro destino para un turismo internacional.

A todos los asistentes se les entregó, además, un recuerdo de Cuenca con dulces de Corpus Christi, así como material promocional.

FETUR

La feria nacional FETUR en su primera edición, y con la participación de prensa y autoridades nacionales e internacionales, en su evento inaugural, se llevó a cabo una presentación del destino Cuenca. Reconocimientos internacionales, beneficios y experiencias en el destino, marcaron el contenido de esta presentación que reforzó porque Cuenca es un must en el Ecuador y Latinoamérica.

WORLD TRAVEL MARKET

En el tercer día de esta feria internacional llevada a cabo en Londres, la directora ejecutiva de la FMTPC realizó una presentación de destino ante prensa y tour operadores internacionales, lo que permitió presentar la oferta turística, ubicación geográfica de Cuenca, principales reconocimientos internacionales y las potencialidades del destino.

A los asistentes se les entregó, además, material promocional y souvenirs, pero más importante aún, el deseo de conocer y comercializar nuestro destino.

GUAYAQUIL Y QUITO

Con más de 35 tour operadores de la ciudad de Guayaquil y más de 100 operadores y prensa de la ciudad de Quito, se llevaron a cabo presentaciones de destino dirigidos al trade de estas dos principales ciudades responsables del mayor movimiento de pasajeros internacionales en nuestro país. Las presentaciones incluyeron degustaciones gastronómicas y entrega de material promocional. El interés de los agentes se incrementó al momento de conocer que Cuenca sigue siendo el mayor atractivo turístico del sur del país.

1.7 Activaciones

TRAVEL MART LATIN AMERICA

El mayor símbolo artesanal con el que cuenta la ciudad, el sombrero de paja toquilla, estuvo presente en este evento internacional con la exhibición de dos cholas cuencanas quienes, usando trajes típicos y tejiendo un sombrero de paja toquilla, estuvieron presentes durante toda la feria con la demostración en vivo de esta técnica, considerada por la Unesco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

A este evento acudieron más de 600 operadores, aerolíneas, periodistas, hoteleros, autoridades, entre otros representantes de la industria turística.

GUAYAQUIL

Siendo Guayaquil el principal mercado de interés para nuestro destino, en el 2019 previo a cada feriado nacional, se llevaron a cabo activaciones en espacios abiertos y concurrentes por los residentes y turistas de esta ciudad, presentando gastronomía, danzas y tradiciones que hacen de Cuenca, la ciudad más turística del país. Mas de 12 mil impactos directos y 44 mil indirectos, se generaron durante varias acciones promocionales que incluían la entrega de material promocional y el sorteo de varios premios de productos y servicios, sumándose así la industria turística local, reforzando el trabajo articulado con el sector.

PARQUE NACIONAL CAJAS

Dando la bienvenida a nuestro destino, en el ingreso y control del PNC y al inicio de cada feriado, se llevaron a cabo activaciones con la entrega de material promocional relevante del destino a los viajeros que se alistaban a disfrutar de Cuenca. Mapas, rutas y catálogos con promociones, eran entregados a los ocupantes de los vehículos, material que les permitió disfrutar de mejor manera nuestra ciudad.

1.8 Fam y Press Trips

En el marco de la participación de Cuenca en la TMLA, nuestra ciudad recibió la visita de 20 tour operadores y prensa tanto nacionales como internacionales quienes asistieron a esta feria turística. Representantes de México, Tailandia, Francia, EEUU, así como de la ciudad de Quito, se maravillaron con la oferta turística que tiene Cuenca para los viajeros del mundo. Los participantes probaron la mejor gastronomía andina del país en una pampa mesa, se aventuraron con deportes extremos y apreciaron la arquitectura del Centro Histórico.


cuenca
MEWS
cuenca
MEWS
565

1.9 TICs

La promoción digital ha sido el pilar fundamental para mantener la promoción constante y permanente del destino Cuenca. Por ello, con el soporte de una estrategia digital y una fuerte inversión, en el 2019 se generó una promoción en mercados nacionales e internacionales georreferenciados y segmentados hacia los públicos deseados. Bajo la conceptualización de la campaña nacional "Cuenca Mejor que Nunca" y la internacional "Siente Cuenca" nuestro destino estuvo permanentemente en las principales plataformas de social media a nivel mundial. Nuestro perfil promocional es @VisitCuencaEc y cuenta con más de 270 mil seguidores en Instagram, Facebook, Pinterest, Twitter y Youtube. A esto se suman casi los dos millones y medio de impresiones que se traducen en número de personas que miraron el contenido y la publicidad de las diferentes campañas, siendo un numero exitoso para la promoción turística de Cuenca.



AVANCE ECONOMICO

Inversión del proyecto: USD 310.804,78

Beneficiarios directos:
•Alrededor de 2.800 establecimientos turísticos del Destino Cuenca fueron beneficiados con la promoción digital.
Localización: Cantón Cuenca
Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:
•Socializaciones en temas relacionados a la promoción del Destino Cuenca.



2. DESARROLLO INTEGRAL DEL SECTOR TURÍSTICO

Fortalecer la oferta turística a través de la reorganización de la actividad, fortalecimiento de los servicios turísticos, desarrollo y mejoramiento de atractivos y la promoción de los mismos.

2.1. Actualización del Catastro turístico

Tal y como establece la Ordenanza que Regula el Sistema Turístico Cantonal, y Resolución Nro.- 0001-0002-2026- CNC, en donde se transfieren las competencias de gestión, promoción, control y regulación de la actividad turística a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se elaboraron los lineamientos y parámetros para la actualización actualizar el catastro turístico, el mismo que iniciaría desde enero del 2020. El objetivo de contar con un catastro actualizado es para conocer a ciencia cierta con cuántos establecimientos turísticos cuenta el cantón Cuenca, y cuantificar, en términos financieros, el monto que recibe el GAD Municipal por concepto de pago de LUAF.

Además, es importante mencionar que, el cantón Cuenca nunca ha tenido un catastro turístico actualizado del cantón.

2.2. Información Estadística

Desde el 2016, la Fundación Municipal Turismo para Cuenca ha venido levantando información estadística, a través de boletines trimestrales sobre la oferta y la demanda turística del cantón Cuenca. Hasta el momento, la ciudad cuenta con cuatro boletines anuales del estudio de la oferta y demanda turística: 2016, 2017, 2018, y este último, 2019.

Datos importantes que se pueden mencionar de este último boletín: Cuenca recibió en el 2019 de 950.710 turistas, entre los cuales 705.235 han sido turistas nacionales, y 245.475 turistas extranjeros, generando ingresos por $201,766,786.83 millones de dólares, con una ocupación hotelera de 34%.

En este levantamiento de información estadística se pueden otro tipo de datos como por ejemplo, la motivación de viaje, el perfil del turista que llega a la ciudad, el tipo de gasto del turista, entre otras variables.

Esta información estadística se la puede encontrar entrando a la página web www.cuenca.com.ec


ESTUDIO DE LA DEMANDA Y OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE CUENCA
BORRADOR BOLETÍN ANUAL AÑO 2019
Elaborado por:
de Investigación en Economía Regional
GIER
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Cuenca
Contenido
Presentación
Demanda Turística en Cuenca
Metodología de demanda
Características de demanda
Oferta turística en Cuenca
Metodología de Oferta
Características de Oferta

2.3. Promoción mediante TICS

En todo el 2019 se diseñaron y lanzaron 9 campañas promocionales del destino Cuenca a través de nuestras redes sociales, como Vacaciones Costa, Carnaval, Cuenca Gastronómica, Semana Santa, Corpus Christi, Siente Cuenca, Cuenca Mejor que Nunca, Navidad en Cuenca, entre otras más, llegando a más de 24'616.421 millones de personas, y tendiendo más de 270.500 seguidores en todas las plataformas de la marca.





2.4. Capacitación

Capacitación en levantamiento e interpretación de estadísticas turísticas.

Se capacitaron a más de 200 personas que laboran en los establecimientos de alimentos y bebidas, y alojamiento del cantón sobre mecanismo de levantamiento y entrega de datos estadísticos, con el fin de proporcionar de manera verídica y clara datos que contribuyan a un análisis más real de la situación del turismo en la ciudad.

Esta capacitación fue coordinada con la Universidad de Cuenca, a través del Grupo de Investigación en Economía Regional - GIER.

Capacitación de Acceso a Mercados Internacionales.

El objetivo de esta capacitación se centró en fortalecer el proceso de diseño de productos turísticos y su acceso a mercados objetivos que canalicen visitantes de forma planificada al destino Cuenca y su área de influencia, a través de un trabajo coordinado y planificado con actores locales, nacionales e internacionales.

Se capacitó a más de diez agencias y operadoras de viajes locales, quienes respondieron a la convocatoria abierta y mostraron interés en participar de este tema. Los participantes pudieron aprender sobre nuevas tendencias; preparación de la oferta antes de la feria; cómo prepararse antes, durante y después de una feria; cómo mantener contacto con un cliente y seguimiento al mismo; tips para cerrar una venta; proceso de reservas, cobros, pagos; y el manejo con OTA´s. De éstas, se escogieron cuatro para formar parte del Grupo Piloto de la segunda fase de Programa de Acceso a Mercado Internacionales y Transferencia de Capacidades, y darle continuidad al programa.

2.5. Creación de nuevas temáticas turísticas y promoción de los mismos

El cantón Cuenca cuenta al momento con siete rutas turísticas: Ruta Francesa, Ruta de los Molinos y el Pan, Ruta Artesanías Cuencanas, Ruta de los Museos, en la zona urbana, Ruta de San Joaquín y el Rio Yanuncay, y la Ruta de Sayauí en la zona rural.

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca realizó un levantamiento técnico en donde se determinó que existen dos rutas consolidadas que son la ruta francesa y la ruta de San Joaquín y el río Yanuncay.

2.6. Señalización en zonas de parqueo para transporte turístico

El proyecto busca dar a conocer tanto a conductores de transporte turístico, agencias de viajes de turismo, guías, como también a la ciudadanía cuencana, las diferentes vías de acceso y salida del centro histórico y las zonas de parque exclusivo para ese tipo de servicio.
En una primera fase, se trabajó coordinadamente con algunas dependencias municipales, y se pudo determinar de manera técnica, ocho zonas de parqueo para transporte turístico ubicadas en centro histórico de Cuenca, con el fin de facilitar la entrada y salida de dicho transporte, y evitar congestionar el tráfico de la zona del centro de la ciudad.

Una segunda fase del proyecto consiste en un proceso participativo con los habitantes de los barrios donde se implementarían las zonas de parqueo, sector turístico entre transporte turístico, alojamientos, agencias de viaje, y guías.

Y en una tercera fase, la implementación de la señalética vertical y horizontal en las diferentes zonas de parqueo, que estaría a cargo de la entidad municipal competente.

AVANCE ECONOMICO

Inversión del proyecto: USD 128.032,59

Beneficiarios directos:
•Se capacitó aproximadamente a 200 representantes de establecimientos turísticos de alojamiento, alimentos y bebidas y agencias de viaje del cantón Cuenca.
•Se habilitaron 200 accesos para búsqueda de información sobre estadísticas de Cuenca.
•Alrededor de 2.800 establecimientos turísticos se beneficiaron de la promoción a través de las redes del Destino Cuenca.
Localización: Cantón Cuenca
Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:
•Socialización en temas relacionados al desarrollo integral del sector turístico de Cuenca.



3. 3. PROYECTO CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PARA EL APROVECHAMIENTO TURISTICO

Poner en valor la celebración del festival de luces de la Morenica del Rosario como parte de la oferta turística del cantón.



3.1. Jueves de Compadres y Comadres

El 28 de febrero se llevó a cabo el evento "Jueves de Compadres y Comadres 2019" en el Parque Calderón, dando inicio a las festividades de Carnaval y generando interés turístico a nivel nacional.

Por la importancia y magnitud que ha tomado la celebración de esta tradición recuperada por la Fundación de Turismo, se tuvo un trabajo de planificación de alrededor de un mes que incluyó varias reuniones de coordinación interinstitucional con las Direcciones Municipales de Áreas Históricas, Gestión de Riesgos, Fundación Iluminar, Guardia Ciudadana, Cuerpo de Bomberos, Consejo de Seguridad Ciudadana, EMOV, EMAC. Entidades con los cuales se coordinó toda la logística del evento, temas de seguridad, control vehicular, prevención de desastres, entre otros.

Para fortalecer la participación de la ciudadanía y vincular a barrios y entidades se sumaron a este evento instituciones como el American College e Instituto de Tecnologías Sudamericano quienes aportaron en el rescate de tradiciones culturales.

De esta manera se contó con la participación de la cantante Verónica Tola como Comadre Oficial, en un evento que convocó la presencia de más de 10.000 asistentes, quienes disfrutaron de un espectáculo lleno de alegría y espíritu festivo.

Este evento ha sido posicionado en el territorio nacional y su difusión alcanza todos los medios de comunicación convencional y digital.



3.2. Semana Santa

Es uno de los acontecimientos religiosos más importantes del año para los católicos. Las iglesias calles y plazas del centro histórico son los espacios donde se juntan las familias para celebrar esta fiesta religiosa.

la Fundación, junto con la Curia armaron una agenda con diversas actividades, entre turísticas, culturales, gastronómicas y religiosas. A través de las oficinas ITUR, se llevó a cabo el "Free Walking Tour" que consistió en recorridos guiados a turistas por los lugares emblemáticos y representativos de Cuenca, también incluyo un "city tour" nocturno; Adicionalmente se promocionó este evento a nivel nacional mediante la presencia en medios de comunicación, activaciones, etc.



3.3. Corpus Christi

Una de las tradiciones más representativas de Cuenca es el Corpus Christi (solemnidad del Cuerpo de Cristo), comprende un festejo por siete días, mientras permanece la hostia en exhibición. Por eso recibe también el nombre de Septenario, una fiesta de encuentro cristiano, que empieza oficialmente el 20 de junio.

En esta festividad se promociona lo que se ha denominado la FERIA DE DULCES MÁS GRANDE DEL PAÍS. Cuenta con visitantes nacionales que admiran temas tradicionales como la pirotecnia, música de bandas de pueblo, etc.

La Fundación promociona este evento mediante activaciones, gira de medios de comunicación nacional, y redes sociales.

AVANCE ECONOMICO

Inversión del proyecto: USD 25.004,14

Beneficiarios directos:
•Aproximadamente 10.000 asistentes al Jueves de Compadres y Comadres.
•130 artesanas en Corpus Christi.
•Aproximadamente 7.000 asistentes al Corpus Christi (20 al 30 de junio).
•Alrededor de 5.000 asistentes al Festival de luces.
Localización: Parroquia El Sagrario, sector parque Calderón. Parroquia Gil Ramírez Davalos, sector Santo Domingo
Mecanismos y espacios de participación ciudadana en la ejecución del proyecto:
• Socializaciones en temas relacionados a la puesta en valor el patrimonio intangible del Destino Cuenca.



5. OFICINAS ITUR

Proporcionar información de primera mano sobre la oferta turística, y genera información estadística importante vinculada a la visita de turistas a la ciudad, para la toma de decisiones.

Resultados Obtenidos

El total de turistas que han sido atendidos en las oficinas Itur Centro y Terminal Terrestre durante el período 2019 es de 7.419 visitantes, con un 24.61% de turistas nacionales y un 75.39% correspondiente a turistas extranjeros.

OFICINAS ITUR AÑO 2019		
Total Turistas	7419	
T. Nacionales	1826	24,61%
T. Extranjeros	5593	75,39%

Fuente: Oficinas Itur. Fundación Municipal Turismo para Cuenca. Enero 2020

a) Los principales países de procedencia de los turistas atendidos se detalla en el siguiente cuadro:

RESUMEN NACIONALIDAD DE TURISTAS				
ESTADISTICAS DE VISITACIÓN OFICINAS I-TUR / AÑO 2019				
	Nacionalidad	No. Turistas	%	TOTAL
1	Ecuador	1826	24,61%	79.90%
2	Francia	821	11,07%	
3	España	594	8,01%	
4	Argentina	539	7,27%	
5	EEUU	446	6,01%	
6	Chile	436	5,88%	
7	Perú	428	5,77%	
8	Alemania	396	5,34%	
9	Canadá	254	3,42%	
10	Brasil	188	2,53%	
	Otros	1491	20,10%	20.10%
TOTAL		7.419	100%	100%

Fuente: Oficinas Itur. Fundación Municipal Turismo para Cuenca. Enero 2020

b) Ultima Ciudad Antes De Cuenca

Las tres primeras ciudades Guayaquil, Quito y Baños representan el 51,68%,

ULTIMA CIUDAD DE VISITACION ANTES DE CUENCA

ESTADISTICAS DE VISITACIÓN OFICINAS I-TUR / AÑO 2019

	Ciudad	No. Turistas	%	TOTAL
1	Guayaquil	1780	23,99%	81,83%
2	Quito	1255	16,92%	
3	Baños	799	10,77%	
4	n/r	454	6,12%	
5	Riobamba	422	5,69%	
6	Loja	402	5,42%	
7	Alausí	282	3,80%	
8	Máncora	271	3,65%	
9	Machala	240	3,23%	
10	Huaquillas	166	2,24%	
	Otros	1348	18,17%	18,17%
TOTAL		**7419**	**100%**	**100,00%**

Fuente: Oficinas Itur. Fundación Municipal Turismo para Cuenca. Enero 2020

c) Procedencia de Ecuatorianos

El lugar de procedencia de los compatriotas quienes han visitado las Oficinas Itur durante el año 2019 son principalmente de las ciudades de Guayaquil, Quito, Machala, Riobamba y Loja.

CIUDAD DE PROCEDENCIA DE ECUATORIANOS

ESTADISTICAS DE VISITACIÓN OFICINAS Itur / AÑO 2019

	Ciudad	No. Turistas	% Participación
1	Guayaquil	675	85.05%
2	Quito	399	
3	Machala	140	
4	Riobamba	91	
5	Loja	86	
6	n/r	41	
7	Manta	36	
8	Ambato	33	
9	Ibarra	30	
10	Baños	22	
	Otras	273	14.95%
Otros		**1826**	**100,00%**

Fuente: Oficinas Itur. Fundación Municipal Turismo para Cuenca. Enero 2020

d) En cuanto al número de días de estadía promedio de los turistas en la ciudad de Cuenca en 2019 podemos indicar que el mayor porcentaje corresponde a 2 días (25.62%), seguido de 3 días (19.52%) y de 1 día (14.83%).

RESUMEN DIAS DE ESTADIA

ESTADISTICAS DE VISITACIÓN OFICINAS I-TUR / AÑO 2019

Nº Turistas	# Días	%	Estado
469	0	6,32%	Excursionistas
1100	1	14,83%	Turistas
1901	2	25,62%	Turistas
1448	3	19,52%	Turistas
681	4	9,18%	Turistas
288	5	3,88%	Turistas
380	6 a 10	5,12%	Turistas
213	11 a 20	2,87%	Turistas
119	21 a 30	1,60%	Turistas
89	31 a 60	1,20%	Turistas
33	61 a 90	0,44%	Turistas
54	más de 90	0,73%	Residentes
644	n/r	8,68%	n/r
7419		**100,00%**	

Fuente: Oficinas Itur. Fundación Municipal Turismo para Cuenca. Enero 2020


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

FUNDACIÓN
barranco


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

FUNDACIÓN barranco


baq
2014
MENCIÓN NACIONAL
REVITALIZACIÓN PARQUE DE LA MADRE

PRESENTACIÓN

La Fundación Municipal El Barranco inició su labor técnica en el año 2004, nuestro objetivo principal fue el trabajar en el diseño urbano y regeneración arquitectónica, con planes y proyectos en las zonas aledañas al río Tomebamba, sector que goza de un importante valor paisajístico, conocido como el Barranco.

Con el transcurso del tiempo y la experiencia adquirida, el ámbito de actuación se amplió hacia el resto del territorio de la ciudad, realizando planes y proyectos en diferentes parroquias.

Como entidad adscrita al GAD Municipal del Cantón Cuenca, nuestra institución se alinea con los ejes de trabajo y políticas públicas de la administración central, prestando apoyo y soporte técnico en la planificación, elaboración y desarrollo de planes, programas y proyectos de creación, recuperación y regeneración de espacios públicos.

El año 2019 con el arduo y comprometido trabajo por parte del equipo técnico de la Fundación se concluyó la Fase I de intervención del parque Miraflores, recuperando y redistribuyendo el espacio público y área verde en favor de los habitantes del sector.

Así mismo, en coordinación constante con varias direcciones municipales se planificó el Modelo Urbano Centro Histórico, y se desarrolló el Primer Ejercicio Piloto de Supermanzanas, que permitió socializar y democratizar el espacio público para los ciudadanos, creando una nueva perspectiva de movilidad en la ciudad.

Es importante mencionar la participación del equipo técnico de la Fundación en la dirección de obra y administración de contrato del proyecto Jardín Botánico de Cuenca, Fase I, un nuevo espacio público para la ciudad, dedicado a la educación ambiental, puesta en valor del patrimonio natural y un nuevo punto turístico.

El compromiso con nuestra Santa Ana de los Ríos de Cuenca se mantiene firme e inquebrantable para contribuir con su desarrollo y el bienestar de cada uno de sus habitantes.

Arq. Adrián García Palacios
Gerente de la Fundación
El Barranco

MISIÓN

La esencia de la Fundación Municipal El Barranco y el GAD Municipal del Cantón Cuenca, es la intervención integral e integrada del espacio público, respetando los componentes histórico - cultural, paisajístico y urbano arquitectónico en el ámbito territorial de su incumbencia, con la finalidad de alcanzar un mejor desarrollo humano y sostenible en la ciudad de Cuenca. Además, colaboramos con Empresas Municipales, GADs Parroquiales y otros organismos de la Corporación Municipal en proyectos arquitectónicos dentro del cantón.

VISIÓN

Es visión compartida por la Fundación Municipal El Barranco y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, ser una institución que ofrezca servicios integrales y actividades técnicas profesionales que contribuya en corto plazo a fortalecer las características urbano arquitectónicas únicas de los espacios públicos de Cuenca, para alcanzar un desarrollo sostenible mediante el incremento de flujos turísticos y económicos para la ciudad.

POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN

Generar calidad y vitalidad ciudadana, a través de la participación activa frente a los problemas y soluciones de la ciudad, siendo receptores y presentadores de propuestas que forjan una mejora integral y permiten el desarrollo sustentable al mediano y largo plazo.

Considerar a Cuenca como el principal núcleo prestador de servicios del Austro por su conectividad con zonas turísticas, ecológicas, naturales y económicas tanto nacionales como internacionales.

Preservar y respetar el patrimonio arquitectónico y su integración con la topografía y la vegetación de Cuenca, mediante la diversificación y recuperación de espacios públicos naturales.

Mediante la participación ciudadana en las etapas del desarrollo del proyecto, procurar la apropiación de los espacios públicos, brindando nuevo sentido urbano de estos espacios.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS


OFICINAS
SE ARRIENDA
CON FRENT
A LA CALLE
CEL: 0988950025

MODELO URBANO CENTRO HISTÓRICO - FASE I

Establecer una planificación integral que nos permita recuperar el espacio público para peatones, ciclistas y usuarios vulnerables de la ciudad de Cuenca, lograr una pacificación del tránsito con un espacio público inclusivo y compartido.



DESCRIPCIÓN

El proyecto de regeneración Modelo Urbano Centro Histórico – Fase I, comprende la reestructuración de unidades urbanas. La misma responde a un análisis de movilidad sostenible en distancias cortas buscando garantizar la accesibilidad al transporte público, áreas verdes, espacio público y servicios a todos los grupos de usuarios. La intención además, es promover la inclusión social, el aumento del verde urbano y la optimización de recursos para desarrollar espacios que mejoren la calidad de vida.

Para esta implementación, se ha desarrollado el ejercicio urbano denominado Supermanzanas donde se analiza el comportamiento de los ciudadanos ante las propuestas de generar este tipo de proyectos; la prioridad al peatón y la apropiación del espacio público

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Conceptualización del modelo urbano Centro Histórico Fase I.

Recopilación y análisis de información para el diagnóstico del ámbito de estudio.

Análisis e Incorporación del modelo urbano en los diferentes niveles de planificación del GAD de Cuenca.

Conceptualización y ejecución de la Supermanzana Centro Histórico en el área de estudio.





PROPUESTA

LOCALIZACIÓN

Parroquia: El Sagrario.

BENEFICIARIOS

Directos: 25894 habitantes.

OBJETIVO

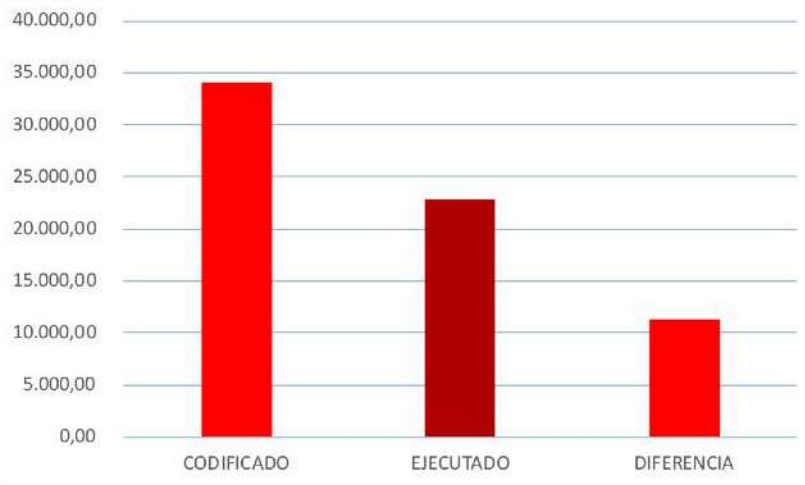
Establecer una planificación integral que nos permita recuperar el espacio público para peatones, ciclistas y usuarios vulnerables de la ciudad de Cuenca, lograr una pacificación del tránsito con un espacio público inclusivo y compartido.

ALCANCE 2019

- Documento diagnóstico del Modelo Urbano Centro Histórico.
- Ejecución del ejercicio Supermanzana Centro Histórico.
- Mejores condiciones de movilidad peatonal.
- Pacificación del Tránsito.
- Apropiación del espacio público.

INVERSIÓN 2019

Monto ejecutado de $ 24315,23



Fuente: Fundación Municipal El Barranco.

AVANCE ECONÓMICO

Este proyecto empezó en el año 2019, su codificado fue de $34.116,09; su ejecución alcanzo el 67% esto es un monto de $22.783,12. Se componen gastos de personal $17.087,31, bienes y servicios $5.695,78.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Ejecución del ejercicio Supermanzana en el marco de la semana de la movilidad.

Socialización del proyecto Supermanzana Centro Histórico a los comercios del sector.





SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



PARQUE DEL ARCO

Mejorar la calidad de vida de la población en base a la recuperación de espacio público y revitalización de áreas verdes deterioradas.



DESCRIPCIÓN

El proyecto propone la creación de dos polos de atracción en los extremos de la zona intervenida, conocida como el canal de recolección de agua de la antigua Empresa Eléctrica de Cuenca, conectados por un sendero peatonal. En el acceso oeste, en su encuentro con la Av. De las Américas, se plantea una plaza donde se concentran algunos servicios municipales.

En el acceso Este se propone la recuperación del parque existente denominado como Parque del Arco.

El sendero se desarrolla paralelo al canal de agua que alimentaba a la antigua empresa eléctrica de Cuenca. Donde la topografía lo permite se generan espacios estanciales y de descanso. En medio del recorrido, como continuación de la calle Martinica, se propone un conector entre terrazas que ayudaría con la ocupación del sitio.

En la propuesta se considera la recuperación de los tramos existentes del canal de agua y el acueducto. Al haberse destruido el canal entre las Av. de las Américas y su punto de origen en el Río Yanuncay, se considera solamente la recuperación del mismo entre los polos del proyecto planteado.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Elaboración de anteproyecto arquitectónico.

Socialización del anteproyecto a entidades municipales y a los ciudadanos del sector.

Convenio de cooperación técnica institucional entre la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Dirección de Fiscalización y la Fundación Municipal El Barranco.

Contratación de los "Estudios para la Prospección Arqueológica y Valoración Patrimonial".





PROPUESTA

LOCALIZACIÓN

Parroquia: El Batán
Parroquia: Sucre

BENEFICIARIOS

Directos: 24.500 habitantes.

OBJETIVO

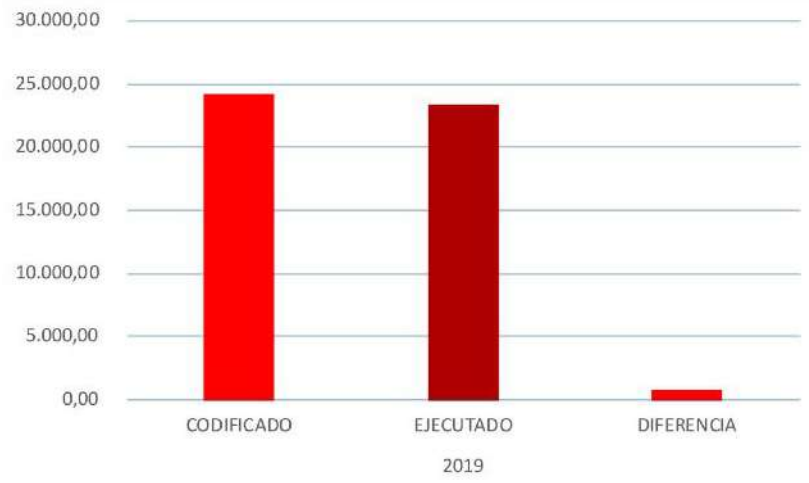
Mejorar la calidad de vida de la población en base a la recuperación de espacio público y revitalización de áreas verdes deterioradas.

ALCANCE 2019

- Contratación de la consultoría Nro. CDC-FMB-001-2019 para el estudio "Prospección Arqueológica y Evaluación Patrimonial para el proyecto Parque del Arco".
- Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca y la Fundación el Barranco".

INVERSIÓN 2019

Monto ejecutado de $ 42137,1



Fuente: Fundación Municipal El Barranco.

AVANCE ECONÓMICO

Hasta el 2019 se ha ejecutado $60.067,77 USD, en promedio se ha ejecutado el 84% anual; los mismos que se destinaron para sueldos y salarios, bienes y servicios y consultorías como rubros más importantes.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Reuniones de socialización sobre el avance de la consultoría con Dirigentes Barriales.







SISTEMA BIOFÍSICO



JARDÍN BOTÁNICO - FASE I

El principal objetivo del Jardín Botánico de Cuenca se enmarca en la creación de una institución involucrada en la investigación, colección, mantenimiento y conservación de especies de plantas silvestres nativas y endémicas de la región que se encuentran amenazadas de extinción, debido a que varios de los ecosistemas que constituyen su hábitat están desapareciendo.



DESCRIPCIÓN

La primera fase, se emplaza en una extensión de aproximadamente 5 ha., se preservaron las viviendas existentes con la intención de recrear viviendas tradicionales con huertos demostrativos de cultivos andinos, árboles frutales y una colección vegetal representativa de los diferentes pisos ecológicos de la provincia. Además, se ha construido instalaciones complementarias como salas de interpretación, auditorio, cafetería y laboratorio de investigación. Adicionalmente se cuenta con un sendero con pasarelas elevadas que atravesará el Jardín Botánico, para potenciar "La Isla" como conector peatonal de las orillas.

Este espacio, pretende ser una fuente de conocimiento y aprendizaje en la cual se pueda generar conciencia entre los ciudadanos de la riqueza ambiental que posee la región e incrementar la comprensión pública sobre el valor de la diversidad vegetal, las amenazas que estas enfrentan, su conservación y el impacto de su destrucción en el ecosistema.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Dirección técnica arquitectónica para la construcción del Jardín Botánico - Fase 1







PROPUESTA

LOCALIZACIÓN

Parroquia: Huayna Cápac
Barrio: La Isla

BENEFICIARIOS

Directos: 16262 habitantes.

OBJETIVO

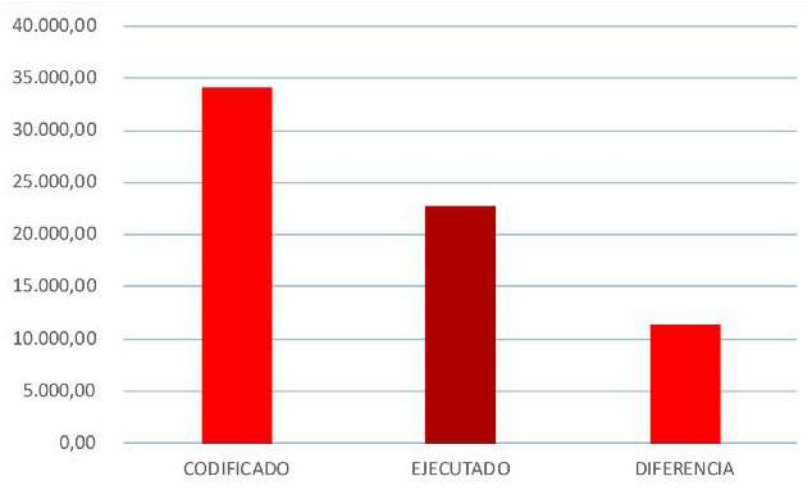
El principal objetivo del Jardín Botánico de Cuenca se enmarca en la creación de una institución involucrada en la investigación, colección, mantenimiento y conservación de especies de plantas silvestres nativas y endémicas de la región que se encuentran amenazadas de extinción, debido a que varios de los ecosistemas que constituyen su hábitat están desapareciendo.

ALCANCE 2019

- Avance de obra del 80.26%

INVERSIÓN 2019

Monto ejecutado de $ 52889,31



Fuente: Fundación Municipal El Barranco

AVANCE ECONÓMICO

Este proyecto empezó en el año 2018, hasta el año 2019 se ejecutó $65.763,23; su ejecución promedio en los dos años es del 82%; lo cual se destinó para gastos de personal, bienes y servicios y consultorías.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Recepción y solución a las inquietudes por parte de los moradores del Sector la Isla en el proceso de construcción del Jardín Botánico.







SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



PARQUE MIRAFLORES - FASE 1

Rehabilitar un parque icónico de la ciudad de Cuenca, mediante la implementación de áreas verdes, canchas deportivas y áreas de comercio.



DESCRIPCIÓN

La propuesta se basa en mejorar el uso del espacio público con énfasis en el área destinada para actividades deportivas; se identificó la zona sureste del mismo como el lugar idóneo para realizar la intervención, ya que durante años se han venido realizando actividades en espacios que no tienen las condiciones necesarias. La propuesta dentro de la zona deportiva abarca 9.985m2, donde se emplazaron canchas deportivas multiuso de plataforma dura, canchas de césped sintético y se agrega un nuevo uso mediante una plataforma con 4 módulos comerciales acompañados de mobiliario como bancas, mesas, papeleras, entre otros. Luego de analizar a profundidad la dinámica en torno a las actividades que se realizan con frecuencia, se tomó la decisión de colocar tres canchas multiuso de plataforma dura que permitirán jugar indoor, ecuavoley y básquet de manera óptima, mejorando las condiciones para que los usuarios practiquen deportes. Para esto se plantea que dos canchas tengan acabado de hormigón con pintura de alto tráfico, y una con acabado de polipropileno perforado modular para la práctica del básquet y afines, ya que este material emula las condiciones de la madera colocada en coliseos.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

Dirección técnica arquitectónica para la construcción del Parque Miraflores - Fase 1





PROPUESTA

LOCALIZACIÓN

Parroquia: El Vecino
Sector: Parque Miraflores

BENEFICIARIOS

Directos: 16263 habitantes.

OBJETIVO

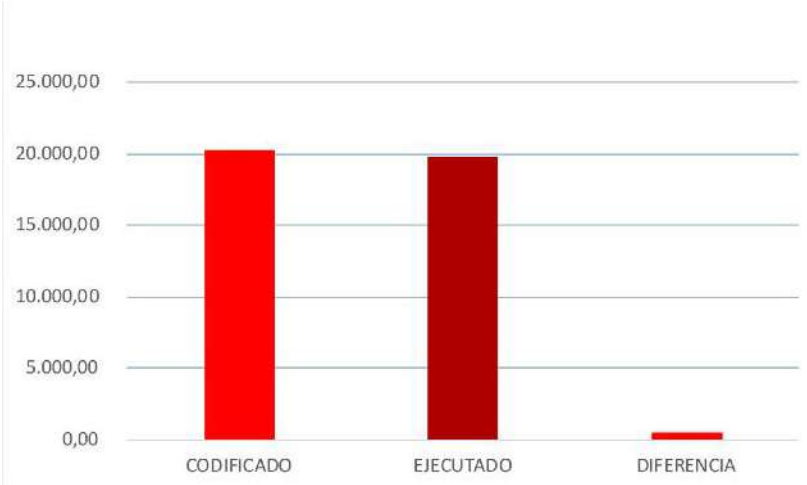
Rehabilitar un parque icónico de la ciudad de Cuenca, mediante la implementación de áreas verdes, canchas deportivas y áreas de comercio.

ALCANCE 2019

- Dirección en avance de obra del 100%

INVERSIÓN 2019

Monto ejecutado de $ 19830,99



Fuente: Fundación Municipal El Barranco.

AVANCE ECONÓMICO

Este proyecto empezó en el año 2019, con un codificado de $20.313,43 se ejecutó $19.738,81 esto es el 97%; lo cual se destinó para gastos de personal, bienes y servicios y consultorías.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Recepción y solución a las inquietudes por parte de los moradores del sector.










Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

cuenca
ALCALDÍA

BIENAL
DE CUENCA
FUNDACIÓN MUNICIPAL


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

BIENAL DE CUENCA
FUNDACIÓN MUNICIPAL



PRESENTACIÓN

El artículo 83, numeral 11 de la Constitución de la República del Ecuador, indica que entre los deberes y obligaciones de las y los ciudadanos está el asumir funciones públicas como un servicio a la ciudadanía y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad competente sobre sus acciones.

En la misma Carta Magna se responsabiliza al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), como el encargado de establecer y coordinar los mecanismos necesarios para los procedimientos de Rendición de Cuentas de las instituciones y entidades del sector público.

El 1 de agosto de 2019 fui designada Directora Ejecutiva de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca, en Sesión Extraordinaria del Directorio de la misma entidad. Una vez en el cargo, establecí una agenda con miras a la 15 edición de Bienal de Cuenca, aunque los fondos económicos fueron erogados en un 70 por ciento.

En tal virtud, la Fundación Municipal Bienal de Cuenca presenta su Informe de Rendición de Cuentas 2019 y lo pone a consideración de la ciudadanía en general para conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.

Recalco que el presente informe expone los principales resultados alcanzados durante el año 2019, y hago hincapié en que desde el 1 de agosto de 2020 se ha trabajado de manera transparente y eficaz, mediante tres ejes:

· La memoria histórica a partir de la recuperación y puesta en valor de su acervo: Colección Bienal, documentos, archivos y fotografías, físicos y digitales.

· La educación artística como proceso y no solo como mediación de una gran muestra. Hemos adoptado toda una práctica pedagógica en la que el arte contemporáneo cumple como inductor del conocimiento y como conocimiento en sí mismo.

· La inversión en nuevos medios y plataformas actuales de comunicación visual que den cuenta de lo que significa producir Bienal. Se está trabajando en una 15 edición, coherente con el tiempo que se vive, pensada como una Bienal de Cuenca eficiente, concreta y estética, acorde con la escala de nuestra ciudad y sus características.

Estos ejes se traducen en acciones: por ejemplo, la conservación de las obras que componen la Colección Bienal, que consta de piezas de gran nivel en diversos lenguajes. Estas son, en sí mismas, un capital importante que contiene 33 años de arte ecuatoriano, latinoamericano e internacional.

La Bienal actual da prioridad a la educación artística en escuelas y colegios. En un propósito de largo alcance, nuestro equipo busca acercar la Colección Bienal al público, partir desde este gran capital que poseemos y que visibiliza la calidad excepcional de la Bienal de Cuenca.

Hoy, más que nunca queremos evidenciar y convocar a la audiencia, al otro, al que es nuestra razón de ser, que justifica el esfuerzo y el trabajo que hacemos.

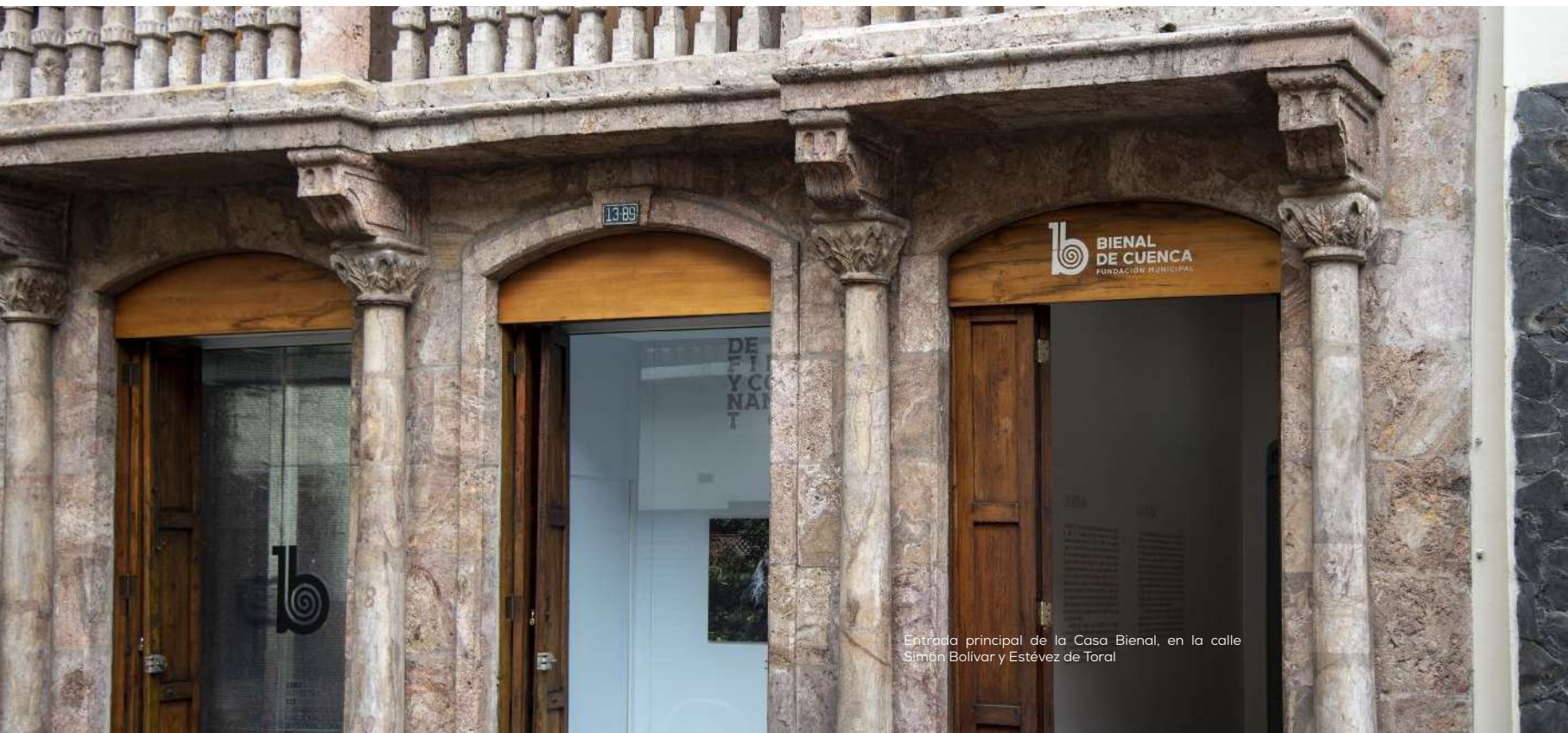
Mgs. Katya Cazar
Directora ejecutiva
Bienal de Cuenca

MISIÓN

Desarrollar, apoyar, difundir e incentivar la producción y circulación del arte contemporáneo a través de la organización del evento Bienal internacional y de otros mecanismos establecidos en las políticas generales de la Institución para acompañar con procesos democráticos y de acceso libre a los diversos públicos.

VISIÓN

Tener una Bienal caracterizada por dar solución creativa a los retos de la gestión cultural, capaz de generar una infraestructura cultural sólida y sostenida, con programas permanentes en los campos de la investigación, documentación, difusión y educación sobre arte contemporáneo. Crear una personalidad propia, que no replique modelos y estructuras de otros eventos internacionales.



Entrada principal de la Casa Bienal, en la calle Simón Bolívar y Estévez de Toral

POLÍTICA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL

La política de la Fundación Municipal de Cuenca se basa en el Derecho Ciudadano y Democrático a la Cultura, a partir de la producción de un encuentro de arte contemporáneo.

Desde esta estructura se deriva y se da forma al territorio legítimo de las ideas creativas y críticas, que permiten una autonomía que surge de la creación, de la crítica y del disfrute estético.

La Bienal se constituye en un espacio de salud social, está en constante construcción y adaptación, tiene una mirada abierta e incluyente.

Una sociedad que crea espacios de arte, sobre todo contemporáneo, que respeta las diversas ideas de los creadores, realiza un complejo ejercicio de comprensión del otro, en la identificación o en la diferencia.

Hay que recordar que la Bienal nace a partir de una acción ciudadana que se ha mantenido por 33 años, que se ha legitimado en su producción y en su larga data, al establecer líneas creativas de sana convivencia, una mejor calidad de vida.

ESPACIO PÚBLICO, DIÁLOGO E INCLUSIÓN



Firma de Convenio con BIENALSUR, noviembre 2019



XIV Bienal de Cuenca. Obra de Jéssica Briceño Cisneros, Guapondelig

RECONOCIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS A TRAVÉS DE EXPOSICIONES Y CONVERSATORIOS

Nuestro objetivo es mantener el proyecto Bienal de Cuenca con prestigio internacional y dinamizar el panorama de las artes visuales contemporáneas a nivel local y nacional, a través de la realización de las diferentes ediciones de la Bienal de Cuenca, como el evento de arte más importante del país.

Cada exposición implica un proceso de reflexión desde los curadores, artistas y el público, evidencia las problemáticas de interés, las discusiones teóricas en contextos micros o macros, atravesados por profundos debates. Sin duda alguna, es un ejercicio crítico que registra el tiempo en el que se vive.

El arte, por toda su carga simbólica, se inserta también en el circuito pedagógico-académico, la presencia de expertos de primer nivel, críticos, pensadores, mediadores permite la realización de conversatorios o talleres de alto impacto en donde el conocimiento es una apuesta por la libertad individual y la construcción colectiva.



Preservación de la Colección Bienal
por la restauradora Marlene Ullauri

CONSTRUCCIÓN DE LA 15 EDICIÓN BIENAL DE CUENCA

La Bienal de Cuenca tiene la responsabilidad de generar una plataforma para la exhibición y discusión de las manifestaciones artísticas, poniendo énfasis en las expresiones rural (local), nacional e internacional.

Satisface las necesidades culturales y formativas de los cuencanos a través de la reflexión que el arte propicia, diseñando programas y redes que mantengan a la Fundación en la óptica internacional.

Durante 2019, la Fundación Municipal Bienal de Cuenca cerró el proceso de la XIV Edición de la Bienal de Cuenca y empezó la construcción de la 15 Edición, inició el proceso de recuperación de la Memoria Histórica de la Reserva de la Bienal.

BIENAL DE CUENCA DESDE LA MIRADA DEL OTRO

PRINCIPALES ACCIONES QUE EJECUTÓ LA BIENAL DE CUENCA

La Fundación Municipal Bienal de Cuenca, a través del Proyecto Bienal durante el año 2019 llevó a cabo las siguientes acciones principales:

1. Cierre de la XIV Edición de la Bienal de Cuenca, coordinación técnica del proyecto y articulación departamental; técnico (a) de museografía y mantenimiento de exposición y desmontaje con la readecuación de espacios expositivos.

2. Producción del Catálogo XIV Edición de la Bienal de Cuenca, diseño, realización del Paquete Editorial.

Catálogo XIV Bienal, documentación de la fotografía para el catálogo de la XIV Bienal, difusión, información y lanzamiento del Catálogo de la XIV Edición de la Bienal de Cuenca (8 de agosto de 2019); catálogo distribuido -a nivel nacional- a los principales artistas y gestores culturales.

3. Construcción y manejo de la imagen 15 Bienal.

4. Recuperación y restauración de la Colección de la Bienal de Cuenca y adecuación de la reserva donde se encuentran las obras en la Fundación.

La Bienal de Cuenca, y su actual dirección, ha volcado la mirada hacia un aspecto vulnerable y primordial de la institución: su acervo.

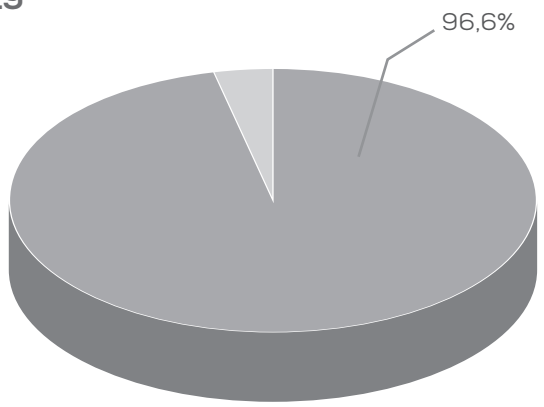
La Bienal no contaba con un espacio adecuado para la conservación y preservación de la obra adquisición, por lo tanto, se construyó un espacio propicio para salvaguardar su colección, gestada a lo largo de 12 ediciones, y que conforma el patrimonio de la ciudad y el país.

5. Suscripciones y convenios locales, nacionales e internacionales.

La Bienal ha procurado reanudar lazos con instituciones nacionales e internacionales, siendo su prioridad visibilizar un proyecto ciudadano sostenible a lo largo del tiempo.

- Suscripciones: IBA (The International Biennial Association)
- Convenios: Universidad de Cuenca (Ecuador), Bienal Sur (Argentina)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019



Fuente: Fundación Municipal Bienal de Cuenca
Unidad de Gestión Administrativa Financiera

PRINCIPALES RESULTADOS Y ACCIONES DEL AÑO 2019

Se cerró el Proyecto de la XIV Edición de la Bienal de Cuenca, con la devolución de las obras participantes a nivel nacional e internacional.

Se produjo el Catálogo Memoria de la XIV Edición y se inició con su distribución a nivel mundial.

Se creó la imagen para la 15 Edición de la Bienal de Cuenca.

Se inició con el proceso de recuperación del espacio físico destinado a la reserva institucional.

Se contó con la participación de diverso público (8.894 beneficiarios) durante el proyecto en el año 2019.

La Fundación Municipal Bienal de Cuenca se suscribió a la Asociación Bienal Internacional (IBA).

Se firmó el Convenio Interinstitucional con Bienal Sur dentro del eje educativo.

Donación de librios y publicaciones de la Bienal, que se encontraban en bodega, para distribuirlos en bibliotecas, centros culturales y museos.

Regulaciones de obras que no tenían documentos de donación; se encontraron obras que no tenían respaldo de documentos legales.

Además de ordenar la casa, las cuentas y los capitales simbólicos de la Fundación Bienal de Cuenca, se ha avanzado con la gestión, activando acciones quen no necesitaron mayores recursos, como limpieza y pintura de la Casa de la Bienal.

Se creó una nueva imagen institucional, que incluyó la revisión de la memoria gráfica, su imagen y el paso del tiempo.

Se participó con un stand de publicaciones y actividades educativas sobre la Bienal, en la Feria Municipal, diciembre 2019.

Se apoyó con el aval y una charla sobre la Bienal en las Jornadas de Historia del Arte y Arquitectura, Universidad de Cuenca, octubre 2019.

Se visitó un programa educativo en la Unidad Educativa Santa Ana, dentro de una aplicación del sistema de Common Worlds, con universidades de Canadá.

SE TRASLADÓ LA OBRA "THE AIRPLANE FELL TO EARTH" Y SE FIRMÓ UN CONVENIO DE DONACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

El colectivo Finishing School desarrolló un proyecto site-specific, la más grande de la exhibición de la XIV Bienal de Cuenca, "The Airplane Fell To Earth", una réplica del avión en que viajaba el ex presidente del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera, cuando se estrelló en la provincia de Loja.

El avión fue emplazado inicialmente en la Plaza Cívica (Plaza 9 de Octubre), luego se trasladó al Parque de la Madre, de acuerdo con el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la EMAC EP y la Fundación Municipal Biena,l que duraba hasta el 28 de marzo de 2019.

En el mes de octubre se retiró la obra, que se encontraba deteriorada pues su locación y descuido constituían un riesgo.

Se trabajó con apoyo de un museógrafo experto, de 19 personas de Obras Públicas, de trabajadores y funcionarios de la Bienal, y con dos carros plataformas.

Se firmó un convenio la donación del Avión a la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, con autorización de los creadores.



Firma de convenio entre la Fundación Municipal Bienal de Cuenca y la Universidad de Cuenca



Traslado de la obra "The Airplane Fell To Earth"

INVERSIÓN: $ 600.573,20

LOCALIZACIÓN: Cantón Cuenca, Ciudad de Cuenca, Barrios en General de la Ciudad de Cuenca

Partida	Denominación	Devengado
7	**Inversión en Proyectos**	**467.283,01**
7.1	Gastos en Personal para Inversión 1	60.595,30
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	291.823,55
7.7	Otros Gastos de Inversión 1	4.864,16
8	**Inversión Bienes Larga Duración 3**	**.978,10**
8.4	Bienes de Proyectos 3	.978,10
9	**Aplicación del Financiamiento 1**	**29.312,09**
9.7	Cuenta por Pagar Año Anterior 1	29.312,09
	Total Presupuesto 2019	**600.573,20**

Fuente: Fundación Municipal Bienal de Cuenca
Unidad de Gestión Administrativa Financiera

BENEFICIARIOS DIRECTOS

La Fundación Municipal Bienal de Cuenca benefició durante el año 2019 a 8.894 personas directamente, así:

2.157 Niñas

1.523 Niños

700 Adolecentes Hombres

900 Adolecentes Mujeres

557 Adultos Mayores Hombres

567 Adultos Mayores Mujeres

1.150 Adultos Hombres

1.340 Adultos Mujeres



Panel luminoso con el logo de la Bienal de Cuenca en el parque Calderón

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Espacio público y uso del tiempo libre para población infantil, adolescentes, hombres, mujeres y adultos mayores.

Promover la apropiación de los espacios públicos por parte de la población para que estos funcionen como plataformas de diálogo, inclusión y participación de la diversidad de actores, así como el fortalecimiento de redes comunitarias e institucionales revelando que el arte es un derecho ciudadano que implica conocimiento y desarrollo del pensamiento crítico en los seres humanos.



Firma de Convenio con BIENALSUR,
Fernando Farina y Marina Aguerre

TESTIMONIO

"Fue un logro la firma del convenio entre la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur y la Bienal de Cuenca, cuando recibimos a esta ciudad a Fernando Farina y Marina Aguerre.

Ellos hablaron de la experiencia de esta plataforma que ha refrescado el mundo del arte en los últimos años. Me encantó la idea de invitar a artistas y curadores a pensar propuestas específicas e inéditas, más allá de un tema que los condicione, siguiendo sus propias búsquedas.

Estoy segura que el arte volverá a demostrar en esta ciudad su inmenso potencial para pensarnos, cuestionarnos y transformarnos..."

Marjorie Iñamagua Muñoz
Ciudadana





Obra de clausura de la XIV edición de la Bienal: "Mina - 10 min"

CIERRE Y EVENTO CLAUSURA DE LA XIV EDICIÓN DE LA BIENAL DE CUENCA

OBJETIVO:

Constituir la más importante vitrina del país para conocer la actualidad del arte contemporáneo internacional y una magnífica plataforma de lanzamiento y proyección de la escena ecuatoriana dentro y fuera de nuestras fronteras.

DESCRIPCIÓN:

La XIV Bienal, curada por el comisario venezolano Jesús Fuenmayor, fue la más grande de todas las que se han realizado hasta la fecha. Además de las 48 propuestas de los 52 artistas que conformaron la exposición oficial, se acogió dos muestras especiales y cinco exhibiciones paralelas. Este conjunto de exhibiciones se emplazó en 25 sedes, en diversos museos y galerías de la urbe, y en múltiples espacios públicos como la Plaza Cívica, las inmediaciones del Mercado 10 de Agosto, o el Parque de la Madre.

"Estructuras vivientes. El arte como experiencia plural" llegó a su fin como evento, en el Museo Municipal de Arte Moderno, en donde se llevó a cabo el acto de clausura de la XIV Edición de la



Obra de clausura de la XIV edición de la Bienal: "Mina - 10 min"

Bienal, con la presencia de autoridades locales, y con la participación especial del proyecto MINA, colectivo de artistas cuencanas, quienes pusieron en escena la performance.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

Coordinación técnica del proyecto y articulación departamental de la Clausura de la XIV Edición de la Bienal de Cuenca.

Mantenimiento de exposición y desmontaje con readecuación de espacios expositivos

Devolución y transportación de Obra.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

Espectadores beneficiados en todas las sedes en donde se desarrolló la XIV Bienal de Cuenca, así como artistas locales con plataformas internacionales.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Según datos de la organización, unas 145 000 personas visitaron la XIV Edición de la Bienal de Cuenca, donde se registraron 45 000 como visitantes a las diversas sedes de la muestra oficial y 100.000 participaron de las obras en el espacio público. Además, un estudio de la empresa Punto de Partida reveló que el nivel de satisfacción de los visitantes fue de 4,3 sobre cinco, y que el 66 % correspondió a público universitario.

INVERSIÓN:

$ 212 .741, 20

LOCALIZACIÓN:

Cantón Cuenca, Ciudad de Cuenca, Barrios en General de la Ciudad de Cuenca.



Catálogo de la XIV edición de la Bienal de Cuenca

PRODUCCIÓN CATÁLOGO DE LA XIV EDICIÓN DE LA BIENAL DE CUENCA

El Catálogo de la XIV Edición de la Bienal de Cuenca es una publicación bilingüe, de 540 páginas concebida no solo como registro de las obras expuestas, sino como un documento de los procedimientos museográficos implementados, y del trabajo desarrollado por los mediadores. Además de las 48 propuestas de los 52 artistas que conformaron la exposición oficial, se acogió dos muestras especiales y cinco exhibiciones paralelas, tres de las cuales son parte de este catálogo.

A través de las agrupaciones propuestas por el curador, el catálogo permite hacer visibles los sutiles encuentros y correspondencias que



Nueva imagen institucional de la Bienal de Cuenca

se tejen entre las obras, el conjunto de figuras y sentidos que las conectan; relaciones y conexiones que no siempre pudieron advertirse durante el tiempo de exhibición por las demandas específicas de cada propuesta, y por las características propias de los espacios expositivos.

En el Museo Municipal de Arte Moderno (Sucre y Coronel Tálbot) se realizó la presentación del catálogo de la XIV Bienal de Cuenca "Estructuras vivientes. El arte como experiencia plural". Acontecimiento que marca el cierre de esta edición y el inicio de la siguiente, es a partir de esta fecha que se considera dos años para el desarrollo de la siguiente edición.

Este acto abierto al público contó con la presencia del alcalde Pedro Palacios Ullauri y de otras autoridades de la ciudad y del país, en el mismo se realizó el cambio de Dirección Ejecutiva de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

Edición, diagramación, publicación y distribución del Paquete Editorial: Catálogo XIV Bienal.

Impresión de los libros.

Lanzamiento, difusión e información y lanzamiento del Catálogo de la XIV Edición de la Bienal de Cuenca.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019:

100%

RESULTADOS DEL AÑO 2019:

Tiraje de 500 libros.
Distribución de libros en nuestro Centro de Documentación.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Cantón Cuenca

INVERSIÓN:

$ 31.965,00

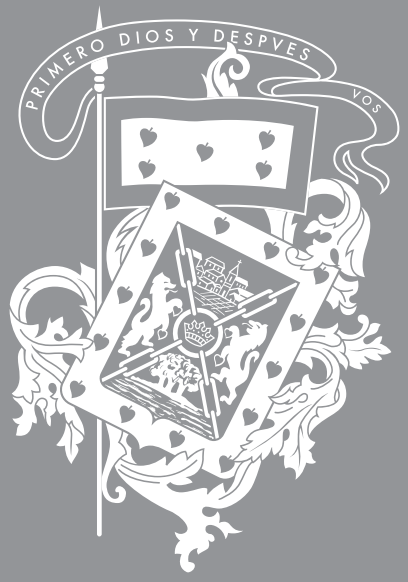
LOCALIZACIÓN:

Cantón Cuenca



Vista panorámica de la Casa Bienal


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

FUNDACIÓN
iluminar


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

FUNDACIÓN
iluminar

FUNDACION
ilumnar

PRESENTACIÓN

La Fundación Iluminar Luz y Color para Cuenca, es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, patrocinada por la I. Municipalidad de Cuenca, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, la Empresa Municipal Etapa EP, Elecaustro e Hidropaute, las cuales apoyan a la Fundación a través de contribuciones económicas para su continuidad y el desarrollo de sus proyectos.

Creada el 1 de octubre del año 2002, de acuerdo al Acta de Constitución, la institución, nació con la misión de iluminar y rescatar los valores patrimoniales y paisajísticos de la urbe, así como ofrecer servicios de iluminación en eventos efímeros de carácter cultural, festivo y de realce ornamental en zonas urbanas y rurales de la ciudad, como lo describen sus estatutos.

El punto de partida para la existencia institucional, fue con el propósito de embellecer a Cuenca en época de Navidad.

En este afán, se han realizado emprendimientos de ornamentación lumínica que muestran a Cuenca como un sitio de belleza singular, a más de promover el turismo y la seguridad de los ciudadanos.

Estos emprendimientos se enmarcan en dos tipos de iluminación:

La permanente; que ilumina de manera fija determinados edificios y sitios representativos de la urbe, como: la Alcaldía de Cuenca y la Corte Superior de Justicia e Iglesias como San Blas, San Sebastián, la Catedral Vieja, El Carmen de la Asunción, etc.

La temporal; bajo la cual se busca la iluminación ocasional de edificaciones, edificios emblemáticos y espacios públicos en épocas festivas, prodigando a la ciudad una colorida ornamentación lumínica, como: las Fiestas de Fundación e Independencia, Corpus Christi, Navidad, Carnaval, etc.

Además de los objetivos primordiales citados, la Fundación Iluminar realiza actividades, como el embanderamiento de la Urbe y el apoyo en la gestión de dotación del alumbrado público, entre otros.

En resumen, la Fundación Iluminar se ha enmarcado en tres ejes primordiales:

1. Alumbrado Ornamental de Edificaciones Patrimoniales.

2. Alumbrado Navideño y Fiestas Comarcanas.

3. Proyecto de Gestión de Alumbrado Público.

Ph.D Ricardo Medina Velecela
Director Ejecutivo

MISIÓN

Ser una entidad impulsora del bienestar de los ciudadanos y del fomento del turismo de la ciudad de Cuenca, a través de la instalación y operación del alumbrado público ornamental y del mejoramiento del ornato de espacios públicos, en armonía con estándares técnicos y ecológicos que preserven el medio ambiente, enmarcado en el gran proyecto de ciudad, encabezada por su Alcalde y presidente de la Fundación, el Ing. Pedro Palacios Ullauri.

VISIÓN

Fortalecernos como una Entidad de Servicio, participativa, eficiente, artífice en Iluminación Artística, buscando y propendiendo nuevos ejes de acción a través de un equipo humano capacitado y comprometido, con una cultura organizacional basada en el servicio a la ciudadanía, el fortalecimiento de su identidad y seguridad, la mejora continua y el respeto al medio ambiente.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

Impulsar la prestación de servicios de iluminación artística a nivel local.

Formular y ejecutar proyectos conjuntos con el GAD Municipal de Cuenca, por ser la Iluminación parte de la solución para disminuir los niveles de inseguridad.

Impulsar la creación de proyectos conjuntos con la GAD Municipal de Cuenca, en los que se unifiquen criterios técnicos y urbanísticos para la consecución de los mismos.

Impulsar la convivencia respetuosa de la iluminación y los espacios verdes.

Fiscalizar y evaluar permanente de los proyectos en ejecución, a fin de garantizar la excelencia y calidad de los mismos.

Mantener un vínculo permanente con la ciudadanía.

Analizar permanentemente y responsablemente la implementación de nuevas tecnologías aplicadas a la iluminación ornamental.

Fomentar la participación de las universidades a través de convenios que permitan la vinculación de la academia en el desarrollo de los proyectos.

Trabajar conjuntamente con el GAD Municipal de Cuenca, a fin de optimizar recursos necesarios en la ejecución de los planes y proyectos.

Optimizar los recursos de la Fundación en cada uno de los proyectos de acuerdo a su prioridad.

Mantener una relación cercana con los miembros del directorio de la Fundación, a través de reuniones periódicas, al menos semestralmente.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

Incrementar el bienestar de los ciudadanos del cantón Cuenca y fomentar el turismo, a través de la instalación y operación del alumbrado público ornamental de bienes patrimoniales que posee la Ciudad, en armonía con estándares técnicos y ecológicos que preserven el medio ambiente.

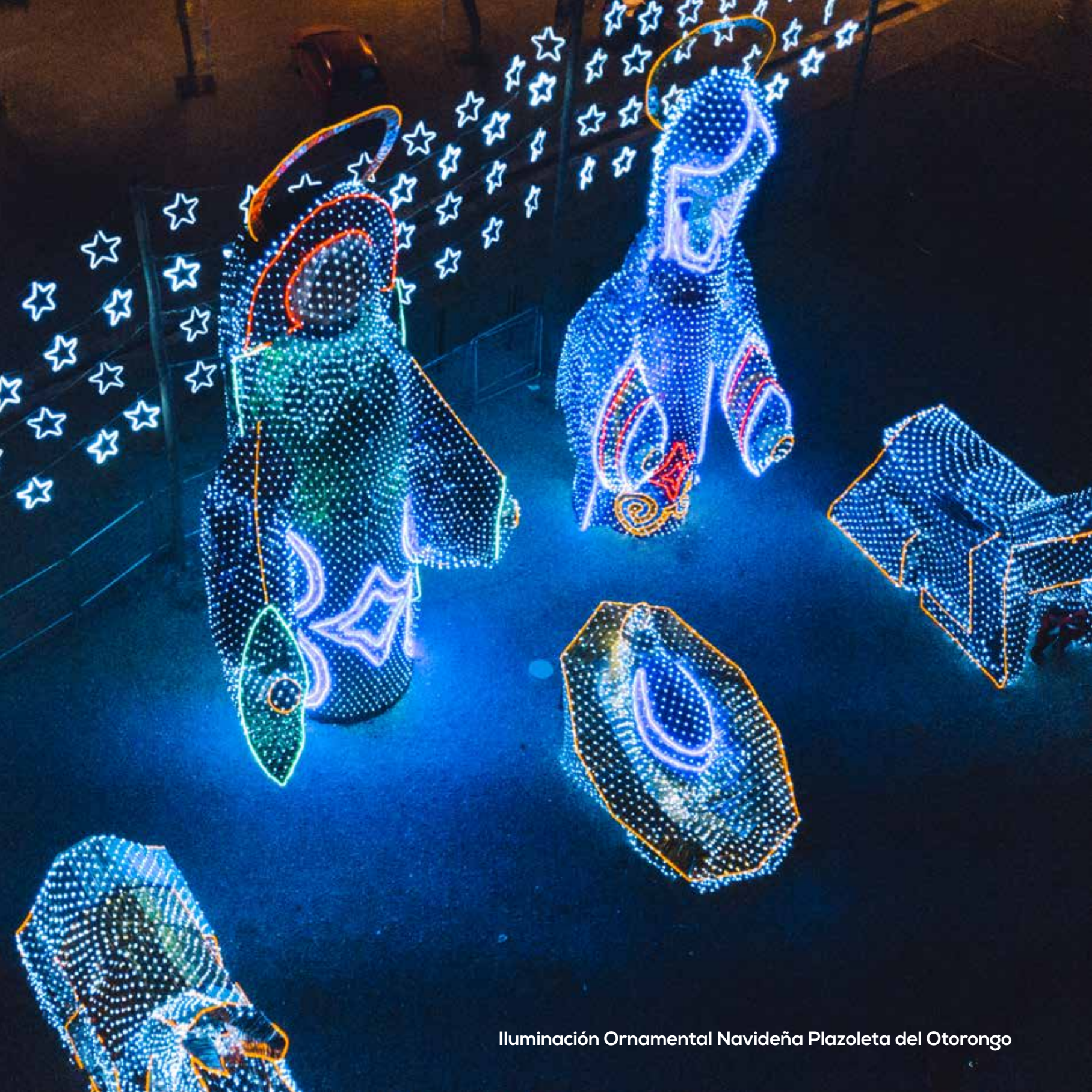


Iluminación Ornamental Navideña Terminal Terrestre

CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES



Iluminación Ornamental Navideña Parque Lineal 24 de Mayo



Iluminación Ornamental Navideña Plazoleta del Otorongo



Iluminación Ornamental Navideña Puente Centenario

ALUMBRADO NAVIDEÑO

El proyecto de alumbrado Navideño de la Fundación Iluminar Luz y Color en la ciudad de Cuenca pretende impulsar el bienestar de los ciudadanos, el comercio, el fomento del turismo y las tradiciones de Cuenca, a través de la iluminación artística en época navideña, con la instalación de diversos objetos lumínicos decorativos cuyo diseño se inspira íconos tradicionales y culturales del Cantón.

A lo largo de diferentes recorridos por puntos estratégicos de la ciudad, propios y extraños pudieron disfrutar de diversas figuras alegóricas iluminadas, entre ellas letras de gran formato, figuras volumétricas, pendones, pasacalles, estrellas, ángeles, etc.

ALUMBRADO NAVIDEÑO

CUENCA SE LLENA DE LUZ EN DICIEMBRE

Elementos referenciales de la propuesta:

Fundación Iluminar

Objetivos:

Intervención con iluminación ornamental temporal en diversos sectores de importancia turística y arquitectónica del cantón Cuenca.

Avance físico:

100% de avance de las obras mencionadas.

Acciones:

1. Se adquirió material eléctrico y lumínico para el mantenimiento de figuras decorativas navideñas.
2. Se diseñó y elaboró nuevas figuras decorativas navideñas con personal de la entidad y artesanos del cantón.
3. Se instalaron cerca de 600.000 puntos de luz LED y más de 400 figiuras decorativas navideñas en parques, plazoletas y sitios de interés turístico en parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca.
4. Se instalaron equipos de iluminación temporal en más de 65 eventos culturales y sociales durante el 2019 para el disfrute de la ciudadanía.

Resultados:

Iluminación navideña: más de 600.000 puntos de luz instalados en parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca, mediante el diseño, construcción, montaje e instalación de figuras decorativas navideñas de varios formatos y tamaños.

Fiestas comarcanas: más de 65 intervenciones temporales de iluminación ornamental en fiestas de recordación del cantón Cuenca.

Beneficiarios:

Habitantes de las parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca y turistas nacionales y extrangeros que visitan el cantón en fechas de recordación.

Inversión:

USD 96.319,62

Localización:

Parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca.



Iluminación Ornamental Navideña Plazoleta Santo Domingo



Iluminación Ornamental Navideña Parque Calderón

FAMER



Iluminación Ornamental Navideña Parroquia El Vecino



Iluminación Ornamental Navideña Pasajes Gran Colombia



Iluminación Ornamental Navideña Parque del Dragón



Iluminación Ornamental Navideña Terminal Terrestre



Iluminación Ornamental Navideña Árol Gigante



Iluminación Ornamental Navideña Parroquia Ricaurte



Iluminación Ornamental Navideña Parroquia Baños


BANCO DE AUSTRO
vehiculos
SOLICITA
VEHICULAR



Iluminación Ornamental Navideña Aeropuerto Mariscal Lamar

SISTEMA SOCIO CULTURAL

Incrementar el bienestar de los ciudadanos del cantón Cuenca y fomentar el turismo, a través de la instalación y operación del alumbrado público ornamental de bienes patrimoniales que posee la Ciudad, en armonía con estándares técnicos y ecológicos que preserven el medio ambiente.

ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES:

La Fundación Iluminar ha emprendido proyectos de iluminación ornamental para el realce de los valores patrimoniales y paisajísticos en zonas urbanas y rurales de la ciudad, es por esto que se llevó a cabo diversos procesos para el desarrollo de importantes proyectos como:

- Iluminación Ornamental de la Iglesia de la Merced
- Iluminación Ornamental de la Iglesia de Cumbe
- Iluminación Ornamental de la Iglesia de las Conceptas

Todo esto, con el objeto de realzar la belleza arquitectónica, y potenciar dichas obras como atractivos turísticos para el deleite de habitantes y turistas nacionales e internacionales que las visitan.

ALUMBRADO ORNAMENTAL

EDIFICACIONES PATRIMONIALES

Elementos referenciales de la propuesta:

Fundación Iluminar

Objetivos:

Destacar con ayuda de la luz, la belleza de las edificaciones patrimoniales del cantón Cuenca, potenciando el turismo local por las noches.

Avance físico:

100% de avance de las obras mencionadas.

Acciones:

1. Se reañizaron inspecciones y levantamientos de información del estado de las instalaciones eléctricas y lumínicas de varios bienes patrimoniales del área urbana y rural del cantón Cuenca.
2. Se rediseñó la iluminación ornamental en las fachadas de la Iglesia de la Merced, Iglesia del Monasterio de las Conceptas y la Iglesia de Cumbe, documentación que fue aprobada por la CENTROSUR.
3. Se ejecutaron los proyectos de iluminación ornamental fija en las fachadas de la Iglesia de la Merced, Iglesia del Monasterio de las Conceptas y la Iglesia de Cumbe.

Resultados:

Implementación de iluminación ornamental fija en las fachadas de la Iglesia de la Merced (fachada frontal y fachada lateral), Iglesia del Monasterio de las Conceptas (fachada frontal y fachada lateral) y la Iglesia de Cumbe (fachada frontal y fachada lateral).

Beneficiarios:

Habitantes de las parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca y turistas nacionales y extrangeros que visitan en horas de la tarde/noche sitios de interés arquitectónico y bienes patrimoniales del cantón Cuenca.

Inversión:

USD 86.958,06

Localización:

Parroquias urbanas: El Sagrario - Iglesia de la Merced

Parroquias urbanas: El Sagrario - Iglesia del Monasterio de las Conceptas

Parroquias rurales: Cumbe - Parque Central Cumbe



Iluminación Ornamental Iglesia de Cumbe



Iluminación Ornamental Iglesia de las Conceptas



Iluminación Ornamental Iglesia de la Merced



Iluminación Ornamental Iglesia de la Merced



FUNDACIÓN ILUMINAR LUZ Y COLOR PARA CUENCA


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

GUARDIA CIUDADANA


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

cuenca
ALCALDÍA

POLICÍA MUNICIPAL
GUARDIA CIUDADANA

GUARDIA
CIUDADANA


POLICÍA MUNICIPAL
GUARDIA CIUDADANA

PRESENTACIÓN

Durante el año 2019, la Guardia Ciudadana de Cuenca realizó una re-estructura operativa la cual permitió optimizar el personal incrementando la disponibilidad diaria de una media de 155 a 208 efectivos, es decir, 53 uniformados más, lo que representa un incremento de la capacidad operativa del 20,5% sobre el año 2018.

Además, se obtuvo mayor eficacia en el control del recurso humano optimizando el presupuesto de horas extraordinarias y suplementarias, lo que permitió una remuneración equitativa para el personal operativo igualando los salarios de 102 guardias ciudadanos sin aumentar la masa salarial de la institución.

Como parte de las diligencias realizadas se amplió la operatividad de la institución pensando en el beneficio de la ciudadanía cuencana al pasar de un trabajo de ocho horas en horarios de oficina a labores de control del espacio público y apoyo a la seguridad ciudadana las 24 horas, siete días a la semana, los 365 días del año.

También, se realizó una gestión constante ante los organismos pertinentes lo que permitiría posteriormente la regulación a un solo régimen laboral COESCOP dando cumplimiento a la normativa legal vigente desde el 2017. Con esto se pondrá fin a las diferencias ya que se mantuvo al personal operativo dividido en dos regímenes laborales. Con el COESCOP se garantiza la carrera y una progresión de derechos a los uniformados.

Así mismo, se implementó la Unidad de Planificación lo que permitió iniciar con el levantamiento de procesos y la elaboración de procedimientos inexistentes en la institución, así como, la estandarización de formatos con la finalidad de un mayor control y eficacia en los procesos.

De igual manera, durante el 2019 se optimizaron los recursos asignados a la institución realizando autogestión para capacitar al personal en diferentes áreas.

Del mismo modo, se realizó el trámite para la asignación de un nuevo local para la institución, en el cual se implementará a futuro un centro de formación y capacitación de los agentes de control municipal.

Finalmente, se cumplió con el proyecto *"Vinculación con la comunidad"* programado para el año 2019, en el cual se capacitó aproximadamente a 9.000 ciudadanos de los diferentes barrios y unidades educativas tanto del área urbana como rural del cantón Cuenca.

Para el año 2020 nos hemos planteado nuevas metas y continuaremos dando nuestro mayor esfuerzo, siempre pensando en el beneficio y bienestar común de la ciudadanía cuencana.

Capitán Paúl Delgado Palacios.
Comandante General de la Guardia Ciudadana de Cuenca.

MISIÓN

Cumplir las funciones de policía municipal dentro del cantón Cuenca, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Municipal, en las Ordenanzas Municipales y las disposiciones de política de seguridad emanadas desde el Consejo de Seguridad Ciudadana.

VISIÓN

Ser una institución modelo en el ámbito nacional en el control del espacio público, en apoyo a la seguridad ciudadana y en el campo turístico.

Ser una Guardia Ciudadana de proximidad.

VALORES INSTITUCIONALES

En relación con los valores institucionales, ejes principales del accionar de la Guardia Ciudadana de Cuenca, los definimos de la siguiente forma:

Honestidad:
Trabajamos con honradez, dignidad, solidaridad.

Respeto:
Reconocer el derecho y la dignidad de las personas en la comunidad.

Lealtad:
Compromiso establecido entre la comunidad y la institución respetando las normativas vigentes en el control del espacio público.

Servicio:
Es una actitud del personal de la institución atender a las necesidades de la ciudadanía y satisfacer sus expectativas.

Cooperación:
Complementamos y potenciamos las iniciativas, los conocimientos y recursos individuales, para hacerlo mejor.

Objetivos Institucionales:
Ref. Ordenanza de Creación y Funcionamiento de la Guardia Ciudadana de Cuenca.

Art. 1.- La Guardia Ciudadana es el órgano de la administración municipal encargado de cumplir las funciones de policía municipal dentro del Cantón Cuenca, de acuerdo a lo dispuesto en el COOTAD, en esta Ordenanza, las Ordenanzas de Control Municipal y las disposiciones de política de seguridad emanadas desde el Consejo de Seguridad Ciudadana. Para garantía de su efectividad y por la naturaleza de sus funciones esta atribuida de independencia administrativa y financiera según se establece en esta Ordenanza y los Reglamentos que expida el I. Concejo Cantonal.

Art. 2.- Es finalidad de la Guardia de Seguridad Ciudadana ejercer la tutela y guardianía de seguridad ciudadana en el Cantón Cuenca, bien sea de modo directo o en acción de colaboración, apoyo y complementariedad con la que cumplen los demás actores de la seguridad ciudadana en el Cantón.

SISTEMA SOCIO CULTURAL


DEPORTES
GUARDIA
CIUDADANA



FORTALECIMIENTO DE LA GUARDIA CIUDADANA DE CUENCA

Mejorar las capacidades, habilidades y destrezas del personal de la Guardia Ciudadana con el objetivo de generar un mayor control en el espacio público dentro del cantón Cuenca.



CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA GUARDIA CIUDADANA DE CUENCA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dentro del Plan Anual de Capacitaciones para el año 2019, se planificó reforzar los conocimientos al personal de la Guardia Ciudadana de Cuenca, con la finalidad de que el personal adquiera o desarrolle conocimientos y habilidades especificas acordes a sus puestos de trabajo.

Además, se trabajó en el cambio de actitudes frente a aspectos referentes a la re-organización de sus puestos o el ambiente laboral con el fin de desarrollar de manera eficiente sus competencias institucionales.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Introducción al régimen específico Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Publico - COESCOP al personal operativo de la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Capacitación de la Normativa Legal vigente que rige a las entidades de seguridad y orden público al personal administrativo.
- Fortalecimiento de competencias para el personal operativo de la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Conducción Segura Safe Driving para camionetas, para el personal de conductores de la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Aplicación de inteligencia emocional aplicada al trabajo en equipo al personal administrativo de la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Capacitación sobre manejo de conflictos y estrés laboral al personal administrativo de la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Incorporación del enfoque de Derechos Humanos en la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Cursos de maniobras evasivas en zonas de alto riesgo.
- Socialización del programa de uso de consumo de drogas en el ámbito laboral.
- Programa de prevención de riesgos psicosocial.
- Programa de prevención VIH - SIDA.
- Socialización de la ordenanza de la violencia y género contra la mujer en el cantón Cuenca.
- Capacitación SIITH y procesos de méritos y oposición.
- Capacitación sobre turismo accesible.
- Capacitación sobre el Sistema de Comando de Incidentes.
- Capacitación sobre el manejo, uso y porte de PR24 (tolete).
- Capacitación para almacenamiento y traslado de material explosivo.
- Curso sobre conocimiento y aplicación de la normativa y manejo del sistema del área de despacho del centro de operaciones de Emergencias del SIS - ECU 911.





AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

Se ejecutó el **94.44% de cumplimiento en capacitaciones**.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

Personal administrativo y personal operativo, ver detalle en el cuadro 1.

INVERSIÓN

Ver detalle en el cuadro 1.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

70,58%

de las capacitaciones fueron por autogestión:

Se ejecuta 17 capacitaciones

personal operativo (12) y administrativo (5)

PLAN DE CAPACITACIONES AÑO 2019

DETALLE DEL CURSO	ÁREA / UNIDAD	INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES
Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP) al personal operativo de la Guardia Ciudadana de Cuenca	Operativo	Proceso ínfima cuantía	109 personas
Conducción Segura Safe Driving para camionetas para el personal de conductores de la Guardia Ciudadana.	Operativo	Proceso ínfima cuantía	19 personas
Incorporación del enfoque de Derechos Humanos en la Guardia Ciudadana de Cuenca.	Operativo	Defensoría del Pueblo	136 operativos
Cursos de maniobras evasivas en zonas de alto riesgo.	Operativo	Gestión interna	51 motorizados
Socialización del programa de uso de consumo de drogas en el ámbito laboral.	Operativo y administrativo	Gestión interna	270 personas
Programa de prevención de riesgos psicosocial·	Operativo y administrativo	Gestión interna	270 personas
Programa de prevención VIH - SIDA.	Operativo y administrativo	Gestión interna	270 personas
Socialización de la ordenanza de la violencia y género contra la mujer en el cantón Cuenca.	Operativo y administrativo	Gestión interna	270 personas
Capacitación SIITH y procesos de méritos y oposición	Administrativo	Ministerio del Trabajo	4 administrativos
Capacitación Turismo Accesible	Operativo	Fundación Turismo para Cuenca	40 operativos
Sistema de Comando de Incidentes	Operativo	Bomberos Cuenca	24 operativos
Capacitación sobre el manejo, uso, porte de PR24 (tolete) y defensa personal	Operativo	Policía Nacional del Ecuador	140 personas
Capacitación para almacenamiento y traslado de material explosivo	Operativo	Fuerzas Armadas del Ecuador	12 operativos
Curso "Conocimiento y aplicación de la normativa y manejo del sistema del área de despacho de centro de operaciones de emergencias del SIS ECU-911"	Operativo	SIS ECU-911 y Consejo de Seguridad Ciudadana	Personal del ECU y CSC capacitación constante
Capacitación de la Normativa Legal vigente que rige a las entidades de seguridad y orden público	Administrativo	Proceso ínfima cuantía	14 participantes
Aplicación de inteligencia emocional aplicada al trabajo en equipo	Administrativo	Proceso ínfima cuantía	18 participantes
Capacitación manejo de conflictos y estrés laboral	Administrativo	Proceso ínfima cuantía	15 participantes

Cuadro 1.
Fuente: Guardia Ciudadana de Cuenca



EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA GUARDIA CIUDADANA DE CUENCA

(PRUEBAS FÍSICAS, CONOCIMIENTOS Y PSICOMÉTRICAS).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proceso físico: En un trabajo interinstitucional con la Facultad de Educación Física de la Universidad de Cuenca se procedió a la toma de pruebas físicas, considerando la realidad presentada por el personal operativo, esto con el fin de establecer parámetros y baremos (normas establecidas convencionalmente para evaluación) acorde a la institución para que sirvan de base para un proceso de acondicionamiento, seguimiento y evaluación constante que faculte una mejora continua dentro de los uniformados de la Guardia Ciudadana de Cuenca.

Proceso de conocimiento: La evaluación de conocimientos se estableció conforme a las atribuciones y normativa legal vigente que se debe aplicar en las funciones y actividades que se cumplen en cada uno de los puestos de trabajo, para lo cual se proporcionó un formulario de cien preguntas con su respectivas respuestas, con la finalidad de que los miembros de la institución puedan refrescar los conocimientos y, de manera aleatoria, se establecieron formularios de veinte preguntas por cuestionario.

Proceso psicométrico: Con el fin de proceder con la valoración de las competencias blandas del personal, se consideró la aplicación del formulario 16PF, con el objetivo de establecer las brechas existentes entre el perfil actual de cada servidor y el óptimo del puesto.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Levantamiento de necesidad del proceso de evaluación acorde a la realidad de la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Levantamiento y aprobación de cuestionario técnico.
- Elección y aprobación del cuestionario para las pruebas psicométricas.
- Aplicación de las pruebas.
- Publicación de resultados.
- Establecimiento de metas y mejoras continuas

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

Se alcanzó un 94.33% de la planificación durante el período fiscal 2019, debido a que existen dentro de la institución servidores con problemas físicos e intelectuales.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Pruebas físicas 87%.
- Pruebas de conocimientos 98%.
- Pruebas psicométricas 98%.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

256 servidores que pertenecen al área operativa de la institución.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca.


11
12




lenovo



RE-ESTRUCTURACIÓN DEL ÁREA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA GUARDIA CIUDADANA DE CUENCA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El estudio y revisión a la estructura institucional se consideró en virtud que existían procesos y procedimientos que no se encontraban regulados conforme lo dispone la normativa vigente, es decir, existían procesos que carecían de control, así como, duplicidad de funciones y omisiones de estructura conforme lo determina el Código Orgánico de Entidades de Seguridad y Orden Público - COESCOP.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Análisis de la estructura orgánica de la Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Propuesta y revisión de la nueva estructura organizacional conforme la necesidad de la institución.
- Aplicación, seguimiento y evaluación del proceso de implementación previo al proceso de aprobación definitiva.
- Implementación de horarios rotativos 24 horas al día, siete días a la semana para mayor cobertura dentro de la ciudad de Cuenca.
- Equiparar la remuneración a 102 Guardias Ciudadanos pertenecientes a las dos últimas promociones.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Implementación de la Unidad de Planificación.
- Implementación del Área de Presupuesto y Control Previo.
- Implementación del Área de Seguimiento y Control de Asistencia del personal.
- Estructura orgánica según el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público - COESCOP.
- Con la implementación de los horarios rotativos se optimizó un 33% en el pago horas extras y suplementarias.
- Mayor cobertura en el control del espacio público de la ciudad de Cuenca.
- Equiparación de remuneraciones a 102 Guardias Ciudadanos, gracias a la optimización de los recursos asignados para horas extras y suplementarias. En el mes de septiembre del 2019 se igualó el sueldo de $ 540,00 a $ 596,00.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

305 servidores que pertenecen a la institución.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca.








mando de incidentes

CONTROL DEL BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y APOYO A LA SEGURIDADCIUDADANA

Brindar, fortalecer y cuidar del orden, control del espacio público y apoyo a la seguridad ciudadana.





OPERATIVOS DE CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO DEL PROYECTO

Realizar operativos de control del espacio público y apoyo a la seguridad ciudadana basados en las Ordenanzas Municipales que rigen a la Guardia Ciudadana de Cuenca:

- Ordenanza que regula las actividades del comercio ambulatorio y otras, en los espacios públicos del área urbana del cantón Cuenca.
- Ordenanza que regula la utilización de los bienes de uso público del cantón Cuenca en cuanto a la compra, venta, permuta, entrega gratuita y consumo de bebidas alcohólicas.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- Operativos institucionales.
- Operativos interinstitucionales.
- Libadores retirados.
- Consumo de bebidas alcohólicas.
- Boletas emitidas por libadores.
- Litros de alcohol destruidos.
- Retención de presuntos delincuentes y coordinación con la Policía Nacional del Ecuador.
- Retiro de actos inmorales.
- Retiro de comercio autónomo de los espacios públicos.
- Rescate animal.
- Cuidado y control durante las manifestaciones ocurridas en el mes de octubre evitando desmanes y saqueos de los centros de abasto y negocios.

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

100%

BENEFICIARIOS DIRECTOS

Ciudadanía del cantón Cuenca.

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

1.560
Operativos institucionales



765
Operativos interinstitucionales



19.793
Ventas autónomas retiradas de los espacios públicos





12.232

Libadores retirados de los espacios públicos



762

Grupos de libadores retirados de los espacios públicos



1.496

Botellas con alcohol artesanal y con registro sanitario fueron retiradas de los espacios públicos



1.018

Litros de alcohol aproximadamente fueron retirados y destruidos de los espacios públicos

202

Presuntos delincuentes retenidos y entregados a Policía Nacional del Ecuador para continuar con el debido proceso



192

Mascotas rescatadas



83

Retiros de actos inmorales



72

Primeros auxilios





VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO

Capacitar a la ciudadanía principalmente a estudiantes de las unidades educativas del área urbana del cantón Cuenca y a barrios urbanos y rurales en temas relacionados con el control del espacio público, convivencia ciudadana y ordenanzas municipales vigentes. Proyectos *"Guardia Ciudadana con la Comunidad"* y *"Guardia Ciudadano por un día"*.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de *"Vinculación con la Comunidad"* busca promover la transferencia e intercambio de conocimientos entre la sociedad y la Guardia Ciudadana de Cuenca, acercando a niños, jóvenes y adultos para que conozcan la labor que desempeña la institución dentro del área urbana y rural del cantón Cuenca.



PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS

- **Capacitaciones en barrios:** San Roque, Elia Liut, Ciudadela Hermano Miguel, Los Ángeles de Sinincay, San Antonio de Ricaurte, Playitas, Huagrauma, El Sagrario, Nuestra Casa, Tablón de las Orquídeas, San Marcos, Ciudadela Jaime Rosales – Asunción, Las Palmeras de Monay, Las Vertientes, El Florestal, San José de la Playa, San Pedro del Cebollar, Fátima, Cayambe, Nuevos Horizontes.
- **Capacitaciones en instituciones públicas y unidades educativas:** Grupo Scout #14 Asunción, Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, Tenientes Políticos, Párrocos, IRFEYAL, Casa del Obrero, Abre Cuenca.
- **Capacitaciones en coordinación interinstitucional:** Consejo de Seguridad Ciudadana, Dirección de Gestión de Riesgos, Policía Nacional del Ecuador, entre otros.
- **Capacitaciones a instituciones privadas:** Fundación Crea tu Espacio, Fundación Centro de Estudios Interamericanos - CEDEI, Residencia Geriátrica San Andrés.
- **Participación en Ferias y Casas Abiertas en el área urbana y rural del cantón Cuenca:**
  - ***Ferias:*** Parroquia Sinincay, Feria Ciudadana ECU-911, Feria de Seguridad Hogar Miguel León, Parroquia San Joaquín, Parroquia Ricaurte, Yo educo en el buen uso del tiempo libre, Parroquia Baños, Parroquia Nulti, Parroquia Victoria del Portete, Parroquia El Valle, Parroquia Cumbe, Parroquia Octavio Cordero Palacios.
  - ***Casas Abiertas:*** Mercado 12 de Abril, Inauguración de obra de pavimentación rígida, Rendición de cuentas 2018, Parque Cordillera, Parque Guataná, Casa Abierta "Rosa de Jesús Cordero", Colonia Vacacional del Museo Municipal de Arte Moderno, Aniversario Mercado 10 de Agosto, Unidad Educativa Eduardo Crespo Malo, Pilas, prevé, estudia y pasa, Aniversario Plataforma Itinerante de Narancay, Unidad Educativa Antonio Farfán, Jornadas Deportivas ADEM, CDI, Diciembre Seguro - Diciembre sin pólvora.
- Informar a la ciudadanía mediante las principales plataformas digitales sobre las labores diarias que realiza la institución en beneficio de la colectividad cuencana.

@GuardiaCiudadanaCuenca
@PolmunicipalGC
guardia_ciudadana

AVANCE PORCENTUAL A DICIEMBRE 2019

100%

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Casas abiertas.
- Ferias.
- Capacitaciones en barrios.
- Redes sociales.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- **Primer semestre**:
  - Guardia Ciudadano por un día (capacitación a unidades educativas, casas abiertas y ferias en espacios públicos), total: 14 participaciones.

- **Segundo semestre**
  - Guardia Ciudadana con la Comunidad (capacitación a barrios), con un total de 29 capacitaciones.
  - Guardia Ciudadano por un día (capacitación a unidades educativas, casas abiertas y ferias en espacios públicos), total: 28 participaciones.

Facebook:
Número de seguidores: 17.380 (corte diciembre 2019).

Twitter:
Número de seguidores: 11.319 (corte diciembre 2019).

BENEFICIARIOS DIRECTOS

- **Primer semestre**
  1.890 ciudadanos capacitados y formados en temas relacionados con el control del espacio público, convivencia ciudadana y ordenanzas municipales vigentes.

- **Segundo semestre**
  7.787 ciudadanos capacitados y formados en temas relacionados con el control del espacio público, convivencia ciudadana y ordenanzas municipales vigentes.

LOCALIZACIÓN:

Cantón Cuenca


GUARDIA CIUDADANA
YO CUIDO CUENCA


POLICIA MUNICIPAL
GUARDIA CIUDADANA


Orden
Control
Seguridad


CSC




GUARDIA
CIUDADANA


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

CSC
CONSEJO DE SEGURIDAD
CIUDADANA CUENCA


Cuenca
Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

CSC
CONSEJO DE SEGURIDAD
CIUDADANA CUENCA


Juntos
hacemos
seguridad

PRESENTACIÓN

El Consejo de Seguridad Ciudadana es la Institución Municipal de Cuenca que coordina las acciones de las entidades ejecutoras de la seguridad y socorro del cantón. Además, busca la participación activa de la ciudadanía para llevar a cabo las acciones destinadas al control y la seguridad.

Esta entidad, al tener la visión de ser un referente local y nacional en materia de seguridad y convivencia ciudadana con un enfoque integral, formula e impulsa las políticas de seguridad ciudadana y la participación de los organismos del Estado, Gobiernos Locales y las Comunidades Organizadas. Asi mismo, el Consejo de Seguridad Ciudadana trabaja en la investigación, fortalecimiento y la planificación de las acciones en cumplimientodel Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Cantón Cuenca, con la finalidad de garantizar los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador.

Nuestro compromiso se renueva para este 2020, para que Cuenca siga siendo una Ciudad Segura.

Crnl.(Sp) Fernando Carpio
Director Ejecutivo CSC

MISIÓN

Articular, formular y ejecutar políticas locales, programas, planes, proyectos y evaluación de resultados, basados en estudios estadísticos para la prevención, en materia de seguridad y convivencia ciudadana para el cantón Cuenca.

VISIÓN

Liderar a nivel nacional el desarrollo de una cultura de seguridad integral y convivencia ciudadana con la participación y corresponsabilidad interinstitucional y de la población.

POLÍTICA DE LA EMPRESA

Ejecución de programas, planes y proyectos basándose en las investigaciones cuantitativas y cualitativas sobre la problemática de seguridad del cantón.

Articular la información sobre amenazas y riesgos tanto internos como externos que permitan una intervención institucional proactiva.

Evaluación del impacto social y de percepción de seguridad de los proyectos de la institución que lleva en curso, para su retroalimentación respectiva.

Incorporar la evaluación con regularidad en base a indicadores de gestión.

Establecer procedimientos y formatos estandarizados para el manejo de la información de cada uno de los proyectos del CSC.

Implementar la mejora continua en la ejecución de los procesos internos del CSC.

Fortalecer las capacidades del Talento Humano, especialmente en los campos de los procesos de selección, trabajo de equipo y clima laboral.

Fomentar la corresponsabilidad ciudadana en todos los planes, programas y proyectos que se implementen en el cantón Cuenca.

Fortalecer la estructura organizativa institucional en el marco de la normativa en vigencia y alineados a las políticas municipales.

Impulsar la articulación institucional, a través de una planificación integral que responda a las necesidades de seguridad y convivencia ciudadana del Cantón Cuenca.

Promover la cultura de la seguridad y la convivencia pacífica en todos los niveles de la sociedad.

Fortalecer la participación del CSC en los procesos de planificación de la seguridad en el ámbito local.

Fortalecer la participación multidisciplinaria e interinstitucional para hacer frente a los diferentes factores de riesgo.

Fortalecer las capacidades e innovación tecnológica, en los procesos y proyectos de intervención del CSC en sus ámbitos de competencia.

Alinearse al plan de gobierno de la administración 2019-2023 del Cantón Cuenca de acuerdo a los ejes y objetivos propuestos.

Promover el fortalecimiento de las capacidades del personal, que permita una respuesta con eficacia y eficiencia dentro del ámbito de sus competencias, complementándose con infraestructura acorde al crecimiento de la ciudad, el cantón y su problemática.

Disponer de una infraestructura tecnológica que nos permita una articulación interinstitucional cercana, permanente con las diferentes organizaciones encargadas de la seguridad en el cantón (EMOV, GUARDIA CIUDADANA, BOMBEROS) alcanzando los objetivos institucionales y municipales.

Alcanzar en el mediano plazo la validación del modelo de producción estadística del Observatorio de Seguridad Ciudadana por parte del INEC.

SISTEMA SOCIO CULTURAL


Parque seguro
cuenca

TIC'S PARA APOYO A PROYECTOS DEL CSC Y A ENTIDADES AFINES A LA SEGURIDAD

Mantener operativos los enlaces de comunicación y la conectividad de datos de las cámaras de video vigilancia operadas por el ecu911, contemplando también los soportes tecnológicos internos a programas y actividades del csc.



TIC'S PARA APOYO A PROYECTOS DEL CSC Y A ENTIDADES AFINES A LA SEGURIDAD

Este proyecto consiste en brindar la conexión eléctricas de las cámaras de video vigilancia del SIS ECU911 y la conectividad de datos de las cámaras de video vigilancia operadas por el SIS ECU911. Adicional, el proyecto contempla el soporte tecnológico interno, programas y actividades del CSC. (54 equipos informáticos internos) el CSC asume el pago de las conexiones eléctricas de cámaras de video vigilancia del SIS ECU911 y la conectividad de datos de las cámaras de video vigilancia operadas por el SIS ECU911. Las conexiones eléctricas de las cámaras de video vigilancia del SIS ECU911 y la conectividad de datos de las cámaras de video vigilancia operadas por el ECU911 serán asumidas por el CSC en coordinación con el EERCS y etapa ep respectivamente, mediante fondos propios.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Garantizar que los enlaces de comunicación estén operativos durante el año 2019.
2. Realizar los mantenimientos y soportes según la necesidad enlaces de comunicación institucional durante el año 2019.
3. Realizar los mantenimientos y soportes según la necesidad equipos informáticos internos institucional.

META 2019

Mantener operativos los enlaces de comunicación mediante los pagos puntuales a etapa ep, realizar los mantenimientos y soportes según la necesidad institucional.

RESULTADOS ALCANZADOS

95% enlaces operativos, realizándose 120 mantenimientos en sistemas de videovigilancia para repotenciar su capacidades.

BENEFICIARIOS

El sistema de videovigilancia que mantiene el Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca a través del monitoreo que realiza 24/7 la Guardia Ciudadana, así como el pago de la conectividad de los puntos de videovigilancia del SIS ECU911, alcanzan a todo el cantón, beneficiando de este modo a todos sus habitantes tanto del área rural como urbana.

AVANCE ACTIVIDADES %

100%

PRESUPUESTO EJECUTADO

$410389,13

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

100,7

LOCALIZACIÓN

Parroquia Huayna Capac

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Asambleas Ciudadanas
- Asamblea Cantonal
- Veeduría Ciudadana


Certificado
CESAR AUGUSTO RAMOS
"Comunidades Preparadas"

COMUNIDADES PREPARADAS

Promover una cultura de corresponsabilidad ciudadana en seguridad integral dentro del cantón Cuenca, mediante capacitaciones en seguridad integral, durante el segundo semestre del 2019.



COMUNIDADES PREPARADAS

En las actividades cotidianas las familias están expuestas a diversos factores, tales como: robos, incidentes de tránsito, incendios, emergencias médicas, eventos adversos naturales o antrópicos entre otros, que pueden afectar su bienestar.

En el marco de las estadísticas generadas por el Observatorio de Seguridad Ciudadana del CSC, tomando como base los datos de la Fiscalía General del Estado, del SIS ECU911, de la EMOV EP y de la Guardia Ciudadana, se vio la necesidad de apoyar a la Comunidad, con conocimientos en materia de seguridad y convivencia. Durante seis semanas, el personal del CSC dicta los siguientes temas: Normas de convivencia ciudadana, Plan familiar de emergencias y Primeros auxilios básicos. El control del espacio público, Normas preventivas de tránsito y seguridad vial, Normas preventivas de Seguridad y Prevención de incendios; se ejecuta con el apoyo de la Guardia Ciudadana, EMOV EP, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos de Cuenca, respectivamente.

Esta formación les permite enfrentar situaciones de riesgo, por ello se genera el desarrollo de este proyecto; siendo indispensable que la ciudadanía sea consciente de su corresponsabilidad y participe en la cadena de la repuesta de la seguridad. Por esta razón el CSC, por requerimiento de los diferentes barrios del cantón Cuenca y en relación con la Ordenanza que regula el funcionamiento del CSC, organiza capacitaciones en seguridad integral.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Ejecución de capacitaciones en Seguridad Integral
2. Entrega de certificados a los ciudadanos/as capacitados/as.

META 2019

800 personas capacitadas en seguridad integral de forma directa en el cantón Cuenca al finalizar el segundo semestre del 2019.

RESULTADOS ALCANZADOS

2258 personas capacitadas en seguridad integral.

BENEFICIARIOS

2258 ciudadanos/as del Cantón Cuenca, tanto área urbana como rural.

AVANCE ACTIVIDADES %

85,6 %

PRESUPUESTO EJECUTADO

$74977,36

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

64,4

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Asambleas Ciudadanas
- Asamblea Cantonal
- Veeduría Ciudadana

TESTIMONIO

Thalia Mendoza
PRESIDENTA DEL BARRIO MARÍA AUXILIADORA

Primero quiero dar gracias al Alcalde por estas capacitaciones, nos ha sido de mucha ayuda ya que desconociamos de estos temas y en cierto momento nosotros necesitamos de estas capacitaciones porque asi nos vamos culturizando y asi vamos aprendiendo más de nuestra ciudad, gracias al Consejo de Seguridad Ciudadana porque nos han ayudado, enseñado y fundamentado en lo que es la comunidad y sociedad, como vivir con las mascotas y entre otros temas interesantes.




SOS
20
21
29
23

SISTEMA DE ALERTA COMUNITARIO

Dotar a las comunidades del cantón cuenca con sistemas de alarmas comunitarias como herramienta disuasiva que coadyuven a mejorar la percepción ciudadana en materia de seguridad, durante el segundo semestre del 2019.



SISTEMA DE ALERTA COMUNITARIO

Una vez concluidas las capacitaciones en seguridad integral a las comunidades dentro del proyecto "Comunidades Preparadas", es necesario dotar a la ciudadanía con herramientas tecnológicas disuasivas en materia de prevención, que aporten y fomenten la buena convivencia entre vecinos, fortaleciendo la unión barrial. De esta manera, los sectores beneficiados se vuelven lugares más seguros.

Las alarmas comunitarias consisten en la colocación de un pulsante en cada vivienda, para que en caso de emergencia sea presionado y active una sirena ubicada en lugares estratégicos. Este sistema se enlaza directamente a la Sala de Monitoreo del CSC para ser operados las 24 horas del día por personal de la Guardia Ciudadana y Gestión de Riesgos, quienes se encargan de coordinar la atención inmediata ante alguna emergencia.

Este proyecto se ejecuta conforme al artículo 3 literal c) de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Consejo de Seguridad del Cantón Cuenca. Además, aporta al cumplimiento del objetivo del Plan Estratégico del CSC 2015 – 2019, que refiere: formular y ejecutar políticas locales, planes, programas y proyectos y evaluación de resultados sobre prevención protección seguridad integral y convivencia ciudadana para el Cantón Cuenca.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Instalación de sistemas de alarmas comunitarias entre barrios, urbanizaciones o comunidades tanto del sector urbano como rural del cantón.
2. Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de alarmas comunitarias ya instalados.
3. Actualización de las bases de datos de beneficiarios de los sistemas de alarmas

META 2019

Instalar 25 sistemas de alarma comunitaria en sectores urbanos y rurales del Cantón Cuenca.

RESULTADOS ALCANZADOS

44 nuevos sistemas de alarmas comunitarias instalados tanto en zonas urbanas como rurales del cantón Cuenca, lo que supone cerca de 2.500 viviendas con alarmas comunitarias

BENEFICIARIOS

10.750 beneficiarios directos de áreas urbanas y rurales del Cantón Cuenca.

AVANCE ACTIVIDADES %

88,5 %

PRESUPUESTO EJECUTADO

$337932,88

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

67,5

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Asambleas Ciudadanas
- Asamblea Cantonal
- Veeduría Ciudadana

TESTIMONIO

Sr. César Pugo
PRESIDENTE DEL BARRIO
LA CASCADA

Quiero dar un agradecimiento fraterno al señor Alcalde Pedro Palacios por la culminación e instalación de la fase 1 de la ciudadela La Cascada, ya que con las Alarmas Comunitarias nos ha beneficiado en seguridad, en contra de la delincuencia y en unión de barrio entre los moradores de la ciudadela La Cascada.





SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ALERTA POR AUDIO Y VIDEO

Disminuir la ocurrencia de incidentes y delitos como hurtos, robos, asaltos, alcohol, etc., en espacios y bienes públicos, así como mejorar la percepción ciudadana de seguridad en estos lugares mediante la instalación de equipos tecnológicos disuasivos que permite el monitoreo y comunicación de los puntos al csc, durante el segundo semestre del 2019 dentro del cantón Cuenca.


Conectando co...
Conectando co...
Conectando co...

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Instalación de sistemas de puntos seguros en universidades y parques de la ciudad
2. Instalación del sistema "parque seguro" en mega parques, parques regenerados y plazoletas del cantón.
3. Instalación de sistemas de alertas ante crecientes de ríos, ubicados en puntos estratégicos de los 4 ríos de Cuenca.
4. Creación y ampliación de la sala de monitoreo municipal, donde se controlan y da respuesta a los sistemas antes mencionados 24/7 a través de la Guardia Ciudadana y la Dirección Municipal de Gestión de Riesgos.
5. Instalación de botones de auxilio en distintos mercados de la ciudad.
6. Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas tecnológicos.
7. Sistema "espejo" de las cámaras del Consejo de Seguridad a las UPC's del Terminal Terrestre y el Arenal, además al ECU911 y la EMOV-EP.

META 2019

Instalar 10 sistemas tecnológicos (puntos seguros en parques, ríos, mercados, plazas, etc) en distintos puntos del Cantón Cuenca.

RESULTADOS ALCANZADOS

10 nuevos sistemas de videovigilancia instalados

BENEFICIARIOS

Estos sistemas benefician de forma directa a 3000 personas.

AVANCE ACTIVIDADES %

87,2 %

PRESUPUESTO EJECUTADO

$395564,69

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

69

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Asambleas Ciudadanas
- Asamblea Cantonal
- Veeduría Ciudadana

TESTIMONIO

Dr. Edwin Astudillo
PRESIDENTE DEL BARRIO LUIS CORDERO

Como presidente del barrio Luis Cordero yo agradezco que los señores del Consejo de Seguridad Ciudadana siempre nos esten colaborando y ayudando con esta parte importante en lo que a seguridad se refiere para que la ciudadanía de este sector viva en paz y en tranquilidad.



CSC

CONSEJO DE SEGURIDAD
CIUDADANA CUENCA

#prevenir es actuar



COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Concientizar a la población del cantón cuenca sobre la corresponsabilidad en temas de seguridad, mediante actividades comunicacionales y difusión de información sobre temas de prevención, seguridad y buena convivencia, durante el segundo semestre del 2019.



COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El proyecto "Comunicación para la Seguridad y Convivencia Ciudadana", abarca varios tipos de acciones comunicacionales que pretenden concientizar a la comunidad, a través de campañas, foros y ferias de seguridad que contenga estrategias alternativas de comunicación, para sensibilizar en varios temas que afectan la convivencia pacífica y armónica del cantón.

Estas acciones se realizan conforme a lo establecido en el Artículo 4 de la Ordenanza Municipal que regula las competencias del Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Cuenca, y hace referencia que para el cumplimiento de sus fines se desarrollarán campañas permanentes de capacitación para la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones a fin de garantizar la eficaz participación de los ciudadanos en las políticas de seguridad.

Asimismo, el trabajo del Consejo de Seguridad se basa en la prevención en temas de seguridad y promover una cultura de paz, seguridad ciudadana y valores, en cumplimiento a la normativa ecuatoriana vigente, como establece la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Realización de Ferias parroquiales de seguridad, realizadas en parroquias tales como Ricaurte, Sayausí, San Joaquín, Paccha, Sinincay, Llacao, Cumbe, Octavio Cordero, Chiquintad, Victoria del Portete, Checa, Santa Ana, Tarqui, El Valle
2. Coordinación y ejecución de Foros de seguridad
3. Diseño y Ejecución de las campañas: Disfruta tu Parque, Vacaciones Seguras, El buen uso de la tecnología; Mercado Bonito, Mercado Seguro; Diciembre Seguro, Diciembre sin Pólvora; Vamos a clases con seguridad; y Carnavalea con Seguridad

META 2019

Realizar 3 campañas, 1 foro de seguridad, 7 ferias parroquiales rurales, 12 visitas al csc, enfocadas en temas de seguridad y convivencia ciudadana.

RESULTADOS ALCANZADOS

1. CAMPAÑAS REALIZADAS:
Disfruta tu parque con seguridad; Mercado Bonito-Mercado Seguro; Vacaciones más seguras; Vamos a clase con seguridad (incluye Diciembre Seguro-Diciembre sin Pólvora); El Buen uso de la tecnología; Ferias parroquiales de seguridad. Así también el proyecto "De visita al CSC.
2. FORO:
Foro de Seguridad "Peligros en las redes sociales".
Lugar: Museo de la Ciudad.
Alcance: 230 estudiantes de 18 establecimientos educativos.
3. FERIAS PARROQUIALES:
1.Sinincay **2.**San Joaquín **3.**Chiquintad **4.**Ricaurte **5.**Octavio Cordero **6.**Baños **7.**Nulti **8.**Victoria del Portete **9.**El Valle **10.**Cumbe **11.**Llacao **12.**Tarqui **13.**Paccha

BENEFICIARIOS

Mediante los proyectos que ejecutó la Coordinación de Comunicación se alcanzó de manera directa a más de 40.000 beneficiarios, y de manera indirecta 200.000 personas.

AVANCE ACTIVIDADES %

89,14 %

PRESUPUESTO EJECUTADO

$164593,66

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

61,9

LOCALIZACIÓN

Cantón Cuenca

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Asambleas Ciudadanas
- Asamblea Cantonal
- Veeduría Ciudadana

TESTIMONIO

Doménica Criollo
ESTUDIANTE

A mi me parecen estas campañas muy oportunas, ya que nos brindan información muy valiosa que nos ayuda a saber como proceder cuando usamos nuestras redes sociales, siendo estas muy importantes por lo que nos han ayudado a mi y a mis compañeras, espero que se continue con estas campañas para asi seguir promoviendo esta información en todas las escuelas y colegios de Cuenca. Agradezco a la Alcaldia de Cuenca y al Consejo de Seguridad Ciudadana por esta gestión tan valiosa para los estudiantes.



CSC
CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUENCA

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA Y CUALITATIVA EN INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Realizar procesos de recopilación, investigación, procesamiento y análisis de información estadística descriptiva e inferencial, espacial y cualitativa, de los delitos ocurridos en el cantón cuenca, con la finalidad de elaborar informes y publicaciones que permitan generar acciones y la toma de decisiones en materia de seguridad y política pública, mismas que aporten a una mejor convivencia ciudadana en el cantón. generar espacios de capacitación en temas de violencia intrafamiliar y género.



INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA Y CUALITATIVA EN INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Este proyecto comprende la recopilación, procesamiento, análisis e investigación estadística, cuantitativa, cualitativa y espacial de los delitos e incidentes relacionados a la seguridad ciudadana que sucedan en el cantón cuenca, tomando como fuente primaria de la información a la Fiscalía Provincial del Azuay, Consejo de la Judicatura, SIS ECU911, Guardia Ciudadana, EMOV, entre otras instituciones vinculadas a la seguridad.

Para este propósito, existen convenios de colaboración con las instituciones mencionadas, donde los servidores auxiliares de análisis de información recopilan en las diferentes instituciones diariamente información de los expedientes / incidentes, para posteriormente digitar y clasificar la información en hojas de cálculo que luego son consolidadas en bases de datos georreferenciadas por un analista de georreferenciación. Esta información posteriormente es analizada y validada por un analista de información de bases de datos y un analista de información estadística.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Entregar boletín Cuenca en Cifras a las instituciones públicas y otras entidades vinculadas en materia de seguridad.
2. Generar estadísticas de consumo de alcohol y tabaco en el Cantón Cuenca.
3. Realizar capacitaciones en temas de violencia intrafamiliar y de género capacitación.
4. Plantear políticas y estrategias de planificación, diseño y gestión informe final de proyecto urbana, para mejorar la seguridad en entornos concretos.

META 2019

Realizar : boletín cuenca en cifras 2018, base de datos de delitos denunciados, II encuesta de consumo alcohol y tabaco en cuenca, proyecto de investigación urbanismo y seguridad caso de estudio el arenal, capacitaciones en temas de violencia de género e intrafamiliar.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Boletín Cuenca en Cifras 2018
- 1 base de datos de delitos denunciados
- II encuesta de consumo alcohol y tabaco en Cuenca
- 1 proyecto de investigación urbanismo y seguridad caso de estudio el arenal
- 9 bases de datos estadísticas con la incidencia delictiva del Cantón Cuenca
- 2 capacitaciones en temas de violencia de género e intrafamiliar

BENEFICIARIOS

500 PERSONAS

AVANCE ACTIVIDADES %

94,05 %

PRESUPUESTO EJECUTADO

$38927,4

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

71,9

LOCALIZACIÓN

Parroquia Huayna Capac

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Asambleas Ciudadanas
- Asamblea Cantonal
- Veeduría Ciudadana

TESTIMONIO

Pául Bravo
DOCENTE INVESTIGADOR DEL IERSE - UNIVERSIDAD DEL AZUAY

El trabajo mancomunado siempre va a ser positivo a nivel de la academia y las Instituciones Públicas, en este sentido con el Consejo de Segurida Ciudadana hemos llevado un trabajo muy adecuado debido a que se cuenta en el Observatorio de Seguridad información que a nosotros nos interesa para la investigación, en este sentido especificamente podría mencionar la investigación de acuerdo a los patrones delictivos que pueden generar a lo largo del Cantón Cuenca. Entonces esa información es muy útil para nosotros y nos ha ayudado a encaminar nuevas investigaciones que nos permiten conocer la realidad y aportar de cierta forma en el trabajo también de su institución.




EQUIP
OPERATI

EQUIPO OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL

Ralizar la coordinación interinstitucional en materia de seguridad ciudadana dentro del cantón cuenca, para la elaboración y generación de propuestas de procesos de carácter operativo con la finalidad de contar con espacios seguros para la ciudadanía cuencana, a través del fortalecimiento de las capacidades operativas, durante el segundo semestre del 2019 dentro del cantón Cuenca.



EQUIPO OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL

La Unidad Móvil – Comando de Incidentes está conformada por un camión (Puesto de Mando
Móvil) y una camioneta todo terreno (vehículo de primera intervención). Estos elementos son utilizados por el Equipo Operativo Interinstitucional del cantón Cuenca, como parte de su fortalecimiento.

Las unidades están equipadas con sistemas tecnológicos enlazadas entre sí, permitiendo cubrir una superficie mayor, dentro de un mismo evento. Los vehículos cuentan con el siguiente equipamiento: una mesa de reuniones con 8 puestos; consolas de video vigilancia; cámaras de video vigilancia IP TIPO DOMO con 30X de zoom, visión nocturna hasta 150 metros; con un sistema de 30 días de grabación; pantallas alta definición; computadores de escritorio y portátiles; mástiles neumáticos extendibles; torres de iluminación LED; generadores eléctricos de trabajo continuo, UPS de respaldo de energía; internet, conexión satelital, Wifi, Telefonía IP; luces de escena, linternas LED de alta capacidad; estación meteorológica portátil; carpas de fácil armado; impresora multifunción.

Adicional a esto, se cuenta con un Dron de última tecnología, equipado con 2 cámaras 4k y 8x de zoom, un banco de 5 baterías de respaldo, y cargadores para mantener vuelo continúo.

El vehículo 4x4 por sus características y versatilidad es usado de forma individual como unidad de primera intervención y comunicaciones; esto significa que ante una emergencia o incidente, este vehículo es el primero en asistir para posicionar el puesto de mando, emitir las primeras imágenes, y desplegar los recursos como el DRON para dotar de comunicaciones en el lugar.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Realización de capacitaciones interinstitucionales.

2. Instalación de una sala situacional.

3. Planificación, Coordinación y Ejecución de operativos interinstitucionales.

4. Monitoreo y coordinación ante eventos de afluencia masiva del cantón.

META 2019

Dos procesos de capacitaciones en sistema de comando de indicentes -sci- dirigida a los miembros del eoi.

RESULTADOS ALCANZADOS

Dos procesos de capacitaciones en sistema de comando de indicentes -sci- dirigida a los miembros del eoi.

BENEFICIARIOS

20 PERSONAS CAPACITADAS

AVANCE ACTIVIDADES %

80,14 %

PRESUPUESTO EJECUTADO

$70378,65

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

46,6

LOCALIZACIÓN

Parroquia Huayna Capac.

MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Asambleas Ciudadanas
- Asamblea Cantonal
- Veeduría Ciudadana

CSC

CONSEJO DE SEGURIDAD
CIUDADANA CUENCA



#prevenir es actuar


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

RENDICIÓN DE CUENTAS

2019

cuenca
ALCALDÍA

BOMBEROS
CUENCA



Cuenca Unida

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

cuenca
ALCALDÍA

BOMBEROS
CUENCA


SCI

PRESENTACIÓN

Jorge Patricio Lucero Orellana, cuencano de 56 años de edad, bombero desde el 08 de noviembre de 1981. Jefe de Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca - Jefe de la III Zona de Cuerpos de Bomberos del Ecuador. Experiencia profesional como Supervisor de Operaciones y Personal, Inspector de Prevención contra Incendios y Oficial de Bomberos Permanentes. Control y extinción de incendios estructurales y forestales, Búsqueda y Rescate de Víctimas, Comando de Incidentes – CBSCI, Seguridad e Higiene Industrial. Cuenta con 62 cursos de formación en temas Atención Prehospitalaria, Primeros Auxilios Avanzados, Comando de Incidentes, Prevención, Control, Sofocación y Liquidación de Incendios Forestales y Estructurales, Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos (PRIMAP), Curso para Instructores – CPI (B), Rescate-Vehicular y Rescate en Alturas. Capacitación en Atención de Trauma con Simulación Clínica. Pasantías en Rescate Vehicular en "Miami Dade", Rescate en Aguas Profundas en "Bomberos Brasilia", Sistema de Comando de Incidentes – SCI en la "Escuela Interamericana en Cali". Su trayectoria como instructor se ha desarrollado impartiendo charlas, cursos y talleres a bomberos dentro y fuera del país. Intervención en la conformación de brigadas contra incendios industriales, atención prehospitalaria, evacuación, detección de riesgos y asesoramiento en centros geriátricos, colegios, universidades, escuelas, estaciones de servicio, hoteles, empresas públicas y privadas. Bajo su administración, el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca alcanzó la Acreditación y Re-acreditación USAR - ECU 013 con protocolos internacionales (INSARAG) otorgada por el Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias. Además de Profesionalización de Bomberos - Carrera Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate.

Institución: El 2019 fue un año lleno de retos y proyectos que se han cristalizado gracias al esfuerzo y dedicación de cada uno de los miembros del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca. Trabajamos a diario, de manera silenciosa, y reiteramos el compromiso de una de las instituciones más confiables de la ciudad. Pese a las dificultades y obstáculos seguimos con el mismo entusiasmo, con gran fervor podemos decir que vamos por buen camino, que nuestra lucha diaria ha permitido superar progresivamente cada adversidad. Quienes somos parte de la institución bomberil vivimos apegados a las causas altruistas y colmados de valentía por nuestra ciudad.

T.Crnl.(B) Patricio Lucero
JEFE DEL B.C.B.V.C.

MISIÓN

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, enfocado en el cumplimiento de los principios fundamentales del Buen Vivir, para beneficio de la seguridad del cantón Cuenca y de la Sociedad en general, será la Institución conformada por el personal de más alta capacitación y entrenamiento, contará con el equipamiento y herramientas de última tecnología, para el cumplimiento eficiente de sus principales objetivos en la prevención, combate de incendios y desastres naturales o antrópicos, servicio a la colectividad y búsqueda permanente de la excelencia en su labor diaria.

VISIÓN

Ser la Institución líder, con la máxima efectividad y eficacia en la prevención, atención de emergencias o desastres de su incumbencia, con el mejoramiento continuo de los equipos y el desarrollo técnico profesional, económico y social de todo su personal, tanto hombres como mujeres que conforman la Institución para alcanzar máximos niveles de ejecución y operación.



PROYECTOS INSTITUCIONALES

FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO CONTINUO DEL PERSONAL BOMBERIL.

Objetivo del proyecto: Promover y desarrollar la capacitación constante y oportuna, en la instrucción y actividad bomberil, administrativo y directivo, así como por áreas específicas, de conformidad a las habilidades e intereses de cada miembro de la institución.

Descripción del proyecto: La Escuela de Bomberos "Crnl. Efraín Vásquez Tálbot", ejecutó el Plan de Capacitación Anual 2019 cuyo objetivo principal es de fortalecer los conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas del personal bomberil para la ejecución eficiente de las actividades propias que demanda esta profesión, además de impulsar el desarrollo del talento humano y mejorar la calidad del servicio a la comunidad. La capacitación y el trabajo en equipo, son los pilares fundamentales en los que Bomberos Cuenca sustenta sus logros, permitiendo alcanzar altos niveles de eficiencia y eficacia en las actividades que forman parte del perfil de un bombero, logrando disminuir los riesgos a los cuales se enfrentan para ejercer esta carrera.

Principales acciones ejecutadas:

1. Se realizó capacitaciones y formación del personal bomberil de la entidad a través de cursos y entrenamiento profesional.
2. Se realizó capacitación dirigido al personal Bomberil de la III Zona.
3. Se realizó cursos de capacitación dirigido a entidades públicas y privadas de la ciudad.
4. Convenios suscritos con organizaciones internacionales.

Avance porcentual a diciembre 2019: 83%.

Beneficiarios directos: 1164 personas.



RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 276 miembros de nuestra institución capacitados a través de 20 cursos especializados realizados en atención y respuesta a emergencias, con instructores locales, nacionales e internacionales, que representa el 83% del personal bomberil capacitado, cuyos conocimientos han sido estandarizados.

- 150 Bomberos capacitados pertenecientes a la III Zona a través de 5 cursos en determinadas áreas de atención a emergencias.

- 467 personas capacitadas de 14 empresas públicas y 271 personas capacitadas de 11 empresas privadas en temas de Prevención de Incendios, Atención Pre Hospitalaria, Brigadas de Seguridad, Evacuación, Brigadas Forestales y Manejo de Extintores.

- 3 Convenios suscritos con organizaciones internacionales de España: Fons Valencia y Bomberos de Valencia, SAR Navarra y BUSF de Córdova, cuyo pilar fundamental es el intercambio de conocimientos entre las partes a fin de fortalecer las técnicas y procedimientos operativos en áreas de especialización de las actividades propias del Cuerpo de Bomberos de Cuenca, como lo es la Búsqueda y Rescate en Montaña y adicional potenciar las tácticas en el control de incendios estructurales. Capacitaciones virtuales como Miembro Activo de la Organización de bomberos Americanos OBA dirigido a todo el personal operativo de la entidad.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL EQUIPO USAR ECU-13

Objetivos del proyecto:

Promover la coordinación y comunicación en procedimientos internacionales en las entidades de seguridad para la protección y rescate de bienes materiales durante cada evento emergente, así como su resguardo posterior en beneficio de los afectados.

Descripción del proyecto:

Se cuenta con contingente altamente capacitado y certificado a nivel país e internacional para brindar la respuesta a emergencias y desastres de gran magnitud en escenarios de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

Principales acciones ejecutadas:

1. Se realizó la formación y capacitación de 62 bomberos para la Reacredicación del grupo USAR ECU-13 en base a metodología INSARAG avalada por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SNGRE.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100%.

Beneficiarios directos: Miembros Operativos de B.C.B.V.C y aproximadamente los 16.000.000 de habitantes del país.



RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 62 rescatistas re-acreditados del Equipo USAR ECU-13 a través de un ejercicio nacional que permitió demostrar las capacitadas del equipo, mismo que se realizó en el mes de noviembre 2019.

- La entidad se re acreditó para los años 2020 y 2021 con un equipo de nivel mediano en búsqueda y rescate urbano.



PROFESIONALIZACIÓN DE BOMBEROS. CARRERA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE

Objetivo del proyecto:

Contar con la aprobación de la carrera "Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate".

Descripción del proyecto:

Creación y elaboración del proyecto de carrera de tercer nivel en la tecnología superior para los bomberos, el mismo que otorgará a través de la academia los procesos de formación y especificación de la teoría y procesos operativos de respuesta para la tecnificación.

Principales acciones ejecutadas:

1. Diseño del proyecto de carrera (estudio de pertenencia, meso curriculum, micro curriculum, estructura de malla curricular, análisis de perfiles docentes y aprobación del proyecto).
2. Realizada la gestión para la aprobación de la carrera de tecnología superior en control de incendios y operaciones de rescate (100% malla curricular) para la profesionalización de los bomberos, a nivel tecnológico Superior.
3. Convenio gestionado con el Instituto Tecnológico Superior del Azuay para cumplir con los objetivos de la carrera tecnología superior.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100%.

Beneficiarios directos: 300 bomberos a nivel local entre personal rentado y voluntario.



RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Aprobada la carrera tecnología superior en "Control de incendios y operaciones de rescate"; avalada y aprobada por el Consejo de Educación Superior, mediante resolución No. RPC-SO-01-No.003-2020.

- Ejecutado convenio con el Instituto Tecnológico Superior del Azuay para cumplir con los objetivos de la Carrera Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate de manera dual.

DOTACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEROS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, NECESARIOS AL PERSONAL BOMBERIL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES.

Objetivos del proyecto:
- Disponer del equipamiento de protección personal necesario, de acuerdo a la normativa nacional e internacional vigente, para el cumplimiento de los procesos operativos, así como contar con las herramientas, accesorios e insumos, que le permitan prestar una oportuna atención a la sociedad a la que nos debemos.
- Dotar de equipos con tecnología de punta que apoyen, reduzcan tiempos y optimicen los procedimientos de respuesta para las acciones operativas, así como para que optimicen los procesos administrativos en función del soporte operacional.

Descripción del proyecto:
Una de las prioridades de la Institución es la seguridad y protección del personal bomberil, nuestro talento humano es valioso, por ello es necesario contar con una serie de equipos y herramientas que faciliten la ejecución de procesos operativos y minimicen los riesgos garantizando una adecuada protección, bajo las normas técnicas de seguridad utilizadas a nivel mundial.

Principales acciones ejecutadas:
1. Se ejecutó la administración de los contratos adjudicados en el año 2018.
2. Asignación y dotación personal para el equipamiento de bomberos.
3. Adquisición de prendas y equipamiento, complementos para la seguridad y salud.
4. Dotación y protección permanente en todas las operaciones de bombero.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100%.

Beneficiarios directos: 636,996 habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD $946.792





RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Equipamiento y herramientas para combate de incendios forestales adquiridos (herramientas para intervenciones forestales, sistema de aire de emergencia forestal, bombas forestales portátiles, bomba para incendios forestales empotrada en mecanismo remolcable, tanques plegables portátiles para abastecimiento en incendios forestales y mochilas de agua para
forestales).

- Equipos de protección personal para operaciones de bomberos adquiridos (monjas de protección cráneo facial retardante al fuego, cinturón individual de rescate, equipo de protección para materiales peligrosos, duchas para descontaminación de materia es peligrosos, máscaras ERA compatibles para equipos de respiración autónoma).

- Equipos y herramientas para operaciones de bomberos adquiridos (equipo probador de trajes MATPEL nivel A operaciones grupo BREC, equipo portátil de extinción de fuego y equipamiento para control de incendios, equipos de cascada de recarga de aire en SCBA adquirida).

- Equipamiento tecnológico adquirido para el Equipo USAR ECU -13 y grupo BREC (equipo de localización y detección de víctimas, sensor de vigilancia en estructuras inestables capacidad 4 puntos, kit para entrenamiento con fuego real, equipo de detección de corriente eléctrica, cámara).



FORMACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS A LA CIUDADANÍA.

Objetivos del proyecto:

- Desarrollar acciones de prevención, salvamento y rescate, orientado a los miembros de la comunidad local.

- Desarrollar acciones de difusión e interrelación con la comunidad, con el fin de acercar el conocimiento sobre los servicios y acciones que realizan la Institución Bomberil en beneficio de la colectividad.

Descripción del proyecto:

Una de las prioridades del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca es la prevención contra incendios y, bajo este concepto, abrimos las puertas a quienes por su iniciativa desean conocer más sobre las diferentes actividades que el personal de la Institución desarrolla en pro de la seguridad de los cuencanos.

Principales acciones ejecutadas:

1. Se desarrolló la difusión de campañas preventivas contra incendios en diferentes centros educativos, parroquias urbanas, rurales, empresas públicas y privadas del cantón Cuenca.
2. Se recibieron visitas en las estaciones por parte de centros educativos.
3. Se realizó charlas de prevención contra incendios a la ciudadanía.
4. Se capacitó en el tema de formación de brigadas contra incendios a empresas públicas y privadas de la localidad.

Avance porcentual a diciembre 2019: 80%.

Beneficiarios directos: 15.901 personas beneficiadas directamente y 636,996 habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD $68.306,39.



RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 1.031 participantes capacitados mediante 104 charlas en temas de: Manejo de extintores (42), Prevención de desastres (15), Primeros Auxilios (19), Evacuación (18), Brigadistas de empresas (5), y Plan de emergencia (5).

- Activación de campañas de prevención en:
• "Aprende a no quemarte y Hogar Seguro": 4.230 participantes mediante 13 activaciones.
• "Yo cuido los Bosques": 1.840 participantes mediante 17 activaciones territoriales.
• Prevención de accidentes con pirotecnia "Te Cuento Cómo me Siento": 3.840 participantes mediante 11 activaciones territoriales parroquiales.

- Ciclo carrera 6K: 1.960 participantes de la carrera y 3.000 asistentes al evento aproximadamente.



CONTROL Y EMISIÓN DE PERMISOS QUE EMITE LA ENTIDAD.

Objetivo del proyecto:

Asesorar, revisar, verificar y controlar a la ciudadanía el cumplimiento de las disposiciones de seguridad para protección de la vida, bienes y ambiente contra el fuego y explosiones.

Descripción del proyecto:

La entidad constantemente ha generado en la ciudadanía el conocimiento y la toma de conciencia, frente a emergencias contra el fuego; y lo realiza mediante la revisión, control y verificación de elementos de prevención, ya sea en viviendas, comercios, industrias y transportes de materiales peligrosos, en cumplimiento a la normativa legal vigente, como requisito previo a la emisión de permisos que otorga la entidad conforme competencia institucional.

Principales acciones ejecutadas:

1. Se realizó inspecciones a comercios, industrias, vivienda y transportes para el cumplimiento de las disposiciones de seguridad, para protección de la vida, bienes y el ambiente.
2. Se emitieron permisos de funcionamiento, permisos para eventos públicos y privados, permisos para transporte de combustibles y permisos de habitabilidad.

Avance porcentual a diciembre 2019: 90,10%.

Beneficiarios directos: 636.996 habitantes del cantón Cuenca.



RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 9.710 Permisos de funcionamiento emitidos.
- 1.356 Permisos para eventos públicos emitidos.
- 201 Permisos para transporte de materiales peligrosos.
- 20 Permisos de Habitabilidad.
- 539 Proyectos de estudios contra incendios tramitados.
- 122 Planes de Contingencia revisados.



OPERACIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS.

Objetivo del proyecto:

Desarrollar acciones de salvamento y rescate, orientado a los miembros de la comunidad local y preparados para la acción nacional e incluso internacional que pudiere solicitarse.

Descripción del proyecto:

La labor permanente del personal operativo en las 8 estaciones estratégicamente ubicadas permitió dar respuesta inmediata a eventos adversos de competencia institucional.

Principales acciones ejecutadas:

1. Se realizó la atención a emergencias despachadas por nuestros operadores de radio en el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100%.

Beneficiarios directos: 636.996 habitantes del Cantón Cuenca.



RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Más del 70% de las emergencias pre hospitalarias que ocurren en la ciudad son atendidas por el BCBVC.

- 6.561 Emergencias atendidas según el siguiente detalle:

- 3.474 Emergencias Médicas
- 1.475 Accidentes de tránsito
- 676 Incendios
- 384 Rescates
- 228 Fugas de gas
- 66 Inundaciones
- 258 Otras emergencias



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PARA OPERACIONES DE BOMBEROS.

Objetivo del proyecto:
Contar con unidades móviles multipropósito y de áreas de especialidad que permitan aprovechar y mejorar la capacidad de respuesta en emergencia por sectores designados en el Cantón.

Descripción del proyecto:
Implementación de modernos automotores especiales para combate de incendios y atención prehospitalaria con altas prestaciones tecnológicas que permiten una respuesta eficiente con límites preestablecidos de seguridad.

Principales acciones ejecutadas:
1. Se calculó las capacidades operativas institucionales.
2. Se identificó áreas estratégicas para incrementar la cobertura del servicio.
3. Se analizó tecnología y la necesidad de cumplimiento de normativa técnica aplicable.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100%.

Beneficiarios directos: 636,996 habitantes del Cantón Cuenca.

Inversión: USD 1.880.710.56



RESULTADOS DEL AÑO 2019

- Adquiridos 3 Vehículos de combate contra incendios de respuesta rápida de 1.200 galones.

- Adquiridos 4 Vehículos camión de ataque y abastecimiento de 2.500 galones.

- Adquiridos 5 Ambulancias Tipo II Asistencial 4 x 2 con cuerpo de cabina integral.



CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES.

Objetivo del proyecto:

Contar con una infraestructura física adecuada e instalaciones modernas para el funcionamiento de la Central de Comunicaciones.

Descripción del proyecto:

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, brinda asistencia ante eventos adversos como incendios, accidentes de tránsito, rescate, atención prehospitalaria, entre otros; bajo normativas y protocolos de intervención; en la central de comunicación interactúa el personal radio operador de la entidad, el cual se encarga de la gestión de comunicaciones antes, durante y después de la atención a emergencias; siendo necesario contar con una infraestructura adecuada para mejorar las actividades operativas que permitan la reducción de tiempos de respuesta.

Principales acciones ejecutadas:
1. Ejecutada la consultoría para la construcción de la Central de Comunicaciones.
2. Realizado proceso preparatorio y precontractual de la contratación a finales del año 2019.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100% de estudios aprobados.

Beneficiarios directos: 636,996 habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD $ 11.070,40.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 100% ejecutada los estudios técnicos necesarios para la construcción de la Central de Telecomunicaciones.





CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL BCBVC, UBICADO EN EL SECTOR DE GUANGARCUCHO.

Objetivo del proyecto:

Contar con una infraestructura física adecuada e instalaciones modernas para el funcionamiento del centro de control, mantenimiento y reparación de equipos y vehículos del BCBVC.

Descripción del proyecto:

El Centro de Control, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Vehículos albergará áreas para: patio mecánica, pintura, electricidad, lubricadora, lavadora de vehículos, estacionamiento, oficinas, bodega de insumos, herramientas, almacén, áreas de recepción, baterías sanitarias; dotando así a la Institución de una estructura funcional para el mantenimiento y correcto funcionamiento de nuestro parque automotor.

Principales acciones ejecutadas:
1. Avance ejecutado de la construcción del Centro de Control, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Vehículos.

Avance porcentual a diciembre 2019: 80% de la obra.

Beneficiarios directos: 636,996 habitantes del cantón Cuenca.

Inversión: USD $ 1.008.924,06.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 80% de avance de obra ejecutada de la construcción del Centro de Control, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Vehículos.





CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN CHAULLAYACU.

Objetivo del proyecto:

Contar con una infraestructura física adecuada e instalaciones modernas que deben estar ubicadas de acuerdo al desarrollo de la ciudad y de sus necesidades específicas.

Descripción del proyecto:

Considerando los distintos temas de seguridad sobre espacios adaptados en caso de que se desarrollen operaciones de mitigación de los riesgos, protocolos de rescate, actividades de seguridad ciudadana y enfocados sobre estas necesidades reales y contando con la disponibilidad del área del terreno dentro del predio en el sector de Chaullayacu, se ha concluido con la elaboración de estudios y diseños definitivos. Se cuenta con una superficie de 2.100 m2 ubicada en el sector de Chaullayacu, parroquia Tarqui, para la construcción de la Estación de Bomberos que preste la contingencia requerida en las diferentes emergencias suscitadas en la zona y comunidades aledañas en temas de siniestros por accidentes de tránsito; búsqueda y rescate de personas extraviadas; prevención, control y liquidación de incendios industriales, forestales o estructurales.

Principales acciones ejecutadas:
1. Estudio de diseño de la estación aprobado.
2. Se realizó procesos de contratación de la obra.
3. Avance ejecutado de la obra.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100% de estudio recibido.

Beneficiarios directos: 32.000 habitantes aproximadamente de las poblaciones de Tutupali, Tarqui, Cumbe, Chaullayacu y la zona periurbana de Zhucay y Narancay del cantón Cuenca.

Inversión 2019: USD $130.367,63.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 100% de los estudios técnicos recibidos para la "Construcción de la estación de bomberos Chaullayacu".

- 12% de avance de obra ejecutada de la construcción de la estación Chauyallacu al 31 de diciembre de 2019.


SOMERSOL



CONSULTORÍA PARA LA ADECUACIÓN DEL PREDIO Y EDIFICACIÓN ENTREGADO POR COMODATO PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EL CAJAS, SECTOR ILLINCOCHA.

Objetivo del proyecto:

Contar con los estudios definitivos para la Adecuación del predio y edificación entregado por comodato para la estación de bomberos El Cajas, sector Illincocha.

Descripción del proyecto:

En el marco de la ejecución del contrato de comodato entre el Ministerio del Ambiente, Municipio de Cuenca y el BCBVC se han realizado los estudios integrales definitivos para la Adecuación del predio; se cuenta con una superficie de 2.400 m2 ubicada en el sector de Illincocha en el Parque Nacional Cajas, para la adecuación de la instalación existente para el funcionamiento de una Estación de Bomberos que preste la contingencia requerida en las diferentes emergencias suscitadas en la zona y comunidades aledañas en temas de siniestros por accidentes de tránsito; búsqueda y rescate de personas extraviadas; prevención, control y liquidación de incendios forestales o estructurales.

Principales acciones ejecutadas:

1. Ejecutada la consultoría para la adecuación del predio y edificación entregado por comodato para la estación de bomberos El Cajas, sector Illincocha.

Avance porcentual a diciembre 2019: 100%.

Beneficiarios directos: 636,996 habitantes del cantón Cuenca, visitantes del Parque Nacional El Cajas y los usuarios de la vía Cuenca-Molleturo-El Empalme.

Inversión: USD $ 15.820,00.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 100% de los estudios técnicos recibidos para la "Adecuación del predio y edificación entregado por comodato para la estación de bomberos El Cajas, sector Illincocha."





ESTUDIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LAS ESTACIONES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS EN EL VALLE.

Objetivo del proyecto:

Contar con los estudios integrales de consultoría para el diseño de la Estación de Bomberos en El Valle para su posterior construcción.

Descripción del proyecto:

Nuestra ciudad crece a un ritmo acelerado y con ello la necesidad de contar con una oportuna respuesta ante emergencias, por ello en el año 2019 se avanzó con los estudios de consultoría para el diseño y emplazamiento de las estaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos en la parroquia El Valle, zona estratégica de la ciudad al ser la parroquia rural más poblada del cantón.

Principales acciones ejecutadas:

1. Avance ejecutado de los estudios integrales de consultoría para el diseño de la estación No. 10 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca – sector El Valle.

Avance porcentual a diciembre 2019: 40%.

Beneficiarios directos: 18.692 habitantes la parroquia El Valle.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 40% de avance ejecutado de los estudios integrales de consultoría para el diseño de la estación No. 10 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca – sector El Valle.


DESAUTEL
CUENCA
ECUADOR
AMA-1317



ESTUDIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE LA ESTACIÓN DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS EN UCUBAMBA – PACCHA.

Objetivo del proyecto:

Contar con los estudios integrales de consultoría para el diseño de la estación del Benemérito Cuerpo de Bomberos en Ucubamba – Paccha, para su posterior construcción.

Descripción del proyecto:

Nuestra ciudad crece a un ritmo acelerado y con ello la necesidad de contar con una oportuna respuesta ante emergencias, por ello en el año 2019 se avanzó con los estudios de consultoría para el diseño y emplazamiento de la estación de bomberos en las parroquias Ucubamba Paccha, zona estratégica de la ciudad con acceso directo a la autopista Cuenca - Azogues y a la Panamericana norte dando cobertura a las parroquias de Monay, Paccha, Nulti y a los sectores de Ucubamba y Challuabamba.

Principales acciones ejecutadas:
1. Avance ejecutado los estudios integrales de ingenierías, arquitectura y diseño definitivo de la estación no. 8 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, sector Ucubamba-Paccha.

Avance porcentual a diciembre 2019: 35%.

Beneficiarios directos: 15.000 habitantes de las parroquias de Nulti, Paccha, Monay y sectores de Chaullabamba y Ucubamba del cantón Cuenca, aproximadamente.

RESULTADOS DEL AÑO 2019

- 35% de avance ejecutado de los estudios integrales de ingenierías, arquitectura y diseño definitivo de la estación no. 8 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, sector Ucubamba-Paccha.




CUENCA




CUENCA
CUENCA


Cuenca
Unida



Ing. Pedro Palacios Ullauri
ALCALDE DE CUENCA

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023